

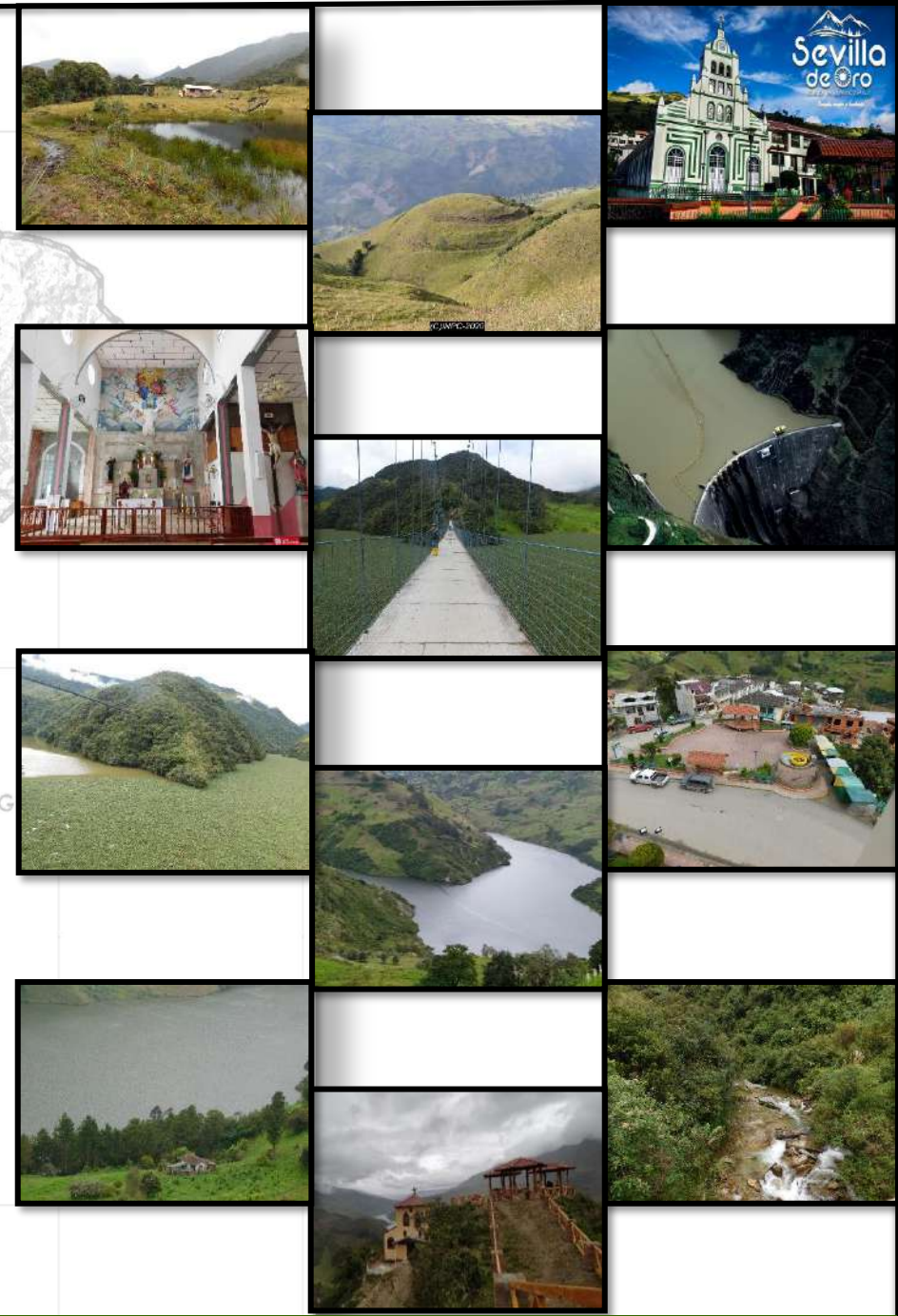


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SEVILLA DE ORO

2019 - 2023

TOMO II COMPONENTE ESTRUCTURANTE Y PROPUESTA



ALCALDE

Sr. Franklin Rolando Calle Cárdenas

VICEALCALDESA

Ab. Silvana Carolina Rivas Macero

CONCEJO CANTONAL

Ing. Silvia Clarivel Tapia Flores

Sr. Hugo Fabián Rubio Méndez

Sr. Klever Rolendío López

MV. Byron Fabricio Rubio Heras

PRIDENTES DE LAS JUNTAS PARROQUIALES RURALES

PARROQUIA DE PALMAS

Sr. Julio Abdón Ortiz Heras

PARROQUIA DE AMALUZA

Sr. Elvio Adolfo Arce

CONCEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Franklin Rolando Calle Cárdenas

Ing. Silvia Clarivel Tapia Flores

Sr. Juan Olmedo Cárdenas Cárdenas

Sr. Carlos Ubaldo Vicuña Calle

Sr. Oscar Marcelo Sibri Méndez

Sr. Julio Abdón Ortiz Eras

Ing. Luis Teodoro Patiño Landi

Ing. Johanna Priscila Vázquez Murillo

Ing. Pedro Jhosue Poveda López

Arq. Aida Magdalena Castañeda Cárdenas

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

Arq. Aida Magdalena Castañeda

PERIODO

2019-2023

EQUIPO CONSULTOR

CONSULTOR

Ing. Marcelo Santiago Tamayo Mora MSc.

RESPONSABLES

Ing. Amb. Miguel Ángel Cando Rodríguez

Lic. G. S. Cristian Fabián Zhimnay Valverde MSc.

Arq. Jorge Armando Yupá Castro

Econ. Julia Narcisca Muñoz Campoverde

Abg. Francisco Eduardo Bermeo Cabrera

APOYO

Soc. Andrea Sucoshañay Morocho

Lic. José Orellana Benavides

Lic. Karla Anguisaca Rojas

Lic. Jacqueline Salto Encalada

Lic. Paulino Sánchez

Arq. Andrei Moscoso

Arq. Fernanda Gutiérrez Salinas

ÍNDICE

| | | | |
|--|-----|---|-----|
| PORTADA | I | 2.2 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES | 22 |
| CONTRAPORTADA | II | MATRIZ DE POTENCIALIDADES - SINERGIAS | 29 |
| ÍNDICE | III | 2.3 MODELO TERRITORIAL ACTUAL | 32 |
| INTRODUCCIÓN | V | FASE III - PROPUESTA | 47 |
| 2.1 COMPONENTE ESTRUCTURANTE | 1 | INTRODUCCIÓN | 48 |
| 2.1.1. LA DINÁMICA POBLACIONAL DEL TERRITORIO | 2 | 3. MODELO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL 2032 | 49 |
| 2.1.1.1 DEMOGRAFÍA | 2 | 3.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 49 |
| 2.1.1.2 POBREZA | 2 | 3.1.1 VISIÓN | 49 |
| 2.1.1.3 IGUALDAD DE GÉNERO | 3 | 3.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 49 |
| 2.1.1.4 ALIMENTACIÓN | 3 | MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 49 |
| 2.1.1.5 SALUD | 3 | RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD | 50 |
| 2.1.1.6 EDUCACIÓN | 3 | MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/PROYECTOS | 57 |
| 2.1.2. LAS FORMAS ACTUALES DE OCUPACIÓN Y USO DEL SUELO, SUS IMPACTOS, EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS. | 4 | 3.1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO | 123 |
| 2.1.3. LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES. | 6 | 3.2. DELIMITACIÓN DEFINITIVA DEL ÁREA DE ACTUACIÓN | 124 |
| 2.1.4. LOS EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS (IMPACTO) DE LOS MACROPROYECTOS (ENERGÉTICOS, MOVILIDAD Y VIALES, INDUSTRIALES, TELECOMUNICACIONES, ETC.) EXISTENTES O PREVISTOS IMPLEMENTAR. | 6 | 3.3. DETERMINACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | 124 |
| 2.1.5. LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS Y LOS POSIBLES IMPACTOS, ACTIVIDADES CON POTENCIAL GENERACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. | 7 | 3.3.1. NIVELES DE USO | 124 |
| 2.1.6. LA SITUACIÓN TERRITORIAL FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, VULNERABILIDAD Y AMENAZAS. | 7 | Nivel de Uso Producción | 124 |
| 2.1.7. LAS RELACIONES DEL TERRITORIO CANTONAL CON SUS CIRCUNVECINOS. | 8 | Nivel de Uso Conservación: | 125 |
| 2.1.8. LAS POSIBILIDADES DE ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES, ALIANZAS, COMPETITIVIDAD O COMPLEMENTARIEDAD. | 8 | Nivel de uso Recuperación | 126 |
| 2.1.9. LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO LAS POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL. | 9 | Nivel de Uso Expansión | 126 |
| MATRIZ DE POTENCIALIDADES POR COMPONENTES | 13 | 3.3.2. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIZADOS | 126 |
| MATRIZ FODA POR COMPONENTES | 17 | 3.3.3. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES | 127 |
| | | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 158 |
| | | ANEXO 1 – SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS - AMALUZA | 160 |
| | | ANEXO 2 – SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS - PALMAS | 162 |
| | | ANEXO 3 – SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS – SEVILLA DE ORO | 165 |
| | | ANEXO 4 – PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA EL CANTÓN | 166 |
| | | ANEXO 5,6,7 – PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA PARROQUIAS | 181 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 2.1.1: USOS DEL SUELO | 4 |
| Tabla 2.1.2: DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES | 5 |
| Tabla 2.1.3 MATRIZ DE PROBLEMAS POR COMPONENTES | 9 |
| Tabla 2.1.4 MATRIZ DE POTENCIALIDADES POR COMPONENTES | 13 |
| 7.3 MATRIZ FODA POR COMPONENTES | 17 |
| Tabla 2.1 MATRIZ DE PROBLEMAS - SINERGIAS | 23 |
| Tabla 2.2 MATRIZ DE POTENCIALIDADES - SINERGIAS | 29 |
| Tabla 3.1 MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 49 |
| Tabla 3.2 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD | 50 |
| Tabla 3.3 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/PROYECTOS (PARTE 1) | 57 |
| Tabla 3.4 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/PROYECTOS (PARTE 2) – PROYECTOS POR COMPONENTE | 72 |
| Tabla 3.5 JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS | 111 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|-----|
| Gráfico 3.1 Delimitación cantonal y Parroquial | 107 |
|--|-----|

ÍNDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO | 33 |
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO | 34 |
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | 35 |
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | 36 |
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL | 37 |
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL | 38 |
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL - TURISMO | 39 |
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL - TURISMO | 40 |
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | 41 |

| | |
|---|-----|
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS | 42 |
| PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | 43 |
| POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | 44 |
| MODELO TERRITORIAL ACTUAL | 45 |
| MODELO TERRITORIAL ACTUAL | 46 |
| USOS SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS NATURALES – cantonal | 129 |
| ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADOS – cantonal | 130 |
| CORREDOR DE SEGURIDAD SANGAY PODOCARPUS (CCSP) – INFLUENCIA | 131 |
| ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA PROPUESTA CANTONAL – MAE | 132 |
| ZONA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL | 133 |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL CANTÓN | 134 |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS - cantonal | 135 |
| RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUÍA Y CONEXIÓN | 136 |
| RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS – cantonal | 137 |
| ESTRUCTURA URBANO RURAL - cantonal | 138 |
| PATRIMONIO CULTURAL - cantonal | 139 |
| USOS SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS NATURALES – SEVILLA DE ORO | 140 |
| ZONA DE RIESGOS IDENTIFICADOS – SEVILLA DE ORO | 141 |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS – SEVILLA DE ORO | 142 |
| RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA – SEVILLA DE ORO | 143 |
| ESTRUCTURA URBANO RURAL – SEVILLA DE ORO | 144 |
| PATRIMONIO CULTURAL – SEVILLA DE ORO | 145 |
| USOS SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS NATURALES - PALMAS | 146 |
| ZONA DE RIESGOS IDENTIFICADOS- PALMAS | 147 |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS- PALMAS | 148 |
| RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS- PALMAS | 149 |
| ESTRUCTURA URBANO RURAL - PALMAS | 150 |
| PATRIMONIO CULTURAL - PALMAS | 151 |
| USOS SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS NATURALES - AMALUZA | 152 |
| ZONA DE RIESGOS IDENTIFICADOS - AMALUZA | 153 |
| ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS - AMALUZA | 154 |
| RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURAS - AMALUZA | 155 |
| ESTRUCTURA URBANO RURAL - AMALUZA | 156 |
| PATRIMONIO CULTURAL - AMALUZA | 157 |

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico estratégico es el soporte técnico prospectivo para la toma de decisiones y formulación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. En tal sentido, se investiga la situación del territorio y su población medida por sus deficiencias o carencias; y especialmente por sus potencialidades.

El Diagnóstico Estratégico reúne además dos características fundamentales: la dinámica que genera el escenario presente y sus proyecciones en los horizontes de planificación en el mediano o largo plazo; así como la causalidad de los fenómenos considerando los factores positivos o limitantes – oportunidades o amenazas. Metodológicamente, se estructura el diagnóstico estratégico interrelacionando los diferentes componentes vinculados directamente con el ordenamiento territorial. (PDOTB, 2005)

“Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio. Tienen por objeto ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial deseado, establecidos por el nivel de gobierno respectivo (...)”. Copfp (2019). Art. 41.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas: Art. 10.- (...) se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias. Art. 12.- La

planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

La construcción de los PDOT debe propiciar un proceso armónico y equilibrado dentro del sistema territorial, de manera que los esfuerzos entre niveles de gobierno se complementen y potencien de manera integrada (Lootugs, 2019, art. 11)

2.1 COMPONENTE ESTRUCTURANTE

El diagnóstico se estructura a partir de 5 ejes principales, los cuales son eficaces para describir y entender la situación actual del Cantón Sevilla de Oro. Los componentes: biofísico, económico/productivo y sociocultural se refieren a las dimensiones estratégicas del desarrollo, mismos que se interrelacionan a través de los asentamientos humanos que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones, más lo político institucional que se posicionan y asientan en el Territorio. El entendimiento del GAD Municipal requiere simultáneamente de una comprensión sectorial de los ejes y sobre todo de una clara visión de su interdependencia. Para este efecto, se ha procedido con los respectivos análisis sectoriales, identificando sus problemas más importantes. Paralelamente, se han identificado las potencialidades de cada eje, bajo una visión integral del territorio, que las relaciona para generar las futuras propuestas de mejoramiento y transformación que serán parte de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

2.1 COMPONENTE ESTRUCTURANTE

2.1.1. LA DINÁMICA POBLACIONAL DEL TERRITORIO

2.1.1.1 DEMOGRAFÍA

El Cantón Sevilla de Oro cuenta con una población de 5889 habitantes, representa el 0,83% de la provincia del Azuay, a nivel Parroquial existe un predominio femenino en Sevilla de Oro y Palmas, mientras que en la Parroquia Amaluza el predominio es masculino. Es importante mencionar que la mayor concentración de población se localiza en el sector rural, esto de acuerdo al censo poblacional del año 2010, se estima que en el año 2020 aproximadamente existe 6890 habitantes.

Su crecimiento presenta un nivel bajo en el Cantón, sin embargo; en la Parroquia Amaluza se observa un crecimiento elevado, se podría decir que es producto de los proyectos emblemáticos establecidos en el área.

La auto identificación de la población se reconoce como mestiza, seguida de blanco y un escaso número de afro ecuatoriano,

El principal motivo de migración se da por trabajo, lo que conlleva a generar un mayor interés en implementar programas y proyectos que fomenten trabajo e ingresos en los hogares.

2.1.1.2 POBREZA

Se busca erradicar la pobreza fomentando las actividades productivas y agropecuarias, mediante talleres trimestrales, eventos, cursos de formación y capacitación socio cultural e histórico con énfasis en la identidad cultural y el rescate de los valores y tradiciones, publicaciones semestrales de avances históricos etnográficas e impulsando las actividades deportivas, recreativas y turísticas.

Se cuenta también con propuestas de participación ciudadana y control social, a través de la relación y la articulación de las organizaciones del Cantón, fortalecerá los modelos de gestión y su

capacitación, las mismas cuentan con participación en igualdad de género hombres y mujeres.

Mediante programas de gestión turística y cultural que permitan el emprendimiento de familias, se logra incrementar los ingresos económicos, en estos proyectos se puede capacitar a aquellos negocios que desarrollan estas actividades con potencial turístico.

De acuerdo al inventario realizado en las Parroquias y comunidades se ha logrado identificar los elementos culturales más significativos y representativos, los mismos que deben ser difundidos a nivel interno y regional, mediante campañas de difusión.

Existe un proyecto de erradicación del trabajo infantil, por lo que se ha identificado a los adolescentes que realizan trabajos permitidos por la ley y los que están prohibidos.

Se cuenta con programas de protección social, los mismos que son otorgados por medio del Ministerio de Inclusión Económica y Social, componentes como el bono de Desarrollo Humano destinado al representante del hogar de preferencia a la mujer o jefa de hogar, la Pensión Mis mejores Años, cubre las necesidades de las personas de la tercera edad en estado de vulnerabilidad. Bono Joaquín Gallegos Lara, designado a personas con capacidades diferentes de acuerdo a su grado o con enfermedad catastrófica así mismo la pensión Toda una Vida, existe un alto número de personas beneficiarias en el Cantón Sevilla de Oro

Los CDI existentes prestan atención a niños en estado de vulnerabilidad, mientras que la Casa del Adulto mayor brinda apoyo a la población de la tercera edad.

El área cuenta con un grupo de atención prioritaria que es atendida por los programas sociales que presentación.

En lo referente a los servicios básicos el Cantón cuenta en mayor o menor porcentaje con todos los servicios para garantizar la calidad de vida de

sus habitantes, actualmente existen estudios para ampliar la cobertura de alcantarillado y mejorar el tratamiento de agua para consumo humano.

2.1.1.3 IGUALDAD DE GÉNERO

Actualmente las mujeres cumplen un rol importante en la participación política, económica y pública, tienen acceso a créditos en las mismas condiciones, son dueñas y controlan sus tierras, propiedades y bienes, se evidencia en la jefatura femenina acorde al censo realizado en el 2010.

Para poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y niñas la constitución ya ha establecido artículos en los que se garantiza sus derechos. El consejo cantonal de protección de derechos es el ente encargado de atender situaciones de negligencia intrafamiliar violencia de género y psicológica, conjuntamente con la Jefatura Política y la policía Nacional, se realiza campañas y difusión en medios de comunicación.

Dentro de las propuestas para disminuir el embarazo de adolescentes y promover el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos se ha creado campañas de prevención a través de programas de educación sexual y reproductiva. Concientizar a la población que son temas que deben ser tratados en el núcleo familiar y la integración de madres adolescente en el sector público, son objetivos del proyecto.

2.1.1.4 ALIMENTACIÓN

Dentro de las políticas del Plan Toda una Vida se impulsa el acceso seguro y permanente a los alimentos sanos, suficientes y nutritivos, preferentemente producidos a nivel local, es por ello que mediante el programa apoyo a los pequeños productores, se promueve una alimentación agroecológica y huertos urbanos. Dentro de las acciones para poner fin a las formas de mal nutrición el subcentro de salud realiza

visitas domiciliarias e identifica niños con malnutrición, proporcionando la adecuada atención y correcta alimentación.

2.1.1.5 SALUD

Se puede encontrar equipamientos de salud públicos y privados, cada Parroquia presenta un subcentro de salud pública, dos dispensarios del Seguro Social, una clínica de especialidad privada y 3 consultorios particulares.

Según los análisis en el territorio se aprecia una estabilidad relativa en la población. La mayor causa de muerte se ha dado por enfermedades cardíacas hipertensivas. En cuanto a la tasa de fecundidad se establece baja lo que conlleva a un lento crecimiento poblacional.

Dentro de las acciones para reducir la mortalidad materna los subcentros de salud se encargan del control y monitoreo mensual de madres gestantes, durante y después del parto.

Proyectos de tamizaje neonatal, planificación familiar, clubes para enfermedades crónicas no transmisibles, vacunación y desparasitación en escuelas y grupos vulnerables.

Uno de los proyectos sobresalientes dentro del ministerio de salud es la capacitación al personal de medicina tradicional y convencional, obtienen una certificación en medicina ancestral.

2.1.1.6 EDUCACIÓN

Actualmente los servicios de atención y desarrollo en la primera etapa de vida de los niños se ofrecen mediante los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), brindan una atención integral desde el primer año hasta tres años. Cada Parroquia cuenta con una Unidad Educativa la misma que brinda los siguientes niveles de educación: Inicial, básica y bachillerato ubicadas en los respectivos centros Parroquiales, en las comunidades se

cuenta con las escuelas de Educación Básica. El nivel de analfabetismo es relativamente bajo a nivel cantonal.

Se plantea el programa “Construyendo mi futuro”, con el apoyo municipal para la formación de bachilleres previo al ingreso a las instituciones de educación superior.

Se realiza programas de prevención y consecuencia de embarazo en adolescentes para reducir su índice.

Dentro de las medidas que promueven el involucramiento de padres de familia en los procesos educativos, se realiza talleres con padres de familia, se les incentiva mediante juegos, dinámicas y programas.

La mayoría de profesionales que culminan la educación superior no retornan a su tierra natal por falta de oportunidades por lo que radica en la capital provincial. Los que evidencia una falta de competencias necesarias para acceder al empleo y el emprendimiento.

2.1.2. LAS FORMAS ACTUALES DE OCUPACIÓN Y USO DEL SUELO, SUS IMPACTOS, EFECTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS.

El principal uso encontrado dentro del análisis diagnóstico tiene bastante relación con las actividades predominantemente rurales en lo que se denominaría el sector primario de producción, el enfoque productivo hacia la obtención leche y algunos derivados como queso y yogurt en la mayoría de las Parroquias propenden a usos Agropecuarios predominantemente, como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 2.1.1: USOS DEL SUELO

| USO ACTUAL | ES ADECUADO/ DESCRIPCIÓN | POSIBLE/DIFERENTE USO |
|----------------------------------|--|---|
| Conservación y protección | Abarca la mayor parte del territorio, con un 72%, ubicado en las partes altas de Sevilla de Oro, pertenece a los bosques protectores del Collar y Río Negro-Sopladora. | Su uso no puede ser cambiado, dado que son de importancia ecológica y ambiental. Sin embargo, existen zonas que pueden ser explotadas turísticamente, por su relieve. |
| Pecuario bovino extensivo | Áreas naturales modificadas por el hombre para la práctica ganadera, el 19% del territorio es dedicado a esta práctica. | Zonas bajas pueden ser destinadas a uso habitacional. |
| Pastoreo ocasional | Dedicadas al pasto, sirve de alimento para ganado, con un 3% de área. | Uso posible de conservación y producción. |
| Agrícola extensivo | Producción de cultivos, ubicado en las partes medias y bajas del Cantón, con un 2% de área. | Uso habitacional |
| Riego/Energía | Suelos aprovechados para riego de cultivos y la producción de energía, conocidos como hidroeléctricas. | Conservación y protección. Conservación y producción. |
| Habitacional | Solamente el 0,47% del área se encuentra como uso consolidado de vivienda. | Uso social |

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor, 2020

En menor porcentaje se localiza usos de: conservación y producción, energía, extractivo, forestal para madera, improductivo, ocio, riego consumo energía, riego extractivo y social (vivienda).

El Cantón Sevilla de Oro cuenta con una superficie de 31.470,81 ha. De los cuales el 90% es de cobertura vegetal y el 10% corresponde a infraestructura, habitacional y cuerpos de agua. Es un territorio en el que el bosque nativo predomina, seguido de vegetación arbustiva y pastizales.

Tabla 2.1.2: DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES

| COMPONENTE | DESCRIPCIÓN | |
|--|--|--|
| RELIEVE: (Predominio moderadamente inclinado) | -Accidentados -Montañas, cordilleras y cerros -Aproximadamente el 61% con pendiente del 12-30% -El 28% pendientes 30-40% -Porcentaje <1% de terreno planos. -Suelos destinados a las actividades de agricultura, ganadería y cultivos de pasto. | |
| TIPOS DE SUELO | Alfisol | Clima húmedos y templados Cultivos de ciclo corto Partes bajas de las Parroquias |
| | Entisol | Todo tipo de clima Cultivos hortícolas y frutales Zonas de pendientes y parte baja de las riberas del Río Paute. |
| | Histosol | Zonas húmedas Poco aptos para la agricultura Parte alta de la Parroquia Sevilla de Oro. |

| | | |
|-------------|---|---|
| | Histosol- Inceptisol | Clima frío Mala condición de drenaje, suelo pobre y limitación de uso Parte alta de la Parroquia Sevilla de Oro |
| | Inceptisol | Todo tipo de clima Ecosistemas forestales Partes altas de las Parroquias Sevilla de Oro y Palmas (bosque montano), Amaluza bosque montano húmedo. |
| AGUA | Cuenca del Santiago una de las más importante del Sur-Oriente Ecuatoriano y Subcuenca del Río Paute. La red hídrica constituye el principal eje para el desarrollo de los proyectos hidroeléctricos. Estos impulsan la dinámica económica, productiva y social. Cuenta con una gran cantidad de ríos y quebradas utilizadas por las comunidades en agricultura, ganadería y consumo humano. ETAPA ha realizado un monitoreo de las fuentes hídricas, mediante algunos análisis, se encuentran aceptables, no presentan turbiedad, ni patógenos que puedan poner en riesgo la salud del ser humano. Los recursos son gestionados mediante las Juntas de agua Potable. No existe un déficit hídrico El Cantón no cuenta al 100% con un sistema de alcantarillado, ni plantas de tratamiento de aguas residuales por lo que son captadas y vertidas directamente en las quebradas Panjón, Urcochagra y el Río Collay. | |
| | | |

**SOCIO-
ECONOMICO**

Existen varias actividades económicas productivas. Principal actividad agropecuaria es la ganadería, pesca y silvicultura.

Existe población desocupada respecto a características que impiden trabajar.

Acorde a la población ocupada en diversos sectores económicos, el sector primario ocupa un porcentaje de 54,54%, seguido del sector terciario.

La principal actividad de las mujeres son la agricultura, ganadería silvicultura y pesca, seguido del alojamiento y servicios de comida.

El principal destino de la producción es en el Cantón Sevilla de Oro.

Los principales productos son el tomate de árbol y frutos como la frutilla, mora, fresa y cereza.

Los cultivos transitorios son el frejol, maíz, papa y hortalizas.

Un proyecto en el sector es la reactivación de las plantas recolectoras de leche, las mismas que han cerrado por falta de compradores.

Una de las limitaciones que tienen las actividades económicas es la falta de compromiso o legalización de contratos en la distribución de lácteos a empresas externas al Cantón.

Existe un porcentaje mínimo de asesoramiento técnico a los productores.

Dentro de las instituciones que prestan servicio técnico se encuentran las ONG, seguido de MAGAP-INAP.

La Banca privada presente en el Cantón se encarga del financiamiento de créditos, seguido de la banca pública, la mayoría destinados a la producción de cultivos y producción de lácteos.

2.1.3. LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES.

La minería es una de las actividades que permiten contribuir el desarrollo social y mejoramiento, la extracción de materiales de construcción en el lecho del río constituyen el total de extracción minera, fuente de ingreso de la venta de grava, piedra y arena.

De las 9 concesiones mineras existentes no todas cuentan con un adecuado manejo, pues son de libre aprovechamiento. Generar planes de reparación integral y mitigación, que compensen los daños ambientales ocasionados por la minería.

Se identifica 23 recursos naturales degradados o en proceso por intervención antrópica.

El recurso del suelo se ve afectado por la extracción pétreo, afecta el paisaje y la cobertura vegetal. En zonas con pendientes pronunciadas y factores climáticos en épocas de invierno generan movimientos de masa y degradación del suelo.

El agua se ve contaminada por descarga y filtración de aguas servidas, residuos sólidos e intervención antrópica.

Biodiversidad, bosques nativos, pérdida de vegetación flora y fauna, alteraciones paisajísticas por quema, deforestación y expansión agrícola.

La calidad de aire está alterada por emanación de gases, polvo por mal estado de vías y ruido de transporte vehicular.

Las fallas geológicas han alterado la topografía del suelo evidenciando los hundimientos en las vías principales.

2.1.4. LOS EFECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS (IMPACTO) DE LOS MACROPROYECTOS (ENERGÉTICOS, MOVILIDAD Y VIALES, INDUSTRIALES, TELECOMUNICACIONES, ETC.) EXISTENTES O PREVISTOS IMPLEMENTAR.

En la Zona 6 se localiza los proyectos emblemáticos de Hidroeléctricas, proyecto Sopladora y proyecto Mazar, el primero aporta 2770gwh al sistema nacional y el segundo con 170mw, contribuyendo al cambio de matriz energética.

En el Cantón no existe un sistema de transporte público para la movilidad interna de personas, se identifica empresas de transporte mixto y dos compañías de taxis.

La vía transversal Austral E-40, forma parte del corredor arterial que une de Norte a Sur a las Parroquias del Cantón, siendo el eje longitudinal, varias vías transversales conectan las diferentes comunidades.

Existen grandes proyectos viales, uno de ellos es la vía que conecta al Cantón Sevilla de Oro con el Cantón Pan.

Programa de transporte escolar para niños, niñas y adolescentes, transporte estudiantil seguro, puntual y de igualdad en la cobertura área urbana y rural.

Implementación de una red Tecnológica en el Cantón y sus Parroquias, dotando de acceso a la zona urbana y rural.

Dentro de los impactos negativos que se manifiestan por la presencia de los embalses se identifica un enfoque en el cambio micro climático, en la velocidad del viento, nubosidad y niveles freáticos del suelo.

2.1.5. LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS Y LOS POSIBLES IMPACTOS, ACTIVIDADES CON POTENCIAL GENERACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Existe dos tipos de clima en el territorio, Clima húmedo con pequeño déficit de agua, meso térmico templado cálido y clima subhúmedo con pequeño déficit de agua, meso térmico templado frío. Los rangos de precipitación de 1100mm a más de los 3200mm anuales.

Una amenaza que afecta el clima local o microclima, es por la presencia de los embalses, creando lagunas artificiales, ha variado la precipitación, la humedad relativa, generando nuevas especies de flora y fauna en el Cantón.

La temperatura se ha mantenido constante a lo largo de los años según los anuarios meteorológicos del INAMHI.

Las épocas de invierno comprenden entre los meses de marzo a agosto, mientras que los meses bajos de lluvia son enero y febrero.

Se caracteriza por tener una humedad media durante todo el año, los meses secos presentan menor humedad relativa.

2.1.6. LA SITUACIÓN TERRITORIAL FRENTE A RIESGOS Y DESASTRES NATURALES, VULNERABILIDAD Y AMENAZAS.

Es importante conocer que el territorio se encuentra propenso a riesgos y desastres naturales, uno de ellos son los deslizamientos por alteraciones en el medio natural, se dan en mayor frecuencia durante lluvias torrenciales. Los incendios forestales y el cambio de uso de suelo son otra causa para el movimiento de masas, lo que lleva como consecuencia la erosión de la tierra.

El Cantón se encuentra en un alto índice de susceptibilidad a movimiento de masas.

En cuanto a susceptibilidad de erosión; la precipitación, escorrentía, pendientes, geología y cobertura vegetal son variables que intervienen en el proceso de degradación, presentando una severa susceptibilidad. Una de las políticas de mitigación es crear procesos educativos y sensibilización de la población para la gestión apropiada del suelo y agua.

Se diferencia áreas propensas a inundaciones en los márgenes de protección de los ríos Collay y Paute, existe otras zonas propensas a inundaciones en las partes altas por acumulación de redes hídricas.

La Parroquia Amaluza es la más propensa a sufrir inundaciones en época de invierno, sobre todo en las comunidades cercanas al río Jurupis.

En el río Paute existe asentamientos humanos en los márgenes de protección, por lo que es necesario regular la ordenanza de protección de ríos y quebradas.

El Cantón se encuentra ubicado en una zona media de intensidad sísmica, a lo largo de los años no se ha presentado sismos con intensidades superiores a 3,5 según la escala de Richter.

El territorio al estar ubicado en una zona con clima templado cálido no presenta probabilidades de helada.

2.1.7. LAS RELACIONES DEL TERRITORIO CANTONAL CON SUS CIRCUNVECINOS.

La relación entre comunidades se da mediante la vía principal E-40, desde Sevilla hasta Palmas con 14km aproximadamente entre ellas y de Palmas a Amaluza de 35km, siendo la cabecera cantonal la Parroquia Sevilla de Oro, y por tanto con un nivel de jerarquía 1, la Parroquia Amaluza una Jerarquía 2 y la Parroquia Palmas con una jerarquía 3, establecido mediante el análisis poblacional, red y los equipamientos que posee.

En la Parroquia Sevilla de Oro se identifica los asentamientos concentrados en el centro Parroquial y las comunidades de La Unión, Chimul y Osorrancho, asentamientos semidisperso a la comunidad de Cayguas.

En la Parroquia palmas se identifica como asentamiento concentrado al dentro Parroquial y las comunidades de Chalacay y Osoyacu, semidisperso a las comunidades de El Jordán, Tubán y Jurupillos y asentamientos dispersos a la comunidad de Cruz Pamba y Sta. Rosa.

En la Parroquia Amaluza los asentamientos concentrados son el centro Parroquial y las comunidades de Guarumales y el campamento Arenales, semidisperso Paguancay, Sta. Rita y San Pablo, disperso a la Hermita y el Consuelo.

2.1.8. LAS POSIBILIDADES DE ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES, ALIANZAS, COMPETITIVIDAD O COMPLEMENTARIEDAD.

Se realizó talleres participativos con los dirigentes comunitarios, presidentes vocales y equipo técnico del GAD Municipal, identificando una relación de 13 organizaciones de estos se obtuvieron resultados importantes como:

Ministerio de Educación garantiza el acceso y la calidad de la misma
MIES, encargado de la atención a grupo prioritarios,
Prefectura del Azuay, desarrollo de la provincia.
Jefatura política, controla el accionar administrativo de la organización pública.

Gobierno Municipal: desarrollo del Cantón
CELEC SUR, producción y manejo de la energía eléctrica
Juntas Parroquiales Rurales, desarrollo Parroquial
Líderes comunitarios, desarrollo comunitario.
Iglesia-pastoral social, formación doctrinal y difusión de los sectores de la sociedad.
Clubes deportivos, fomentar el deporte.
Cooperativas de transportes, fomentar el transporte comunitario y Parroquial.
Asociaciones de servicios, fomentar la supervivencia entre comunidades y Parroquias rurales.
Asociaciones turísticas, fomentar el turismo entre comunidades y Parroquia rurales.
Asociaciones productivas, fomentar la producción entre comunidades y Parroquias rurales.
El GAD Municipal se consolida en la descentralización y autonomía del territorio.
La estructura orgánico funcional de presenta mediante:
- Gobernantes, cabeza principal de la institución, actores: alcaldes, asesores y concejales.
-Habilitantes, punto de apoyo para los gobernantes, actores: Procurador sindico, registrador de la propiedad, auditoría interna, dependiente de la contraloría general del estado, direcciones administrativas, entre otras.
- Agregados del valor, parte fundamental de la institución, permite cumplir a cabalidad con la misión.
Existe también entidades desconcentradas o vinculados a las comunidades, como el Consejo Cantonal encargado de la protección de derechos de los habitantes

2.1.9. LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS, ASÍ COMO LAS POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL.

Tabla 2.1.3 MATRIZ DE PROBLEMAS POR COMPONENTES

| COMPONENTE BIOFÍSICO | PROBLEMAS (Criterios) | MAGNITUD (Cantidad de personas afectadas por el problema) | GRAVEDAD (Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema desde Muy leve a Muy grave) | CAPACIDAD (Capacidad de intervención que indica la posibilidad de dar solución al problema desde Muy bajo a Muy alto) | BENEFICIO (Indica el nivel de provecho o utilidad que aporta la solución del problema) |
|---------------------------------|--|--|---|--|---|
| | | Plantas deficientes para el tratamiento de aguas residuales. | 90% | Muy grave | Alto |
| | Plantas con deficientes tratamiento para agua potable. | 80% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Deficiente cobertura de alcantarillado en Todas las Parroquias. | 90% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Deficiente Manejo de residuos sólidos | 50% | Leve | Alto | Beneficio alto |
| | Contaminación de ríos, quebradas por vertido de aguas residuales con deficiente tratamiento | 80% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Quema de vegetación para expansión de frontera agrícola | 50% | Leve | Mediano | Beneficio medio |
| | Grandes movimientos de masas por incidencia de factores naturales y antrópicas | 50% | Leve | Mediano | Beneficio medio |
| | Inexistente monitoreo de los factores ambientales (aire, agua, suelo) | 70% | Leve | Alto | Beneficio alto |
| | Actividad agrícola y pecuaria sin medidas técnicas para su desarrollo | 65% | Leve | Alto | Beneficio alto |
| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | PROBLEMAS (Criterios) | MAGNITUD (Cantidad de personas afectadas por el problema) | GRAVEDAD (Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema desde Muy leve a Muy grave) | CAPACIDAD (Capacidad de intervención que indica la posibilidad de dar solución al problema desde Muy bajo a Muy alto) | BENEFICIO (Indica el nivel de provecho o utilidad que aporta la solución del problema) |
| | El sector agropecuario no ha logrado dinamizar la actividad productiva del Cantón | 70% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | El sector productivo económico no ha sido capaz de generar empleo para la población existente | 100% | Muy grave | Alto | Beneficio alto |
| | La gran mayoría de habitantes de la PET no tienen ocupación alguna. | 40% | Grave | Mediano | Beneficio medio |
| | El sector agropecuario ganadero genera pocos recursos económicos que no aseguran el desarrollo de sus familias | 60% | Muy grave | Mediano | Beneficio medio |

| | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|--|---|--|--|
| | No existen capacitaciones por la falta de profesionales y especialistas en diversas ramas de las actividades económicas. | 80% | Grave | Alto | Beneficio alto | |
| | Los principales productos generados por la actividad agropecuaria son de exclusividad para el consumo familiar y no para la venta | 60% | Grave | Mediano | Beneficio medio | |
| | La mayoría de los cultivos no utilizan maquinaria para mejorar el rendimiento de la producción | 45% | Leve | Bajo | Beneficio alto | |
| | No existe un correcto sistema de riego para los diversos cultivos existentes en el Cantón | 70% | Leve | Bajo | Beneficio medio | |
| | Inexistente apoyo por parte de autoridades en sistema económico productivo | 65% | Grave | Alto | Beneficio alto | |
| | Falta de organización entre los moradores de las diferentes ramas de actividad | 40% | Grave | Alto | Beneficio alto | |
| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | PROBLEMAS (Criterios) | MAGNITUD (Cantidad de personas afectadas por el problema) | GRAVEDAD (Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema desde Muy leve a Muy grave) | CAPACIDAD (Capacidad de intervención que indica la posibilidad de dar solución al problema desde Muy bajo a Muy alto) | BENEFICIO (Indica el nivel de provecho o utilidad que aporta la solución del problema) | |
| | Inseguridad Cantonal debido a los constantes robos de Ganado y a los domicilios | 100% | Grave | Mediano | Beneficio alto | |
| | Falta de liderazgo | 100% | Grave | Mediano | Beneficio alto | |
| | Deficiente promoción y prevención de la salud. | 100% | Muy Grave | Mediano | Beneficio alto | |
| | Baja cobertura de atención a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad | 100% | Grave | Alto | Beneficio alto | |
| | Alto índice de violencia de género | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto | |
| | Comunidades abandonadas por indemnización de terrenos | 30% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto | |
| | Baja cobertura de internet | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto | |
| | Falta de ejecución de proyectos en beneficio de mujeres, NNA y adultos mayores | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto | |
| | Ausencia de un Sistema de Participación Ciudadana | 100% | Grave | Mediano | Beneficio alto | |
| | Pérdida de costumbres y tradiciones de la Parroquia. Falta de espacios para la difusión cultural | 100% | Muy Grave | Alta | Beneficio alto | |
| | TURISMO | | | | | |
| | Insuficiente regulación a actividades turísticas. | 100% | Grave | Muy Alto | Beneficio alto | |
| | Carencia de un Plan de Desarrollo Turístico Cantonal. | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto | |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
| | Las vías de accesibilidad a los atractivos naturales del Cantón se encuentran en mal estado. | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto |
| | Déficit en accesibilidad para personas con discapacidad. | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto |
| | Inexistencia de servicios básicos en los atractivos. | 100% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Existencia de catástrofes naturales. | 30% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Descuido en la conservación del atractivo y su entorno. | 50% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Inexistencia de un catastro de servicios turísticos. | 100% | Muy Grave | Muy Alto | Beneficio alto |
| | Desaprovechamiento de los atractivos. | 100% | Grave | Mediano | Beneficio alto |
| | Carencia de difusión de los atractivos. | 100% | Mediano | Mediano | Beneficio alto |
| | Desconocimiento del perfil del visitante. | 100% | Mediano | Mediano | Beneficio alto |
| | Carencia de un Plan de Promoción Turístico Cantonal. | 100% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Mínima vinculación de la población con el ámbito turístico. | 100% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES | PROBLEMAS (Criterios) | MAGNITUD (Cantidad de personas afectadas por el problema) | GRAVEDAD (Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema desde Muy leve a Muy grave) | CAPACIDAD (Capacidad de intervención que indica la posibilidad de dar solución al problema desde Muy bajo a Muy alto) | BENEFICIO (Indica el nivel de provecho o utilidad que aporta la solución del problema) |
| | En la zona rural asentamientos dispersos y desordenados | 70% | Media | Mediano | Beneficio alto |
| | Edificaciones construidas en zonas de pendientes altas y con riesgos de deslizamientos | 100% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Construcción de viviendas sin respetar retiros en la vía E-40 | 100% | Muy Grave | Mediano | Beneficio alto |
| | No se cuenta con un sistema para la eliminación o tratamiento de los desechos sólidos dentro del Cantón | 100% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | La red pública de alcantarillado tiene cobertura solamente para las viviendas situadas a lo largo de la vía principal | 60% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Sistema de tratamientos de agua residuales ha colapsado en algunas comunidades | 70% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Sistemas de tratamiento de agua para consumo humano son antiguos se evidencia el deterioro | 100% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Contaminación de los suelos y agua por falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales | 100% | Muy Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Edificaciones educativas abandonadas por eliminación de la mayoría de escuelas unidocente | 100% | Grave | Alta | Beneficio alto |
| | Crecimiento desordenado de viviendas | 100% | Grave | Alta | Beneficio alto |
| | Tramos de la vía estatal en mal estado por causa de deslizamientos de suelo | 100% | Muy grave | Alto | Beneficio alto |

| | | | | | |
|--|---|---|--|---|--|
| | No existe paradas de buses | 100% | Leve | Alto | Beneficio medio |
| | Falta de luminarias en la vía estatal | 40% | Grave | Mediano | Beneficio alto |
| | Falta de cobertura de telecomunicaciones | 65% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Falta de un terminal terrestre | 40% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Mantenimiento de vías en las áreas urbano | 50% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Mantenimiento en las vías rurales | 100% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | PROBLEMAS (Criterios) | MAGNITUD (Cantidad de personas afectadas por el problema) | GRAVEDAD (Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema desde Muy leve a Muy grave) | CAPACIDAD (Capacidad de intervención que indica la posibilidad de dar solución al problema desde Muy bajo a Muy alto) | BENEFICIO (Indica el nivel de provecho o utilidad que aporta la solución del problema) |
| | A pesar de la elaboración del PDOT en el año 2012, no se ha realizado una evaluación, seguimiento, alcance para su actualización en estos últimos años. | 100% | Muy grave | Alto | Beneficio alto |
| | Pocos instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | 80% | Grave | Alto | Beneficio alto |
| | Orgánico – funcional interno del GAD desactualizado | 50% | Grave | Mediano | Beneficio medio |
| | Pocas entidades desconcentradas y/o vinculadas al GAD | 100% | Muy grave | Alto | Beneficio alto |
| | Los sistemas de información local desactualizados | 60% | Grave | Mediano | Beneficio medio |

Fuente y Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

Tabla 2.1.4 MATRIZ DE POTENCIALIDADES POR COMPONENTES

| | SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? | ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA? | ACCIONES |
|-----------------------------|--|---|---|--|
| COMPONENTE BIOFÍSICO | Predisposición de la población para el cuidado de los recursos naturales | a nivel cantonal | a nivel cantonal | Existe el interés y se está dando la importancia a todo lo relacionado al tema ambiental; el cuidado, la reforestación es la principal arma para asegurar la conservación de los recursos naturales. (EDUCACIÓN AMBIENTAL) |
| | Biodiversidad en el Cantón | a nivel cantonal | a nivel cantonal | Promover guardabosques y promotores ambientales "remunerados" |
| | Presencia de recursos naturales en buena cantidad (hídricos) | a nivel cantonal | a nivel cantonal | A través de proyectos de saneamiento ambiental se puede evitar el deterioro de los recursos naturales (hídricos). |
| | Clima favorable para los cultivos. | a nivel cantonal | Parroquia palmas y Sevilla de oro | Brindar asesorías técnicas con personal capacitado, para una adecuada producción agrícola de acuerdo a las condiciones climáticas y aptitud del suelo y acorde a los pisos altitudinales. |
| | Áreas Protegidas y BVP | a nivel cantonal | a nivel cantonal | Las áreas protegidas juegan un papel en el mantenimiento de los recursos naturales vitales y los servicios de los ecosistemas; son la piedra angular de la conservación de la biodiversidad Establecer ordenanzas que sancionen las actividades que amenacen la biodiversidad de estas áreas. Monitorear el progreso a través de centros de estudios. |

| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? | ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA? | ACCIONES |
|--|--|---|--|---|
| | Suelos potencialmente fértiles para el sembrío de diferentes cultivos. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Fortalecer la capacidad agrícola del suelo, capacitando y propiciando la organización para evitar el monocultivo |
| | Correcto aprovechamiento de varias quebradas para el sistema de riego. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Potencializar mediante implementación de mejor infraestructura para utilización del agua para regadío, generando proyectos de captaciones y distribuciones |
| | Extensa producción de lácteos cuenta con infraestructura | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Propiciar la organización que lleve a generar una industria cantonal que aproveche los recursos, mediante capacitaciones y producción variada de alimentos, así como la recolección |
| | Pastizales fértiles para el criado de ganado. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Facilitar la movilidad hacia sitios de alimentación del ganado ya que es una fuente de alta producción económica, Parroquial y cantonal |
| | Utilización de los recursos naturales | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Preservar, conservar y tratar los recursos existentes para que se conviertan en base del desarrollo económico |
| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? | ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA? | ACCIONES |
| | Organización de comités de seguridad barrial en todas las comunidades | Toda la Parroquia | Toda la Parroquia | Fortalecer las alianzas entre los comités barriales y el Teniente Político. |
| | Presencia de Organizaciones | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Fortalecimiento en liderazgo Capacitaciones de organización y participación |
| | Campañas de prevención de violencia intrafamiliar | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Elaborar campañas de promoción y prevención de violencia intrafamiliar |
| | Cobertura de grupos de atención prioritaria mediante convenios con el MIES (adultos mayores y niños) | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Coordinar una mayor cobertura de atención de los grupos prioritarios mediante los programas del MIES. |
| Interés colectivo de recuperación de la cultura del Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Recuperar la historia de la Parroquia para generar identidad cultural. | |

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES | SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? | ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA? | ACCIONES |
|---|---|---|---|---|
| | Asentamientos localizados en la vía principal formando una distribución lineal y conexión directa entre Parroquias. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Propiciar el respecto a la norma con respecto a la ocupación del suelo frente a vías de alta circulación |
| | Agrupación de asentamientos en torno a equipamientos y proyectos estratégicos. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Incentivar al trabajo y socialización comunitaria, cultural y deportivamente |
| | Excelente cobertura de desechos sólidos. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Incentivar al reciclaje y clasificación de la basura para aprovechar los recursos |
| | Excelente cobertura de energía eléctrica. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Capacitar en el uso adecuado de la energía y propiciar al uso productivo |
| | Fuentes hídricas abundantes para tratamiento y consumo | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Mejorar plantas de captación, tratamiento y distribución del agua para mejorar la calidad del producto |
| | Los equipamientos de salud pública, así como del Seguro Social se encuentran en cada Parroquia. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Equipar y apoyar la sanidad social, mediante campañas de salud comunitaria |
| | Instituciones educativas cumplen con la cobertura de las comunidades. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Potencializar las que existen y prestan servicios, así como proponer la reutilización de aquellas que por el cambio educativo han quedado en desuso |
| | Zonas en proceso de consolidación. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | La planificación en cuanto al usos y ocupación del suelo permitirán el aprovechamiento ordenado del territorio |

| | SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | ¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA O BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN? | ¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA? | ACCIONES |
|--|--|---|---|---|
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | GAD organizado y con las condiciones y capacidades que le asisten a sus competencias | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Aplicación de normativas basadas en la Constitución del Ecuador, COOTAD, COPFP, PND Toda una Vida. |
| | Cumplimiento de perfiles profesionales para la administración municipal. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Motivar la capacitación y formación de los profesionales existentes, así como exigir que aquellos que se integren a esta área administrativa cumplan con perfiles profesionales aptos |
| | Facilidad de control a centros poblados pequeños | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Coordinar proactivamente con los GAD Parroquiales Rurales para priorizar obras indispensables para el desarrollo local, así como controlar el crecimiento ordenado de los asentamientos |
| | estudios reguladores y normativos, que ayudan a mejorar las condiciones de desarrollo en el Cantón | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Socialización de instrumentos de planificación y territorio hacia la población. |

Fuente y Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

7.3 MATRIZ FODA POR COMPONENTES

| | | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|-----------------------------|---|--|--|
| COMPONENTE BIOFÍSICO | | <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad y fácil acceso a Recursos hídricos • Cantidad y calidad de agua para consumo humano • Biodiversidad (desde páramo hasta bosque tropical húmedo) • Cuerpos de agua (embalses) artificiales aptos para turismo • Gran porcentaje de cobertura vegetal (primaria) dentro del territorio del Cantón • Zonas bajo categorías de conservación • Clima favorable para la producción agrícola y pecuaria • Cantidad de lluvia alta y homogénea | <ul style="list-style-type: none"> • Potencialidad para la implementación de turismo ecológico • Disponibilidad de recursos financieros por parte de CELEC SUR-EP • Proyectos de saneamiento ambiental • Zona con potencial para desarrollo de actividad pecuaria • Suelos aptos para actividades agrícolas • Disponibilidad de Recursos Hídricos para Riego |
| | | DEBILIDADES | AMENAZAS |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de flora y fauna nativa por la inserción de especies exóticas (pino, eucalipto) • Deficiente cobertura para la recolección de residuos sólidos • Plantas incompletas de tratamiento de aguas residuales • Deficiente cobertura de alcantarillado en varias comunidades • Erosión Natural y antrópica. | <ul style="list-style-type: none"> • Avance de la frontera agrícola • Factores climáticos afectan el campo agrícola, sistemas de agua potable y riego • Pérdida masiva de la flora y fauna • Sistema de producción agrícola de monocultivo • Zonas de Susceptibilidad a erosión • Zonas de susceptibilidad a inundación • Quema de Vegetación para expansión agrícola | |

| | | |
|--|--|---|
| COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| | <ul style="list-style-type: none"> Suelos potencialmente fértiles para el sembrío de diferentes cultivos. Correcto aprovechamiento de quebradas para un sistema de riego. Extensa producción de lácteos con la debida infraestructura y capacitación. Aprovechamiento de los pastizales para el criado de ganado. Utilización de los recursos naturales para el desarrollo sostenible. Organización social para el desarrollo de las actividades económicas. | <ul style="list-style-type: none"> Provecho de las características del territorio para la producción agrícola, agropecuaria y ganadera. Aprovechamiento de las hidroeléctricas ubicadas en el Cantón. Beneficio del conocimiento artesanal para la elaboración de productos a raíz de la materia prima (leche). Uso adecuado de los diferentes tipos de suelos en el Cantón. Apoyo de dos instituciones financieras a productores y emprendedores. |
| | DEBILIDADES | AMENAZAS |
| | <ul style="list-style-type: none"> Requerimiento de apoyo de otras instituciones públicas y privadas. Descoordinación entre entidades administrativas y sector social. Decrecimiento poblacional en el área rural. Inexistencia de empresas que generen plazas de trabajo. Desaprovechamiento en la crianza de aves. Carencia de un sistema de riego. No comercialización de productos fuera del Cantón, ya que todo es de consumo familiar. | <ul style="list-style-type: none"> Falta de aprovechamiento del suelo para cultivos. Ausencia de inversión en capacitaciones a la población. Afectación debido a cambios climáticos. Contaminación en redes hídricas. |

| | | | | |
|---|--|--|---|--|
| COMPONENTE SOCIO CULTURAL | FORTALEZAS | | OPORTUNIDADES | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Potencial turístico • Presencia de organizaciones • El Cantón es ganadero y lechero • Alta producción de leche a nivel cantonal | | <ul style="list-style-type: none"> • Relativa población de juventud • Mayor población rural en el Cantón • Espacios verdes para fomentar el cultivo • Convenios con Organizaciones (MIES, CELEC SUR EP) | |
| | DEBILIDADES | | AMENAZAS | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de educación • Dependencia de la producción de leche • Inadecuada atención de la salud • No cuenta con planes, programas y proyectos para desarrollo social • Alta tasa de analfabetismo • Los planes y proyectos no tienen enfoque de género • Alto Índice de embarazo infantil • Bajo nivel de conectividad de internet | | <ul style="list-style-type: none"> • Migración campo-ciudad • Desempleo en los jóvenes • Falta de liderazgo en las comunidades • Presencia de embalse en las comunidades del Cantón • Bajos recursos en el GAD Municipal a raíz de la pandemia COVID 2019 • Falta de liderazgo en las organizaciones de agro producción y lechero | |
| | TURISMO | | | |
| | FORTALEZAS | | OPORTUNIDADES | |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con profesional especializado en el ámbito turístico que se encuentra en el departamento de turismo y cultura del GAD Municipal. • Posee 4 hidroeléctricas de renombre a nivel nacional. • Cuentan con materia prima para realizar nuevos productos derivados de la agricultura y ganadería. • Posee fuentes hídricas como el río Collay que permite realizar actividades de aventura. • Riqueza natural por su cercanía a la Amazonía. • Predisposición de la población local a tomar capacitaciones. | | <ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con vías de alta circulación vehicular como el transversal austral que conecta la Sierra con el Oriente. • Existencia de reglamentos que permiten regular la oferta turística. • Alianzas entre instituciones públicas como: Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente y el INPC zonal 6. • El Ministerio de Turismo que brinda incentivos y capacitaciones, así como las Universidades apoyan emprendimientos en el ámbito turístico. • Implementación de nuevas tecnologías de bajo impacto ambiental (iluminación led, Compostaje) | |
| | DEBILIDADES | | AMENAZAS | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mínima planificación y regulación en el ámbito turístico. • Carencia de infraestructura, señalética y servicios en los atractivos. • Descuido en el mantenimiento de los atractivos turísticos • No cuenta con accesibilidad para personas con discapacidad. • Carencia de registro de visitantes a nivel cantonal. • Escasa vinculación de la población en el ámbito turístico. | | <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental por la extracción de materiales. • Propenso a desastres naturales por factores climáticos. • El Cantón es visto como un lugar de paso. • Cercanía a atractivos posicionados. • Avances tecnológicos que desplazan técnicas ancestrales. • Surgimiento de pandemias que obligan al cierre de servicios turísticos. | | |

| COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> Sectores en procesos de consolidación permitirán planificación. Áreas vacantes para planificación. Red eléctrica abastece a toda el área de estudio. La mayor parte de viviendas son de tenencia propia. El crecimiento se da de manera horizontal y no vertical. Porcentaje reducido de hogares hacinados. Fuentes hídricas. Topografía favorable para la implementación de infraestructura de agua. Cobertura del sistema de recolección de basura excelente. Fácil y rápida conexión entre el 90% de los centros poblados Existe un predio para emplazamiento del terminal en el centro cantonal. Conexión directa con las provincias del oriente. |
| | DEBILIDADES | AMENAZAS |
| | <ul style="list-style-type: none"> Edificaciones construidas en zonas vulnerables. No se cuenta con un catastro actualizado. Información deficiente y no actualizada sobre condiciones de la vivienda No existe paradas de transporte público. No existe un terminal de llegada del transporte intercantonal y el interprovincial. Poca o casi nula gestión por parte del gobierno local hacia el gobierno central en temas de vialidad. Poca o casi nula gestión por parte del gobierno local hacia CELEC SUR EP. En materia de luminarias en las vías. Falta de actualización del plan de movilidad del Cantón. Vías en mal estado en las comunidades del Cantón Deterioro de edificaciones Edificaciones deterioradas y abandonadas en zonas de deslizamiento. Falta de redes de alcantarillado. | <ul style="list-style-type: none"> Cuenta con un plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial desactualizado desde el año 2012 Asentamientos irregulares. Migración y abandono de viviendas. Inexistencia de proyectos de vivienda. Falta de control en la construcción de edificaciones. Descargas directas de aguas servidas a las fuentes hídricas. No existen áreas de planeamiento que definan los usos de suelos. Déficit de proyectos de vivienda. Riesgos de deslizamientos en varios tramos de la vía estatal E40. Desbordamientos de quebradas y ríos en época de invierno, provocando colapso de la vía sector Amaluza. Baja o casi nula cobertura de telecomunicaciones en la Parroquia Amaluza por su situación geográfica. Deslizamiento de suelo a casa del embaulé de Mazar. |

| | | |
|--|---|---|
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de normativas basadas en la Constitución del Ecuador, COOTAD, COPFP, PND Toda una Vida. • Cumplimiento de perfiles profesionales para la administración municipal. • Facilidad de control a centros poblados pequeños • Socialización de instrumentos de planificación y territorio hacia la población. | <ul style="list-style-type: none"> • Actualización del PDOT • Dependencia exclusiva del GAD Municipal. • Apoyo de diferentes niveles de gobierno y ONG • Sistemas informativos de rendición de cuentas en Parroquias y comunidades. |
| | DEBILIDADES | AMENAZAS |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Los centros poblados en crecimiento no se sujetan a los instrumentos de planificación de la Municipalidad. • Desconocimiento de la población frente a la institución administrativa. • Incumplimiento de normativas estipuladas en el GAD por parte de la ciudadanía. | <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento urbano en descontrol. • Asentamientos informales • Carencia de normativas para la gestión de riesgos |

Fuente y Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

2.2 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez hecha la descripción de las circunstancias en las cuales aparece la dificultad que da origen al problema, viene la elaboración o formulación del mismo, cuya primera etapa consiste en reducirlo a términos concretos y explícitos. En esta fase la definición es el paso más importante y debe realizarse sobre cada uno de los elementos que se han identificado en éste, consiste en la declaración en forma clara y precisa de los diversos elementos de la dificultad, así que queden bien precisados al igual que sus relaciones mutuas. La formulación presenta el objetivo fundamental del estudio en sus dimensiones exactas, mediante una exposición formalmente explícita, indicando por medio de ella qué información debe obtener el investigador para resolver el problema (Ordoñez, 2013)

Tabla 2.1 MATRIZ DE PROBLEMAS - SINERGIAS

| Nº Prob. | SINTESIS DE PORBLEMAS IDENTIFICADOS | POBLACIÓN AFECTADA | LOCALIZACIÓN | ACCIONES |
|----------|---|--------------------|--|---|
| 1 | Pérdida parcial de flora y fauna nativa de la zona, por la inserción de plantas exóticas como pino y eucalipto. | Todo el Cantón | Parroquias palmas y Sevilla | Evitar la expansión de sembrío de especies introducidas en zonas frágiles o de recarga hídrica. Impulsar la reforestación de flora nativa del lugar, gestionar e impulsar la creación de viveros municipales |
| 2 | Sistemas deficientes de producción pecuaria, debido al mal manejo de abonos y fertilizantes, sumado a esta la ampliación de la frontera agrícola y el sobrepastoreo | Todo el Cantón | Parroquias palmas y Sevilla | <p>Establecer políticas eficaces que impidan la expansión de la frontera agrícola/ganadera en las zonas frágiles y de recarga hídrica acorde a los pisos altitudinales; promover sistemas sostenibles de pastoreo que frenen el ciclo de degradación y abandono de áreas intervenidas.</p> <p>Reorganizar los predios con el criterio de que una Ha bien manejada rinde más que cinco mal utilizadas con algún monocultivo (pasar de la agricultura extensiva a la intensiva). De este modo se ha comenzado a introducir nuevos cultivos (hortalizas, tomate de árbol) y a reordenar y mejorar el manejo de otros que ya estaban presentes (frejol, maíz, arveja, otros)</p> <p>Usar Abonos orgánicos, para evitar el consumo de químicos y aprovechar los recursos locales, mediante capacitación en el manejo de los fertilizantes naturales (estiércol y tierra de compostera)</p> |
| 3 | Incompleta cobertura para la recolección de residuos sólidos en las comunidades del Cantón. | Todo el Cantón | Comunidades de las Parroquias del Cantón | Los desechos no recolectados constituyen en uno de los grandes factores que ejercen presión al ambiente. A través del GAD, implementar programas de reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en comunidades donde la cobertura de recolección resulta difícil. |
| 4 | Falta de viveros en las comunidades. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Creación de viveros con la finalidad de intensificar la producción y establecer condiciones de desarrollo óptimo de las plantas para la conservación y comercialización; este tipo de infraestructura tiene como objetivo controlar el clima ya que cada vez afecta más a los cultivos.</p> <p>Fomentar la Reforestación, mediante la incorporación de viveros comunales en cada Parroquia, que favorezcan a la reforestación de plantas forestales y frutales, con características endémicas de la zona.</p> |

| | | | | |
|---|---|----------------|-----------------------------------|--|
| 5 | Erosión del suelo: Interrupción de las vías por deslizamientos en los taludes laterales. | Todo el Cantón | Vía arterial del Cantón | <p>Establecer un plan de mínimo de contingencia para una respuesta rápida en caso de incidentes, accidentes o estados de emergencia; así mismo evitar el cambio de uso de suelo y cobertura vegetal en las partes altas de las áreas con riesgo a deslizamientos de tierra (charlas/socialización/capacitación).</p> <p>Localizar, identificar y señalar las áreas propensas a deslizamientos, en cada Parroquia</p> <p>Evitar los asentamientos cerca de las áreas de riesgo, mediante ordenanzas que regulen el uso del suelo.</p> <p>Activar campañas de reforestación planificada.</p> <p>Mejorar el drenaje de los suelos, implementando proyectos de ingeniería hidrosanitaria</p> <p>Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo, en el caso de ser indispensable su intervención y bajo las condiciones óptimas del suelo, proponer terracedos don pendientes mínimas</p> <p>Educar en temas de preparación comunal para enfrentar emergencias, en situaciones de riesgo</p> |
| 6 | Procesos erosivos en pastizales y cultivos | Todo el Cantón | Parroquia Palmas y Sevilla de oro | <p>Capacitaciones dirigidas a la población sobre el problema que genera la producción del monocultivo sobre el suelo y proponer alternativas de policultivos, es decir la rotación o distribución de diferentes tipos de cultivos; se trata de combinar diferentes especies para que se complementen y aprovechen mejor los nutrientes del suelo y evitar el desgaste del mismo.</p> |
| 7 | Baja productividad Subutilización del suelo | Todo el Cantón | Parroquia Palmas y Sevilla de oro | <p>Prevenir el pastoreo excesivo.</p> <p>Evitar la tala árboles en laderas empinadas.</p> <p>Recuperar las tierras que han sido minadas o mal explotadas</p> <p>Usar barreras para prevenir la escorrentía y la erosión del suelo en sitios de construcción</p> |
| 8 | Protección de los márgenes de ríos, quebradas y canales de riego, optimizando la calidad de los recursos hídricos | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Gestionar/Motivar la protección de fuentes de agua o nacimientos con el objetivo de mejorar las condiciones de producción de agua, en cantidad y calidad, reducir o eliminar las posibilidades de contaminación y optimizar las condiciones de uso y manejo.</p> <p>Establecer ordenanzas que regulen la protección de márgenes de los cuerpos hídricos con la finalidad de preservar la integridad de la población evitando daños materiales y pérdida de vidas humanas.</p> |

| | | | | |
|----|---|----------------|-----------------------|---|
| 9 | El sector agropecuario no ha logrado dinamizar la actividad productiva del Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Dinamizar la economía del Cantón en base al cultivo de diferentes productos agrícolas, agropecuarios y ganaderos para la comercialización y exportación hacia otras regiones del país ya que el consumo es netamente intercantonal. Fomentar capacitaciones realizadas por especialistas destinados a productores, comerciantes y público en general, que mejoran su producto y promuevan la soberanía alimentaria. |
| 10 | El sector productivo económico no ha sido capaz de generar empleo para la población existente | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 11 | La gran mayoría de habitantes de la PET no tienen ocupación alguna. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 12 | El sector agropecuario ganadero genera pocos recursos económicos que no aseguran el desarrollo de sus familias | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 13 | No existen capacitaciones por la falta de profesionales y especialistas en diversas ramas de las actividades económicas. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Gestionar recursos, maquinaria, equipos y herramientas de trabajo que faciliten, mejoren el rendimiento y calidad de la producción tanto para cultivo y cosecha. Aprovechar las fuentes hídricas para fortalecer el sistema de riego en Todas las Parroquias. |
| 14 | Los principales productos generados por la actividad agropecuaria son de exclusividad para el consumo familiar y no para la venta | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 15 | La mayoría de los cultivos no utilizan maquinaria para mejora el rendimiento de la producción | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 16 | No existe un correcto sistema de riego para los diversos cultivos existentes en el Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 17 | Inexistente apoyo por parte de autoridades en sistema económico productivo | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 18 | Falta de organización entre los moradores de las diferentes ramas de actividad | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Implementar fuentes de trabajo para que se reduzca el porcentaje de la Población desocupada, generando ingresos económicos en hogares. Impulsar el desarrollo sostenible conservando las áreas utilizadas en pastizales del sector Agroganadero. |
| 19 | Inseguridad Cantonal debido a los constantes robos de Ganado y a los domicilios | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Fortalecimiento de comités barriales de seguridad. Implementación de sistemas de vigilancia en coordinación con el COE cantonal y el 911 |
| 20 | Falta de liderazgo | Todo el Cantón | Todas las comunidades | Potenciar mecanismos de participación ciudadana Capacitación en liderazgo comunitario |
| 21 | Deficiente promoción y prevención de la salud. | Todo el Cantón | Centro Cantón | Campañas de promoción y prevención de la salud. Incentivar la medicina tradicional. Atención en salud a grupos de atención prioritaria vulnerables. |
| 22 | Baja cobertura de atención a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad | Todo el Cantón | Centros Parroquiales | Convenios con el MIES para implementar programas en beneficios de grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad. |

| | | | | |
|----|--|----------------------------|-------------------------------|---|
| | | | | <p>Coordinación institucional para la entrega de bono de desarrollo humano</p> <p>Campañas para prevención del maltrato a los grupos prioritarios.</p> |
| 23 | Alto índice de violencia de género | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Talleres de equidad de género a las organizaciones</p> <p>Talleres de potencializar las nuevas masculinidades</p> <p>Fomentar un buzón de denuncias en las tiendas de las comunidades</p> |
| 24 | Comunidades abandonadas por indemnización de terrenos | Todo el Cantón | Chalacay, La Hermita, Osoyacu | <p>Difusión en los medios locales de los procesos de reubicación en las comunidades</p> <p>Generar alianzas entre los actores (CELEC SUR Ep, GAD Municipal, GAD Provincial y AME) para un adecuado proceso de indemnizaciones de las familias.</p> <p>Generar planes a procesos de desterritorialización con la gente</p> <p>Ordenanzas participativas a nivel cantonal</p> |
| 25 | Baja cobertura de internet | Parroquia Palmas y Amaluza | Todas las comunidades | <p>Convenios con la empresa CELEC SUR Ep para la contratación de este servicio y dotar de internet a las comunidades</p> |
| 26 | Falta de ejecución de proyectos en beneficio de mujeres, NNA y adultos mayores | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Analizar la apertura de un espacio dentro del GAD que se denomine "desarrollo Social" para ejecutar proyectos</p> |
| 27 | Ausencia de un Sistema de Participación Ciudadana | Todo el Cantón | Todas las comunidades | <p>Realizar convenios con la Universidad de Cuenca</p> <p>Realizar talleres con la población juvenil de las tres Parroquias</p> <p>Hacer encuentros intergeneracionales entre líderes tradicionales y nuevos líderes</p> |
| 28 | Pérdida de costumbres y tradiciones de la Parroquia. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Recuperación de la cultura, costumbres y tradiciones de la Parroquia.</p> |
| 29 | Falta de espacios para la difusión cultural | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Recuperación de la cultura, costumbres y tradiciones de la Parroquia.</p> |
| 30 | Organización de comités de seguridad barrial en todas las comunidades | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Fortalecer las alianzas entre los comités barriales y el Teniente Político.</p> |
| 31 | Presencia de Organizaciones | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Fortalecimiento en liderazgo</p> <p>Capacitaciones de organización y participación</p> |
| 32 | Campañas de prevención de violencia intrafamiliar | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Elaborar campañas de promoción y prevención de violencia intrafamiliar</p> |
| 33 | Cobertura de grupos de atención prioritaria mediante convenios con el MIES (adultos mayores y niños) | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Coordinar una mayor cobertura de atención de los grupos prioritarios mediante los programas del MIES.</p> |

| | | | | |
|----|---|--------------------------------|--------------------------------|---|
| 34 | Interés colectivo de recuperación de la cultura del Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Recuperar la historia de la Parroquia para generar identidad cultural. |
| 35 | En la zona rural asentamientos dispersos y desordenados | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Regular y controlar el crecimiento de los asentamientos dispersos o desordenados. |
| 36 | Edificaciones construidas en zonas de pendientes altas y con riesgos de deslizamientos | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Impedir la construcción de edificaciones en zonas de riesgo, pendientes, deslizamientos, márgenes de protección de ríos y quebradas. |
| 37 | Construcción de viviendas sin respetar retiros en la vía E-40 | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Regular y controlar la edificación de viviendas mediante la aplicación de las ordenanzas y normativas que obligan a retirarse de vías de primer orden. (E-40) |
| 38 | No se cuenta con un sistema para la eliminación o tratamiento de los desechos sólidos dentro del Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Gestionar y promover la implementación de un sistema para la eliminación y el tratamiento de los desechos sólidos dentro del Cantón. |
| 39 | La red pública de alcantarillado tiene cobertura solamente para las viviendas situadas a lo largo de la vía principal | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Controlar la evacuación de aguas residuales en ríos y quebradas. Brindar mayor cobertura de red de alcantarillado. |
| 40 | Sistema de tratamientos de agua residuales ha colapsado en algunas comunidades | Parroquias de Palmas y Amaluza | Todo el Cantón | Intervenir en plantas de tratamiento de aguas residuales colapsadas y plantas de tratamiento de agua para consumo humano. |
| 41 | Contaminación de los suelos y fuentes hídricas por falta de un sistema de tratamiento de aguas residuales | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 42 | Sistemas de tratamiento de agua para consumo humano evidencian deterioro | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Mejorar los sistemas y el tratamiento de agua para el consumo humano |
| 43 | Edificaciones educativas abandonadas por eliminación de la mayoría de escuelas unidocente | Parroquias de Palmas y Amaluza | Parroquias de Palmas y Amaluza | Gestionar el uso o readecuación de equipamientos educativos abandonados. |
| 44 | Tramos de la vía estatal en mal estado por causa de deslizamientos de suelo, | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Gestionar sistemas de mantenimiento conservación y tratamiento vial y de taludes en los lugares más afectados por deslizamientos |
| 45 | Carencia de mantenimiento vial en general en todo el Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Gestionar el trabajo conjunto con la GAD Provincial que permita el mantenimiento, apertura y mobiliario básico para sistemas viales rurales secundarios y prioritarios del Cantón |
| 46 | Es importante contar con un terminal terrestre sectorial | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Implementar un Terminal de Terrestre en la Cabecera cantonal, que permita la regulación y mejoramiento del servicio intercantonal, así como interparroquial |

| | | | | |
|----|--|----------------|----------------|---|
| 47 | Déficit de mobiliario dentro del sistema vial principal y secundario, como luminarias, paradas de buses, basureros, sistemas de emergencia | Todo el Cantón | Todo el Cantón | <p>Dotar el mobiliario, básico y suficiente en el sistema vial primario como paradas de buses, eliminación, sistemas de emergencia, basurero y veredas</p> <p>Para el sistema vial secundario gestionar la implementación de luminarias y cunetas</p> |
| 48 | Falta de cobertura de telecomunicaciones y mejorar el servicio de internet | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Debido a la modernidad y a las situaciones de riesgo que han obligado a tomar nuevas formas de comunicación es imprescindible se mejore el sistema de comunicación como el internet y se propicie sitios específicos comunales con acceso gratuito |
| 49 | Desactualización del PDOT desde el año 2012 | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Mejorar los sistemas de gestión, administración y seguimiento del PDOT |
| 50 | Pocos instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Implementar nuevos sistemas de información local vinculados directamente con la sociedad. Enfocar a la población vulnerable en la utilización de los sistemas a través de servicios tecnológicos. |
| 51 | Orgánico – funcional interno del GAD desactualizado | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Mejorar la administración del GAD a partir de la contratación de personal calificado que se ajuste al orgánico funcional. Definir la relación de los diferentes actores internos que intervienen de forma directa con la población y la participación ciudadana. |
| 52 | Pocas entidades desconcentradas y/o vinculadas al GAD | Todo el Cantón | Todo el Cantón | |
| 53 | Los sistemas de información local desactualizados | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Elaboración de nuevos instrumentos de planificación relacionados con la organización del territorio y sus habitantes. Reformular ordenanzas asentadas en el ámbito de salud conforme a la pandemia desde el año 2019 (COVID -19) con medidas de prevención articuladas en los diferentes niveles de gobierno. |

Fuente y Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

Tabla 2.2 MATRIZ DE POTENCIALIDADES - SINERGIAS

| Nº Prob. | SINTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS | POBLACIÓN BENEFICIADA | LOCALIZACIÓN | ACCIONES |
|----------|---|------------------------------------|------------------------------------|--|
| 1 | Predisposición de la población para el cuidado de los recursos naturales | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Existe el interés y se está dando la importancia a todo lo relacionado al tema ambiental; el cuidado, la reforestación es la principal arma para asegurar la conservación de los recursos naturales. (EDUCACIÓN AMBIENTAL) |
| 2 | Biodiversidad en el Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Promover guardabosques y promotores ambientales "remunerados" |
| 3 | Presencia de recursos naturales en buena cantidad (hídricos) | Todo el Cantón | Todo el Cantón | A través de proyectos de saneamiento ambiental se puede evitar el deterioro de los recursos naturales (hídricos). |
| 4 | Clima favorable para los cultivos. | Todo el Cantón | Parroquias Palmas y Sevilla de oro | Brindar asesorías técnicas con personal capacitado, para una adecuada producción agrícola de acuerdo a las condiciones climáticas y aptitud del suelo y acorde a los pisos altitudinales. |
| 5 | Áreas Protegidas y BVP | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Las áreas protegidas juegan un papel en el mantenimiento de los recursos naturales vitales y los servicios de los ecosistemas; son la piedra angular de la conservación de la biodiversidad Establecer ordenanzas que sancionen las actividades que amenacen la biodiversidad de estas áreas. Monitorear el progreso a través de centros de estudios. |
| 6 | Suelos potencialmente fértiles para el sembrío de diferentes cultivos. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Fortalecer la capacidad agrícola del suelo, capacitando y propiciando la organización para evitar el monocultivo |
| 7 | Correcto aprovechamiento de quebradas para un sistema de riego. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Potencializar mediante implementación de mejor infraestructura para utilización del agua para regadío, generando proyectos de captaciones y distribuciones |
| 8 | Extensa producción de lácteos con la debida infraestructura y capacitación. | Parroquias Palmas y Sevilla de oro | Todo el Cantón | Propiciar la organización que lleve a generar una industria cantonal que aproveche los recursos, mediante capacitaciones y producción variada de alimentos, así como la recolección |
| 9 | Aprovechamiento de los pastizales para el criado de ganado. | Parroquias Palmas y Sevilla de oro | Todo el Cantón | Facilitar la movilidad hacia sitios de alimentación del ganado ya que es una fuente de alta producción económica, Parroquial y cantonal |

| | | | | |
|----|---|-----------------------------------|----------------------|---|
| 10 | Utilización de los recursos naturales para el desarrollo sostenible. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Preservar, conservar y tratar los recursos existentes para que se conviertan en base del desarrollo económico |
| 11 | Organización de comités de seguridad barrial en todas las comunidades | Todas las Parroquias | Todas las Parroquias | Fortalecer las alianzas entre los comités barriales y el Teniente Político. |
| 12 | Presencia de Organizaciones | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Fortalecimiento en liderazgo Capacitaciones de organización y participación |
| 13 | Campañas de prevención de violencia intrafamiliar | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Elaborar campañas de promoción y prevención de violencia intrafamiliar |
| 14 | Cobertura de grupos de atención prioritaria mediante convenios con el MIES (adultos mayores y niños) | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Coordinar una mayor cobertura de atención de los grupos prioritarios mediante los programas del MIES. |
| 15 | Interés colectivo de recuperación de la cultura del Cantón | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Recuperar la historia de la Parroquia para generar identidad cultural. |
| 16 | Existencia de servicios alojamiento, alimentación y actividades recreativas que permiten satisfacer las necesidades de los turistas. | Parroquia Palmas y Sevilla de Oro | Todo el Cantón | Estudios y socialización de diseños, prototipos de infraestructuras de hospedaje, centros comunitarios, viviendas familiares, entre otros, para el servicio de turismo comunitario |
| 17 | Atractivos naturales, con potencial turístico importante | Todas las Parroquias | Todas las Parroquias | Elaborar e implementar el "plan de fortalecimiento e inserción turística cantonal", integración a productos y servicios de redes regionales |
| 18 | La existencia de las Hidroeléctricas lo convierte en un lugar atractivo para los turistas nacionales, además de poseer varias fuentes hídricas que permite potencializar las actividades de aventura. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Estudios de diseño e implementación de un circuito turístico para el Cantón |
| 19 | El departamento de turismo y cultura del GAD Municipal | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Generación de productos, paquetes y actividades turísticos del Cantón, entre: Circuitos-rutas de caminatas, camping, viernes culturales, gastronomía típica, artesanía y tejidos, agricultura y chacras andinas, etnobotánica y agro biodiversidad, organización social, música y danza andina, entre otros |
| 20 | Cuentan con materia prima para realizar nuevos productos derivados de la agricultura y ganadería | Todas las Parroquias | Todas las Parroquias | Elaborar e implementar el "plan de fortalecimiento e inserción turística cantonal", integración a productos y servicios de redes regionales |

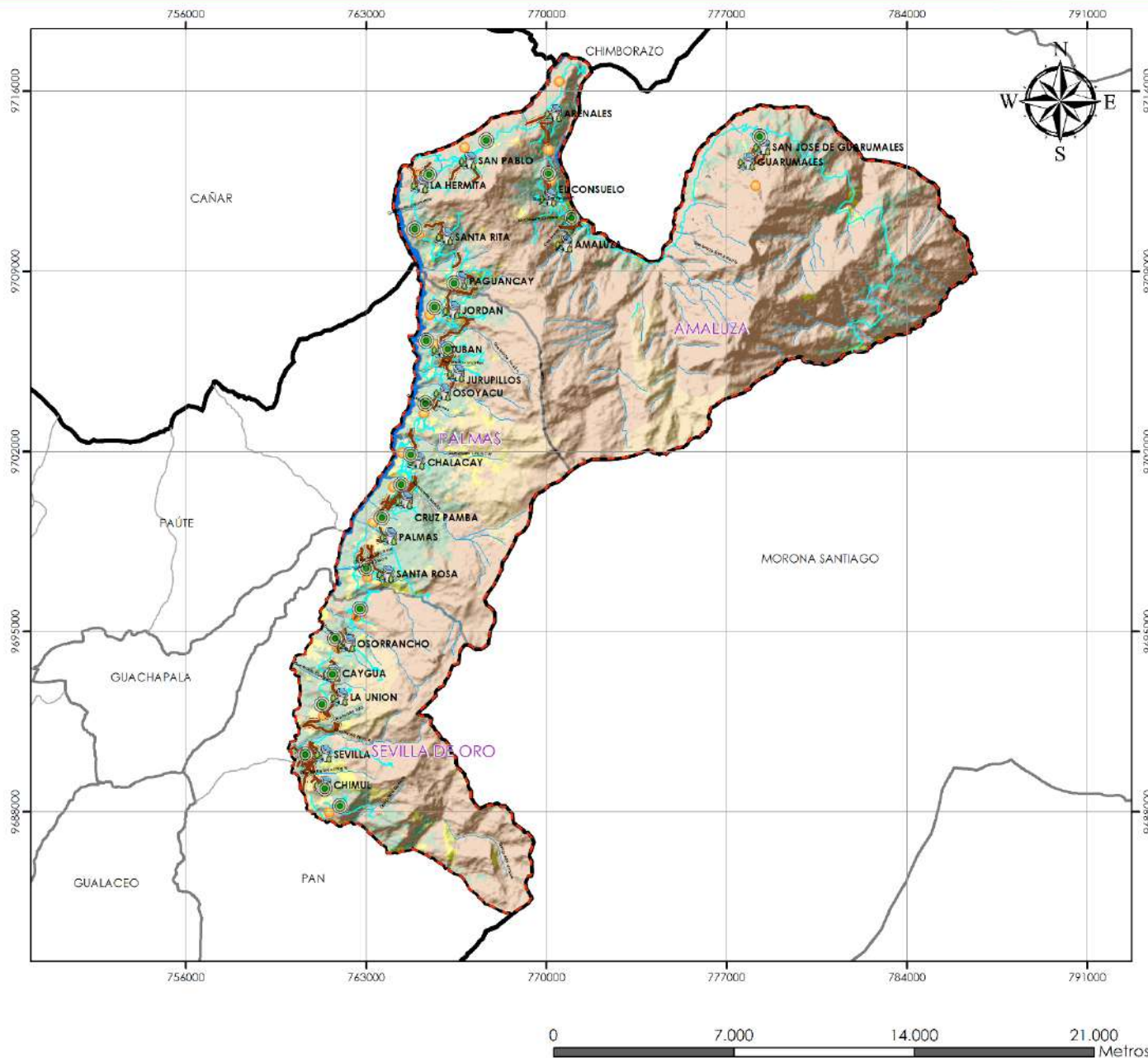
| | | | | |
|----|---|----------------------|----------------|---|
| 21 | Asentamientos localizados en la vía principal formando una distribución lineal y conexión directa entre Parroquias. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Propiciar el respeto a la norma con respecto a la ocupación del suelo frente a vías de alta circulación |
| 22 | Agrupación de asentamientos en torno a equipamientos y proyectos estratégicos. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Incentivar al trabajo y socialización comunitaria, cultural y deportivamente |
| 23 | Excelente cobertura de desechos sólidos. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Incentivar al reciclaje y clasificación de la basura para aprovechar los recursos |
| 24 | Excelente cobertura de energía eléctrica. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Capacitar en el uso adecuado de la energía y propiciar al uso productivo |
| 25 | Fuentes hídricas abundantes para tratamiento y consumo | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Mejorar plantas de captación, tratamiento y distribución del agua para mejorar la calidad del producto |
| 26 | Los equipamientos de salud pública, así como del Seguro Social se encuentran en cada Parroquia. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Equipar y apoyar la sanidad social, mediante campañas de salud comunitaria |
| 27 | Instituciones educativas cumplen con la cobertura de las comunidades. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Potencializar las que existen y prestan servicios, así como proponer la reutilización de aquellas que por el cambio educativo han quedado en desuso |
| 28 | Zonas en proceso de consolidación. | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | La planificación en cuanto al usos y ocupación del suelo permitirán el aprovechamiento ordenado del territorio |
| 29 | GAD organizado y con las condiciones y capacidades que le asisten a sus competencias | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Aplicación de normativas basadas en la Constitución del Ecuador, COOTAD, COPFP, PND Toda una Vida. |
| 30 | Cumplimiento de perfiles profesionales para la administración municipal. | Todo el Cantón | Todo el Cantón | Motivar la capacitación y formación de los profesionales existentes, así como exigir que aquellos que se integren a esta área administrativa cumplan con perfiles profesionales aptos |
| 31 | Facilidad de control a centros poblados pequeños | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Coordinar proactivamente con los GAD Parroquiales Rurales para priorizar obras indispensables para el desarrollo local, así como controlar el crecimiento ordenado de los asentamientos |
| 32 | estudios reguladores y normativos, que ayudan a mejorar las condiciones de desarrollo en el Cantón | Todas las Parroquias | Todo el Cantón | Socialización de instrumentos de planificación y territorio hacia la población. |

Fuente y Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

2.3 MODELO TERRITORIAL ACTUAL

El modelo territorial actual es la representación gráfica del territorio, basada en el Diagnóstico Estratégico. Debe evidenciar las potencialidades y problemas; y su relación sobre la red de asentamientos humanos caracterizados, la clasificación del suelo, las zonas de importancia para la conservación (Zonas con alto valor de conservación, paisajes de uso múltiple, áreas de protección hídrica), cuencas y microcuencas, zonas de riesgo (Garantiza la protección de personas y colectividades ante efectos negativos de desastres naturales y ocasionados por el hombre, generando políticas y estrategias para enfrentar eventos de desastre) y aquellas con amenazas climáticas (os efectos producidos por las actividades humanas en el clima de la Tierra ponen en riesgo la seguridad pública). Esta información debe ser complementada por las relaciones multinivel, con los cantones circunvecinos, proyectos estratégicos nacionales (en caso de existir), redes de infraestructura logística, productiva, transporte, movilidad, accesibilidad, energía, telecomunicaciones, áreas de explotación de recursos naturales, y de riego, entre otros elementos que fueron identificados en el Diagnóstico Estratégico. (SENPLADES, 2019)

La cartografía y cuadros que se exponen a continuación expresan las condiciones en las que se encuentra actualmente el Cantón Sevilla de Oro, que servirá de base para el planteamiento de la propuesta solucionando o mitigando problemas, así como aprovechando los recursos y potencialidades con las que se cuenta



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

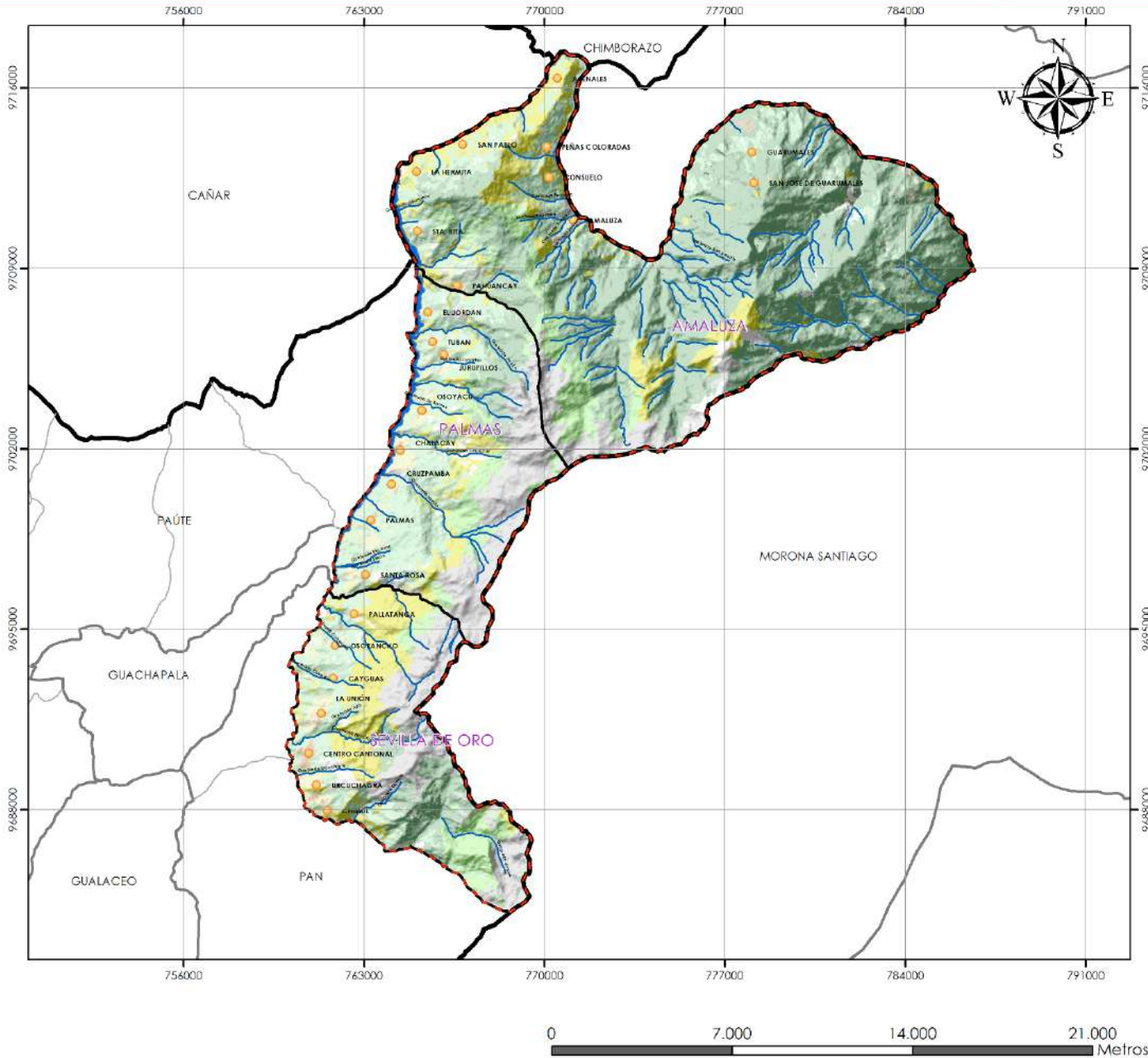


ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SEVILLA DEL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CANTONES DEL AZUAY

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

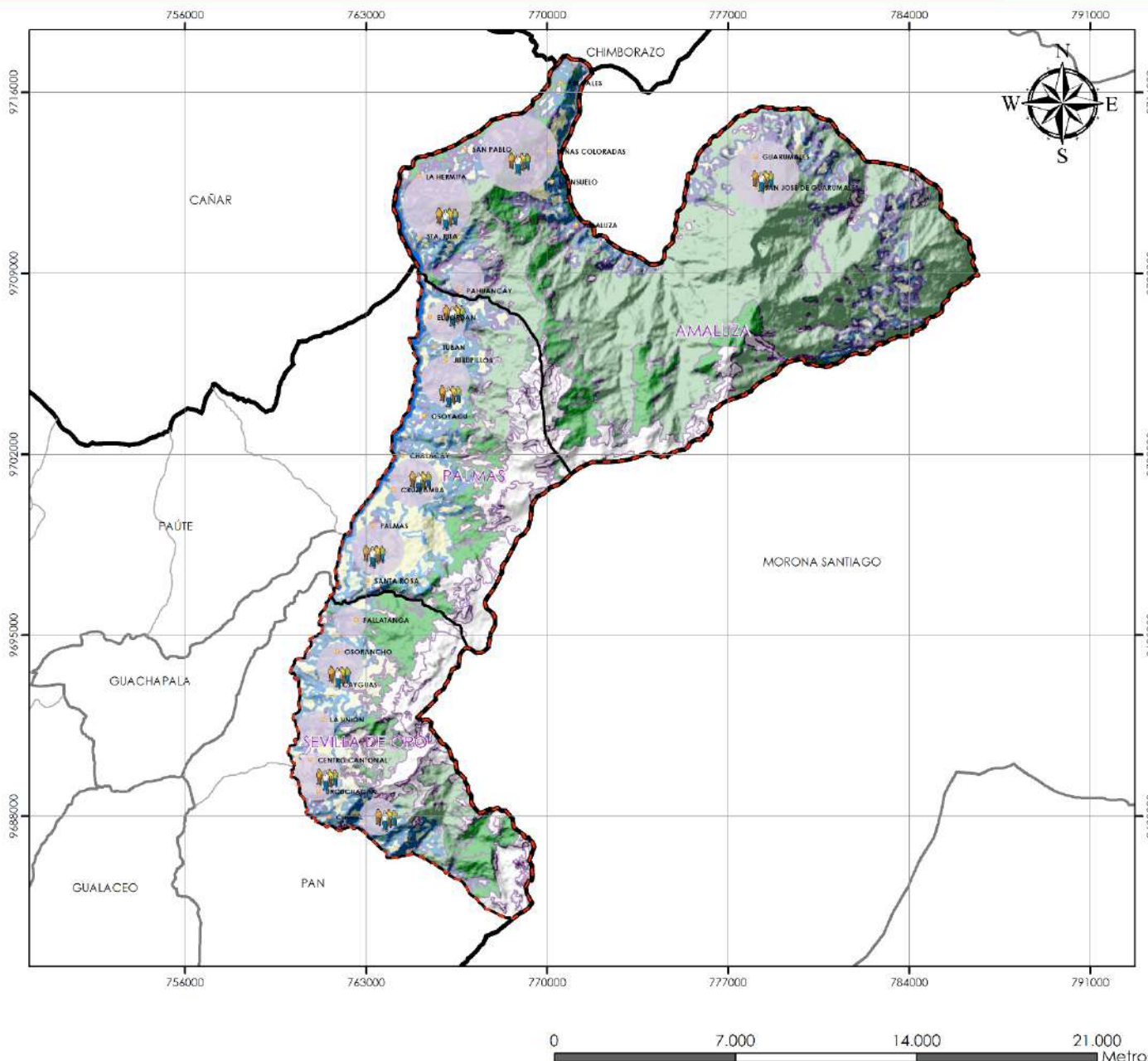
| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO PARROQUIAS AMALUZA (18012,06Has) PALMAS (7014,41Has) SEVILLA DE ORO (6444,36Has) DELIMITACIÓN POLÍTICA Límite Provincial Límite Cantonal Límite Parroquial ~ REDES HÍDRICAS BIODIVERSIDAD EN EL CANTÓN ÁREA POBLADA CULTIVO PASTIZAL CUERPO DE AGUA BOSQUE NATIVO INFRAESTRUCTURA ANTROPICA PARAMO BOSQUES PROTECTORES | <ul style="list-style-type: none"> USO DE SUELO CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE SUELOS ● CENTROS POBLADOS CLIMA FAVORABLE PREDISPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES |
|---|--|

ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

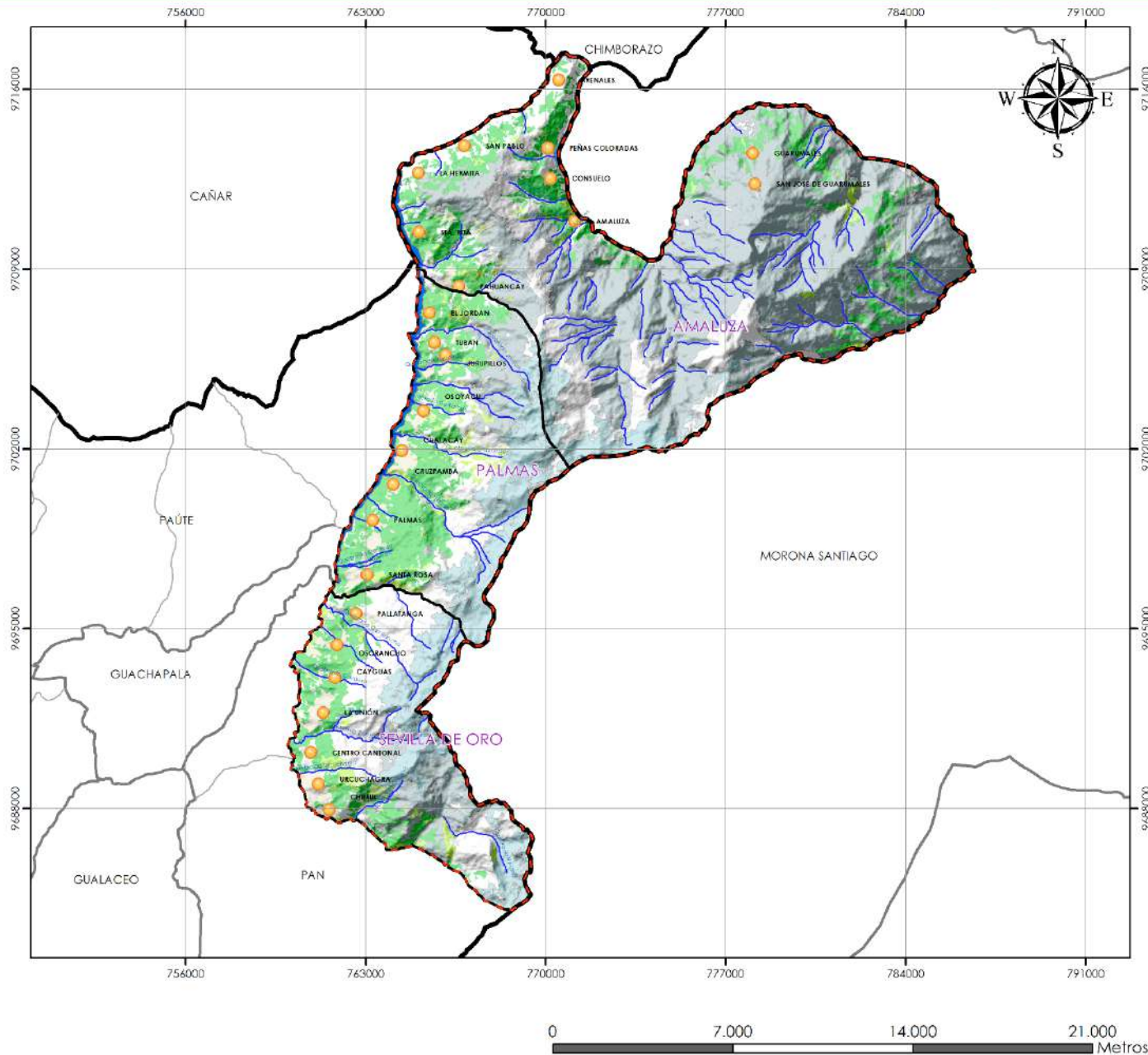
- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- FALTA DE ORGANIZACIÓN EN LA POBLACIÓN
- POBLACION PET DESOCUPADA
- SISTEMA DE RIEGO CON RIEGO
- SIN RIEGO
- NO APLICA
- PROBLEMAS ACTIVIDAD ECONOMICA PRODUCTIVA
- CULTIVO SIN APOYO
- ZONAS QUE NO OCUPAN MAQUINARIA
- PRODUCCIÓN DE CONSUMO FAMILIAR
- SECTOR PRODUCTIVO NO GENERA INGRESOS
- TERRITORIO NO DINAMIZA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
- INEXISTENTE APOYO DE AUTORIDADES
- NO EXISTEN CAPACITACIONES POR FALTA DE PROFESIONALES

ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

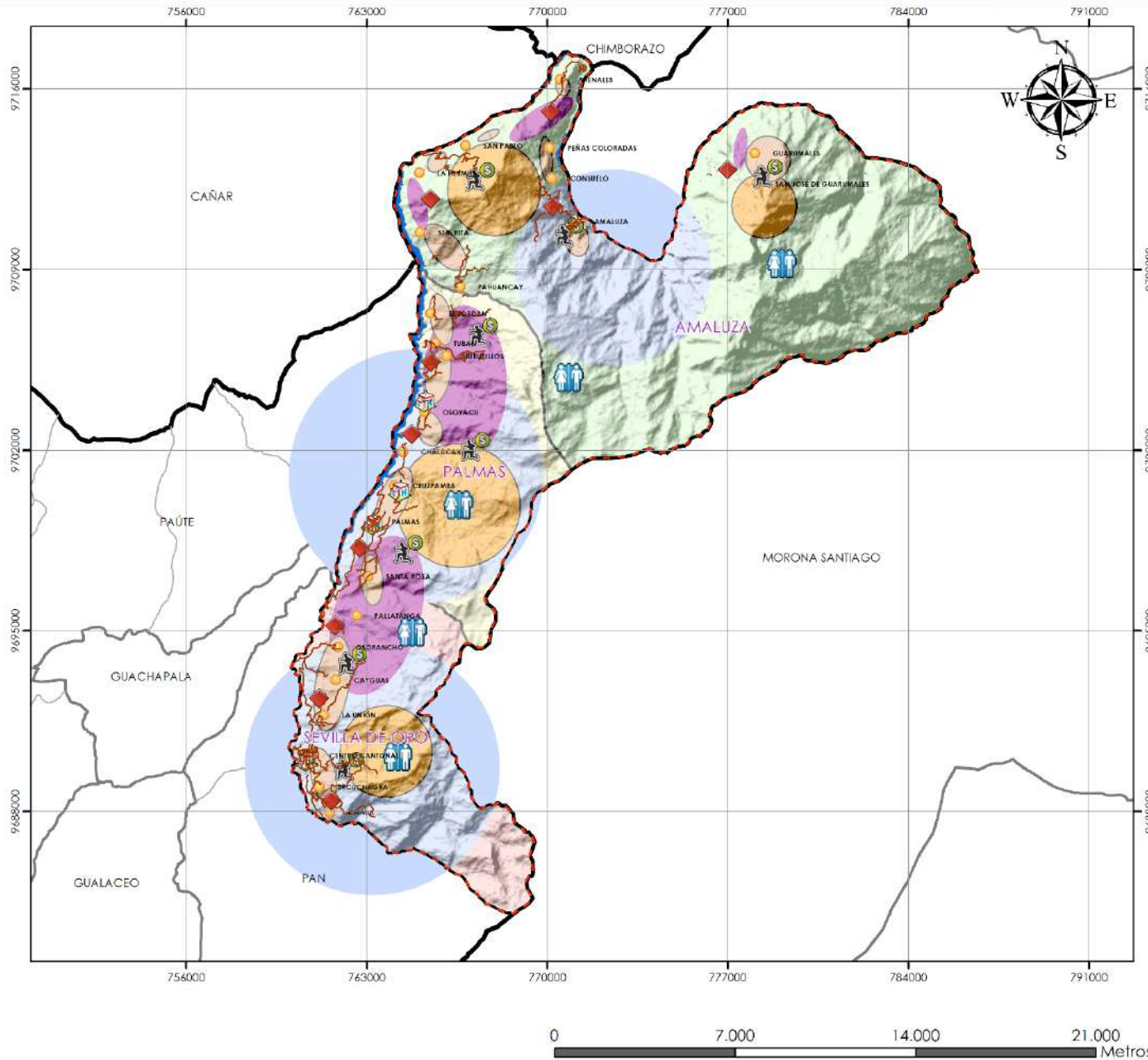


ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

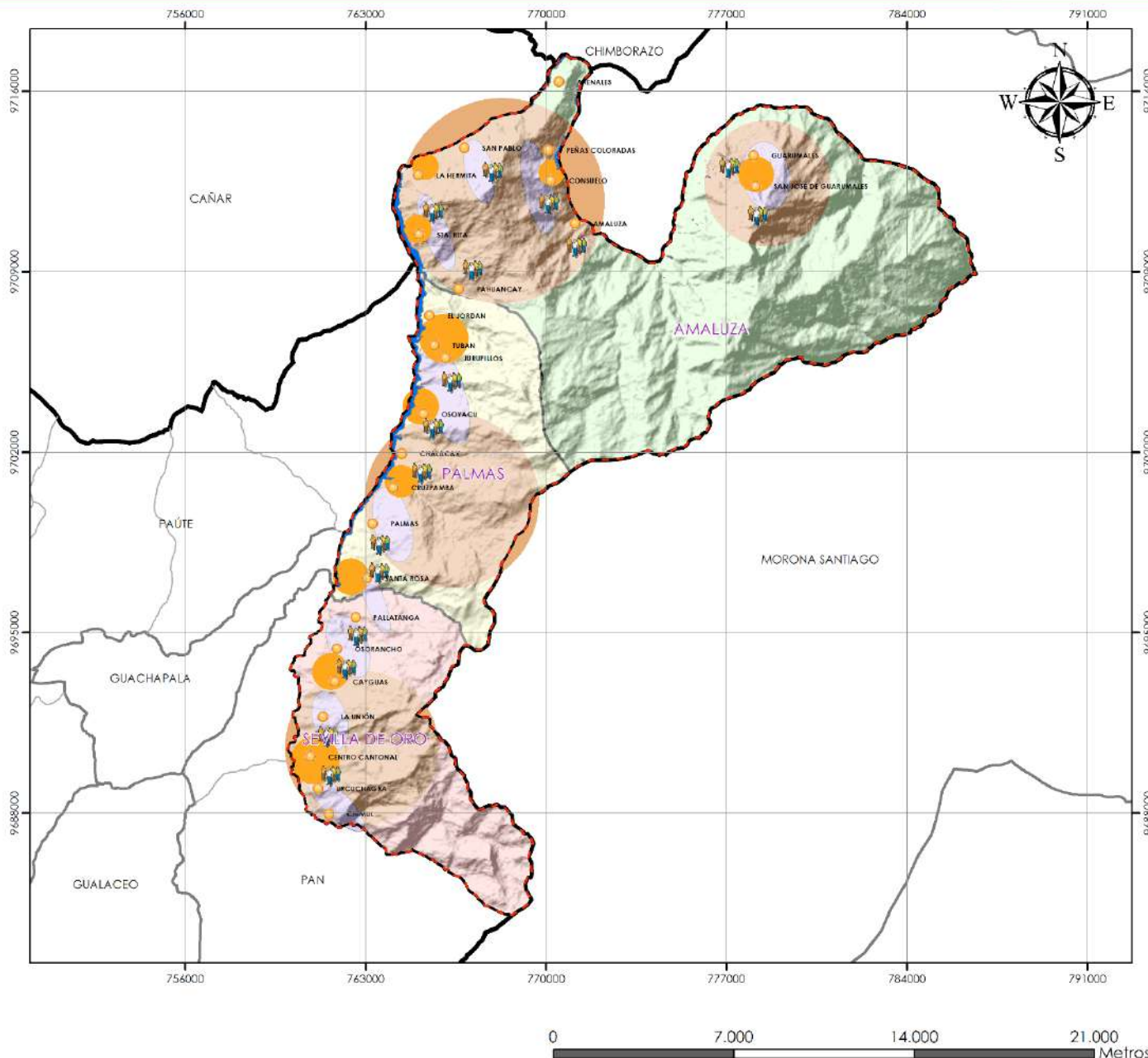
- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- 👤 MINIMO VINCULACION DE LA POBLACIÓN
- 🛣️ VIAS EN MAL ESTADO
- 📍 COMUNIDADES EN ABANDONO
- 👤 ZONAS DELICTIVAS
- 👤 PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD DEFICIENTES
- VIOLENCIA DE GENERO
- FALTA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
- DEFICIT COBERTURA DE INTERNET
- CARENCIA DE DIFUSIÓN
- CENTROS POBLADOS
- FALTA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN BENEFICIO DE MUJERES, NIÑOS Y ADULTOS MAYORES
- FALTA DE LIDERAZGO
- AUSENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- PERDIDA DE COSTUMBRES Y TRADICIONES, FALTA DE ESPACIOS DE CULTURA.

ESCALA: 1:160,000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- | | |
|------------------------------|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | PRESENCIA DE ORGANIZACIONES |
| PARROQUIAS | CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRA FAMILIAR |
| AMALUZA (18012,06Has) | COBERTURA DE GRUPOS DE ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES |
| PALMAS (7014,41Has) | CENTROS POBLADOS |
| SEVILLA DE ORO (6444,36Has) | INTERÉS COLECTIVO DE RECUPERACIÓN DEL LA CULTURA DEL CANTÓN |
| Límite Provincial | ORGANIZACIONES DE COMITÉ BARRIAL |
| Límite Cantonal | |
| Límite Parroquial | |

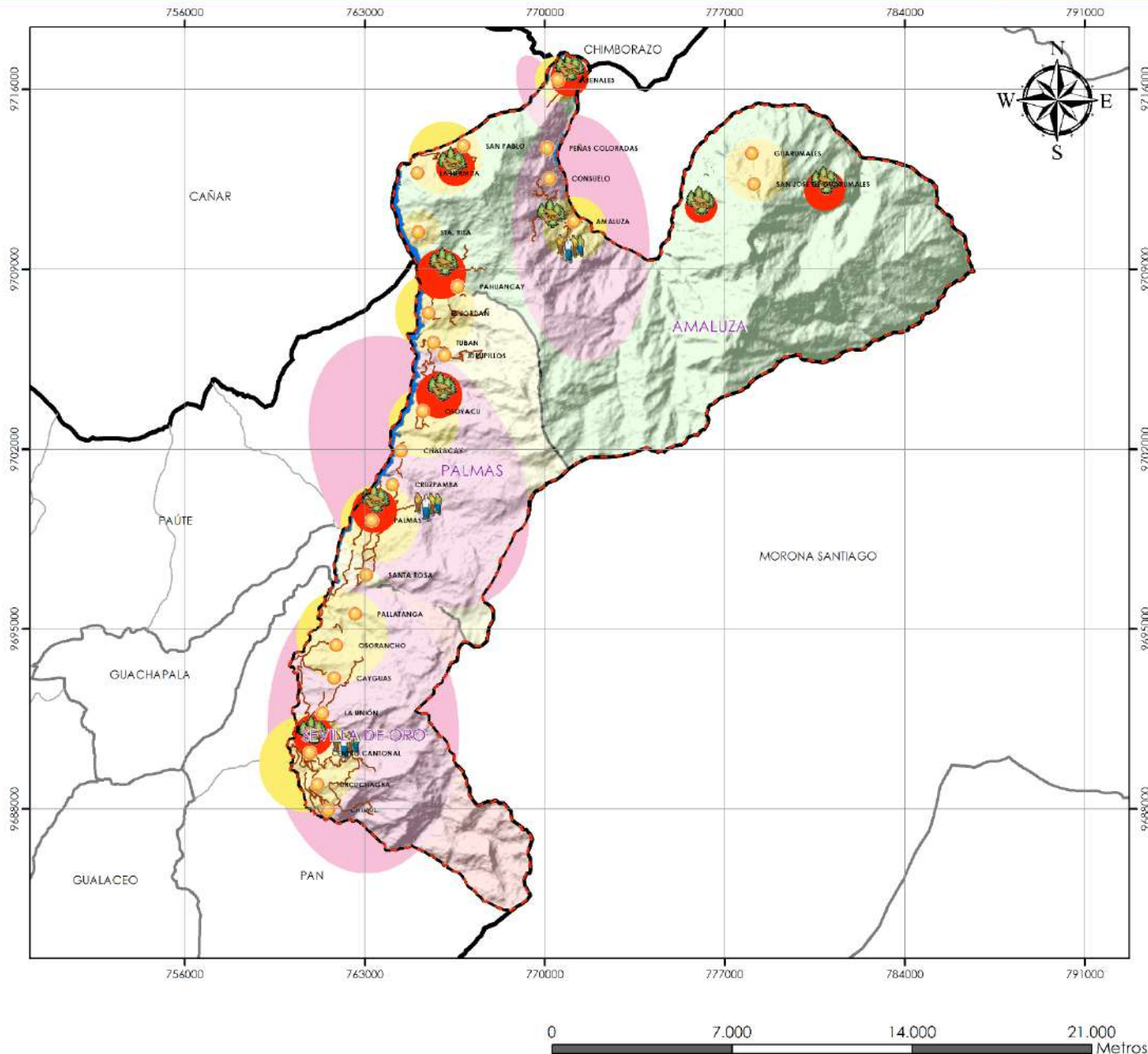
DESCRIPCIÓN

ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE TURISMO

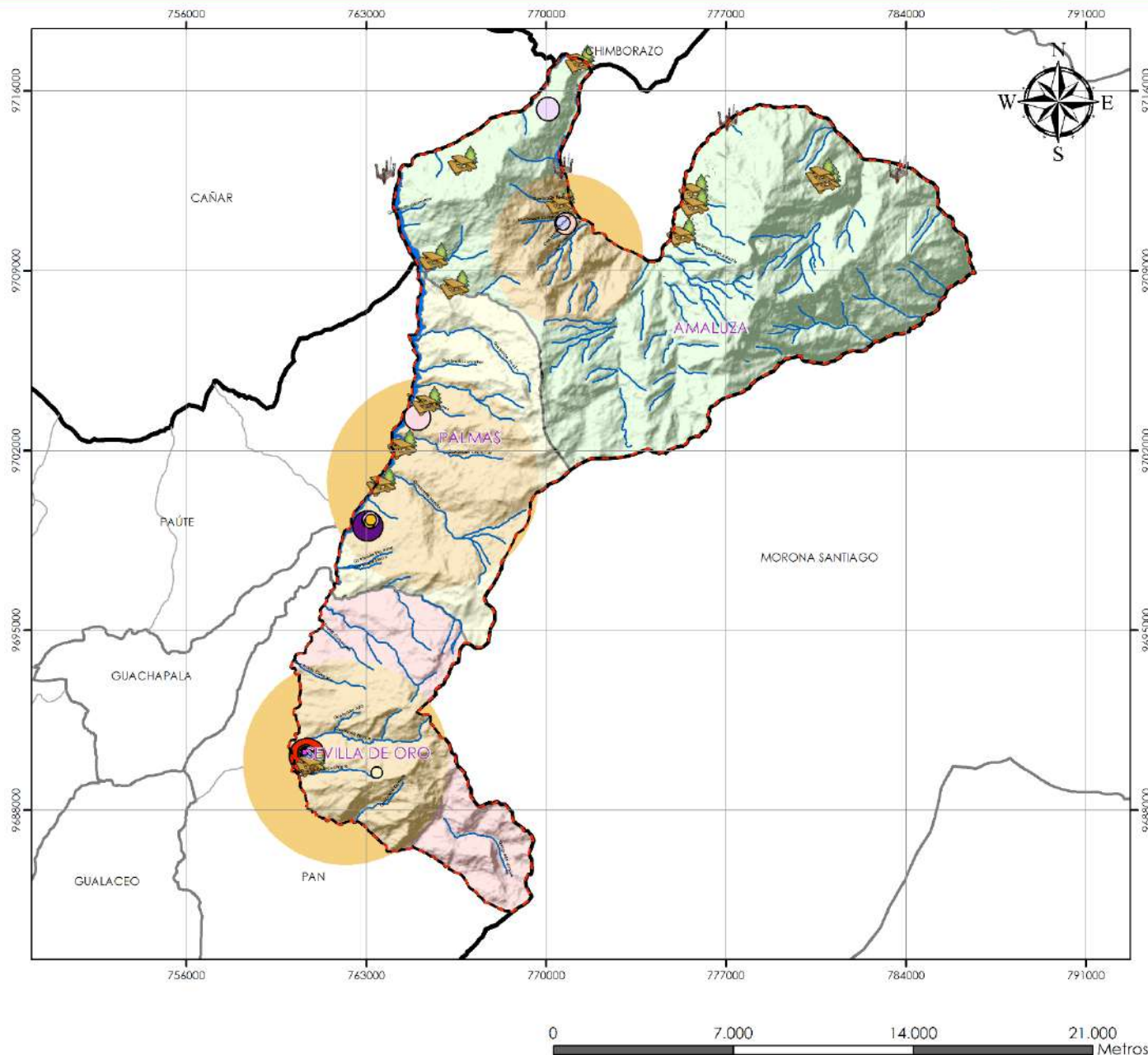
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|------------------------------|--|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | VIAS EN MAL ESTADO PARA ATRACTIVOS TURÍSTICOS |
| PARROQUIAS | INSUFICIENTE REGULACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS |
| AMALUZA (18012,06Has) | DEFICIT DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DISCAPACITADAS |
| PALMAS (7014,41Has) | CARENCIA DE UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CANTONAL |
| SEVILLA DE ORO (6444,36Has) | DESCUIDO DE LA CONSERVACIÓN TURÍSTICA Y SU ENTORNO |
| Límite Provincial | INEXISTENCIA DE UN CATASTRO DE SERVICIOS TURÍSTICOS |
| Límite Cantonal | CARENCIA DE UN PLAN DE PROMOCIÓN TURÍSTICO CANTONAL |
| Límite Parroquial | MÍNIMA VINCULACIÓN DE LA POBLACIÓN CON EL ÁMBITO TURÍSTICO |
| DESAPROBECHAMIENTO... | ATRACTIVOS TURÍSTICOS NO CUENTAN CON SERVICIO BÁSICOS |
| CENTROS POBLADOS | EXISTENCIA DE CATASTROFES NATURALES |

ESCALA: 1:160.000
 FECHA: AGOSTO DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE TURISMO



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

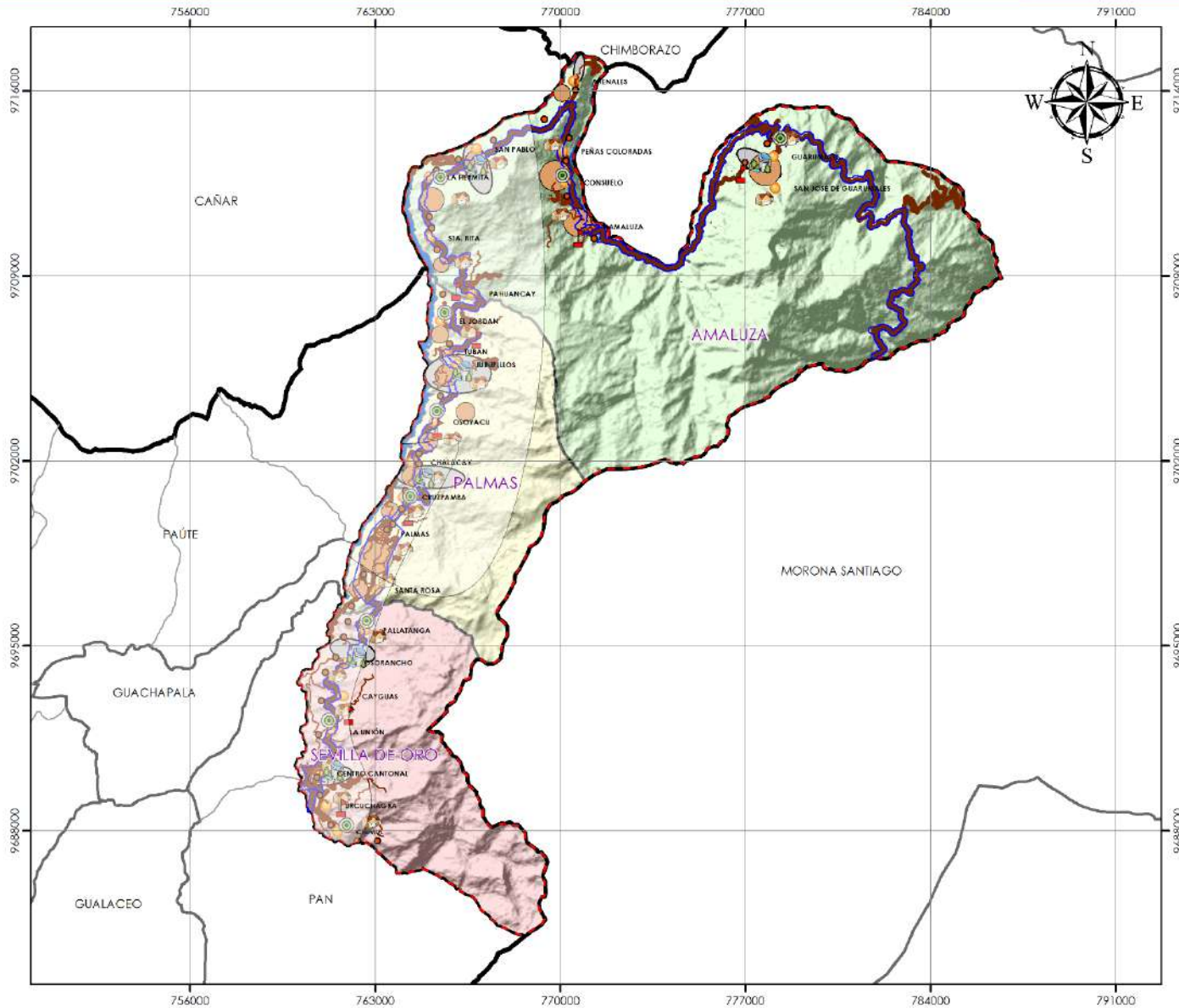
| | |
|---|--|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | RESTAURANTE LOS HAYAS |
| PARROQUIAS | RESTAURANTE Y CAFETERÍA |
| AMALUZA (18012,06Has) | RESTAURANTE LA FAMILIA |
| PALMAS (7014,41Has) | HOTEL INTEROCEÁNICO |
| SEVILLA DE ORO (6444,36Has) | RESTAURANTE LA QUEBRADA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | RESTAURANTE ANITA |
| Límite Provincial | HOTEL S/N |
| Límite Cantonal | RESTAURANTE S/N |
| Límite Parroquial | RESTAURANTE SOL DEL ORIENTE |
| REDES HÍDRICAS | RESTAURANTE BALCÓN SEVILLANO |
| ATRATIVOS NATURALES, CON POTENCIAL TURÍSTICO | RESTAURANTE EL CONQUISTADOR SEVILLANO |
| ATRATIVOS NATURALES, CON POTENCIAL TURÍSTICO | RESTAURANTE SEVILLA DE ORO |
| SERVICIOS TURÍSTICOS | MATERIA PRIMA PARA REALIZAR NUEVOS PRODUCTOS DERIVADOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA |
| EXISTENCIA DE SERVICIO TURÍSTICO | CASA DE HUESPEDES |
| HOSPEDAJE LAS PALMAS | DEPARTAMENTO DE TURISMO Y CULTURA DEL GAD CANTONAL |
| RESTAURANTE ALLCUQUIRO | HIDROELÉCTRICAS VISITADAS |

ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

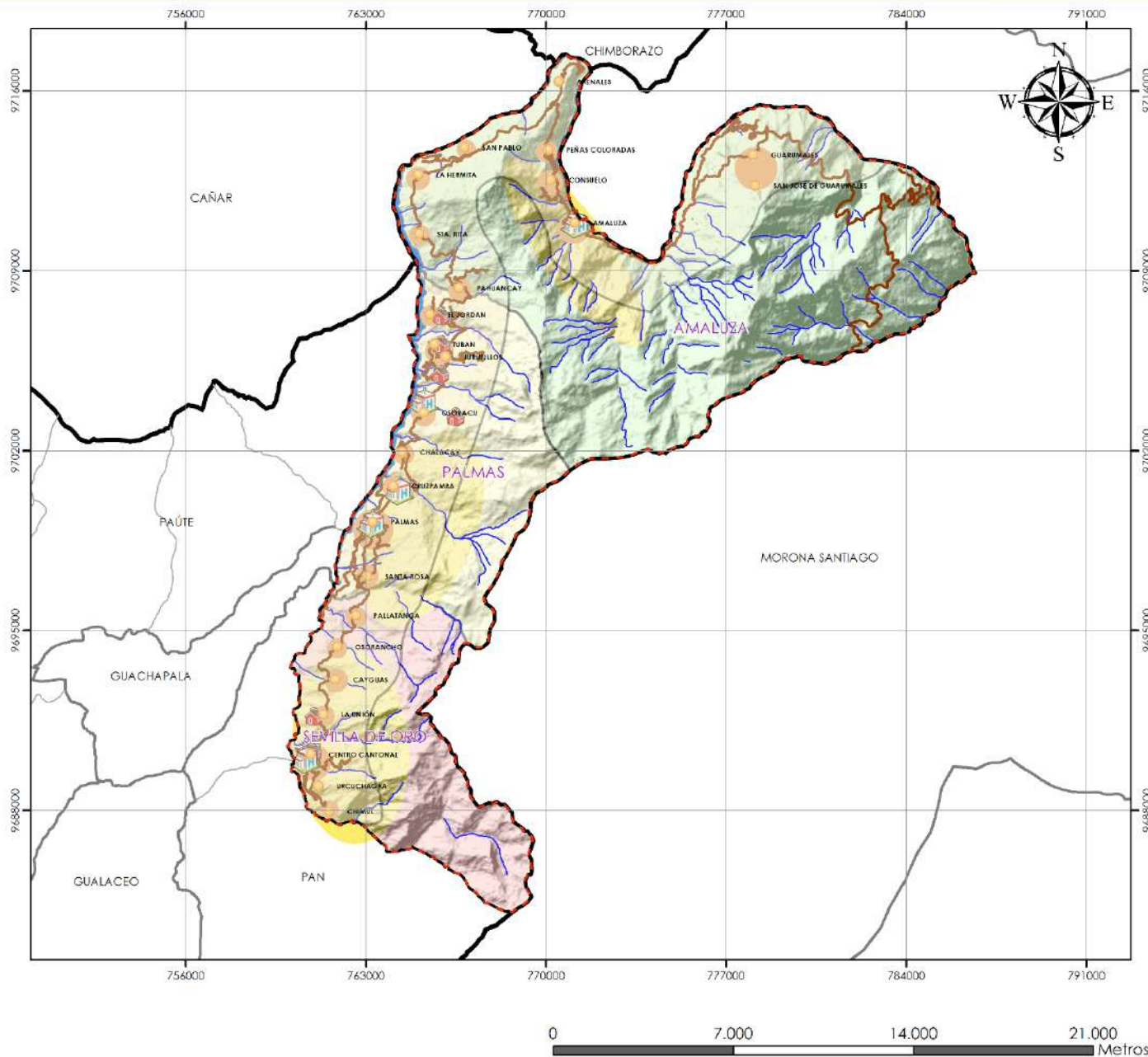
| | |
|---|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | RUTA DEL CARRO RECOLECTOR |
| PARROQUIAS | RUTA DE RECORRIDO |
| AMALUZA (18012,06Has) | VIAS EN MAL ESTADO ZONA URBANA Y RURAL |
| PALMAS (7014,41Has) | ASENTAMIENTOS DISPERSOS I |
| SEVILLA DE ORO (6444,36Has) | CONTAMINACION DE SUELOS |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | VÍA PRINCIPAL SIN ILLUMINACIÓN NI PARADAS |
| Límite Provincial | CENTROS POBLADOS NO SE CUENTA CON UN SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS |
| Límite Cantonal | RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO COBERTURA SOLO A VIVIENDAS EN LA VÍA PRINCIPAL |
| Límite Parroquial | TRAMOS DE VÍA PRINCIPAL EN MAL ESTADO |
| COBERTURA DE CONECTIVIDAD DEFICIENTE | CENTROS EDUCATIVOS ABANDONADOS |
| PLANTAS EN DETERIORO | RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO COBERTURA SOLO A VIVIENDAS EN LA VÍA PRINCIPAL |
| PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLAPSADAS | TRAMOS DE VÍA PRINCIPAL EN MAL ESTADO |
| VIVIENDAS SIN RETIRO EN VÍAS | |
| CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO | |

ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

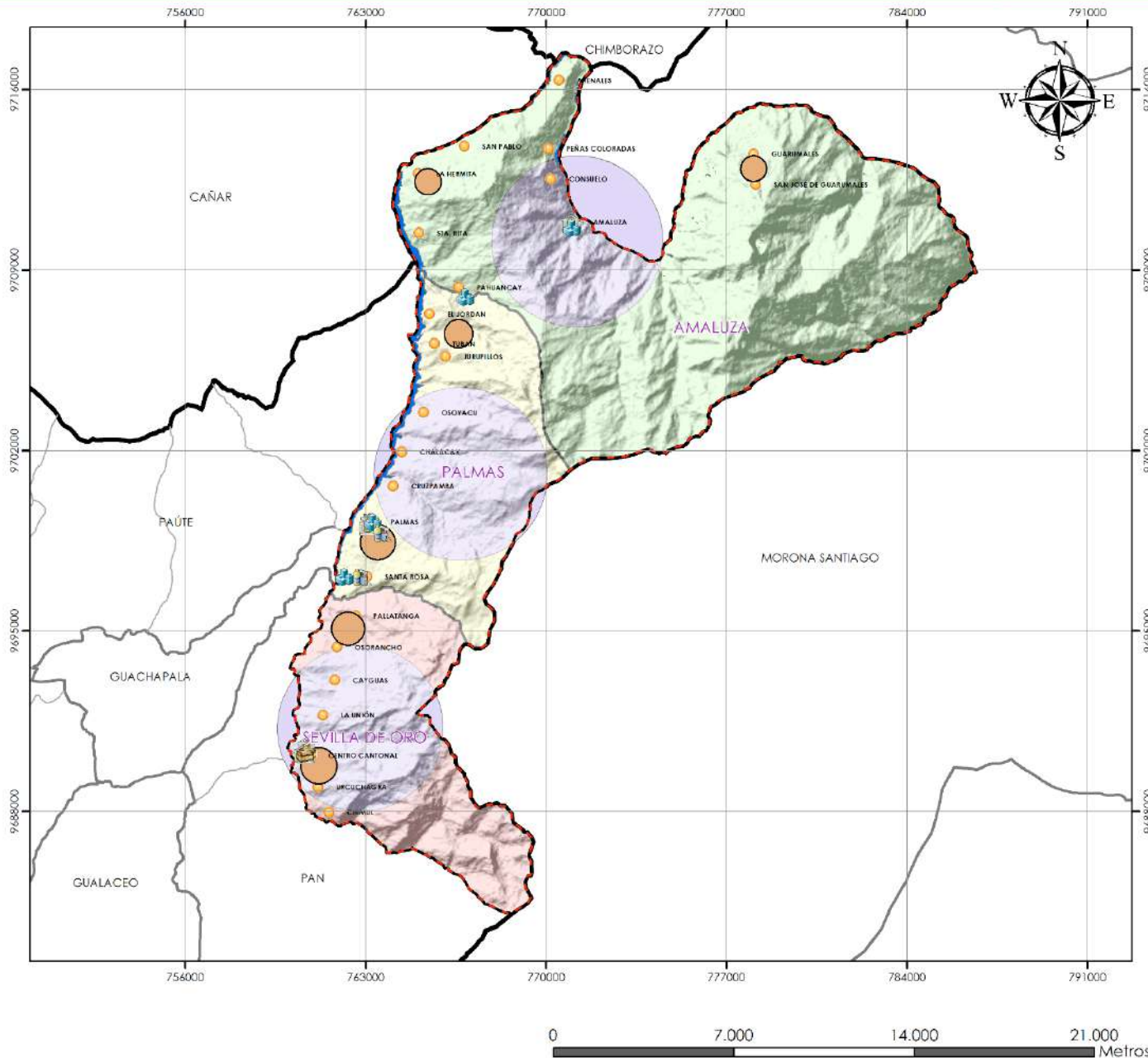


ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PROBLEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

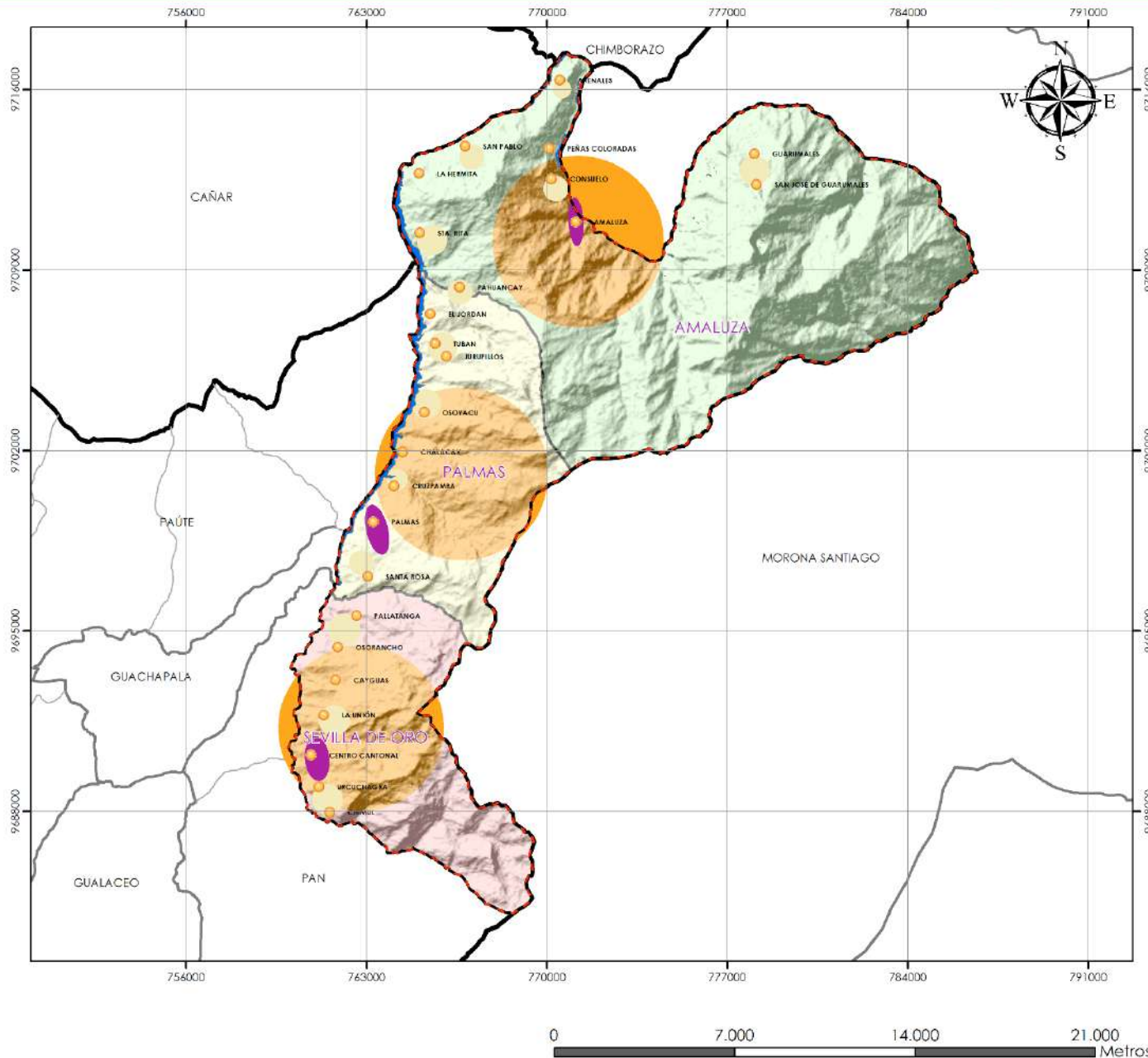


ESCALA: 1:160.000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS**
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- GAD ORGANIZADO CON PROFESIONALES
- PLANES Y PROYECTOS QUE REGULAN EL CANTÓN
- FACILIDAD DE CONTROL MUNICIPAL
- CENTROS POBLADOS
- GAD ORGANIZADO CON LAS CONDICIONES Y COMPETENCIAS QUE LE ASISTE SUS CAPACIDADES

ESCALA: 1:160.000

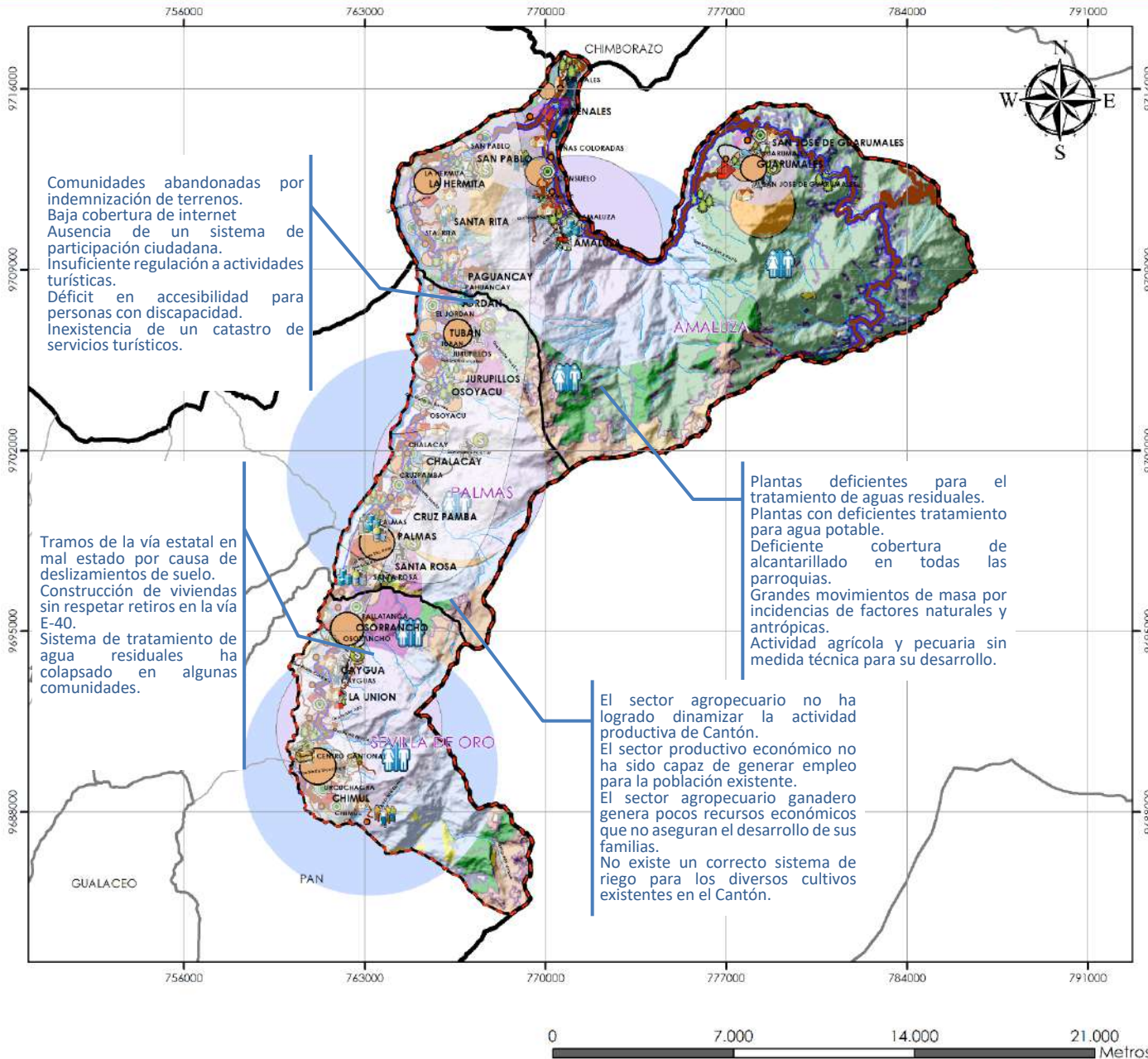
FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Sevilla De Oro



MAPA: MODELO TERRITORIAL ACTUAL

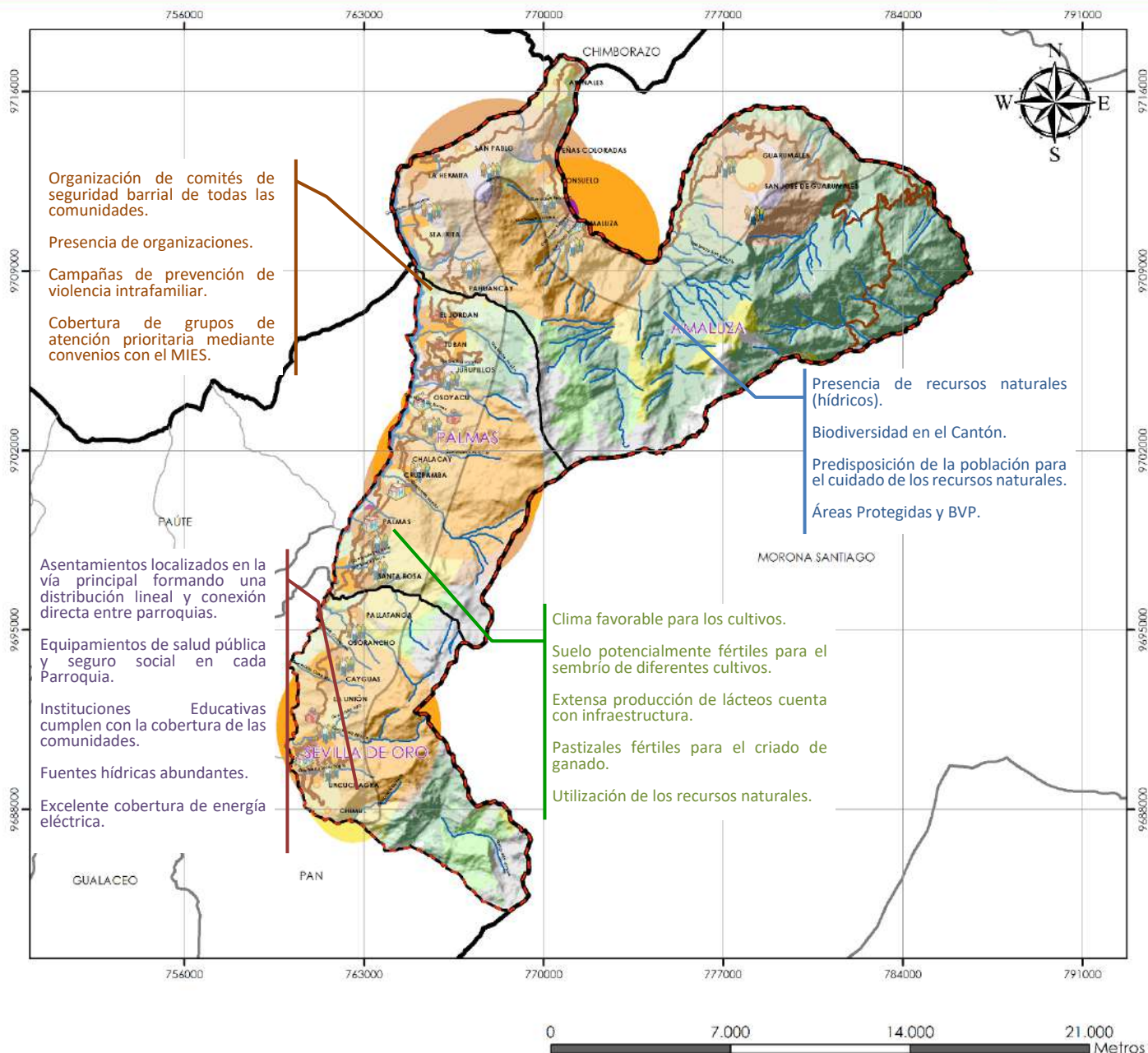
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | CENTROS EDUCATIVOS ABANDONADOS | PLANTAS TRATAMIENTO AGUA POTABLE |
| PARROQUIAS | PLANTAS EN DETERIORO | PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES COLAPSADAS | RED ALCANTARILLADO QUEBRADAS Y RÍOS |
| Límite Provincial | VIVIENDAS SIN RETIRO EN VÍAS | CENTROS POBLADOS |
| Límite Cantonal | CONSTRUCCIONES DE VIVIENDAS EN ZONAS DE RIESGO | ASENTAMIENTOS DISPERSOS 1 |
| Límite Parroquial | EQUIPAMIENTOS VINCULADOS POCAS ORGANIZACIONES VINCULADAS CON EL GAD | CONTAMINACIÓN DE SUELOS |
| ADMINISTRATIVOS (8) | SANEAMIENTO (4) | VÍA SIN ILUMINACIÓN, PARADAS |
| SANEAMIENTO (4) | COMPLEMENTOS Y SERVICIOS (2) | POBLACION PET DESOcupada |
| SANEAMIENTO ADMINISTRATIVOS (2) | SEGURIDAD (2) | SISTEMAS DE INFORMACIÓN DESACTUALIZADOS |
| SERVICIO (1) | FOCOS INTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN | VIOLENCIA DE GENERO |
| FOCOS INTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN | SISTEMAS DE INFORMACIÓN DESACTUALIZADOS | FALTA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES |
| COBERTURA DE CONECTIVIDAD DEFICIENTE | COBERTURA DE CONECTIVIDAD DEFICIENTE | USOS DE SUELO |
| | EQUIPAMIENTOS DE SALUD | QUEMA DE VEGETACION |
| | FALTA DE ORGANIZACIÓN EN LA POBLACION | DEFICIT COBERTURA DE INTERNET |
| | | CARENCIA DE DIFUSION |

ESCALA: 1:160.000
 FECHA: AGOSTO DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: MODELO TERRITORIAL ACTUAL



ESCALA: 1:160,000

FECHA: AGOSTO DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

FASE III

PROPUESTA



INTRODUCCIÓN

Comprende el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales con el objeto de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el Diagnóstico Estratégico, a corto, mediano y largo plazo (SENPALDES, 2019)

La principal virtud que posee el ordenamiento territorial como instrumento de planificación es la de disminuir la entropía del sistema que pueda existir en aquellos asentamientos en los cuales los diferentes componentes han ido apareciendo de forma anárquica o espontánea como es el caso del territorio en cuestión; o sea, formar las propuestas de escenarios planificados, en los cuáles, la racionalidad del movimiento de materias primas, energías y población, desde diferentes puntos de partida, establezcan circuitos óptimos como base en el aprovechamiento, ahorro de los recursos y su desarrollo sustentable. La segunda tarea es que la sociedad civil mediante su organización representativa se apropiará de este instrumento de gestión para el desarrollo equitativo, armónico y participativo del territorio cantonal. (PDOT CAÑAR, 2018)

La visión establece una perspectiva a futuro de la realidad y la existencialidad del Cantón Sevilla de Oro como el territorio centro energético del Ecuador, luego de haber establecido las fortalezas y aspectos positivos y tendencias negativas en etapas. Se expresa mediante un modelo teórico que cumpla con las expectativas de sus habitantes para alcanzar el mejor nivel en su calidad de vida

La propuesta refleja la Visión prospectiva del territorio, según ASTIGARRAGA (2016). "(...) se reconoce como un proceso sistemático, participativo, de construcción de una visión a largo plazo para la toma de decisiones en la actualidad y para la movilización de acciones

conjuntas. Los métodos prospectivos se pueden considerar como una plataforma para la planeación estratégica, tratando de establecer las orientaciones y el conjunto de decisiones que se deben desarrollar para alcanzar el futuro deseado"

3. MODELO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL 2032

3.1 DETERMINACION DE LA VISIÓN Y OJETIVOS ESTRATEGICOS

3.1.1 VISIÓN:

En el año 2032, **Sevilla de Oro**, es un referente a nivel regional y nacional; se proyecta como un territorio autosustentable, poseedor de recursos naturales y construidos que se desarrolla a través del turismo y la gestión con las centrales hidroeléctricas, caracterizado por el uso sostenible de sus recursos naturales; dispone de infraestructura de servicios básicos de calidad y alta cobertura; mantiene un sistema de movilidad y conectividad efectivo con vías adecuadamente mantenidas de acceso igualitario a los servicios de comunicación y transporte; ha desarrollado sistemas de producción y comercialización eficientes e incluyentes, de alto nivel, acorde a las actitudes y aptitudes de la población. Así mismo, genera control tanto de riesgos como ambientales que brindan una convivencia armónica entre el sector urbano y rural,

3.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 3.1 MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

| COMPONENTE | OBJETIVO NACIONAL | OBJETIVO ESTRATÉGICO |
|----------------------|--|--|
| BIOSIFICO | OBJETIVO 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa |
| ECONÓMICO/PRODUCTIVO | OBJETIVO 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico | Fomentar integralmente y en forma articulada, el desarrollo del sector productivo del Cantón, alineado a las actitudes y aptitudes agrícolas, artesanales, industriales y turísticas de la población, mediante la dotación de |

| | | |
|--|--|---|
| | sostenible de manera redistributiva y solidaria. OBJETIVO 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el plan nacional de desarrollo 2017 – 2021" toda una vida" (rural). | infraestructura física para la comercialización. |
| SOCIO CULTURAL | OBJETIVO 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. OBJETIVO 11. Establecer: un sistema económico social, solidario y sostenible | Promover el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la concientización de la conservación del patrimonio natural y social; a la inclusión de sectores de atención prioritaria, ampliando la accesibilidad a espacios públicos adecuados, incrementando los niveles de organización social y fomentando la integración familiar. Desarrollar la actividad turística como elemento dinamizador de la economía cantonal |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES | OBJETIVO 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. OBJETIVO 12: Construir un estado democrático para el plan nacional de desarrollo 2017 – 2021" Toda Una Vida". | Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos a nivel Cantonal, impulsando y ampliando la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para la población. Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | OBJETIVO 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía. OBJETIVO 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política. | Desarrollar e implementar un modelo de gestión político – administrativo con enfoque participativo, implementando un sistema de gestión eficiente, incluyente, articulada, participativa y transparente, que propicie la prestación de servicios administrativos y financieros en forma eficiente y eficaz, en beneficio de la población cantonal. |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

Tabla 3.2 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES IDENTIFICADAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL GAD

| ACCIONES PORPUESTAS DESDE EL DIAGNÓSTICO | RELACIONAMIENTO | | | | | | |
|--|------------------------------------|----|------------------------|----|---------------------------------|----|--|
| | PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO LOCAL | | PDOT VIGENTE PORPUESTA | | COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD | | RELACIÓN CON OTROS ACTORES SOCIALES (GAD´s, ONG´s, EJECUTIVO, OTROS) |
| | SI | NO | SI | NO | SI | NO | IDENTIFICAR |
| Evitar la expansión de sembrío de especies introducidas en zonas frágiles o de recarga hídrica. Impulsar la reforestación de flora nativa del lugar, gestionar e impulsar la creación de viveros municipales | X | | X | | | X | GAD Provincial, MAE MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP |
| Establecer políticas eficaces que impidan la expansión de la frontera agrícola/ganadera en las zonas frágiles y de recarga hídrica acorde a los pisos altitudinales; promover sistemas sostenibles de pastoreo que frenen el ciclo de degradación y abandono de áreas intervenidas. | | X | X | | | X | GAD Provincial MAG GAD Municipal GAD´s Parroquiales Rurales |
| Reorganizar los predios con el criterio de que una Ha bien manejada rinde más que cinco mal utilizadas con algún monocultivo (pasar de la agricultura extensiva a la intensiva). De este modo se ha comenzado a introducir nuevos cultivos (hortalizas, tomate de árbol) y a reordenar y mejorar el manejo de otros que ya estaban presentes (frejol, maíz, arveja, otros) | | X | X | | | X | GAD Provincial MAG |
| Usar Abonos orgánicos, para evitar el consumo de químicos y aprovechar los recursos locales, mediante capacitación en el manejo de los fertilizantes naturales (estiércol y tierra de compostera) | | X | | X | | X | GAD Provincial MAG |
| Los desechos no recolectados constituyen en uno de los grandes factores que ejercen presión al ambiente. A través del GAD implementar programas de reciclaje como alternativa de | X | | X | | X | | GAD Provincial GADs Parroquiales Rurales |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| manejo de los residuos sólidos en comunidades donde la cobertura de recolección resulta difícil. | | | | | | | |
| Creación de viveros con la finalidad de intensificar la producción y establecer condiciones de desarrollo óptimo de las plantas para la conservación y comercialización; este tipo de infraestructura tiene como objetivo controlar el clima ya que cada vez afecta más a los cultivos. | X | | | X | | X | GAD Provincial GAD Municipal |
| Fomentar la Reforestación, mediante la incorporación de viveros comunales en cada Parroquia, que favorezcan a la reforestación de plantas forestales y frutales, con características endémicas de la zona. | X | | | X | | X | GAD Provincial GAD Municipal |
| Establecer un plan de mínimo de contingencia para una respuesta rápida en caso de incidentes, accidentes o estados de emergencia; así mismo evitar el cambio de uso de suelo y cobertura vegetal en las partes altas de las áreas con riesgo a deslizamientos de tierra (charlas/socialización/capacitación). | | X | | X | X | | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Gobernación |
| Localizar, identificar y señalar las áreas propensas a deslizamientos, en cada Parroquia | X | | X | | | X | GAD Provincial GADs Parroquiales Rurales |
| Evitar los asentamientos cerca de las áreas de riesgo, mediante ordenanzas que regulen el uso del suelo. | X | | X | | X | | GAD Provincial GAD Municipal |
| Activar campañas de reforestación planificada. | X | | | X | X | | GAD Provincial GADs Parroquiales Rurales |
| Mejorar el drenaje de los suelos, implementando proyectos de ingeniería hidrosanitaria | X | | X | | | X | GAD Provincial |
| Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo, en el caso de ser indispensable su intervención y bajo las condiciones óptimas del suelo, proponer terracedos don pendientes mínimas | X | | X | | | X | GAD Provincial |
| Educar en temas de preparación comunal para enfrentar emergencias, en situaciones de riesgo | X | | | X | | X | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales |

| | | | | | | | |
|---|---|--|---|--|---|--|--|
| Capacitaciones dirigidas a la población sobre el problema que genera la producción del monocultivo sobre el suelo y proponer alternativas de policultivos, es decir la rotación o distribución de diferentes tipos de cultivos; se trata de combinar diferentes especies para que se complementen y aprovechen mejor los nutrientes del suelo y evitar el desgaste del mismo. | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Prevenir el pastoreo excesivo. | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Evitar la tala árboles en laderas empinadas. | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Recuperar las tierras que han sido minadas o mal explotadas | X | | X | | X | | Agencia de Regulación y Control Minero - ARCOM, el Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero Metalúrgico – INIGEMM |
| Usar barreras para prevenir la escorrentía y la erosión del suelo en sitios de construcción | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Gestionar/Motivar la protección de fuentes de agua o nacimientos con el objetivo de mejorar las condiciones de producción de agua, en cantidad y calidad, reducir o eliminar las posibilidades de contaminación y optimizar las condiciones de uso y manejo. | X | | X | | X | | GAD Provincial SENAGUA GADs Parroquiales Rurales |
| Establecer ordenanzas que regulen la protección de márgenes de los cuerpos hídricos con la finalidad de preservar la integridad de la población evitando daños materiales y pérdida de vidas humanas. | X | | X | | X | | SENAGUA |
| | | | | | | | |
| Dinamizar la economía del Cantón en base al cultivo de diferentes productos agrícolas, agropecuarios y ganaderos para la comercialización y exportación hacia otras regiones del país ya que el consumo es netamente intercantonal. Fomentar capacitaciones realizadas por especialistas destinados a productores, comerciantes y público | X | | X | | X | | GAD Provincial MAG MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| en general, que mejoran su producto y promuevan la soberanía alimentaria. | | | | | | | |
| Gestionar recursos, maquinaria, equipos y herramientas de trabajo que faciliten, mejoren el rendimiento y calidad de la producción tanto para cultivo y cosecha. Aprovechar las fuentes hídricas para fortalecer el sistema de riego en Todas las Parroquias. | X | | X | | | X | GAD Provincial GAD Municipal MAG GADs Parroquiales Rurales |
| Implementar fuentes de trabajo para que se reduzca el porcentaje de la Población desocupada, generando ingresos económicos en hogares. Impulsar el desarrollo sostenible conservando las áreas utilizadas en pastizales del sector Agroganadero. | X | | X | | | X | GAD Provincial Empresas Públicas Empresas Privadas |
| Mejorar la inseguridad en la población organizando e implementando alarmas de seguridad | X | | X | | X | | GAD Municipal Jefatura política Policía Nacional |
| Potenciar las Unidades educativas, con docentes e infraestructura y equipamiento. | X | | X | | | X | GAD Municipal Ministerio de Educación |
| Mejorar los servicios de salud en convenios con el Ministerio de Salud Pública y CELEC SUR. Promoción y prevención de salud de los habitantes del Cantón | | X | | X | | X | GAD Municipal Ministerio de Salud CELEC SUR EP |
| Ampliar la cobertura de programas, capacitaciones, derechos humanos y servicios de atención a grupos prioritarios. | X | | X | | X | | GAD Municipal MIES |
| Generar espacios de apoyo y empeoramiento de la mujer rural. | X | | X | | X | | GAD Municipal Junta Cantonal de Protección Consejo Nacional para la igualdad Intergeneracional |
| Alta tasa de migración de personas jóvenes, migración de campo a ciudad. | | X | | X | X | | GAD Municipal |
| Contar con instrumentos de planificación en el ámbito turístico mediante la coordinación entre instituciones públicas y privadas. | | X | X | | X | | GADs Parroquiales Rurales |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Evitar la propagación de desastres naturales y prevenir emergencias en los atractivos. | X | | | X | | X | Subsecretaría Nacional de Riesgos |
| Ordenar las actividades que se desarrollan en torno al turismo. | | X | | X | X | | Ministerio de Turismo INPC Ministerio del Ambiente |
| Mejorar los bienes, y servicios básicos para la población y consecuentemente para los visitantes. | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Fomentar el turismo comunitario mediante emprendimientos locales. | X | | | X | X | | GAD Provincial |
| Implementar un modelo de gestión, planes de manejo, ordenanza, normas, estatutos y reglamentos para el manejo, conservación, difusión y salvaguarda adecuado del patrimonio cultural y natural del GAD Municipal de Sevilla de Oro. | X | | | X | X | | A.M.E., INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, GADs Parroquiales Rurales |
| Crear de la Unidad, jefatura, departamento y/o dirección de Patrimonio, Cultura y Turismo en el GAD Municipal de Sevilla de Oro. | X | | | X | X | | A.M.E., INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo. |
| Actualizar el Registro e Inventario de bienes patrimoniales. | X | | X | | X | | INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio |
| Difundir su patrimonio cultural, para generar conocimiento y empoderamiento de la población, para la salvaguarda del mismo. | X | | X | | X | | A.M.E., GAD Provincial, GADs Parroquiales Rurales, MINTUR. |
| Mejorar los accesos, hospedajes o zonas de descanso en las comunidades, sitios arqueológicos y contenedores, facilitando la conservación y puesto en valor de su patrimonio. | X | | X | | X | | GAD Provincial, GADs Parroquiales Rurales, Ministerios. |
| Impedir la construcción de edificaciones en zonas de riesgo, pendientes, deslizamientos, márgenes de protección de ríos y quebradas. | X | | | X | X | | Secretaria de Gestión de Riesgos Ministerio del Ambiente |
| Controlar la edificación de viviendas sin respetar los retiros establecidos en vías de primer orden. (E-40) | | X | | X | X | | Ministerio de Transporte y Obras públicas MTOP |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Evitar el crecimiento de los asentamientos dispersos y desordenados. | | X | | X | X | | GAD Provincial |
| Controlar la evacuación de aguas residuales en ríos y quebradas. Brindar mayor cobertura de red de alcantarillado. | X | | X | | X | | Ministerio del Ambiente |
| Intervenir en plantas de tratamiento de aguas residuales colapsadas y plantas de tratamiento de agua para consumo humano. | X | | X | | X | | SENAGUA |
| Gestionar y promover la implementación de un sistema para la eliminación y el tratamiento de los desechos sólidos dentro del Cantón. | X | | X | | X | | GAD Provincial |
| Gestionar el uso o readecuación de equipamientos educativos abandonados. | | X | | X | | X | Ministerio de Educación |
| Gestionar sistemas de mantenimiento conservación y tratamiento vial y de taludes en los lugares más afectados por deslizamientos | X | | X | | | X | GAD Provincial Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP GAD Municipal |
| Gestionar el trabajo conjunto con la GAD Provincial que permita el mantenimiento, apertura y mobiliario básico para sistemas viales rurales secundarios y prioritarios del Cantón | X | | X | | | X | GAD Provincial Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP GAD Municipal |
| Implementar un Terminal de Terrestre en la Cabecera cantonal, que permita la regulación y mejoramiento del servicio intercantonal, así como interparroquial | X | | X | | X | | CTE Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP GAD Municipal |
| Dotar el mobiliario, básico y suficiente en el sistema vial primario como paradas de buses, iluminación, sistemas de emergencia, basurero y veredas | X | | X | | | X | GAD Provincial Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP GAD Municipal |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|--|
| Para el sistema vial secundario gestionar la implementación de luminarias y cunetas | | | | | | | |
| Debido a la modernidad y a las situaciones de riesgo que han obligado a tomar nuevas formas de comunicación es imprescindible se mejore el sistema de comunicación como el internet y se propicie sitios específicos comunales con acceso gratuito | X | | X | | X | | MINTEL Ministerio de Telecomunicaciones CNT Consejo Nacional de Telecomunicaciones ARCOTEL Agencia de Regulación y control de Telecomunicaciones |
| Mejorar la administración del GAD a partir de la contratación de personal calificado que se ajuste al orgánico funcional. Definir la relación de los diferentes actores internos que intervienen de forma directa con la población y la participación ciudadana. | X | | X | | X | | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales |
| Implementar nuevos sistemas de información local vinculados directamente con la sociedad. Enfocar a la población vulnerable en la utilización de los sistemas a través de servicios tecnológicos. | X | | X | | X | | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales |
| Elaboración de nuevos instrumentos de planificación relacionados con la organización del territorio y sus habitantes. Reformular ordenanzas asentadas en el ámbito de salud conforme a la pandemia desde el año 2019 (Covid -19) con medidas de prevención articuladas en los diferentes niveles de gobierno. | | X | | X | X | | GAD Municipal GAD Provincial MSP Ministerio de Salud Pública |
| Implementar espacios de desarrollo Social para asegurar el pleno ejercicio de derechos, igualdad y no discriminación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas mayores | | X | | X | X | | GAD Municipal CNII Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

Tabla 3.3 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS/PROYECTOS

| N° | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | |
|-----------------------------|---|--|--|--|--|---|---------------------------------|---|---|---|----------------|--|-------------------------------|--------------------------|--|--|
| COMPONENTE BIOFÍSICO | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad | Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Evitar la expansión de especies introducidas en zonas frágiles o de recarga hídrica. | Alcanzar a eliminar el 90% de especies introducidas en todo el Cantón a partir de los 2500 m.s.n.m. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Alcanzar a eliminar el 90% de especies introducidas en todo el Cantón a partir de los 2500 m.s.n.m. | Recuperar el medio ambiente natural propio del Cantón que ayude a reducir las afecciones climáticas producidas por los embalses | Introducir en un 100% vegetación endémica en todo el Cantón | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAE GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 10.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) P2 (2025-2030) P3 (2030-2035) | |
| 2 | | | Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje | | Gestionar e impulsar la creación de viveros Municipales y comunales Parroquiales; que permitan intensificar la producción, la comercialización, la conservación y reforestación, que ayuden a controlar las afecciones por el clima, mediante el cultivo de plantas forestales y frutales endémicas de la zona | El 100% de las Parroquias deberán contar con un Vivero comunal | | Implementar un vivero por Parroquia que impulse el cultivo de la vegetación endémica, frutal y forestal | Incentivar el cambio de cultivo y facilitar el acceso a la vegetación endémica, que impulsen un nuevo modelo económico | Implementar un vivero hidropónico por cada Parroquia de al menos 500 m ² | Todo el Cantón | GAD Provincial MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 8.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | |
| 3 | | | - | | Activar campañas de reforestación planificada. | Alcanzar al 100% de la población | | Generar campañas de concientización para evitar la tala indiscriminada de árboles e incentivar la reforestación espontánea | Respetar el medio ambiente y la renovación de recursos | Llegar al 100% de los habitantes con las capacitaciones | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 11.500 | Recursos propios | P1 (2020-2025) P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|--|--|--|---|---|--|--|---|--|---------------|--|------------------|----------------|----------------|--|
| 4 | | | - | | Evitar la tala árboles en laderas empinadas | Controlar al 100% la tala indiscriminada de los árboles | | Generar una ordenanza o normativa que regule y sancione la tala de árboles en laderas con pendientes superiores al 30% | Controlar la tala indiscriminada | Disminuir en un 90% la tala de árboles descontrolada, mediante una ordenanza cantonal | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | |
| 5 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Establecer políticas que impidan la expansión de la frontera agrícola/ganadera en las zonas frágiles y de recarga hídrica acorde a los pisos altitudinales | Alcanzar el 100% del control en cuanto al crecimiento o desordenado de la frontera agrícola | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Delimitar la zona de expansión agrícola, mediante la regulación normativa de la utilización del suelo, como recurso natural | Controlar y delimitar la zona de producción agrícola evitando la afección a las laderas o montañas | Controlar de manera efectiva la afección al 100% zonas naturales, como laderas o montañas, limitando y sancionando mediante ordenanza | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | |
| 6 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Los desechos no recolectados constituyen en uno de los grandes factores que ejercen presión al ambiente. | Cubrir el 90% del territorio con la recolección de desechos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Generar un sistema eficiente que permita la recolección de basura al menos una vez por semana de los sitios más alejados | Eliminar el mal manejo de los desechos, disminuyendo la quema y los botaderos clandestinos | Generar un sistema de recorrido de carros recolectoras de al menos una vez a la semana a los sitios identificados con la carencia de este sistema y crear en estos espacios comunales un sitio específico de botadero temporal controlado y debidamente saneado hasta que llegue el recolector | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales | 2.000 | Recursos propios de cada Parroquia Rural | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|---|--|---|---|---------------------------------|---|---|--|----------------|---|--------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| 7 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Establecer un plan de mínimo de contingencia para una respuesta rápida en caso de incidentes, accidentes o estados de emergencia; así mismo evitar el cambio de uso de suelo y cobertura vegetal en las partes altas de las áreas con riesgo a deslizamientos de tierra (charlas/socialización/capacitación). | El 100% de las Parroquias deberán contar con planes de contingencia liderados por el COE cantonal | GAD Municipal de Sevilla de Oro | El COE cantonal deberá generar un plan de contingencia frente a riesgos naturales y antrópicos para todas las Parroquias | Crear un modelo de gestión de riesgos, frente a cualquier tipo de desastre natural o antrópico | El COE cantonal elaborará una normativa reguladora y la capacitación a todos los habitantes de manera continua, mediante, charlas, prensa y socializaciones comunitarias | Todo el Cantón | GAD Municipal, COE Cantonal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 10.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 8 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Educar en temas de preparación comunal para enfrentar emergencias, en situaciones de riesgo | Capacitar al 100% de la población en medidas de seguridad y bioseguridad | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Generar campañas de capacitación frente a desastres naturales o antrópicos | Crear un modelo de gestión de riesgos, frente a cualquier tipo de desastre natural o antrópico | El COE cantonal elaborará una normativa reguladora y la capacitación a todos los habitantes de manera continua, mediante, charlas, prensa y socializaciones comunitarias | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | | Recursos propios | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 9 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | | Localizar, identificar y señalar las áreas propensas a deslizamientos, en cada Parroquia | Señalar el 100% de las áreas con alta susceptibilidad | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Dotación de señalización para identificar las zonas susceptibles | Implementar señalización en las zonas susceptibles a deslizamientos en todo el Cantón como prevención | Cada Parroquia deberá implementar conjuntamente con el GAD Municipal la señalización apropiada de los espacios susceptibles a deslizamiento | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 15.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---------------|------------------|------------------|----------------|----------------|--|
| | | | | | | | | | | ntos o afecciones naturales | | | | | | | |
| 10 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Evitar los asentamientos cerca de las áreas de riesgo, mediante ordenanzas que regulen el uso del suelo. | Regularizar el uso y ocupación del suelo en el 100% del territorio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Generar la normativa que regule y sancione la ocupación del suelo en zonas de riesgo | Establecer la ordenanza sobre uso y ocupación del suelo | Eliminar los procesos constructivos en el 100% de las zonas de riesgo | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje | Mejorar el drenaje de los suelos, implementando proyectos de ingeniería hidrosanitaria | Implementar mejoras en el 100% de los suelos afectados con niveles freáticos altos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementar sistemas de drenaje hidrosanitario en las zonas mayormente afectadas del Cantón por los niveles freáticos altos | Intervenir con proyectos de drenaje para evitar las inundaciones o afecciones por nivel freático | Controlar las afecciones en el 100% de las zonas pobladas por la afección de nivel freático implementando sistemas de drenaje | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 100.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |
| 12 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo, en el caso de ser indispensable su intervención y bajo las condiciones óptimas del suelo, proponer terracedos con pendientes mínimas | Evitar el uso de suelos con pendientes pronunciadas en el 100% del territorio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Regular y sancionar el uso del suelo (vivienda) en pendientes pronunciadas y solo en casos de necesidad pública permitir modificación de las mismas | Evitar el mal manejo de las pendientes pronunciadas | Disminuir en un 90% el uso de pendientes pronunciadas, mediante una ordenanza que otorgue las circunstancias que deben ser solo por necesidad pública el terracedo de las mismas | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | | |
| 13 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Recuperar las tierras que han sido minadas o mal explotadas | Regularizar el 100% de la actividad minera y la sobre explotación | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Coordinación con el ARCOM, para generar la normativa de regulación para la | Elaborar ordenanza que regule y controle la explotación de | El 100% de la minería se la realizará de manera técnica y bajo la | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | | | |

| | | | | | | n de recursos | | explotación minera | recursos mineros | aprobación del gobierno local | | | | | | |
|----|-------------|------------|--|--|--|--|---------------------------------|---|---|---|----------------|------------------------------------|-------|------------------|----------------|--|
| 14 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Usar barreras para prevenir la escorrentía y la erosión del suelo en sitios de construcción | Tecnificar el 100% de las construcciones para que se trate apropiadamente los niveles de escorrentía | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Crear normativa que regule la ocupación del suelo y la tecnificación en la construcción | Elaborar ordenanza que regule la ocupación del suelo | El 100% de las construcciones que se realicen en todo el Cantón deberán ser aprobadas por la administración local, bajo lineamientos generales para el Cantón establecidos en una ordenanza que regule y sancione | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | |
| 15 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Gestionar/Motivar la protección de fuentes de agua o nacimientos con el objetivo de mejorar las condiciones de producción de agua, en cantidad y calidad, reducir o eliminar las posibilidades de contaminación y optimizar las condiciones de uso y manejo. | Proteger técnicamente el 100% de las fuentes de agua y el 100% de la producción del agua para consumo humano | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Capacitación para el manejo y cuidado de las fuentes de agua, así como, la dotación de tecnología para su tratamiento, mejorando la calidad del agua para consumo humano | Capacitación a través de SENAGUA para el mantenimiento y tratamiento de las fuentes de agua | Lograr que el 100% de las fuentes de agua del Cantón estén manejadas y cuidadas por personal debidamente capacitados | Todo el Cantón | GAD Municipal SENAGUA CELEC SUR EP | 5.000 | SENAGUA | P2 (2025-2030) | |
| 16 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Establecer ordenanzas que regulen la protección de márgenes de los cuerpos hídricos con la finalidad de preservar la integridad de la población evitando | | El 100% de todas las fuentes hídricas deberán contar con una normativa reguladora de protección | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Crear la ordenanza que regule el uso y ocupación de todas las fuentes hídricas del Cantón y establecer ordenanzas que | Controlar el uso de las márgenes de las fuentes hídricas como espacios públicos | Lograr el respeto a la totalidad de las márgenes de fuentes hídricas y controlar su uso público | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | Recursos propios | P1 (2020-2025) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|--|---|--|---|---------------------------------|---|---|--|---------------------------|---|--|--|-------------------|-------------------|--|
| | | | | | daños materiales y pérdida de vidas humanas. | y uso de sus márgenes | | sancionen el cumplimiento de los retiros obligatorios en la vía transversal austral E40 | | | | | | | | | |
| 17 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | | Gestionar/Motivar la protección de fuentes de agua o nacimientos con el objetivo de mejorar las condiciones de producción de agua, en cantidad y calidad, reducir o eliminar las posibilidades de contaminación y optimizar las condiciones de uso y manejo. | El 100% de todas las fuentes hídricas deberán contar con una normativa reguladora de protección y uso de sus márgenes | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Crear campañas de concientización para el cuidado y manejo de redes hídricas y el suelo. | Implementar campañas para el cuidado de los recursos naturales. | Mejora al 100% la calidad del entorno y el mal uso de los recursos que proporcione a el suelo. | Todo el Cantón | MAG MAE GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 70.000 | CELEC MAE GAD MUNICIPAL AL SEVILLA | P1 (2020-2025) | | |
| 18 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | | | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Protección de los márgenes de los ríos e implementación del parque lineal río Collay | Realizar los estudios y la construcción de un parque turístico en las riberas del río Collay | La regeneración de las riberas mediante un proyecto de Parque turístico | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR MAE GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 400.000 (construcción) | MAE GAD Municipal | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 19 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | | | | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Regeneración de la quebrada el Belén | Contar con una herramienta de gestión para la intervención ambiental integral en las quebradas del cantón | Regenerar el 100% de la quebrada y su zona de protección | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal MINTUR MAE CELEC SUR EP | \$ 30.000 (estudio) \$ 300.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) | | |
| 20 | Objetivo 15 | Objetivo 3 | - | | | | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Regeneración de la quebrada Marcelina Delgado | Contar con una herramienta de gestión para la intervención ambiental integral en las quebradas del cantón | Regenerar el 100% de la quebrada y su zona de protección | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal MAE CELEC SUR EP | \$ 30.000 (estudio) \$ 300.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) | | |

| ECONÓMICO PRODUCTIVO | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|--|--|--|---|--|---|---|---|---|-------------------------------|--|--|
| Nº | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA / PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO |
| 1 | | Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones. | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Promover sistemas sostenibles de pastoreo que frenen el ciclo de degradación y abandono de áreas intervenidas. | Alcanzar el 100% de capacitación en sistemas sostenibles de pastoreo | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Tecnificar a los ganaderos en métodos de pastoreo para evitar la degradación y abandono del suelo | Capacitar técnicamente el manejo de pastizales, para evitar la degradación del suelo | Llegar al 100% de los ganaderos con una capacitación efectiva | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) P2 (2025-2030) P3 (2030-2035) |
| 2 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos | Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera distributiva y solidaria. | Lineamiento 4.- Brindar soporte con servicios locales complementarios, riego y drenaje | Reorganizar los predios con el criterio de que una Ha bien manejada rinde más que cinco mal utilizadas con algún monocultivo (pasar de la agricultura extensiva a la intensiva). | Propiciar que al menos el 75% de los suelos eminentemente agrícolas entren en la agricultura extensiva | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Capacitar y tecnificar en el manejo de la agricultura intensiva como un nuevo recurso productivo y económico | Mejorar el modelo productivo actual, generando nuevas formas controladas de producción agrícola | Alcanzar que en el territorio al menos el 50% de productores implementen el modelo de agricultura intensiva | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) P2 (2025-2030) P3 (2030-2035) | |
| 3 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica. | Capacitaciones dirigidas a la población sobre el problema que genera la producción del monocultivo sobre el suelo y proponer alternativas de policultivos (hortalizas, tomate de árbol), es decir la rotación o distribución de diferentes tipos de cultivos; se trata de combinar diferentes especies para | Lograr que el 100% de los agricultores se capaciten en el cultivo de nuevas especies alimenticias | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Tecnificación sobre el manejo de policultivos y su rotación | Capacitar en el manejo de nuevas y renovadas formas de cultivos, que ayude a mejorar la base económica | Alcanzar que en el territorio al menos el 50% de productores diversifiquen su producción | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) P2 (2025-2030) P3 (2030-2035) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|------------|---------------|--|--|--|---|---|---|--|-----------------------------|--|---------|----------------------------|----------------|----------------|----------------|--|
| | | | | | que se complementen (frejol, maíz, arveja, otros) y aprovechen mejor los nutrientes del suelo y evitar el desgaste del mismo. | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 4 | Mejorar el sector productivo, así como sus principales ramas de actividades entrelazadas con las actitudes y aptitudes de la población y el territorio conjuntamente con las áreas agrícolas, ganaderas, comerciales de transporte y construcción mediante el aprovisionamiento de infraestructura y servicios básicos que fortalezcan el desarrollo económico del Cantón. | Usar Abonos orgánicos, para evitar el consumo de químicos y aprovechar los recursos locales, mediante capacitación en el manejo de los fertilizantes naturales | Tecnificar al 100% de los agricultores en el manejo de abonos orgánicos | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Implementar espacios apropiados y equipados para generar fertilizantes naturales (estiércol y tierra de compostera) en cada Parroquia | Generar nuevas formas de agricultura más amigable con el medio ambiente y propiciar la renovación agrícola, generando nuevas formas de empleo | Implementar espacios para la producción de fertilizantes naturales en cada Parroquia de al menos 500 m ² | Todo el Cantón | GAD Provincial MAG GAD Municipales Parroquiales Rurales | 8.000 | R GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |
| 5 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 4 | agícolas, ganaderas, comerciales de transporte y construcción mediante el aprovisionamiento de infraestructura y servicios básicos que fortalezcan el desarrollo económico del Cantón. | Implementar programas de reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en comunidades donde la cobertura de recolección resulta difícil. | Alcanzar que al menos el 50% de las comunidades generen programas de reciclaje | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Generar microempresas municipales y Parroquiales de reciclaje, para que generen nuevas fuentes de empleo, así como proteger el medioambiente | Disminuir la contaminación ambiental, mediante una empresa municipal de reciclaje y comercio de los desechos, capacitando a las habitantes del Cantón para clasificar la basura | Implementar por cada Parroquia un sitio debidamente estructurado para el reciclaje, clasificación y comercio de los desechos | Todo el Cantón | GAD Municipales Parroquiales Directivos comunales CELEC SUR EP | 20.000 | GAD Municipal de Sevilla | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |
| 6 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | Incrementar en un 10% el índice de infraestructura en el sector productivo y sus principales ramas de actividad. | Porcentaje de infraestructura destinada para el sector productivo | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Implementación de infraestructura, equipamiento y servicios básicos a los diferentes establecimientos productivos. | Dotar de infraestructura y servicios a los diferentes lugares de producción para mejorar la calidad de sus productos | 100% el aparcamiento de la infraestructura y servicios básicos a todos los establecimientos productivos. | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipales Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |
| 7 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Expandir la cobertura de apoyo al sector | | Porcentaje de cultivos y críado de ganado de | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Creación de ferias de venta y comercializa | Crear puestos de venta donde se | 100% dinamización de la economía | Parroquias Palmas y Amaluzá | MAG GAD Provincial | 50.000 | GAD Provincial y ONG's | P2 (2025-) | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|---------------|---|--|--|---|---|---|---|----------------|--|---------|-----------------|----------------|----------------|--|
| | | | | productivo por todo el Cantón, mediante capacitaciones, sistemas de riego, maquinaria y equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | | diferentes especies constituido en los últimos años. | | ción de productos en el Cantón. | pueda comercializar la producción del Cantón. | a través de la venta y consumos de los productos ofrecidos en ferias. | | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | | | | 2030) | |
| 8 | Objetivo 15 | Objetivo 5 | Lineamiento 4 | | Fortalecer en un 20% el desarrollo productivo del Cantón en base a los servicios básicos y la disposición de la población y el territorio. | Porcentaje de la población que ejerce las principales ramas de actividad. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Control de suelo y producción agropecuaria. | Controlar el suelo y su producción agrícola y pecuaria. | 100% del control del suelo evitando el monocultivo y la erosión de suelos por aprovechamiento indebido del mismo. | Todo el Cantón | MAG GAD Municipal GAD Provincial MAE. | 80.000 | MAG | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 9 | Objetivo 15 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Implementación de un plan de gestión para los recursos ganaderos y agrícolas | Proponer un plan que gestione los recursos del Cantón. | 100% el manejo adecuado de los recursos que dispone el Cantón en cuanto a ganadería y agricultura. | Todo el Cantón | MAG GAD Municipal MAE GAD Provincial. | 180.000 | MAG | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |
| 10 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 3 | Lineamiento 4 | | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Porcentaje de productores que han recibido capacitaciones para la mejora de sus productos. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Elaboración de un plan de riego en el Cantón. | Utilizar las fuentes hídricas de manera adecuada. | Aprovechamiento al 100% de los recursos hídricos del Cantón. | Todo el Cantón | MAG SENAGUA GAD Municipal MAE CELEC SUR EP | 100.000 | SENAGUA y ONG's | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Expandir la cobertura de apoyo al sector productivo por todo el Cantón, mediante capacitaciones, sistemas de riego, maquinaria y | Aprovechar al 100% las fuentes hídricas para fortalecer el sistema de riego alcanzando todo el territorio. | Áreas del territorio que carecen de apoyo por parte de las Instituciones público-privadas | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Asistencia técnica para el desarrollo y criado de animales de granja y corral. | Promover capacitaciones que ayuden al mejoramiento y producción del Cantón. | Mejorar al 100% la calidad de productos ofrecidos gracias a capacitaciones realizadas a productores. | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales MAE | 30.000 | MAG | | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|------------|------------|---------------|--|---|--|---|--|---|--|---------|---|-----------|---|----------------|----------------|----------------|
| 1 2 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Porcentaje de productores que han recibido capacitaciones para la mejora de sus productos. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Reactivación del sistema productivo en la Parroquia. | Revitalizar la economía del Cantón para su potenciación y promoción en el desarrollo productivo. | Alcanzar en un 100% la estabilidad económica y productiva de la Parroquia Amaluza. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal | \$ 80.000 | MAG, GAD Provincial | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 3 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Implementar un centro de acopio y comercialización para la producción y venta de productos lácteos. | Comercializar la producción láctea mediante la construcción de un mercado que mejore el ingreso económico familiar. | Al menos un 100% de equipos de trabajo interdisciplinarios comprometidos y eficientes en la calidad y seguridad alimentaria. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | ONG's, Recursos propios | | P2 (2025-2030) | |
| 1 4 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Expandir la cobertura de apoyo al sector productivo por todo el Cantón, mediante capacitaciones, sistemas de riego, maquinaria y equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Porcentaje de productores que han recibido capacitaciones para la mejora de sus productos. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Capacitaciones para el manejo de la producción de leche y sus derivados. | Proporcionar capacitaciones a los productores para que generen fuentes de trabajo y a través de ellos mejore la calidad de los productos lácteos y derivados. | 100% de productores con certificaciones de seguridad y calidad alimentaria para la comercialización de sus productos. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | Recursos propios, Recursos de la Parroquia Rural, Instituciones educativas afines | P1 (2020-2025) | | |
| 1 5 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Porcentaje de productores que han recibido capacitaciones para la mejora de sus productos. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Capacitación para la creación de huertos familiares. | Capacitar a la población para la creación de huertos familiares que fortalezcan la producción alimenticia. | 100% huertos integrados que constituya una alternativa apropiada en la alimentación del núcleo familiar. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | Recursos de la Parroquia Rural, Instituciones educativas afines | | P2 (2025-2030) | |
| 1 6 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos | Porcentaje de productores que han recibido | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Capacitaciones para el tratamiento adecuado de la leche. | Capacitar para la producción, elaboración | Alcanzar el 99 % en la calidad de productos lácteos. | Palmas | MAG GAD Provincial GAD Municipal | \$ 5.000 | Recursos de la Parroquia Rural, Instituciones | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | para su comercialización. | capacitaciones para la mejora de sus productos. | | | n y manipulación de la leche. | | | GADs Parroquiales Rurales | | nes educativas afines | | | |
|----|------------|------------|---------------|--|---|--|---|---|---|--|---------------------------|---|-----------|---|----------------|----------------|----------------|
| 17 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Infraestructura de una planta de lácteos en la comunidad de Santa Rosa. (La comunidad se encarga de donar un terreno para la planta) | Construir una Planta procesadora de lácteos como centro de acopio para pequeños y medianos productores que permitan el manejo e industrialización de lácteos y derivados. | Garantizar al 100% la comercialización directa de los productos lácteos y derivados respetando las normas de saneamiento y calidad a fin de proteger la salud de sus consumidores. | Santa Rosa (Palmas) | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 70.000 | ONG's, Recursos propios | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 18 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | Expandir la cobertura de apoyo al sector productivo por todo el Cantón, mediante capacitaciones, sistemas de riego, maquinaria y equipamiento que mejore la productividad y otorguen plazas de trabajo a la P.E.T impulsando el desarrollo económico del territorio reflejado en la soberanía alimentaria. | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Operación de Transporte para la movilización de productos agropecuarios. | Implementar unidades de transporte para la comercialización y distribución de productos agropecuarios que favorezcan la competitividad y abastecimiento de productores. | 100% en el desplazamiento y movilización de productos agropecuarios. | Sevilla de Oro | MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 80.000 | GAD Provincial Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 19 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | Mejorar en un 20% la calidad de los productos obtenidos para su comercialización. | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Capacitación para el manejo de agro-alimentos | Mejorar la calidad de los productos expedidos en base a técnicas agropecuarias dictadas por expertos en el área | Superar en un 95% la calidad de productos agroalimentarios para la venta y comercialización | La Unión (Sevilla de Oro) | MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | Recursos de la Parroquia, Instituciones educativas afines | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|------------|------------|---------------|--|--|---|---|--|---|---|----------------|---|------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|
| 20 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | Aumentar en un 15% plazas de trabajo para la P.E.T (Población en Edad de Trabajar) que fortalezca la economía interna de las familias. | Áreas del territorio que carecen de apoyo por parte de las Instituciones público-privadas | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Fortalecimiento de asociaciones de productores para el mejoramiento de la calidad, variedad de productos y su comercialización. | Proponer nuevas asociaciones de productores en donde se puede mejorar las características del producto. | Control al 100 % de calidad y productos que se comercializan en otros sectores. | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 20.000 | GAD Provincial Azuay | | | P3 (2030-2035) |
| 21 | Objetivo 8 | Objetivo 5 | Lineamiento 3 | | Aumentar en un 15% plazas de trabajo para la P.E.T (Población en Edad de Trabajar) que fortalezca la economía interna de las familias. | Número de productores que comercializan sus productos en otras regiones. | MAG - GAD Provincial del Azuay - GAD Sevilla de Oro | Impulso para la Comercialización de productos a través de la Realización de Estudios y Dotación de Equipamiento Adecuado (PDOT vigente) | Revitalizar la economía del Cantón para su potenciación y promoción en el desarrollo productivo | Alcanzar en un 80% la estabilidad económica en el Cantón | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | GAD Municipal | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

| Nº | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | | |
|----|--|---|---|---|--|---|---------------------------------|---|--|---|----------------|---|-------------------------------|---------------------------------|--|----------------|--|--|
| 1 | Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Generar condiciones para el bienestar de los habitantes del Cantón. | Implementar alarmas comunitarias en las zonas estratégicas del Cantón durante el periodo 2020-2023 | Número de zonas estratégicas beneficiadas con alarmas comunitarias durante el periodo 2020-2023 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementar alarmas comunitarias en zonas estratégicas del Cantón durante el periodo 2020-2023 | Brindar seguridad a las comunidades del Cantón | El 60% de las comunidades tienen alarmas comunitarias o pertenecen a una población cercana. | Todo el Cantón | Jefatura Política de Sevilla de Oro Policía Nacional Líderes comunitarios Representantes de niños, niñas y adolescentes Representantes de Adulto mayor Representante de participación ciudadana Representantes de mujeres | 4.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2023) | P2 (2023-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|------------|---|---|--|---|---------------------------------|---|--|---|--|---|--------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | | | Ministerio del Interior GAD Municipal CELEC SUR EP | | | | | | |
| 2 | Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. | Objetivo 1 | - | | Restituir los derechos de personas afectadas por los hundimientos y deslizamientos en el Cantón durante el período 2020-2023. | Número de personas con derechos restituidos que fueron afectadas por los hundimientos y deslizamientos durante el período 2020-2023 | GAD Municipal de Sevilla de oro | Restituir los derechos de las personas afectadas por los hundimientos y deslizamientos en el Cantón durante el período 2020-2023 | Promover los derechos adecuados a las personas afectadas por deslizamientos en el Cantón | 50% de personas lograran tener derechos por hundimientos y deslizamientos | Todo el Cantón | CELEC SUR EP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Comunidades en procesos de reubicación | 10.000 | CELEC | | P2 (2025-2030) | |
| 3 | Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos | Objetivo 1 | - | Fortalecer la educación para que sea un derecho para los sevillanos de todas las edades | Potenciar las unidades educativas rurales contratando docentes durante el período 2020-2023 | Número de unidades educativas rurales beneficiadas con la contratación de docentes | Ministerio de Educación | Gestionar docentes para las unidades educativas uni y pluridocentes rurales del Cantón | Mejorar las unidades educativas unidocentes | 20% de docentes de unidades educativas unidocentes hasta el 2030 | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Municipal Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluzá CCPD JCPD | 5.000 | Ministerio de Educación | | P2 (2025-2030) | |
| 4 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Implementar el bachillerato acelerado en los colegios del Cantón | Número de colegios en donde se instauró el bachillerato acelerado durante el período 2020-2023 | Ministerio de Educación | Gestionar e implementar bachillerato acelerado en los colegios del Cantón durante el período 2020-2023. | Implementar el acceso a bachillerato acelerado en el Cantón | Un espacio para la implementación de bachillerato acelerado | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Municipal Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluzá CCPD JCPD | 5.000 | Ministerio de Educación | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 5 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Realizar campañas de donación de útiles y tecnología escolar al menos en las escuelas del Cantón durante el período 2020-2023. | Número de escuelas beneficiadas con las campañas de donación de útiles y tecnología escolar durante el período 2020-2023. | Ministerio de Educación | Realizar campañas de donación de útiles y tecnología escolar durante el período 2020-2023. | Realizar campañas de donación de útiles y tecnología | 90% de NNA tendrán útiles y tecnología para educación | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluzá CCPD | 3.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | período 2020-2023 | | | | | | JCPD CELEC SUR EP | | | | | |
|---|------------|------------|---|---|---|--|---------------------------------|---|---|--|----------------|---|-----------|-------------------------|----------------|--|--|
| 6 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas del Cantón durante el período 2020-2023. | Número de zonas estratégicas del Cantón dotadas con redes de internet durante el período 2020-2023. | GAD Municipal de Sevilla de oro | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas durante el período 2020-2023. | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas. | 90 % de las comunidades tendrán acceso a internet | Todo el Cantón | CNT EP CELEC SUR EP GAD Municipal Representantes de Padres de Familia | \$ 20.000 | CNT CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 7 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | Fortalecer la educación para que sea un derecho para los sevillanos de todas las edades | Realizar campañas de alfabetización que beneficien a los jóvenes desescolarizados y adultos en las Parroquias rurales del Cantón durante el período 2020-2032 | Número de jóvenes desescolarizados y adultos beneficiados con las campañas de alfabetización en las Parroquias rurales del Cantón durante el período 2020-2032 | Ministerio de Educación | Realizar campañas de alfabetización de jóvenes desescolarizados y adultos en las Parroquias rurales del Cantón durante el período 2020-2023 | Realizar campañas de alfabetización de jóvenes desescolarizados y adultos en las Parroquias rurales. | Se ha disminuido el 75% de alfabetización en el Cantón | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluz | 7.000 | Ministerio de Educación | P1 (2020-2025) | | |
| 8 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Generar espacios de formación para el examen del Ser Bachiller y Senescyt para estudiantes del último año de colegio durante el período 2021-2025. | Número de jóvenes que están terminando el último año preparados para presentar el examen del Ser Bachiller y Senescyt durante el período 2021-2025. | Ministerio de Educación | Generar y gestionar espacios de formación para el examen del Ser Bachiller y Senescyt dirigido a jóvenes que están terminando el colegio durante el período 2021-2023. | Generar y gestionar espacios de formación para el examen del Ser Bachiller y Senescyt dirigido a jóvenes que están terminando el último año de colegio. | Alumnos del último año de bachillerato tendrán mejores conocimientos para el examen Ser Bachiller y Senescyt | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluz | 8.000 | Ministerio de Educación | P1 (2020-2025) | | |
| 9 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Fortalecer el aprendizaje de estudiantes escolarizados por medio de la creación de una red de voluntariado de apoyo educativo brindado por | Número de estudiantes escolarizados beneficiados por la creación de una red de voluntariado de | Ministerio de Educación | Creación de una red de voluntariado de apoyo educativo brindado por estudiantes universitarios, bachillerato y profesionales de distintas | Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes del Cantón. | Creación de una red de voluntariado de apoyo educativo brindado por estudiantes universitari | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Organizaciones sociales que estén vinculados a la educación | 8.000 | Ministerio de Educación | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|---|------------|---|---|--|--|-----------------------------|---|--|---|----------------|---|-------|-----------------------------|----------------|--|--|--|--|
| | | | | | estudiantes universitarios, bachillerato y profesionales de distintas áreas (denominado mentores) hacia NNA durante el periodo 2021-2025 | apoyo educativo brindado por estudiantes universitarios, bachilleres y profesionales de distintas áreas (denominado mentores) hacia NNA durante el periodo 2021-2025 | | áreas (denominado mentores) hacia NNA. | | os, bachillerato y profesionales de distintas áreas (denominado mentores) hacia NNA que beneficie al menos el 30 % de los estudiantes del Cantón | | Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla de Oro, Palmas y Amalusa | | | | | | | |
| 10 | Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Objetivo 1 | Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. | Velar por las adecuadas condiciones de salud para los habitantes del Cantón | Promover Campañas de desinfección en todas las comunidades del Cantón y zonas de alta concurrencia en el periodo 2020-2023. | Número de comunidades beneficiadas por la realización de las Campañas de desinfección en el periodo 2020-2023. | Ministerio de Salud Publica | Campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia | Realizar Campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia. | Realizar campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia que beneficien el 100 % de las zonas de alta concurrencia. | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Presidentes de comunidades Representantes de Niños, Niñas y Adolescentes CELEC SUR EP | 3.000 | Ministerio de Salud Publica | P1 (2020-2025) | | | | |
| 11 | Objetivo 2: Poner fin al hambre | Objetivo 1 | Lineamiento 6.- Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo. | | Promover campañas educativas en todas las comunidades del Cantón sobre cómo mejorar la alimentación con productos de la región en el periodo 2020-2025 | Número de familias beneficiadas por las mejoras de la alimentación con productos de la región en el periodo 2020-2025 | GAD Provincial del Azuay | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región en el periodo 2020-2023 | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región que beneficien al menos el 10 % del Cantón | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal Universidad de Cuenca | 5.000 | GAD Provincial del Azuay | P1 (2021-2023) | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|---|------------|---|---|---|--|---------------------------------|---|--|---|------------------|---|--------|---------------------------------|-------------------|--|--|
| 1 2 | Objetivo 2: Poner fin al hambre | Objetivo 1 | - | Focalizar la acción de la acción pública para el bienestar de grupos prioritarios | Fortalecimiento de programas con el MIES hasta 2023 | Número de programas de apoyo para grupos prioritarios | MIES | Implementar programas de apoyo para grupos prioritarios en coordinación con el MIES. | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región que beneficien al menos el 10 % del Cantón | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal CCPD JCPD MIES | 5.000 | MIES | P1 (2021-2022) | | |
| 1 3 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1 | - | | Mejorar infraestructura de las diferentes instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales durante el periodo 2020-2023 | Número de adultos mayores beneficiados por el acceso de las instancias al acceso de las dependencias municipales | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mejorar la infraestructura de las diferentes instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales para personas con discapacidad. | Mejorar la infraestructura de las diferentes instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales | Mejorar la infraestructura del 50 % de las instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales | Parroquia de Oro | CONADIS GAD Municipal CCPD JCPD MIES | 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2025) | | |
| 1 4 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1 | - | | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plazas, de modo que los niños gocen de un ambiente de recreación y esparcimiento adecuados y seguros, que mejore sus condiciones de crecimiento en el periodo 2020-2023 | Número de espacios especializados en el desarrollo infantil de plazas y parques | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plazas, de modo que los niños gocen de un ambiente de recreación y esparcimiento adecuados y seguros, que mejore sus condiciones de crecimiento. | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plaza | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plaza que beneficien al menos el 30 % de los niños | Todo el Cantón | MINTUR CCPD JCPD GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 6.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|---|---|--|---|---------------------------------|---|---|---|-------------------|---|--------|---------------------------------|----------------|--|--|
| 15 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1 | -- | Focalizar la acción de la acción pública para el bienestar de grupos prioritarios | Brindar espacios públicos para actividades de recreación | Numero de espacios públicos mejorados para el esparcimiento | GAD Municipal de Sevilla de oro | Mejoramiento espacios públicos para actividades de recreación y cultura, en donde los adultos mayores encuentren un espacio seguro para el esparcimiento | Brindar espacios públicos para actividades de recreación y cultura para adultos mayores | Brindar espacios públicos para actividades de recreación y cultura que beneficien al menos en un 30 % a adultos mayores del Cantón. | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal Departamento de Turismo del GAD Municipal CCPD JCPD Secretaría de Derechos Humanos CELEC SUR EP | 6.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2023) | | |
| 16 | Objetivo 4 | Objetivo 1 | - | | Fortalecer las campañas de liderazgo y el emprendimiento | Porcentaje de líderes capacitados | GAD Municipal de Sevilla de oro | Escuela de formación en género y nuevas masculinidades dirigidos a líderes parroquiales, comunitarios y jefes de hogar | Disminuir violencia de género a través del conocimiento | El 75 % de los líderes parroquiales, comunitarios y representantes de familias conocerán nuevas formas de equidad de género | Todo el Cantón | GAD Municipal CCPD JCPD Universidad de Cuenca CELEC SUR EP | 25.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2023) | | |
| 17 | Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas | Objetivo 1 | - | Fortalecer el papel de la mujer como actor principal del desarrollo del Cantón | Casa de acogida para mujeres que fomenta el autocuidado y evitar violencia de género | Numero de casa de acogida para fomentar el cuidado de las mujeres del Cantón evitando violencia de género | GAD Municipal de Sevilla de oro | Crear un espacio de acogida en donde se fomente el autocuidado de las mujeres del Cantón y evitar la violencia de género | Crear una casa de acogida en donde se fomente el autocuidado de las mujeres del Cantón | Crear una casa de acogida que beneficie al 80 % de las mujeres que así lo necesiten. | Todo el Cantón | Secretaría de Derechos Humanos GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CCPD JCPD Comisión Permanente de Igualdad y Género del GAD Municipal Casa María Amor Cuenca | 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2023) | | |
| 18 | Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo | Objetivo 1 | Lineamiento 5.- Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos | | Fortalecer las campañas de liderazgo y el emprendimiento | Numero de emprendimientos | GAD Municipal de Sevilla de oro | Implementación de una panadería y heladería en la comunidad de Paguancay | Mejorar los ingresos de las mujeres | El 60% de las mujeres podrán mejorar sus ingresos | Parroquia Amaluza | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | 75.000 | GAD Provincial Azuay | P1 (2021-2023) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|---|---------------------------------|--|---|--|---------------------|--|----------|---------------------------------|----------------|--|--|
| | decente para todos | | económicos inclusivos en bienes y servicios. | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Objetivo 8 | Objetivo 1 | - | Fortalecer el papel de la mujer como actor principal del desarrollo del Cantón | Fortalecer las campañas de liderazgo y el emprendimiento | Porcentaje de población involucrada en la toma de decisiones | GAD Municipal de Sevilla de oro | Escuela de Formación política y de participación ciudadana | Ciudadanía empoderada en el liderazgo y toma de decisiones | El 75% de la población será parte de la toma de decisiones | Todo el Cantón | GAD Municipal GAD Provincial CELEC SUR EP Universidad de Cuenca | 50.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2021-2023) | | |
| 20 | Objetivo 8 | Objetivo 1 | - | | Brindar espacios de igualdad y sin discriminación para las mujeres | Número de proyectos de fortalecimiento a la participación ciudadano | GAD Municipal de Sevilla de oro | Proyecto de fortalecimiento e impulso a la participación de líderes en todo el Cantón | Capacitar en liderazgo a los miembros de la comunidad | Impulsar la participación y liderazgo en al menos el 50% de la población | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 2.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 21 | Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas | Objetivo 1 | Lineamiento 3.- Promover la óptima gestión de los recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica. | | Fortalecer las campañas de liderazgo y el emprendimiento | Porcentaje de población capacitada en emprendimiento | GAD Municipal de Sevilla de oro | Proyecto de apoyo a la red de mujeres/ emprendimientos | Capacitar a la población sobre el emprendimiento social y de genero | Impulsar la participación en al menos el 50% de la población | Paguanay (Amaluzay) | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 2.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |

COMPONENTE SOCIO CULTURAL - TURISMO

| N° | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO |
|----|--|---|---|---|--|---|---------------------------------|---------------------------------|--|---|--------------------------|--|-------------------------------|--------------------------|--|
| 1 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades | - | Incrementar la planificación del turismo en el Cantón | Disponer de al menos 2 instrumentos de planificación turística | Número de instrumentos de planificación turística | GAD Municipal de Sevilla de oro | Mesa de turismo cantonal | Impulsar la integración de los actores involucrados directamente en el ámbito turístico. | Disponer de una mesa de turismo cantonal. | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR MAE INPC GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Entidades privadas y líderes comunitarios. | \$ 5.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) P2 (2023-2030) P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|---|---|--|---|---------------------------------|--|---|---|------------------|---|-----------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 2 | Objetivo 11 | | - | | Disponer de al menos 2 instrumentos de planificación turística | Número de instrumentos de planificación turística | GAD Municipal de Sevilla de oro | Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal | Disponer de herramientas que permitan identificar el potencial turístico del Cantón | Se cuenta con un inventario de atractivos turísticos publicados en el Ministerio de Turismo. Se conoce el perfil de la demanda. Se establecen programas y proyectos. | Todo el Cantón | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 3 | Objetivo 11 | Objetivo 2 | - | Incrementar la planificación del turismo en el Cantón | Disponer de al menos 2 instrumentos de planificación turística | Número de instrumentos de planificación turística | GAD Municipal de Sevilla de oro | Elaboración de un Plan de contingencia ante desastres naturales en los atractivos turísticos. | Garantizar la seguridad del visitante al identificar las diversas amenazas naturales presentes en los atractivos y generar alternativas de protección | Todos los atractivos del Cantón cuentan con sus zonas de riesgo delimitadas en un periodo de 2 meses. Se realizó la socialización del primer borrador del plan de contingencia para su validación. El Cantón cuenta con un Plan de Contingencia aprobado al término del proyecto. | Todo el Cantón | Secretaría de Gestión de Riesgos y Emergencias GAD Provincial GAD Municipal Policía Nacional Cuerpo de Bomberos MSP CELEC SUR EP | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro | P1 (2020-2025) | | |
| 4 | Objetivo 11 | Objetivo 2 | - | | Disponer de al menos 2 instrumentos de planificación turística | Número de instrumentos de planificación turística | GAD Municipal de Sevilla de oro | Creación de una Ordenanza Municipal que regule las actividades turísticas. | Garantizar el correcto desarrollo de la actividad turística, el uso sostenible de los recursos y la protección | Al término del proyecto se dispone de un documento técnico aprobado y publicado en el | Parroquia de Oro | MINTUR MAE INPC GAD Municipal | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|---|---|--|--|---|---|--|--|----------------|--|------------|---|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | al turista en concordancia con un plan estratégico previo. | registro oficial. | | | | | | | |
| 5 | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | - | Dotar de equipamientos, facilidades, servicios complementarios. | El 50% de los atractivos inventariados poseen infraestructura turística. | Número de sitios turísticos que cuenta con equipamientos, servicios básicos. | GAD Municipal de Sevilla de oro, GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento del sistema vial de acceso a los atractivos. | Cambiar la calzada utilizada en las vías de acceso a los atractivos. | Todos los atractivos del Cantón poseen vías en buen estado. Se brindó mantenimiento al menos una vez al año. | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro GAD Provincial | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 6 | Objetivo 1 | Objetivo 11 | - | Dotar de equipamientos, facilidades, servicios complementarios. | El 50% de los atractivos inventariados poseen infraestructura turística. | Número de sitios turísticos que cuenta con equipamientos, servicios básicos. | GAD Municipal de Sevilla de oro, GAD Provincial del Azuay | Inversión en infraestructura accesible para personas con discapacidad. | Impulsar un turismo accesible y mejorar la experiencia del visitante. | Se elaboró el documento técnico en donde consta la infraestructura a implementarse en los atractivos. Número de atractivos poseen infraestructura como rampas, pasamanos, bandas podotáctiles, información auto-descriptiva en braille, registros ilustrados, información gráfica, rotulación. | Todo el Cantón | CONADIS MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 225.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro, GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 7 | Objetivo 1 | Objetivo 11 | - | Dotar de equipamientos, facilidades, servicios complementarios. | El 50% de los atractivos inventariados poseen infraestructura turística. | Número de sitios turísticos que cuenta con equipamientos, servicios básicos. | GAD Municipal de Sevilla de oro, GAD Provincial del Azuay | Implementación de Equipamientos y servicios básicos de uso público. | Implementar servicios en los atractivos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades | Se elaboró el documento técnico que permite establecer los puntos de implementación de | Todo el Cantón | MAE MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|---|---|-----------------------------------|-------|--|----------------------------------|--|---|---|----------------|---|-----------|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | | | | | es de los visitantes | equipamientos. Número de atractivos poseen al menos un servicio básico. | | | | | | | | |
| 8 | Objetivo 11 | Objetivo 2 | - | Aprovechar los atractivos turísticos evitando la sobre explotación de los mismos. | Generar menos producto turístico. | al un | Número de atractivos, planta turística, infraestructura integrados en un producto turístico. | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Mantenimiento para la conservación estética de los atractivos turísticos del Cantón | Conservar y proteger los atractivos turísticos con el propósito de que presenten las condiciones mínimas para recibir a visitantes. | Se brindó mantenimiento a los atractivos al menos cada 6 meses. | Todo el Cantón | MAE MINTUR INPC GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 9 | Objetivo 11 | Objetivo 2 | - | Aprovechar los atractivos turísticos evitando la sobre explotación de los mismos | Generar menos producto turístico. | al un | Numero de señalética turística | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Implementación de señalética turística. | Implementar mecanismos accesibles que posibiliten el eficaz desplazamiento de los visitantes hacia los atractivos. | Número de atractivos del Cantón cuentan con señalética de aproximación y direccionamiento. Número de atractivos del Cantón poseen señales como rótulos, ilustraciones, paneles informativos, mesas interpretativas, tótems de sitio, pictogramas de actividad turísticas. Número de señalética de protección de los atractivos. | Todo el Cantón | GAD Municipal GAD Provincial GADs Parroquiales Rurales MINTUR CELEC SUR EP | \$ 15.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|---|---|---|---|--|----------------------------------|--|--|---|--------------------------|--|--|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 10 | Objetivo 11 | Objetivo 2 | - | Aprovechar los atractivos turísticos evitando la sobre explotación de los mismos | Generar el catastro turístico | Catastro turístico | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Actualización del catastro turístico del Cantón | Incorporar los establecimientos al catastro turístico mediante la verificación del cumplimiento de reglamento a través del cual se puede conocer la oferta de servicios turísticos que tiene el Cantón y garantizar un servicio de calidad al visitante. | Número de establecimientos catalogados como turísticos. Al menos el 50% de los establecimientos de servicios del Cantón se encuentran registrados en el catastro turístico al término del proyecto. | Todo el Cantón | MINTUR. GAD Municipal GAD Provincial | \$10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 11 | Objetivo 11 | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | En el 50% de los atractivos se pueden realizar actividades turísticas | Número de actividades que se pueden practicar en los atractivos del Cantón | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Construcción del proyecto turístico del sector de Cascada Río Negro | Construir un sendero | Un sendero que cuente con estaciones de sombra y descanso, disposición de desechos, estacionamiento técnicamente delimitado, | Parroquia Amaluza | MAE MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$10.000 (estudios) \$40.000 (construcción cc.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 12 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Dar a conocer la oferta turística del Cantón a nivel local y nacional. | La población económicamente activa conoce la oferta turística del Cantón. | Porcentaje de población que conoce la oferta turística. | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estrategias de difusión turística. | Posicionar la oferta turística a nivel local. | Se elaboró el documento técnico en el cual se contemplan todos los atractivos del Cantón. Al final del proyecto se instauró una oficina de información turística | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 40.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|---|----------------------------------|--|---|--|---------------------------|---|-----------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | | accesible en el centro cantonal, además se contrató personal capacitado en el área. | | | | | | | |
| 13 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Fomentar el turismo como actividad complementaria | Incrementar el porcentaje existente de la población económicamente activa relacionada a actividades turísticas. | Porcentaje mayor al 1,91% de la población que se dedica a servicios de alojamiento, alimentación y entretenimiento. | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Capacitación a la población local en materia turística. | Capacitar a la población local para crear emprendimientos relacionados con las principales actividades económicas y con miras al turismo como una actividad complementaria. | Número de participantes que se capacitaron en todos los temas propuestos. Número de emprendimientos creados en las comunidades. | Parroquia Sevilla de Oro. | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 14 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Fomentar el Plan Anual de actividades para el desarrollo cultural y social que, a través del departamento municipal encargado para el conocimiento, manejo, y conservación del patrimonio en los sectores poblacionales | Transmitir valores y conocimientos culturales a las nuevas generaciones, impartiendo un taller cada trimestre y publicando semestralmente avances de investigación histórica etnográfica e impulsando las actividades deportivas, recreativas y turístico | 100% de la población | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Elaboración de modelos y planes de gestión para el manejo, conservación y restauración del Patrimonio Material. | Contar con modelos y planes de gestión para un adecuado manejo del Patrimonio Material del Cantón. | 1 Modelo de Gestión y 2 Planes. | Todo el Cantón. | A.M.E. INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Organizaciones No Gubernamentales. GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | MINTUR | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Elaboración de planes de Salvaguarda para las manifestaciones inmateriales relevantes o en riesgo del Cantón. | Salvaguardar las manifestaciones inmateriales relevantes o en riesgo para las futuras generaciones | 2 Planes de Salvaguarda | Todo el Cantón | A.M.E. INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Organizaciones No Gubernamentales. | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | nes del Cantón. | | | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|--|--|--|----------------------------------|--|---|--|--------------------------|---|------------|---|----------------|----------------|----------------|
| 16 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Creación de la Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO del GAD Municipal de Sevilla de Oro. | Contar con una Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO del GAD Municipal de Sevilla de Oro. | 1 Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO | Parroquia Sevilla de Oro | Ministerio de Cultura y Patrimonio MINTUR GAD Provincial GAD Municipal Policía Nacional Cuerpo de Bomberos | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 17 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Actualización del Registro e Inventario de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales. | Contar con la base de datos SIPCE actualizada. | Los 134 bienes materiales e inmateriales actualizados | Todo el Cantón | Ministerio de Cultura y Patrimonio INPC | \$ 30.000 | INPC | P1 (2020-2025) | | |
| 18 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Campañas de Difusión, sensibilización, capacitación y empoderamiento del patrimonio cultural, en la ciudadanía del Cantón. | Sensibilizar y capacitar a la población del Cantón en el ámbito patrimonial. | 3 talleres anuales. | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 19 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Elaboración de rutas turísticas patrimoniales y turismo comunitario. | Generar rutas turísticas patrimoniales y turismo comunitario. | 2 rutas y 2 comunidades capacitadas y con capacidad instalada para acoger turistas | Todo el Cantón | MINTUR INPC GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 225.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|--|----------------------------------|---|--|--|-------------------------|--|------------|--|----------------|----------------|----------------|
| 20 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | | | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Trabajos de mejoras y adecuamiento de los sitios, contenedores y lugares patrimoniales, para su conservación y puesta en valor. | Mejorar la capacidad in situ, en torno a los bienes patrimoniales, garantizando así un acceso inclusivo y seguro a los visitantes, y, la conservación de los bienes. | 2 sitios y 2 contenedores adecuados. | Todo el Cantón | A.M.E INPC MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio Museos Organizaciones No Gubernamentales. Casa de la Cultura Centro Interamericano de Artes Populares. GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | MINTUR GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 21 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Regeneración de la planta hidroeléctrica considerada como patrimonio y recuperación del molino de piedra Rio Panjón | Recuperar el pasado de la fuente de Hidroeléctrica del Ecuador | Convertirlo en un espacio altamente visitado medido en base al número de usuarios | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 22 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de estudios para infraestructuras de vivienda | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estudios y socialización de diseños, prototipos de infraestructuras de hospedaje, centros comunitarios, viviendas familiares, entre otros, para el servicio de turismo comunitario | Mejorar infraestructura turística con enfoque cultural y ecológico | 100% sitios y rutas turísticas mejoran infraestructura de hospedaje, centros comunitarios, viviendas familiares, entre otros con enfoque cultural y ecológico hasta el año 2025. | Todo el Cantón | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|--|----------------------------------|---|---|---|-----------------------------|--|--|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 2 3 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de infraestructuras de vivienda | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Asistencia para la adecuación y refacción de infraestructuras de hospedaje (Viviendas antiguas, haciendas), con fines de turismo comunitario | Promoción de mejora de infraestructura privada de turismo | 100% de propietarios de infraestructura privada sensibilizados y asistidos técnicamente para mejora de infraestructura con diseños culturales y ecológicos hasta el año 2030 | Parroquias Palmas y Amaluza | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | | P2 (2025-2030) | |
| 2 4 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Generación de productos, paquetes y actividades turísticos del Cantón, entre: Circuitos-rutas de caminatas, camping, vienes culturales, gastronomía típica, artesanía y tejidos, agricultura y chacras andinas, etnobotánica y agro biodiversidad, organización social, música y danza andina, entre otros | Generación de productos turísticos | 100% de potenciales recursos turísticos integrados en productos y servicios turísticos ofertados en el Cantón y difundidos a nivel nacional e internacional hasta el año 2025 | Todo el Cantón | MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 2 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o | Implementación de la oferta turística | Numero de estudios | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estudios de diseño e implementación de Parque Urbano y Cultural del Cantón | Implementar un "Parque Urbano y Cultural" del Cantón | 100% de proyecto de "Parque Arqueológico y Cultural" del Cantón implementado y operativo hasta el año 2030 | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR MAE Subsecretaría de Patrimonio Natural (MAE). MTOP GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$100.000 (estudios) \$1.400.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---|---|--|---|---------------------------------------|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|
| | | | | protección de los recursos naturales. | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de estudios | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estudio y construcción del Parque eco-turístico Cruz Loma | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. Construir un mirador. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación. Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales. Un mirador construido en Cruz Loma que contenga al menos una estación de sombra y descanso, disposición de desechos, estacionamiento técnicamente delimitado, senderos, áreas de camping. | Parroquia Sevilla de Oro, Chimul-Urcocha gra. | MAE MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$10.000 (estudios) \$30.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 27 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Proyecto complejo turístico Chimul (parque, cancha-escenario-casa comunal) | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa para incrementar los | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | Chimul (Sevilla de Oro) | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|--|---|-----------------------------|---|--|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | recursos naturales. | | | | | ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | | | | | | | | |
| 28 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Proyecto turístico cascadas Guabse | Mejorar la accesibilidad al lugar | Permitir accesibilidad total al sitio | Urcochagra (Sevilla de Oro) | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 29 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Implementación del corredor turístico desde el puente Pailón hasta el puente Panjón | Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía local que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual | Volumen de visitantes, ingresos y gasto por estadía | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR MAE GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 350.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 30 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Proyecto turístico rutas de las iglesias y cascadas de Palmas | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa para incrementar los ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | (Palmas) Centro | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|--|---|---|--------------------|---|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|
| 3 1 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Construcción del complejo turístico las Palmas | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa para incrementar los ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | (Palmas) Centro | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 30.000 (estudio) \$ 380.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 3 2 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Proyecto eco-turístico tolas en el cerro Chalacay | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales | Chalaca y (Palmas) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 3 3 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Proyecto turístico cerro de Tuban | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y | Tuban (Palmas) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 45.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---|--|---|------------------------------|--|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|
| | | | | conservación o protección de los recursos naturales. | | | | | una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Beneficiar a las comunidades locales | | | | | | | |
| 3 4 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estudios y construcción del parque ecoturístico laguna de Rayoloma | Construir un sedero ecGAológico. | Laguna de Rayoloma cuenta con un sendero ecológico, que tenga al menos una estación de sombra y descanso, centro de interpretación, áreas de camping, muelle, disposición de desechos, estacionamiento, un mirador. | Tres Cruces (Sevilla de Oro) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 100.000 (const.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 3 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Restauración de la iglesia virgen del rosario de la Unión | Recuperación de los espacios con valor patrimonial y cultural | Espacio altamente visitado medido en base al número de usuarios | La Unión (Sevilla de Oro) | MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio INPC GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 260.000 | MINTUR INPC | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---|---|---|-----------------|---|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|
| 36 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar actividades eco turísticas en los atractivos naturales mediante la implementación de infraestructura que permita la conservación o protección de los recursos naturales. | Implementación de la oferta turística | Numero de atractivos turísticos | GAD Municipal de Sevilla de oro. | Estudio y construcción de un parque ecológico en Amaluza | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación. Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales | Arenales Centro | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$20.000 (estudios) \$100.000 (construcción cc.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
|----|-------------|------------|---|---|---------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---|---|---|-----------------|---|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

| Nº | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|--|---|---|---|---|---------------------------|---------------------------------|---|--|---|-------------------------|--|-------------------------------|--|--|--|--|
| 1 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | Porcentaje de adjudicados | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de urbanización Chimul | Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento de viviendas en el territorio | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 2 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | Porcentaje de adjudicados | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de urbanización en San Vicente Las Palmas | Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento de viviendas en el territorio | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. CELEC | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--|--|--|---------------------------------|--|---|---|-------------------------|--|---|--|----------------|----------------|--|
| 3 | Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. | Velar por las adecuadas condiciones de salud para los habitantes del Cantón | Construcción del centro de salud para el beneficio de la población | Porcentaje de población atendida | Ministerio de Salud Pública | Estudios y construcción del HOSPITAL TIPO (B) en el cantón Sevilla de Oro | Realizar los estudios y la Construcción del "Centro de Salud Sevilla de Oro" tipo (B) asegurando el cumplimiento cualitativo y cuantitativo de las actividades previstas para el proyecto | Llegar a resolver hasta un 80% los problemas de salud frecuentes del primer nivel | (Sevilla de Oro) Centro | MSP GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 25.000 (estudio) \$ 1.200.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. Ministerio de Salud | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 4 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adecuación de la plaza cívica y parque central en el centro cantonal | Mantener y renovar espacios públicos del mejor lugar para vivir | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 800.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Adecuación y mejoramiento de cementerios, parques infantiles, lineales, casas comunales canchas deportivas y otros espacios públicos principalmente la Plaza Cívica del centro cantonal. | Disminuir un 100% el abandono de equipamientos educativos. | Porcentaje de abandono de equipamientos educativos | Ministerio de Educación | Gestionar el uso de equipamientos educativos abandonados. | Evitar el deterioro de equipamientos educativos | Equipamientos educativos utilizados en un 100% | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Provincial GAD Municipal | 5000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 6 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del cementerio municipal etapa 3 | Brindar un mejor servicio a los usuarios y mejora de las áreas dentro y fuera de este | Mantener al 100% la calidad del servicio del cementerio | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 110.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------------------------------|--|---|---|--|---|---------------------------|----------------------------|--|----------------------------------|----------------|----------------|--|
| 7 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Construcción del espacio público | Índice o porcentaje de construcción del centro de acopio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del centro de acopio de basura Sevilla de oro | Realizar los estudios y diseño un sistema de manejo de desechos sólidos, que incluya un ciclo desde la segregación en la fuente realizada por los habitantes de la zona, hasta una recolección eficaz que considere esta separación para el transporte hacia un destino final. Todo esto, tomando en cuenta el análisis del ciclo de la vida de los materiales | Incentivar integra y económicamente a la cultura del reciclaje, generando conciencia social el 100% de la población | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 15.000 (estudio) \$ 80.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 8 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Embelllecimiento de espacios públicos en Sevilla de Oro | Mejorar las condiciones urbanas de los espacios públicos | Mejoramiento de al menos el 80% de los espacios públicos con deterioro | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 9 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del proyecto de embellecimiento del centro cantonal sector Av. 10 de agosto y calle Cristóbal Colón | Mejorar las condiciones urbanas de los espacios públicos | Intervención de mejoramiento de la imagen urbana del sector en su totalidad | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---|---------------------------------|--|---|---|----------------------------------|--|---|----------------------------------|----------------|--|--|
| 10 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Construcción de espacios públicos | Índice de construcción de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del parque infantil Belén | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudio y construcción de un parque recreacional en Osorrancho | Elaborar los estudios suficientes para implementar un parque recreativo en el sector | Contar con los estudios técnicos de ingeniería y arquitectura que permitan ejecutar el proyecto | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 12 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de casa comunal en el sector Cisne | Implementar un centro comunitario para el sector, que impulse la organización social | Contar con los estudios suficientes e implementar el proyecto total | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 (estudio) \$ 15.000 (const.) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 13 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del parque infantil en la comunidad de San Marcos Santa Rosa | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 14 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adecuación y ampliación del cementerio Palmas | Mejorar las condiciones del equipamiento para que brinde los servicios básicos necesarios | Cubrir el 100% de la demanda hasta el año 2030 | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios de mitigación en el sector ciudadela San Vicente de Palmas | Brindar un documento técnico que ayude a establecer los niveles de control y mitigación | Contar con el documento técnico, plenamente estructurado | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---|---------------------------------|--|--|---|----------------------|--|---|----------------------------------|----------------|--|--|--|
| | | | | | | | | | de impactos | | | | | | | | | |
| 16 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestión de proyecto nuevo Chalacay | Impulsar la culminación del proyecto de reubicación del nuevo Chalacay | Entrega del proyecto definitivo por parte de CELEC | Chalacay (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 17 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudio y construcción de casa comunal de Jurupillos | Implementar un centro comunitario para el sector, que impulse la organización social | Contar con los estudios suficientes e implementar el proyecto total | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 (estudio) \$ 25.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 18 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño y construcción de un parque infantil en Jurupillos | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 19 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mejoramiento e intervención en la casa comunal de Tuban/ inspección - problemas acústicos | Mejorar el espacio comunitario para que se impulse la comunicación social | Contar con un adecuado espacio sonoro y acústico en un 80% | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 (estudio) \$ 15.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 20 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la casa comunal de Santa Rita | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | Santa Rita (Amaluzá) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 21 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mejoramiento de baterías sanitarias del sector de Santa Rita | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Utilización plena del servicio | Santa Rita (Amaluzá) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|---|---|---|--|---|---------------------------------|---|---|--|---------------------|--|---|----------------------------------|----------------|--|--|
| | resilientes y sostenibles | ades para todas las personas | | d y servicios básicos | | | | | | | | | | | | | |
| 2 2 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la casa comunal de San Pablo | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | San Pablo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 2 3 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de un parque infantil en Amaluza | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Contar con el 100% de estudios necesarios para la implementación del proyecto | Arenales Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 2 4 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adecuación del cementerio/parques del recuerdo de Amaluza | Mejorar las condiciones del equipamiento para que brinde los servicios básicos necesarios | Cubrir el 100% de la demanda hasta el año 2030 | Arenales Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 2 5 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño de un escenario en el barrio Mirador | Mejorar las condiciones de los espacios públicos para fomentar la participación social | Lograr al menos una participación comunitaria semanal | Arenales Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 2 6 | Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. | Velar por las adecuadas condiciones de salud para los habitantes del Cantón | Brindar servicios básicos para la atención de la salud | Porcentaje de población beneficiada | Ministerio de Salud Pública | Gestión de medicamentos para los sub centros del Cantón Sevilla de Oro | Brindar los servicios básicos para la atención de la Salud de la comunidad | Mejoramiento del servicio en cuanto a aprisionamiento del 100% de medicamentos básicos según la morbilidad del lugar | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 3.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|---|---|---------------------------------|--|---|--|-----------------------------------|--|---|----------------------------------|----------------|----------------|------------|
| 27 | Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. | Velar por las adecuadas condiciones de salud para los habitantes del Cantón | Brindar servicios básicos para la atención de la salud | Porcentaje de población beneficiada | Ministerio de Salud Pública | Gestionar transporte para salud/ambulancia para traslado de pacientes | Brindar los servicios básicos para la atención de la Salud de la comunidad | Mejoramiento del servicio en cuanto a aprisionamiento del 100% de medicamentos básicos según la morbilidad del lugar | Arenales Centro | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 28 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los espacios públicos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño y construcción de un parque infantil en San José de Guarumales | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | San José de Guarumales (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 29 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Adquisición de terrenos aptos para la explotación de áridos | Índice de intervenciones realizadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adquisición de terrenos para explotación de áridos (PDOT vigente) | Generar explotación de recursos propios en áridos para intervenciones municipales | Reducir costos en obra por administración propia, al incluir recursos obtenidos de este proyecto | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | P2 (2020-2023) | |
| 30 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento del sistema de comunicación | Porcentaje del territorio con cobertura | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Torre de comunicación para municipio (PDOT vigente) | Mejorar el sistema de comunicación social y local | Convocatorias sociales y socializaciones una vez por semana | (Sevilla de Oro) Centro | CNT GAD Municipal | \$ 8.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 31 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas atendidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Casa del Adulto Mayor en Jurupillos (PDOT vigente) | Brindar el apoyo social a las personas más vulnerables | Implementación del espacio | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | | P2 (2020-2023) | |
| 32 | Objetivo 11: Lograr que las | Objetivo 1: Garantizar | - | Dotar de forma adecuada | Mejoramiento de espacios públicos | Índice de mejoramiento de los | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del estadio en | Mejorar los equipamientos | Incrementar en un 50% la | Palmas centro | Ministerio de Deporte Secretaría | \$ 750.000 | GAD Municipal de | | P2 (2025-) | P3 (2030-) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|--|---|-------------------------------------|---------------------------------|---|---|---|-------------------------|--|------------|----------------------------------|----------------|----------------|-------|
| | ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | | equipamientos, conectividad y servicios básicos | | espacios públicos | | Palmas (PDOT vigente) | deportivos para fomentar e impulsar el deporte | actividad deportiva | | del Deporte GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | | Sevilla de oro. | | 2030) | 2035) |
| 33 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Numero de personas atendidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Casa del Adulto Mayor en Palmas (PDOT vigente) | Brindar el apoyo social a las personas más vulnerables | Implementación del espacio | Palmas centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 250.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | | P2 (2025-2030) | |
| 34 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Alcanzar un adecuado manejo y conservación de los ecosistemas, en la que se incluya una gestión ambiental participativa, con el objeto de propender al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos renovables y no renovables, mitigando riesgos naturales, la contaminación ambiental, para evitar la pérdida de la flora y fauna nativa | Estudios de los riesgos latentes en el cantón | Porcentaje del territorio en riesgo | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios de desastres naturales (PDOT vigente) | Realizar los estudios detallados del comportamiento territorial del suelo, afecciones y desastres potenciales | Obtener una base metodológica técnica aplicable al territorio para ser aplicado por el COE cantonal a corto plazo | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias COE Cantonal | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|--|---|--|---------------------------------|--|---|--|-----------------|---|------------|---|----------------|----------------|----------------|
| 35 | Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | Lineamiento 1.- Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local. | Velar por las adecuadas condiciones de salud para los habitantes del Cantón | Implementación de unidades medicas en cada parroquia | Porcentaje de población atendida | Ministerio de Salud Publica | Plan de Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud | Implementar Unidades médicas Parroquiales con atención clínica permanente, para mejorar la capacidad de vigilancia ante la crisis sanitaria | Cumplir con la dotación de centros médicos permanentes, en cada Parroquia, aprovechando infraestructuras públicas abandonadas y mejorando su condición | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro.CELEC SUR | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Implementar el Programa de recuperación y conservación de las cuencas hidrográficas, márgenes de ríos y quebradas | Eliminar la evacuación de aguas residuales a ríos y quebradas | Porcentaje de predios con red de alcantarillado. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ampliar red de alcantarillado en el Cantón. | Evitar la contaminación del suelo y las fuentes hídricas. | Cobertura de 100% de viviendas con red de alcantarillado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 200.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales ONG's | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 37 | Objetivo 6 | Objetivo 1 | Lineamiento 2 | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Incrementar el 100% porcentaje de predios con red de alcantarillado a nivel cantonal. | Porcentaje de cobertura de alcantarillado. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ampliar plantas de tratamiento de aguas residuales. | Evitar la contaminación del suelo y las fuentes hídricas. | Plantas de tratamientos de aguas residuales abastecen al 100% a las comunidades. | Todo el Cantón. | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 38 | Objetivo 6 | Objetivo 1 | Lineamiento 2 | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | | | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementación de un sistema para la eliminación de los desechos sólidos dentro del Cantón. | Contar con un sistema para la eliminación de desechos sólidos. | Tratamiento y eliminación de desechos del 100% | Todo el Cantón | MAE GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 185000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales ONG's | | P2 (2025-2030) | |
| 39 | Objetivo 6 | Objetivo 1 | Lineamiento 2 | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | | | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementación de plantas de tratamiento de agua para consumo humano. | Dotar de agua potable a todas las viviendas del Cantón. | Cobertura del 100% de agua potable | Todo el Cantón | SENAGUA GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 75000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales ONG's | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 40 | Objetivo 6: Garantizar | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- | Impulsar y ampliar la | Mejorar el 90% de las | Numero de personas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del sistema | Mejorar la salud y la | Cubrir al menos el | Sector Loropa | GAD Municipal | \$ 350.000 | GAD Municipal | P1 | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|--|---------------------------------|--|---|---|----------------------------|--|---|----------------------------------|----------------|--|--|
| | la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | | Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | conexiones de agua potable | beneficiadas con agua potable | | de agua potable Sevilla de oro | calidad de vida de las poblaciones | 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | mba (Sevilla de Oro) | CELEC SUR EP | | al de Sevilla de oro. | (2020-2025) | | |
| 41 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de la planta de agua residuales Sevilla de Oro / La Unión / Chimul y Urcochagra | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 85.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 42 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mantenimiento de los pozos sépticos | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de pozo sépticos | Mejorar las condiciones de salubridad evitando la contaminación ambiental | Disminuir el 100% de saturación por acumulación de desechos y desfogues a quebradas | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 43 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de agua potable Cayguas | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 44 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de sistema de alcantarillado Virgen de la Nube | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Virgen De La Nube (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|------------|--|--|--|--|---------------------------------|--|---|--|----------------------------------|--|-----------|----------------------------------|----------------|--|--|--|
| | o para todos | | saneamiento | a necesaria para que la población alcance el Buen vivir | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 5 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de aguas residuales San Marcos Santa Rosa | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 4 6 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de agua potable San Marcos Santa Rosa | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 4 7 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del sistema de agua potable Palmas centro | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 4 8 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de agua potable de Chalacay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Chalaca y (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|--|---|---|---|--------------------------------------|----------------------|---|------------|----------------------------------|----------------|--|--|
| 49 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Chalacay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Chalacay (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 50 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Osoyacu | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Osoyacu (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 51 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Jurupillos | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 52 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del sistema de agua potable para Tuban | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 135.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 53 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Paguancay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Paguancay (Amaluzca) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|--|---------------------------------|---|---|--|----------------------|--|------------|--|----------------|----------------|--|
| | el saneamiento para todos | | alcantarillado y saneamiento | os e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | | | | | | | | | | | | | |
| 54 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del sistema de agua potable en Bomboiza (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Bomboiza (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 55 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios para la construcción de unidades básicas para todo el cantón (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 56 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de alcantarillado | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de unidades básicas para todo el cantón (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 250.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | | P2 (2025-2030) | |
| 57 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mejoramiento del sistema agua potable de San Pablo | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | San Pablo (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|--|---------------------------------|---|--|--------------------------------------|-----------------------|---|-----------|--|----------------|--|--|
| 58 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 100% de las conexiones | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Colocación de canales en la cancha de uso múltiple / encausado al alcantarillado en la Hermita | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la canalización de la cancha | Brindar un espacio 100% eficiente | La Hermita (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 59 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento del sistema de agua potable del sector de La Hermita | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | La Hermita (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 60 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de los tanques de aguas residuales en Amaluz a | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Amaluz a Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 61 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la planta de agua potable de Amaluz a | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Amaluz a Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 62 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos | Mejorar el 100% de las conexiones | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Colocación de canales en la cancha de uso múltiple de San José de Guarumales | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable | Brindar un espacio 100% eficiente | Amaluz a Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroqui | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|------------|--|--|--|--|---------------------------------|--|--|--|----------------------------------|--|--|--|----------------|--|--|
| | el saneamiento para todos | | alcantarillado y saneamiento | os e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | | | | para la canalización de la cancha | | | | | ales Rurales | | | | |
| 63 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestión para la construcción de la segunda fase de la planta de tratamiento de agua potable en San José de Guarumales | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 64 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de la planta de agua para red domiciliaria en el sector Santa Lucía Río Negro | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Santa Lucía/Río Negro (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 65 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Mejorar el 90% de las conexiones de agua potable | Número de personas beneficiadas con agua potable | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño y construcción de una planta de tratamiento de agua para la red domiciliaria en el sector Cruz Blanca | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Cruz Blanca (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 66 | Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos | Objetivo 1 | Lineamiento 2.- Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento | Impulsar y ampliar la cobertura de acceso a los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesaria para que la población alcance el Buen vivir | Cubrir el 90% de biodigestores a la parroquia | Número de personas beneficiadas con el servicio | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementación de biodigestores / proyecto GAD Parroquial Amaluza | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|---|---|-------------------------|---|--|----------------------------------|----------------|--|--|
| 67 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta de uso múltiple en la comunidad de Urcochagra | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 65.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 68 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del cerramiento de la cancha oriental Don Bosco | Proteger los espacios públicos para su buen mantenimiento y uso | Delimitar plenamente con el muro de cerramiento el espacio destinado a la recreación | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 69 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de la cancha de uso múltiple en el centro cantonal | Dotar de un espacio deportivo que permite el desarrollo de actividades físicas a la población | Contar con el estudio completo y construir lo planificado | (Sevilla de Oro) Centro | Ministerio del Deporte Secretaría del Deporte GAD Municipal | \$ 5.000 (estudio) \$ 65.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 70 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción del cerramiento del estadio municipal | Proteger los espacios públicos para su buen mantenimiento y uso | Delimitar plenamente con el muro de cerramiento el espacio destinado a la recreación | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 71 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de kioscos para venta en el estadio municipal | Brindar la infraestructura complementaria a las actividades deportivas | Verificación de funcionamiento de al menos 3 Quioscos fijos | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 72 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de alumbrado al estadio | Establecer el sistema de iluminación más adecuado garantizando niveles, calidad y confiabilidad de la | Generar actividades deportivas nocturnas al menos una vez a la semana | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|--|---|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|---|----------------------------------|--|---|----------------------------------|----------------|--|--|--|
| | | | | | | | | | iluminación | | | | | | | | | |
| 7 3 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Regeneración del estadio la Unión | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 7 4 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de un escenario en la cancha con cubierta del barrio Pucaguzho | Mejorar las condiciones de los espacios públicos para fomentar la participación social | Lograr al menos una participación comunitaria semanal | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 7 5 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ampliación en la cancha de uso múltiple el sector Cisne/ adquisición de terreno | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 7 6 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de media cubierta en la cancha de la capilla de sagrado Corazón de Jesús | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 2.000 (estudio) \$ 8.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | | |
| 7 7 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple San Marcos Santa Rosa | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. | P1 (2020-2025) | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|---|---|---------------------|---|--|--|----------------|--|--|
| 78 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de un coliseo en el centro parroquial de Palmas | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 79 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta de uso múltiple urbanización San Vicente Las Palmas | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 80 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Colocación de techo en el escenario de la cancha de uso múltiple Cruzpamba | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Cruzpamba (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |
| 81 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y construcción de cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Jurupillos | Dotar de un espacio deportivo que permite el desarrollo de actividades físicas a la población | Contar con el estudio deportivo y construir lo planificado | Jurupillos (Palmas) | Ministerio del Deporte Secretaría del Deporte GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 (estudio) \$ 35.000 (Const.) | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 82 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de cubierta para la cancha de uso múltiple en Tuban | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 83 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta de uso múltiple en la comunidad de Jordán | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales | Jordán (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|---|------------------------|--|---|--|----------------|--|--|
| | | todas las personas | | | | | | | de la cancha y deportivas | | | | | | | | |
| 84 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño y construcción de coliseo frente a la iglesia central de Paguancay | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | Paguancay (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 70.000 (construcción.) | GAD Municipal de Sevilla de Oro GADs Parroquiales Rurales. | P1 (2020-2025) | | |
| 85 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la cubierta de la casa de uso múltiple del sector de Santa Rita | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | Santa Rita (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 86 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Recapeo de la cancha con cubierta de San Pablo | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | San Pablo (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 87 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta sobre la cancha de uso múltiple en El Consuelo | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | El Consuelo (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 88 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Arreglo de la estructura de la cancha de uso múltiple en la Hermita | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | La Hermita (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 89 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento en la infraestructura de la cancha de | Dotar de una alternativa técnica y económica | Brindar un espacio 100% cubierto para la | Arenales Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro. | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---|--|---|----------------------------------|--|--|--|----------------|--|--|
| | inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | iguales oportunidades para todas las personas | | conectividad y servicios básicos | | | | uso múltiple de Amaluza | amente viable para la cubierta de la cancha | realización de actividades culturales y deportivas | | | | GADs Parroquiales Rurales | | | |
| 90 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de graderíos y colocación de luminarias en la cancha de uso múltiple del barrio María Auxiliadora | Establecer el sistema de iluminación más adecuado garantizan do niveles, calidad y confiabilidad de la iluminación | Generar actividades deportivas nocturnas al menos una vez a la semana | Arenales Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 91 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Diseño y mejoramiento de la cancha de San José de Guarumales | Aprobar de ser pertinente los estudios sobre el proyecto de coliseo | Iniciar con el proceso de implantación del proyecto | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 5.000 (estudio) \$ 15.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |
| 92 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la cubierta de uso múltiple en la Comunidad de Osorrancho | Dotar de una alternativa técnica y económica viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Osorrancho (Sevilla de Oro)) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla de oro. GADs Parroquiales Rurales | P1 (2020-2025) | | |

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD

| N° | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|--|---|---|---|--|---------------------------------|---|--|---|-----------------------------------|---------------------------|---|-------------------------------|------------------------------|--|--|--|
| 1 | Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Mejoramiento de espacios públicos | Número de personas beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la Escalinata de Pucaguzho | Brindar los servicios básicos: Vialidad y accesibilidad | Conexión 100% fluida | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 2 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y | Lograr que el 90% del sistema vial principal del | Porcentaje de mantenimiento | GAD Municipal de Sevilla de Oro GAD Provincial del Azuay | Brindar mantenimiento técnico con regularidad | Mejorar la circulación vehicular | 90% del sistema vial primario con | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial | 30.000 | GAD Municipal de | P1 (2020- | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|------------|---|--|--|--|--|---|--|--|-------------------------------------|---|--------------------------------------|---|----------------|----------------|
| | | | | conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. | Cantón incluido los taludes, cuentan con el tratamiento adecuado, para mitigar los deslizamientos | mensual de las vías principales y taludes | Ministerio de Transporte y Obras Publicas | de las vías primarias y sus taludes | en el Cantón | mantenimiento eficiente | | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | 2025 | | |
| 3 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Logar que el sistema vial secundario o rural, sea eficiente y permita una muy buena conexión territorial | Cantidad en kilómetros de vías aperturas y que se hayan brindado mantenimiento | GAD Municipal de Sevilla de Oro GAD Provincial del Azuay Ministerio de Transporte y Obras Publicas | Apertura de las vías secundarias, prioritarias, así como, el mantenimiento de las existentes en todo el Cantón | Mejorar el sistema vial secundario en todo el Cantón | El 90% del sistema vial prioritario debe ser mantenido, mejorado y aperturado, en cada Parroquia | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 75.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) |
| 4 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | El 100% de vehículos de servicio público controlado y regulado eficientemente | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementar un terminal terrestre cantonal que permita la fácil accesibilidad y movilidad dentro del Cantón | Controlar el tráfico vehicular publico interparroquial e interprovincial | Contratación de estudios y construcción de terminal en la cabecera Parroquial | Sevilla de Oro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) |
| 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías de mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Apertura del camino a Paguancay | Implementar viabilidad que permita el desplazamiento y movilización de la ciudadanía del sector. | 100% en la movilidad y conexión directa hacia otras comunidades | Paguancay (Amaluz a) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | | P2 (2025-2030) |
| 6 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Fortalecer las relaciones interinstitucionales | Comunidades beneficiadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Optimizar los procesos de contratación con CELEC SUR EP. | Fortalecer las relaciones interinstitucionales que contribuyan al desarrollo del sector | Cumplir al 100% los procesos de contratación de CELEC SUR EP con la comunidad | Amaluz a | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | |
| 7 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Merar el sistema de alumbrado publico | Población beneficiada | | Dotar y mejorar de alumbrado público en la Parroquia. (Bomboiza hasta Paguancay) | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en los diferentes barrios de Bomboiza | Bomboiza hasta Paguancay (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|---|---|---|---|--|---|--|--|-----------|---|----------------|----------------|----------------|
| 8 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad | Mobilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay GAD Municipal de Sevilla de Oro | Mantenimiento de la red vial, Paguancay, Santa Rita, Consuelo, Amaluza centro, y Cruz Blanca. | Mejorar las condiciones de las vías en diferentes comunidades de la Parroquia Amaluza, fortaleciendo la movilidad en el Cantón | Adecuar al 100% el sistema vial de las comunidades de Amaluza | Paguancay, Santa Rita, Consuelo, Amaluza centro, Cruz Blanca (Amaluza) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 9 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. | Mobilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de cunetas mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Dotación de herramientas y maquinaria para limpieza y mantenimiento de cunetas en Paguancay | Provisionar de equipo para la limpieza y mantenimiento de cunetas en el sector | Alcanzar el 100% del mantenimiento de cunetas evitando el estancamiento de aguas lluvias e inundaciones | Paguancay (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 3.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 10 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad | Mobilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Reapertura de la vía a Santa Rita, desde la quebrada de San Isidro hasta Osomache. | Abrir la vía en el sector para mejorar la movilidad y transporte de la ciudadanía y comercialización de productos | 100% movilidad con apertura de vía generando accesos en el sector de Amaluza | Amaluza | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos | Mobilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento y apertura de nuevas vías a los cementerios de las comunidades que no cuentan con accesos viales. | Aperturar vía de acceso hacia los cementerios que ayude a la movilidad en el sitio. | 100% accesibilidad al cementerio | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------|-------------|------------|---|--|---|--|--------------------------|--|---|--|---------------------|--|-----------|---|----------------|----------------|----------------|
| 1 2 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | os humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento (lastrado) de las vías a la comunidad de Santa Rosa. | Regenerar las vías en la comunidad de Santa Rosa que permita el desplazamiento de su gente. | Ejecutar al 100% el lastrado vial en la comunidad de Santa Rosa | Santa Rosa (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 60.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 3 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento de vías en la comunidad de Chalacay. | Rehabilitar las vías de la comunidad de Chalacay que brinde accesibilidad a sus habitantes. | Alcanzar el 100% del mantenimiento en vías del sector. | Chalacay (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 4 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías lastradas o mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Lastrado de vías comunidad de Osoyacu. | Ejecutar el lastrado en todas las vías de la comunidad de Osoyacu. | 100% el lastrado vial en la comunidad de Osoyacu | Osoyacu (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 75.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento vial en la localidad de Jordán | Gestionar el mantenimiento vial en la comunidad de El Jordán que mejore el desarrollo del sector. | Cumplir con el 100% del mantenimiento en el sistema vial de El Jordán. | Jordán (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 6 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento del camino público San Marcos | Dar mantenimiento al camino público del sector que brinde acceso a la comunidad. | Cumplir 100% del mantenimiento del camino público San Marcos | San Marcos (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 1 7 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento vial Tubán | Dar mantenimiento a vías del sector Tubán que provean accesibilidad al sector. | Alcanzar el 100% del mantenimiento en vías del sector. | Tubán (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 25.000 | GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|--|---------------------------------|--|---|---|-----------------------------|--|------------|--|----------------|----------------|----------------|
| 18 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | n en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | | | GAD Provincial del Azuay | Puente Intercantonal que conecta Chimul con la comunidad de Santa Teresita. | Construir un puente de acceso que conecte dichas comunidades | Cumplir al 100% la construcción y ejecución del puente de acceso. | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 200.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 19 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías lastradas | GAD Provincial del Azuay | Lastrado de la vía, acceso desde la cancha hacia Proyecto Cruz Loma. | Ejecutar el lastrado en vía de acceso a Cruz Loma. | 100% accesibilidad al sector Cruz Loma | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 20 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de aceras construidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de aceras en el centro urbano | Construir aceras en el centro cantonal urbano que ayude al desplazamiento peatonal. | Cumplir al 100% la construcción de aceras en el centro urbano. | Sevilla de Oro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 21 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de aceras construidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de vereda en el tramo interoceánico, entrada a Chimul | Ejecutar la construcción de veredas en la entrada a Chimul | Alcanzar 90% de veredas construidas en el sitio | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 22 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía Pajón - Gualaceo | Aperturar vías en el tramo Pajón - Gualaceo que solvete el acceso de la comunidad. | 100% accesibilidad a la comunidad Pajón | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 60.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay | P1 (2020-2025) | | |
| 23 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento vial en el sector La Unión | Ejecutar el mantenimiento vial para mejora y desarrollo del sector | Cumplir con el 100% del mantenimiento en el sistema vial de La Unión. | La Unión (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|--|--------------------------|--|---|--|----------------------------------|--|--------------|--|----------------|--|--|
| 24 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Complementar vía Naute hacia la vía principal. | Terminar la construcción de vía que conecta Naute con la principal E40 | Alcanzar el 100% en la construcción vial. | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 25 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento de la vía sector Cisne bajo. | Readecuar la vía del sector Cisne bajo mejorando accesibilidad. | Mejorar al 100% la vía del sector. | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 26 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía Osorrancho alto, mejorar el acceso al Cisne | Aperturar la vía de Osorrancho alto que mejore el acceso al sector Cisne. | Cumplir al 100% la ejecución vial del sector. | Osorrancho alto (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 27 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía Chimul - Cruz Loma | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Aperturar el 100% del acceso vial entre Chimul y Cruz Loma | Chimul (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 28 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías asfaltadas | GAD Provincial del Azuay | Asfalto en la vía Chimul / 3km | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Asfaltar 3km de vía de manera eficiente | Chimul (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 1.800.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 29 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías lastradas | GAD Provincial del Azuay | Lastrado de vía Chimul / Guabse | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Lastrado total de la vía | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|--|---------------------------------|---|---|---|-----------------------------|--|------------|--|----------------|----------------|--|
| 30 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía a Urcochagra | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Aperturar del acceso vial a Urcochagra | Urcochagra (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 31 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías lastradas | GAD Provincial del Azuay | Lastrado de vía el Belén - Urcochagra - Chimul | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Lastrado total de la vía | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 32 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de camino rehabilitado | GAD Provincial del Azuay | Rehabilitación del camino denominado padre albino del curto y construcción de refugios | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Facilitar la movilidad al 100% de los usuarios de este sector | Copal (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 33 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas y lastradas | GAD Provincial del Azuay | Apertura y lastrado de vía sector el cementerio hasta la Unión río Panjón río Collay conexión con El Pan | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Conexión 100% fluida intercantonal | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 600.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 34 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en metros de la escalinata construida | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la escalinata que conecta el coliseo de deportes con la Av. 10 de agosto | Brindar los servicios básicos: Vialidad y accesibilidad | Conexión 100% fluida | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 25.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 35 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías adoquinadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adoquinado de la calle sector cancha oriental Don Bosco junto a al centro diario Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 40.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e | Cantidad en kilómetros de vías | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Apertura y lastrado de vía transversal | Brindar los servicios básicos: Vialidad y | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal | \$ 80.000 | GAD Municipal de | P1 (2020- | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|---|---------------------------------|--|--|----------------------------|---------------------------|---|------------|--|----------------|--|--|
| | | | | Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | interprovincial eficiente controlado y regulado | aperturas y lastradas | | sector s/n entre la Av. Don Bosco y calle Cristóbal Colón | reparación de calles | | | CELEC SUR EP | | Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | 2025 | | |
| 37 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías adoquinadas o asfaltadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adoquinado y/o asfaltado de la calle Jaime Tapia sector coliseo (falta tramo) | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal | \$ 60.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 38 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías asfaltadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Asfaltado de la calle cementerio / estadio | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 39 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías asfaltadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Asfalto de la vía hacia el parque lineal del río Collay | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 40 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de aceras construidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de veredas sector el Belén | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 41 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías construidas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Construcción de la rotonda el Belén - Urcochagra | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 42 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Culminación de la calle Amazonas entre Av. Don Bosco y Benjamín Cárdenas. | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|---|---|---|---|--|----------------------------|--|--|--|------------------------------|----------------|--|--|
| 43 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Culminación de la vía n/n entre Benjamín Cárdenas y Av. Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 44 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías asfaltadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Asfaltado de la calle Octavio Díaz entre la calle s/n y Av. Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 45 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías asfaltadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Asfaltado en la prolongación de la calle Av. Don Bosco entre la Av. Azuay y la Iglesia de el Belén | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | Estado Recursos propios | P1 (2020-2025) | | |
| 46 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Apertura de vía el Olivo - Libertad | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 47 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en metros de la escalinata construida | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Escalinata desde la multicancha hasta vía principal | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 20.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 48 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento en las vías aperturadas | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 49 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento de la vía sector la Unión - Cayguas Alto | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|---|--|--------------------------|--|--|----------------------------|----------------------------------|---|-----------|--|----------------|--|--|
| 50 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Completar vía Naute hacia la vía principal en la comunidad de Cayguas | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 51 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento de la vía sector Cisne bajo (acceso) | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 52 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mejoramiento vía sector Naute | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 53 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía Osorrancho alto, mejorar el acceso al Cisne | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 54 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento del sistema vial San Marcos Santa Rosa | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 55 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento del sistema vial y lastrado en sector Chaupishungo | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cruzpamba (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|---|---|--|--------------------------|--|--|---|-----------------------------------|---|-----------|--|----------------|--|--|
| 56 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Transito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura vial sector Chaupishung o hasta llegar al río Amarillo / 500m aproximadamente / vía apertura hace más de 50 años | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cruzpamba (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 95.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 57 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento del sistema vial de Osoyacu | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osoyacu (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 58 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento de la vía sector la escuela en Santa Rita | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Santa Rita (Amaluz a) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 59 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías aperturadas | GAD Provincial del Azuay | Apertura de vía desde Arenales a Cruz Blanca | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Arenales (Amaluz a) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 60 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento del sistema vial de Amaluz | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Arenales Centro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 61 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Numero de estudios para mejorar | GAD Provincial del Azuay | Diseño de parqueadero en el ingreso a la cancha de uso múltiple de San José de Guarumales | Brindar accesibilidad suficiente para el uso del espacio | Disminuir el 100% de congestiones vehiculares | San José de Guarumales (Amaluz a) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 3.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|---|---|---------------------------------|---|--|--|---------------------------|--|-----------|--|----------------|----------------|----------------|
| 62 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. | Movilización de transporte urbano, Parroquial e interprovincial eficiente controlado y regulado | Cantidad en kilómetros de vías mejoradas | GAD Provincial del Azuay | Mantenimiento vía sector la escuela La Unión | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | | |
| 63 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, de manera que se permita el desplazamiento y conexión de todos los sectores y asentamientos humanos; garantizando además el acceso a las tecnologías de información y comunicación en todo el Cantón de manera que se mejoren las condiciones de vida de la población. | La vialidad del Cantón brinde una movilización segura y eficaz | El 75% del sistema vial combinado entre principales y secundarias permiten una fácil y segura movilidad dentro del Cantón | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Dotar de mobiliario urbanos al sistema vial principal y secundario como: luminarias, paradas de buses, sistemas de emergencia, basureros y veredas | Optimizar la circulación vehicular dentro del Cantón | El 75% del sistema vial deberá contar con mobiliario urbano: luminarias, paradas de buses, sistemas de emergencia, basureros y veredas | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 30.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro GAD Provincial del Azuay, | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS – ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

| N° | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|--|---|---|---|--|--|---------------------------------|--|--|--|-----------------------------|--|-------------------------------|------------------------------------|--|--|--|
| 1 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado público a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de alumbrado el Belén - Urcochagra | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en el tramo Belén - Urcochagra | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|--|--|---------------------------------|---|--|---|-------------------------|--|-----------|------------------------------------|----------------|--|--|
| 2 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Alumbrado ornamental en la calle que circunda la cancha oriental | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía de acceso | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 3 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Alumbrado en la calle Benjamín Cárdenas | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 4 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Alumbrado calle n/n entre Benjamín Cárdenas y Av. Don Bosco | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 5 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de alumbrado Palmas | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 6 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestión de alumbrado en las vías secundarias/vía pública. en San Pablo | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | San Pablo (Amaluz a) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|---|--|--|---------------------------------|--|--|---|-----------------------|---|-----------|--|----------------|----------------|--|
| | sostenible y moderna | ades para todas las personas | | d y servicios básicos | la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | | | | | | | CELEC SUR EP | | | | | |
| 7 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestión de alumbrado en el mirador turístico Santa Rita | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público | Santa Rita (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 8 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para el alumbrado público y comunidades | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestión de alumbrado en las vías secundarias a la vía pública. | Dotar de una red de tendido eléctrico en vías de conexión directa a la E40. | Cumplir con el 100% de iluminación en la vía del sector | San Pablo (Amaluz a) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 12.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 9 | Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna | Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas | - | Dotar de forma adecuada equipamientos, conectividad y servicios básicos | Gestión con CELEC EP a través de un convenio interinstitucionales, el incremento de la cobertura de alumbrado publico a las comunidades del cantón hasta el año 2025 | Convenios de gestión para conectividad a la comunidad | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Proyecto de conectividad de internet para Amaluz | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas. | 90 % de las comunidades tendrán acceso a internet | Arenales Centro | CNT GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla Oro CELEC | P1 (2020-2025) | | |
| 10 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Impulsar una infraestructura de movilidad y conectividad vial, debidamente planificada; regulando y controlando el Tránsito, Transporte y Seguridad | Poseer un sistema de comunicación eficiente, con servicio de internet fluido y gratuito en los espacios públicos principales de cada Parroquia o comunidad | El 75% de las comunidades posea el servicio óptimo de internet | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Gestionar la implementación de sistemas de comunicación online gratuito | Propiciar el manejo de comunicación vía online en todo el Cantón de manera eficiente | El 50% de cada Parroquia contará con internet de fibra óptica de excelente calidad, propician inclusive el acceso gratuito en | Todo el Cantón | MINTEL CNT ARCOTEL GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 60.000 | GAD's Parroquiales Rurales GAD Municipal | P1 (2020-2025) | | |

| N° | ODS | OBJETIVOS PND | VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (Junio 2020) | OBJETIVO ESTRATÉGICOS DEL PDOT | META RESULTADO DEL PDOT | INDICADOR DE LA META | COMPETENCIA | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO |
|--|-------------|---------------|---|---|--|--|---------------------------------|---|---|--|----------------|--|-------------------------------|---------------------------------|--|
| COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Corregir falencias en la gestión administrativa, mediante los diferentes instrumentos de planificación que vinculados con la participación ciudadana mejoren la calidad de vida a través de ordenanzas. | Alcanzar el 90% de los funcionarios administrativos netamente profesionales. | Porcentaje de funcionarios que ejercen en la Institución pública. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Actualización y formulación del orgánico funcional. | Mejorar el orgánico funcional. | Mejora al 100% la administración pública | Todo el Cantón | AME GAD Municipal | 10.000 | Estado | P1 (2020-2025) |
| 2 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | planificación que vinculados con la participación ciudadana mejoren la calidad de vida a través de ordenanzas. | Incrementar en un 20% nuevos instrumentos de planificación que regulen de mejor manera el territorio | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Actualización de catastros y Plan de Ordenamiento territorial. | Actualizar las ordenanzas y normas para mejorar la gestión del territorio. | Control del 100% del territorio | Todo el Cantón | AME, CELEC SUR EP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 400.000 | Estado | P1 (2020-2025) |
| 3 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | ordenanzas. | | Porcentaje de la población que es vulnerable y necesita asistencia social. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementación de nuevos sistemas de información local articulados con la gestión administrativa y la población. | Implementar sistemas de información de difusión para el uso y participación | Apoyo al 50% del territorio en gestión administrativa y sociedad | Todo el Cantón | AME GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P2 (2025-2030) |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|---|---|---------------------------------|---|---|--|------------------------|--|-----------|---------------------------------------|----------------|----------------|--|
| | | | | | | | | | ciudadana | | | | | | | | |
| 4 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | | Articular en un 40% a la población en actividades exclusivas del GAD para mejorar la participación ciudadana. | Porcentaje de población que no dispone de conocimiento sobre las gestiones de la Institución Pública. | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Elaboración de un Plan de Capacitación para los funcionarios Municipales. | Brindar capacitaciones a los funcionarios públicos que mejoren la asistencia social. | Mejora al 100% la capacidad administrativa | Todo el Cantón | AME GAD Municipal | 30.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 5 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Planificar y promover una distribución equilibrada de los asentamientos humanos. | Reducir en un 90% el crecimiento desordenado de viviendas. | Porcentaje de asentamientos dispersos | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Campañas de concientización y conocimiento de normativa de uso de suelo. | Eliminar la construcción de viviendas en zonas de riesgo. | 100% eliminación la construcción de viviendas en zonas de riesgo, márgenes de protección | Todo el Cantón | MAE Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias COE Cantonal GAD Municipales GADs Parroquiales Rurales | 5000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro ONG's | P1 (2020-2025) | | |
| 6 | Objetivo 11 | Objetivo 1 | - | Construcción del Plan de Desarrollo Sostenible y el respeto con la naturaleza y ser humano | Reducir un 100% la construcción de viviendas en zonas de riesgo. | Control de viviendas en el cantón | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Implementar un departamento para el control Urbano | Evitar el incumplimiento de la normativa de uso y gestión de suelo. | Evitar en 100% la construcción de edificaciónes sin retiros en la vía primaria. | Cabecezas Parroquiales | GAD Municipal | 2000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 7 | Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas | Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social | - | Corregir falencias en la gestión administrativa, mediante los diferentes instrumentos de planificación que vinculados con la participación ciudadana mejoren la calidad de vida a través de ordenanzas | | Convenios de gestión interinstitucional | Ministerio de Educación | Convenios Interinstitucionales con las Universidades para la atención médica permanente | Trabajar mancomunadamente con las Universidades para la dotación permanente de médicos residentes | Regularizar el apoyo desde la academia, mediante convenios permanentes de renovación anual | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Universidades | \$ 10.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 8 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de estudios realizados en beneficios de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Elaboración de Planes Sectoriales, Urbano, de Movilidad, de Equipamientos, Etc. (PDOT vigente) | Proveer de estudios que complementen la aplicación del PDOT | Aprobación de estudios por parte del Consejo de Planificación | Todo el Cantón | AME GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 80.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-------------|------------|---|--|---|---|---------------------------------|--|--|--|-------------------------|----------------------------|---|---------------------------------|----------------|--|--|
| 9 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de obras en beneficio de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adquisición de una mini cargadora (PDOT vigente) | Dotar de equipos suficientes que brinden servicios al todo el cantón | Funcionamiento en obras municipales primarias | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 100.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 10 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de obras en beneficio de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Adquisición de un volquete de 12m3 (PDOT vigente) | Dotar de equipos suficientes que brinden servicios al todo el cantón | Funcionamiento en obras municipales primarias | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de obras en beneficio de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Estudios y Construcción de la mecánica municipal (PDOT vigente) | Implementar un equipamiento indispensable para el normal funcionamiento de las maquinarias municipales | Dotar de un espacio debidamente estructurado y con funcionamiento del 100% | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 90.000 (construcción) | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 12 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | Corregir falencias en la gestión administrativa, mediante los diferentes instrumentos de planificación | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de ordenanzas realizadas en beneficios de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ordenanza: áreas de reserva municipal (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 13 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | de planificación que vinculados con la participación ciudadana mejoren la calidad de vida a través de ordenanzas | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de ordenanzas realizadas en beneficios de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ordenanza: mantenimiento de parques y jardines (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 14 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de ordenanzas realizadas en beneficios de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ordenanza: material publicitario (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Objetivo 16 | Objetivo 8 | - | | Área de cobertura que abarca los instrumentos de planificación. | Número de ordenanzas realizadas en beneficios de la población | GAD Municipal de Sevilla de Oro | Ordenanza: socialización (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | GAD Municipal de Sevilla de Oro | P1 (2020-2025) | | |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

3.1.3 MODELO TERRITORIAL DESEADO

Proyecta la imagen ideal del Cantón a través de una representación gráfica del territorio, para llevar a cabo -de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente- la ocupación y actividades de la población en su territorio.

El modelo territorial deseado de del Cantón contiene, al menos, lo siguiente:

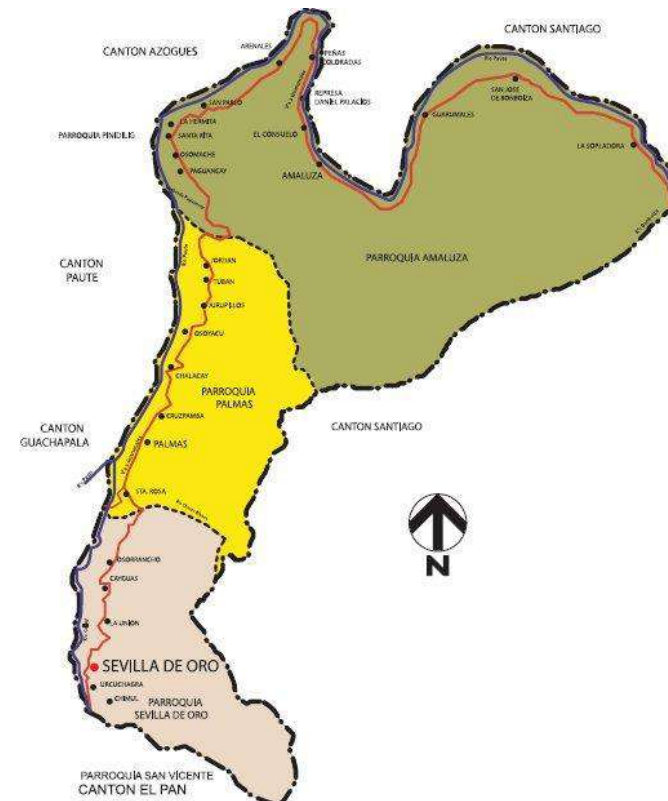
- La estructura urbana y rural, es decir la clasificación y sub-clasificación del suelo (Lootugs, 2019), considerando las condiciones de riesgos presentes en el territorio. Esta estructura constituye el punto de partida del Plan de Uso y Gestión de Suelo.
- La red de asentamientos humanos y su vinculación con los circunvecinos, así como las redes de transporte, movilidad, energía y telecomunicaciones e infraestructura.
- Zonas de riesgos identificados en el territorio.
- Áreas de conservación, ecosistemas (especialmente ecosistemas frágiles, en caso de existir), zonas de protección hídrica.
- Uso sostenible de los recursos naturales (economía circular).
- Patrimonio cultural.
- Localización o área de influencia de programas/proyectos definidos en la propuesta. (SNPE, 2019)

A continuación, sustentado en los Objetivos estratégicos y los proyectos identificados, se plantea los escenarios deseados a nivel cantonal y Parroquial, enfocados en aquellos aspectos completamente relevantes que debe ordenarse y planificarse desde el Gobierno local en coordinación con los gobiernos Parroquiales y las entidades gubernamentales, consideradas en esta propuesta

3.2. DELIMITACIÓN DEFINITIVA DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Sevilla de Oro, tiene como área de actuación el Cantón del mismo nombre, conformado por 2 Parroquias rurales y 1 cabecera urbana Parroquial. La superficie cantonal es de 31470.82 ha., colinda al norte con las provincias de Cañar, Chimborazo y Morona Santiago, al sur con el Cantón El Pan, al este la provincia de Morona Santiago y al oeste con la provincia del Cañar; los cantones de Paute, Guachapala y El Pan

Gráfico 3.1 Delimitación cantonal y Parroquial



Fuente por: <https://rosaromerober.wordpress.com/2011/06/25/sevilla-de-oro/>

3.3. DETERMINACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Son zonas identificadas con criterios diversos, son la base para definir los niveles de uso del territorio y la forma en la que pueden desarrollarse las actividades humanas para garantizar la explotación y conservación sostenida de los recursos que lo contiene. Tienen carácter propositivo para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico; permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

Las Categorías de Ordenamiento Territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de estas se definirán instrumentos de planificación complementarios.

Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a: (MDEOT Gualaceo, 2019)

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional Toda una Vida: la erradicación de la pobreza; la generación de empleo y la sustentabilidad ambiental.
- Lineamientos de agenda regulatoria sobre la utilización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio físico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión Las Categorías de Ordenamiento Territorial se han definido a partir de la

información presentada en el diagnóstico, atribuyendo a cada unidad el uso de suelo vocacional, además se consideró información relacionada a:

Los objetivos de desarrollo determinados por el Gobierno Autónomo Descentralizado, Accesibilidad interna y externa del territorio, Degradación y Amenazas existentes (Riesgos), tendencia uso del suelo, Visión del Cantón, Pendientes, Uso de Suelo, Aptitud del Territorio del Cantón (MAE- Ministerio del Ambiente), Vocación del territorio (Productivo), Hidrografía ríos quebradas, Fuentes de Agua, Jerarquía de Asentamiento Humanos, Proyectos Estratégicos, Minería.

Se constituyó un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades, dando respuesta a los objetivos

Las Categorías de Ordenamiento Territorial están identificadas y clasificadas de acuerdo a cuatro niveles de actuación sobre el medio físico: Producción, Conservación, Recuperación y Expansión

3.3.1. NIVELES DE USO

a. Nivel de Uso Producción

Se encuentran las unidades ambientales, cuya asignación de uso está encaminada a la producción, susceptible a ser aprovechado desde el punto de vista, agrícola, agropecuaria o silvopastoril a desarrollarse en suelos con aptitud para este tipo de actividades. Son unidades para el fomento de la soberanía alimentaria. Corresponde a este nivel de uso las siguientes categorías:

a.1 Zonas Agrícolas: Constituida por terrenos de vocación agrícola, son zonas productivas para el fomento de la soberanía alimentaria, utiliza los sistemas típicos del lugar, que ha configurado la cultura del mismo, sus explotaciones son capaces de brindar rentabilidad adecuada a sus propietarios. Se caracterizan por suelos con pendientes menores al 25%.

Se localizan principalmente en los poblados de nivel de jerarquía secundaria, en las zonas adyacentes a los poblados de cada una de las Parroquias y las adyacentes a las cabeceras Parroquiales.

a.2 Zonas Agropecuarias: En este nivel se encuentran las categorías cuya asignación de uso está encaminada a la producción ganadera o agrícola, comprenden básicamente las unidades ambientales de Pastos es decir los territorios que actualmente se dedican a la ganadería existiendo una dinámica que paulatinamente va consiguiendo mayor rentabilidad, estas áreas se encuentran en pendientes menores al 50%. Se ubican en los territorios de cada una de las Parroquias del Cantón

a.3 Zonas Silvopastoriles: Son áreas que poseen pendientes que oscilan entre el 30% y 50%; lo que se plantea en estas áreas es mantener actividades pecuarias en combinación con actividades de conservación

b. Nivel de Uso Conservación:

Su objetivo es la conservación y protección de los ecosistemas de importancia que posee el Cantón, consideradas de especial importancia por sus valores naturales, ecológicos, paisajísticos, científicos o culturales, requieren un manejo especial, además so zonas muy importantes por su biodiversidad que albergan y por ser zonas de recarga hídrica para el Cantón. Corresponde a este nivel de uso las siguientes categorías:

b.1. Zonas de Conservación Natural: En este grupo están consideradas las siguientes categorías:

- **Zonas de Conservación Natural- Páramo.-** Se considera al territorio que actualmente tiene como cobertura de suelo páramo el mismo que constituye un ecosistema estratégico debido a su gran potencial de almacenamiento y regulación hídrica, recarga de acuíferos y nacimiento de los principales ríos, considerado también como vínculo directo entre el hombre y la naturaleza desde tiempos ancestrales; en

esta categoría se reducen al mínimo las actividades antrópicas por la complejidad del sistema minimizando los efectos de las actividades humanas sobre el ciclo hidrológico a las comunidades y ecosistemas aguas abajo. Área con el potencial para propiciar la creación y reglamentación de un fondo de servicios ambientales. Localizado en las tres Parroquias ocupan entre el 10 al 20% del territorio, es muy importante por la biodiversidad que albergan a más de ser la zona de recarga hídrica para el Cantón.

- **Zonas de Conservación Natural-Vegetación.** - Constituye un recurso natural importante por ser fuente de información sobre aspectos ecológicos de la región. En la zona andina, los pisos de vegetación son evidencia del efecto diferencial de la altitud sobre especies de plantas con distintas formas de vida (Saqueo et al., 1994).

En esta subcategoría se reducen al mínimo las actividades antrópicas con el objeto de detener el proceso de deterioro paulatino por explotación y sustitución de la vegetación nativa. Área con el potencial para propiciar la creación y reglamentación de un fondo de servicios ambientales.

- **Zona de Conservación – Zona de Protección de bosques:** En esta categoría está considerado el lado oriental del Cantón, representa aproximadamente el 70% del Cantón y se refiere a Protección y restauración de Fuentes de agua, ecosistemas frágiles, biodiversidad y servicios ambientales

b.2. Espacios Naturales Protegido: Conciernen a zonas protegidas por la legislación nacional y por el GAD Municipal del Cantón y que han sido determinadas con anterioridad al presente Plan; conservándose constantes en el territorio como la zona declarada como Área del Bosque Protector de Rio Negro – Amaluza siendo una zona muy importante por su biodiversidad y por ser zonas de recarga hídrica para el Cantón, está integrado por las siguientes:

- **Zonas de Conservación de cauces de Ríos y Quebradas** (Poseen los caudales naturales de agua), Río Chorro Blanco, Río Negro, Río Paguancay, Río Mangán, Río Martirio, Río Palmira, Río Sopladora y Río Las Palmas, así como todas las quebradas del Cantón y las lagunas existentes.

- **Zonas de conservación de Recarga Hídrica:** En esta categoría se encuentran los territorios considerados como Reservas Municipales, ubicado en la zona de Bosques Protector

c. Nivel de uso Recuperación

c.1. Zonas de Recuperación Ambiental: en esta categoría se encuentran los siguientes territorios:

- Territorios en pendientes sobre el 50% y que actualmente están siendo ocupados por actividades agrícolas, pecuarias y de vivienda.

- Territorios que actualmente se encuentran ocupados con bosques intervenidos, eucalipto, en los cuales se pretende sustituirlos con especies nativas propias de la zona en la que se encuentren.

- Territorios que se encuentran dentro del áreas de páramo y actualmente se encuentran ocupados por especies introducidas a este ecosistema como son pino, pasto, en las cuales se pretende sustituir estas por especies nativas, para de esta manera lograr recuperar las características propias de la zona.

c.2. Zonas de Recuperación Ambiental Bosque Protector: Son los territorios degradados que tienen que ser recuperados porque forma parte del Bosque Protector de todo el Cantón y representa el 70% del territorio.

c.3. Zonas de Riesgos: Son los territorios que se encuentran en zonas de riesgos para de esta manera evitar los Asentamientos Humanos, representa el 5% aproximadamente del territorio cantonal.

d. Nivel de Uso Expansión

Dentro de este nivel de uso se encuentran áreas sin vocación de uso definido, en consecuencia, son las zonas más aptas para soportar usos que consumen de forma irreversible el territorio; dentro de este nivel se encuentran los usos urbanos, industriales; las categorías que se encasillan dentro de este nivel de uso son:

d.1. Suelo Rural de Expansión Urbana: Es el Suelo Rural que podrá ser habilitado para su uso urbano, deberá ser siempre colindante con el suelo urbano del Cantón. Las determinaciones del suelo rural de expansión se realizarán en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del Cantón y que por sus características físicas y sobre todo topográficas son aptas para la expansión de los núcleos de población. En la actualidad presenta una tendencia baja a la consolidación especialmente con usos de vivienda, ya que presenta un decrecimiento poblacional.

d.2. Áreas Industriales: Son zonas con posibilidad de implantación de industria, con lo que se solventaría en parte la demanda de suelo industrial para el procesamiento de lácteos como fuente principal de recursos económicos que posee el Cantón.

3.3.2. RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS JERARQUIZADOS

La jerarquización de los asentamientos humanos, permite determinar en qué medida el tamaño de los asentamientos poblados, su distribución en el territorio y la jerarquía entre ellos, dejan ver las relaciones sociales dinámicas que faciliten la organización, vertebración y la cohesión social.

Para la jerarquización de los Asentamientos Humanos fueron tomados en cuenta los siguientes parámetros: Población censal, equipamientos, vialidad y accesibilidad

Del levantamiento de información realizado en cada sector, se pudo constatar que existen sectores en donde se identifican asentamientos humanos de diferentes jerarquías. A efecto de identificar centros

poblados con características territoriales que permitan ser considerados como comunidades, se han integrado algunos sectores a comunidades que disponen de equipamientos y servicios comunitarios. Una vez identificadas las comunidades se ha levantado información referida a su población, equipamientos y servicios y accesibilidad.

Tabla 3.5 JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

| PARROQUIA | SECTOR CENSAL | JERARQUIA | COMUNIDADES |
|---------------------|--------------------------|------------|----------------------|
| Sevilla de Oro | Cabecera Parroquial | 1 | Sevilla |
| | Sector censal 02 | 4 | Cayguas |
| | Sector censal 01 | 2 | Osorrancho |
| | Sector censal 01 | 3 | Pallatanga |
| | Sector censal 03 | 2 | La Unión |
| | Sector censal 07 | 3 | Chimul |
| | Sector censal 05 | 4 | Urcochagra |
| Palmas | Cabecera Parroquial | 1 | Palmas |
| | Sector censal 01 | 2 | El Jordán |
| | Sector censal 10, 11, 12 | 2 | Santa Rosa |
| | Sector censal 02 | 3 | Tubán |
| | Sector censal 03 | 3 | Jurupillos |
| | Sector censal 05, 06 | 4 | Osoyacu |
| | Sector censal 08, 09 | 3 | Cruzpamba |
| Sector censal 07 | 4 | Chalacay | |
| Amaluza | Cabecera Parroquial | 1 | Amaluza |
| | Sector censal 01 | 4 | Tres Palmas Arenales |
| | Sector censal 02 | 3 | San Pablo |
| | Sector censal 02 | 3 | La Hermita |
| | Sector censal 03 | 2 | Santa Rita |
| | Sector censal 04 | 4 | Paguancay |
| | Sector censal 05 | 4 | El consuelo |
| Sector censal 06,07 | 2 | Guarumales | |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

3.3.3. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES

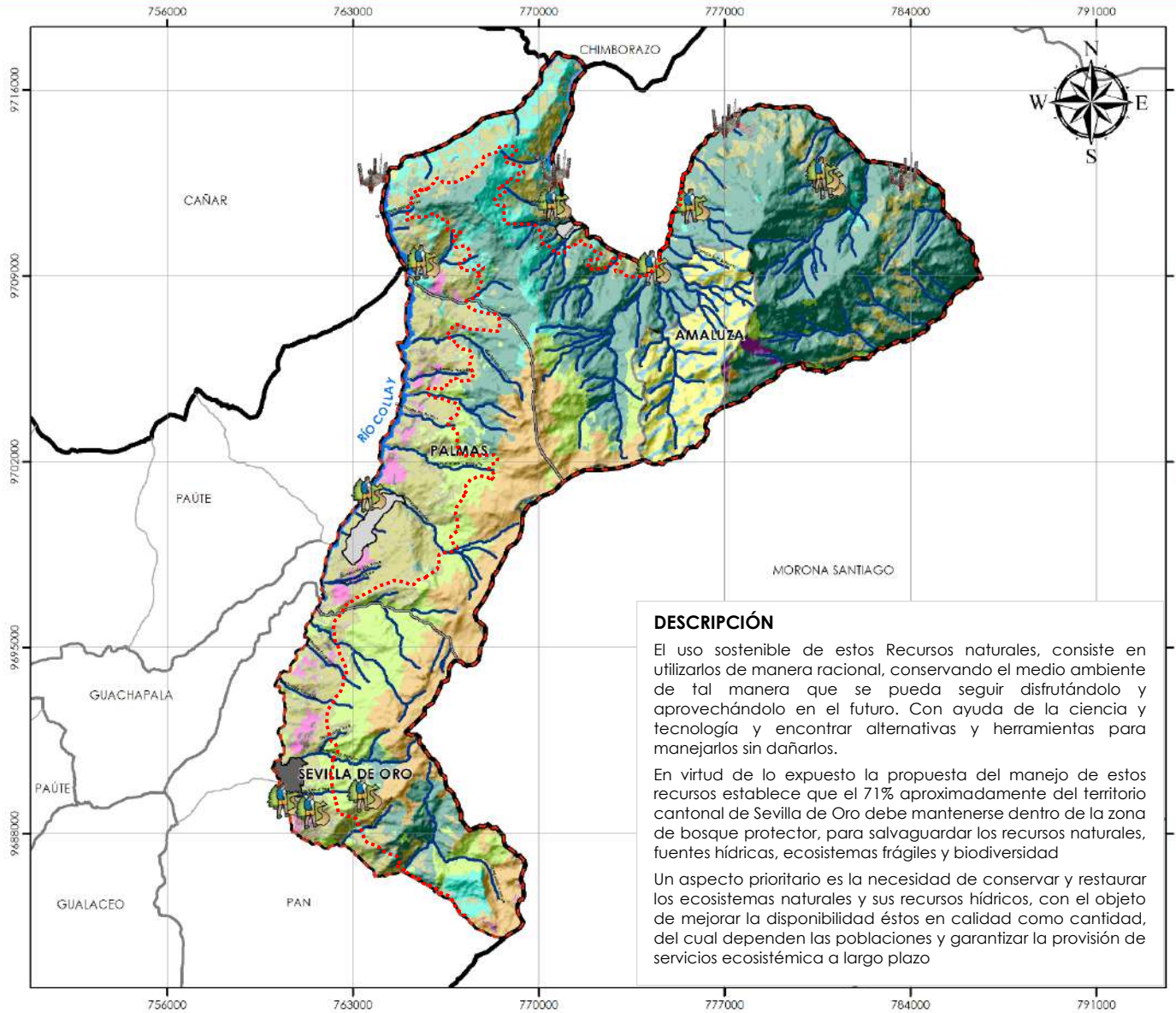
El uso de suelo es el reflejo de una actividad antrópica en el territorio, su

asignación constituye un elemento fundamental para la consecución de los objetivos del plan, pretende lograr una adecuada distribución de las actividades en las diferentes categorías de ordenación para evitar problemas de funcionalidad, innecesario fraccionamiento del suelo, y aprovechar de mejor manera las características de cada categoría.

En base a las categorías definidas se han identificado las Políticas Pública que regirán en cada categoría como se observa a continuación.

- Fortalecer el fomento productivo y de comercialización variada y sostenible en el marco de la transformación productiva, aprovechando las potencialidades y capacidades del Cantón; fomentar la soberanía alimentaria y al pleno empleo y trabajo digno.
- Fortalecer la institucionalidad y establecer mecanismos para viabilizar el tránsito progresivo hacia patrones de producción agrícola basados en principios agroecológicos, que contribuyan a aumentar la productividad y los niveles de ingreso, así como la diversificación productiva y generación de valor agregado.
- Mejorar la producción ganadera y garantizar la sustentabilidad del medio ambiente, con el uso de diferentes tipos de árboles integrados a la producción ganadera y a la conservación de bosques nativos
- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la convivencia sustentable y conservación de los ecosistemas y Garantizar el correcto uso, ocupación y tenencia del suelo de las zonas protegidas y de los asentamientos humanos mediante la planificación, control y regularización.
- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la convivencia sustentable y conservación de los ecosistemas y su evolución sin intervención humana o siendo esta mínima y de carácter estrictamente científico o cultural y fomentar la producción de servicios eco sistémicos y el ecoturismo.

- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la convivencia sustentable y conservación de los ecosistemas mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables, con énfasis en la gestión integral de cuencas hidrográficas
- Desarrollar actividades de forestación, reforestación y revegetación con especies nativas y adaptadas a las zonas afectadas por procesos de deforestación, degradación, fragmentación, erosión e incendios forestales.
- Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de los ecosistemas y la convivencia sustentable.
- Recuperar las Áreas de Vegetación y Bosque Protector con su zona de influencia en condiciones óptimas de calidad ambiental y de conservación hídrica reconduciendo la situación actual insatisfactoria a otra que se considera adecuada
- Fortalecer la gestión Integral de Riesgos que garantice los derechos de la naturaleza e instaure mecanismos intersectoriales, transversales e integrados, de prevención, control, sanción y restauración integral de daños y pasivos socioambientales, asegurando las compensaciones respectivas y la no repetición de los daños o afectaciones.
- Generar modelos urbanísticos que promuevan asentamientos humanos ecológicos y aseguren el desarrollo de las ciudades, considerando las zonas de riesgos y de conservación.
- Propender a urbanizaciones con viviendas unifamiliares aisladas en que, al menos, el 50% del terreno quede libre de edificación, de viarios y otros usos que impermeabilizan el suelo de tal manera que se mantenga el área verde garantizando la conservación ambiental y paisajista.
- Fortalecer el fomento productivo y de comercialización diversificada y sostenible en el marco de la transformación productiva.
- Garantizar una adecuada accesibilidad y una eficiente movilidad a los espacios para la generación de Industrias ordenada, promoviendo el desarrollo sostenible y sustentable.
- Asegurar el desarrollo de las ciudades, promoviendo su planificación, aumentando la inversión en infraestructura, conectividad y espacios públicos que fomenten la integración social.
- Garantizar la prestación de servicios públicos de calidad y eficientes de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través del manejo sostenible.
- Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regularización para generar el acceso equitativo a su uso y propiedad, mediante el PUGS.
- Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los habitantes del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión
- Se realizará una Zonificación Específica de las áreas a ser declaradas como de protección, preservación y conservación, para preservar la producción hídrica y la calidad del agua, los ecosistemas naturales, la biodiversidad, la conectividad ecosistémica, la prestación de servicios ambientales y los recursos genéticos, evitando cualquier alteración por actividades humanas, además de mantener áreas donde puedan realizarse investigación y monitoreo medioambiental en espacios poco alterados o inalterados de los ecosistemas.
- Proteger obras de interés público y privado contra factores de inestabilidad geológica y erosión.



DESCRIPCIÓN

El uso sostenible de estos Recursos naturales, consiste en utilizarlos de manera racional, conservando el medio ambiente de tal manera que se pueda seguir disfrutándolo y aprovechándolo en el futuro. Con ayuda de la ciencia y tecnología y encontrar alternativas y herramientas para manejarlos sin dañarlos.

En virtud de lo expuesto la propuesta del manejo de estos recursos establece que el 71% aproximadamente del territorio cantonal de Sevilla de Oro debe mantenerse dentro de la zona de bosque protector, para salvaguardar los recursos naturales, fuentes hídricas, ecosistemas frágiles y biodiversidad

Un aspecto prioritario es la necesidad de conservar y restaurar los ecosistemas naturales y sus recursos hídricos, con el objeto de mejorar la disponibilidad éstos en calidad como cantidad, del cual dependen las poblaciones y garantizar la provisión de servicios ecosistémica a largo plazo



MAPA: USOS SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

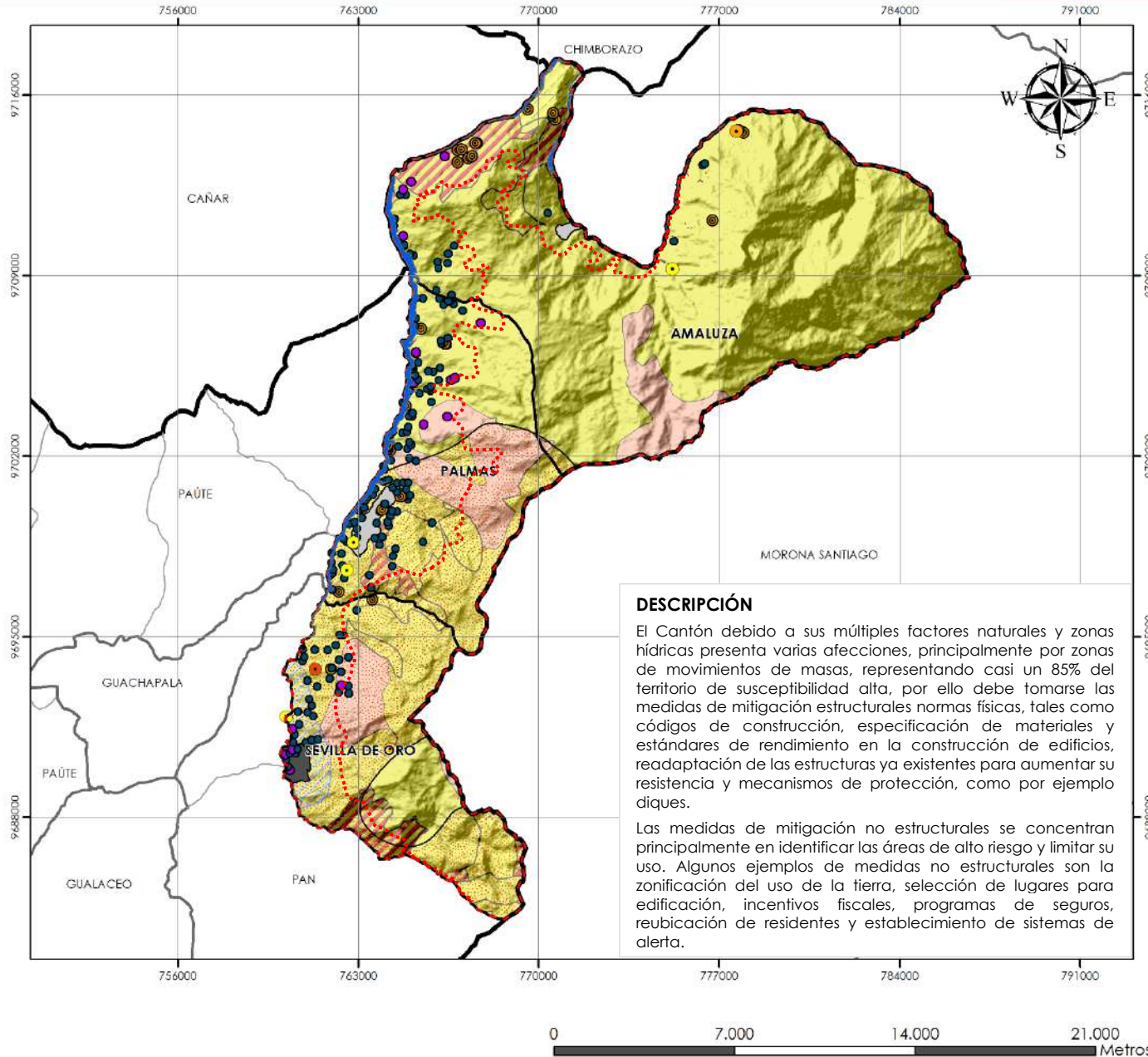
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|---|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | MEDIDAS SOSTENIBLES EN EL ÁREA POBLADA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | MITIGACIÓN DEL SUELO |
| Límite Provincial | CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ANTRÓPICA |
| Límite Cantonal | SISTEMA AGROFORESTAL |
| Límite Parroquial | CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE REDES HÍDRICAS |
| PARROQUIAS | APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES |
| AMALUZA (18012,06 Has) | PROYECTO RÍO NEGRO SOPLADORA |
| PALMAS (7014,41 Has) | HIDROÉLECTRICAS |
| SEVILLA DE ORO (6444,36 Has) | ECOTURISMO |
| CABECERA CANTONAL URBANA | ZONA DE PROTECCIÓN DE BOSQUES |
| CABECERAS PARROQUIALES | |
| USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES | |
| CONSERVACIÓN DEL PÁRAMO | |
| CONSERVACIÓN DE BOSQUE NATIVO | |
| IMPLEMENTACIÓN DE BOSQUES ENERGÉTICOS | |
| IMPLEMENTACIÓN TERRAZAS NATURALES | |
| PROTECCIÓN DE PASTIZALES | |
| IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS PERMANENTES | |

ESCALA: 1:160.000
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADOS

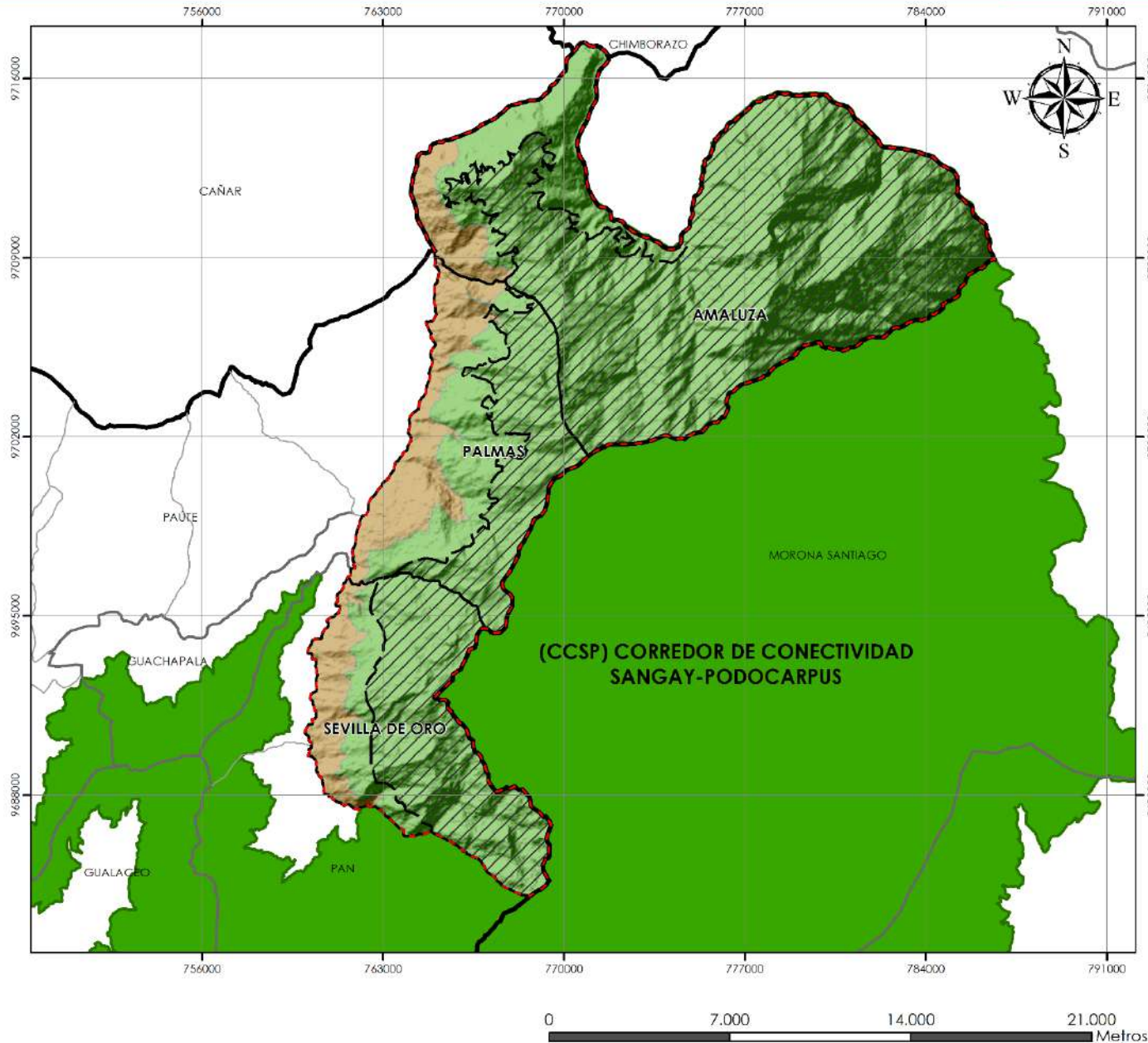


ESCALA: 1:160.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA : CCSP SEVILLA DE ORO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
SEVILLA DE ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CANTONES DEL AZUAY

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS**
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- CORREDOR DE CONECTIVIDAD SANGAY-PODOCARPUS (567,097,15 Ha)
- ÁREA DEL CORREDOR SANGAY-PODOCARPUS DENTRO DE SEVILLA DE ORO (27601 Ha)
- ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL (22.419,78 Ha)
- ÁREA URBANIZABLE DEL CANTÓN (3870 Ha)

DESCRIPCIÓN

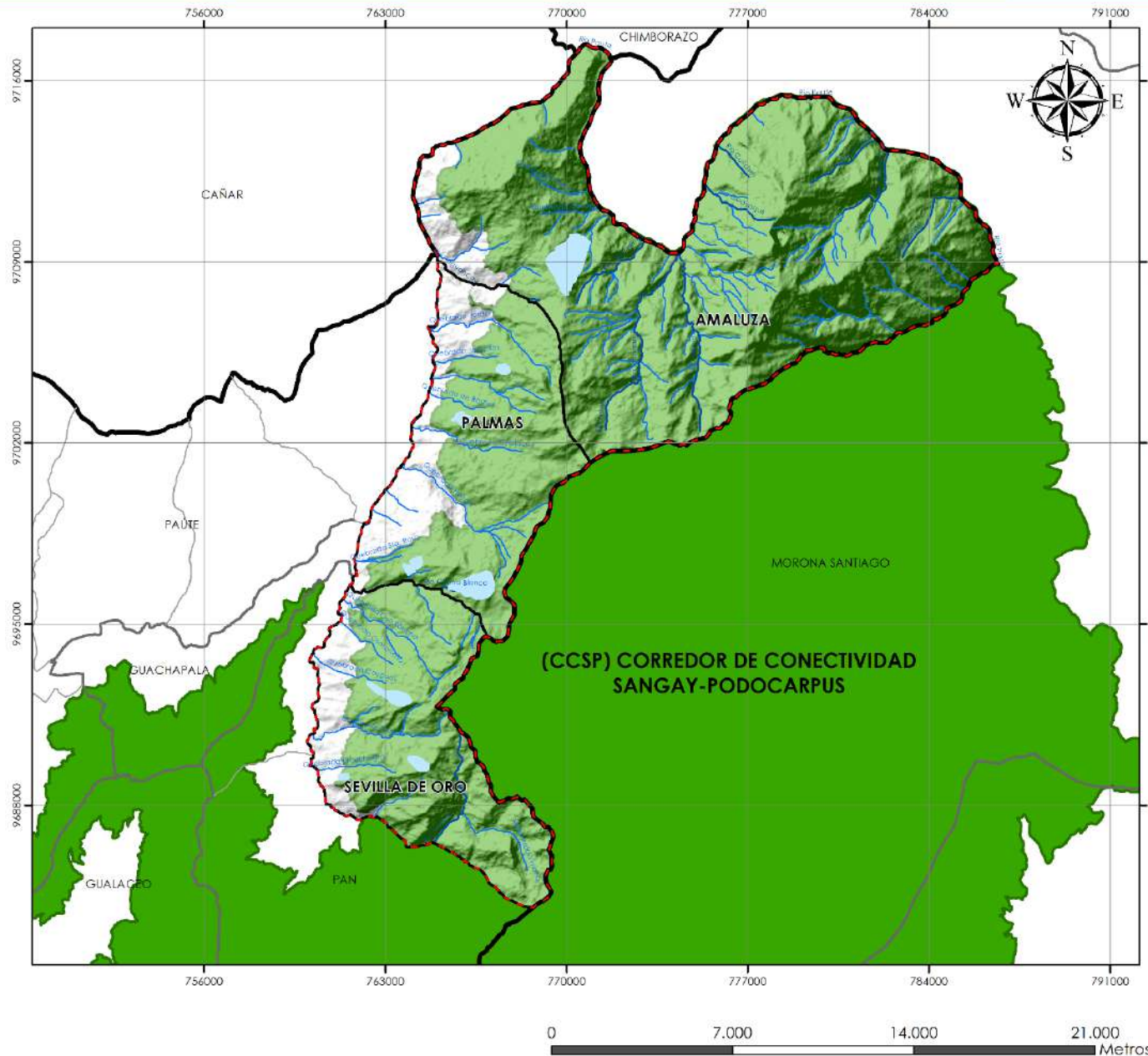
La delimitación del área ecológica de conservación municipal también permitirá que, dentro de este espacio, las áreas urbanas puedan desarrollarse sujetas a las condicionantes del PUGS del Cantón

ESCALA: 1:160.000

FECHA: NOVIEMBRE DE 2020

FUENTE: MAE 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA : ÁREAS DE RECARGA HÍDRICA

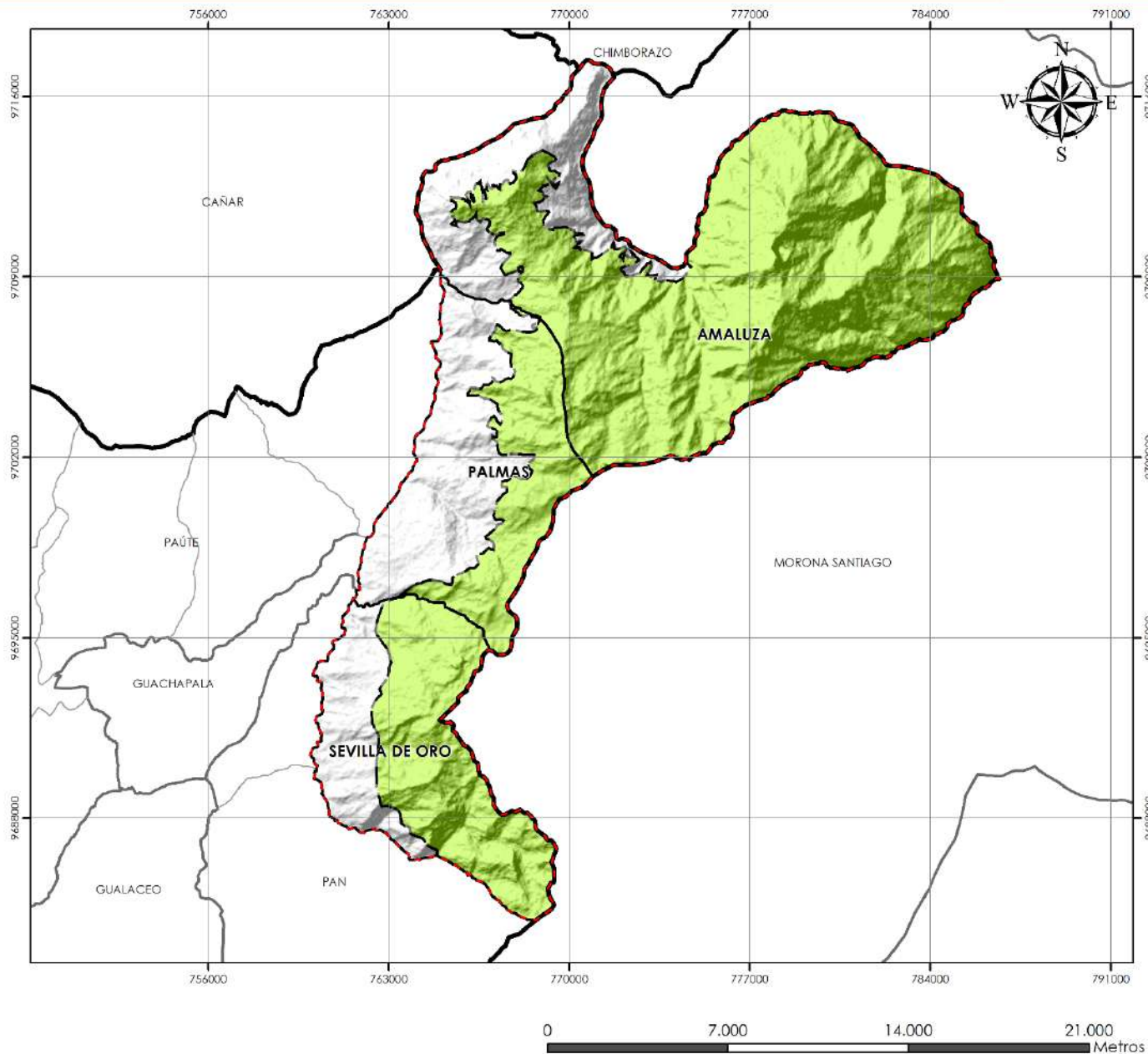


ESCALA: 1:160.000

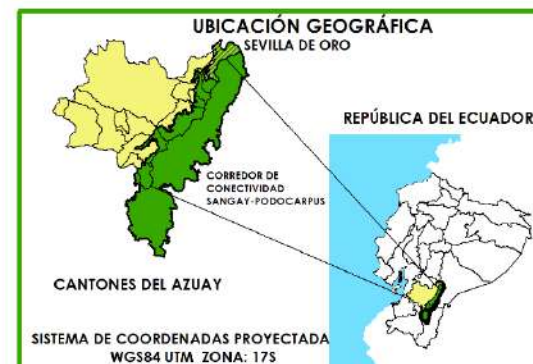
FECHA: NOVIEMBRE DE 2020

FUENTE: MAE 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA :ZONA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS**
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL (22.419,78 Ha)
- ÁREA DEL CANTÓN (31.471 Ha)

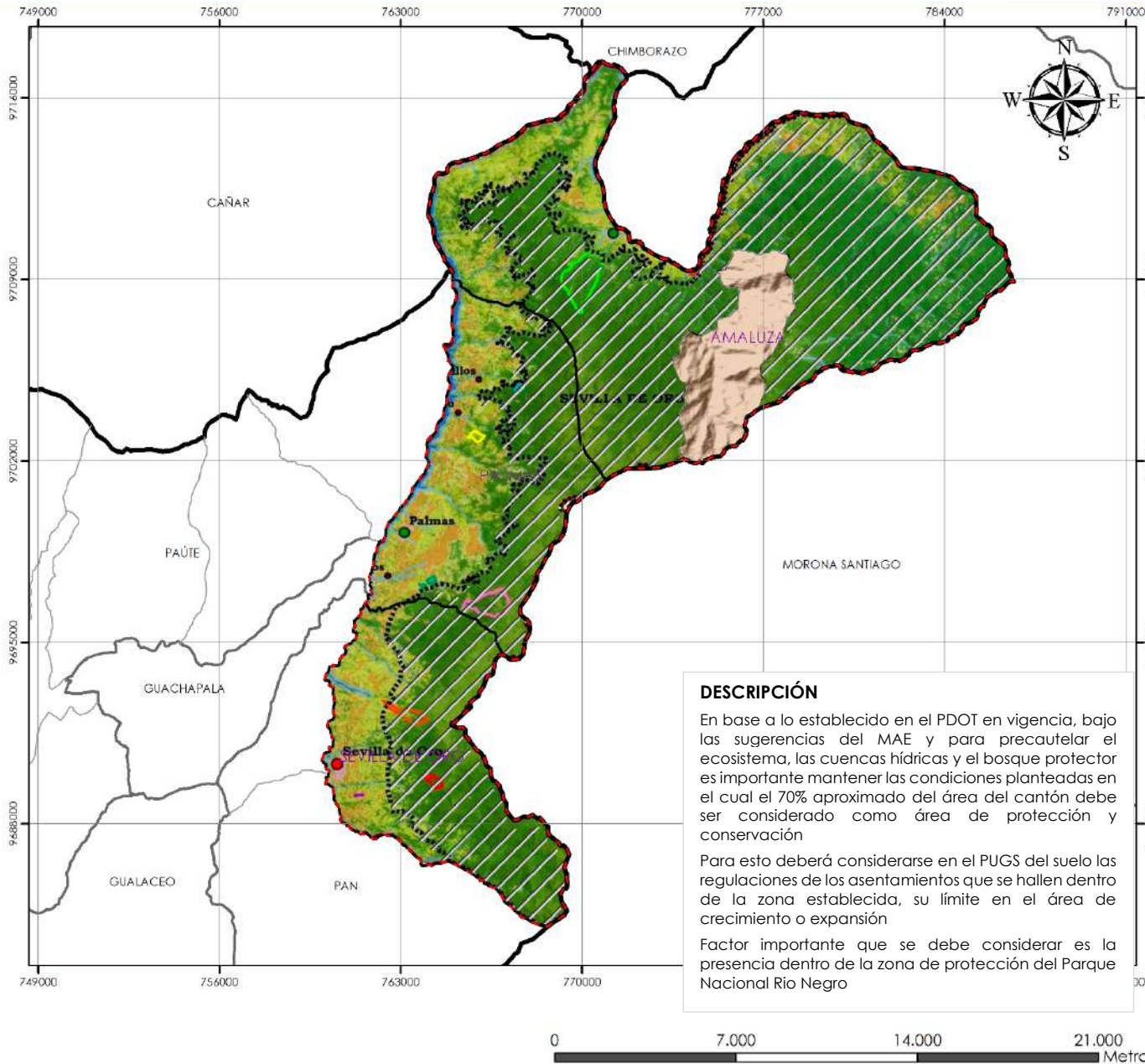
DESCRIPCIÓN

El mapa define exactamente la zona de Conservación Municipal establecida conjuntamente con el MAE, con el objetivo de preservar el ecosistema y proteger las fuentes hídricas

ESCALA: 1:160.000
FECHA: NOVIEMBRE DE 2020
FUENTE: MAE 2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Sevilla De Oro



DESCRIPCIÓN

En base a lo establecido en el PDOT en vigencia, bajo las sugerencias del MAE y para precautelar el ecosistema, las cuencas hídricas y el bosque protector es importante mantener las condiciones planteadas en el cual el 70% aproximado del área del cantón debe ser considerado como área de protección y conservación

Para esto deberá considerarse en el PUGS del suelo las regulaciones de los asentamientos que se hallen dentro de la zona establecida, su límite en el área de crecimiento o expansión

Factor importante que se debe considerar es la presencia dentro de la zona de protección del Parque Nacional Rio Negro

MAPA : ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL CANTÓN

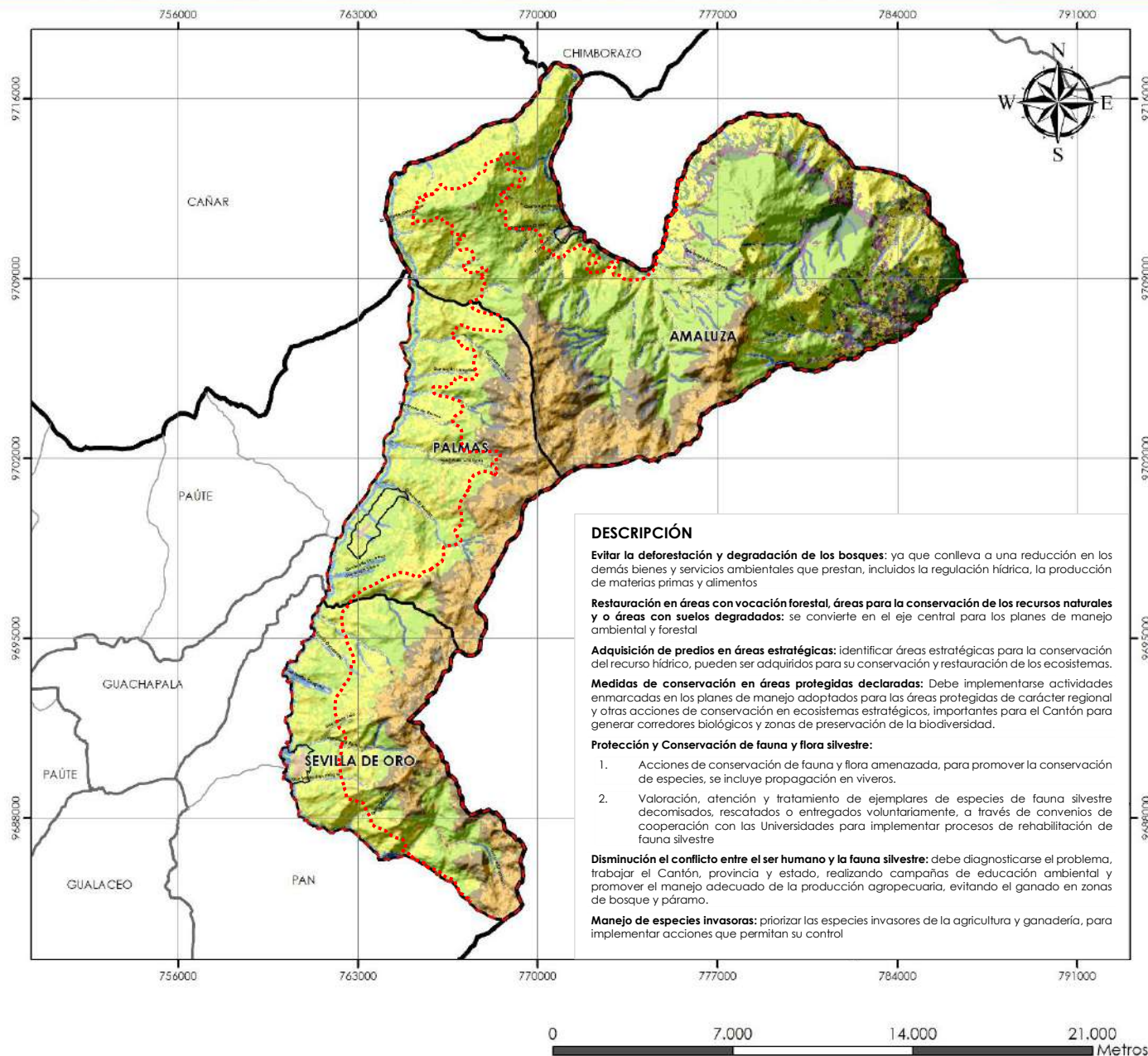


SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|---------------------------------|--|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | CONSERVACIÓN PARAMO |
| PARROQUIAS | CONSERVACIÓN RED HÍDRICA |
| AMALUZA (1.8012,06Has) | AGROPECUARIAS CON LIMITACIONES Y FORESTALES |
| PALMAS (7014,41Has) | AGROPECUARIAS DE CONSERVACIÓN Y SILVICULTURA |
| SEVILLA DE ORO (6444,36Has) | URUCUCHAGRA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | APTITUD PRODUCTIVA |
| Límite Provincial | ASENTAMIENTOS HUMANOS SOSTENIBLES |
| Límite Cantonal | RED HÍDRICA |
| Límite Parroquial | LÍMITE PARQUE NACIONAL RÍO NEGRO-SOPLADORA |
| AECM: 22.419,78 Ha | ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL CANTÓN |
| ÁREAS DE INTERÉS HÍDRICO | |
| AMALUZA | |
| JURUPILLOS | |
| LA UNIÓN | |
| OSOYACU | |
| PALMAS | |
| SAN MARCOS | |
| SEVILLA | |
| URUCUCHAGRA | |
| CATEGORÍAS | |
| CONSERVACIÓN BOSQUES | |
| CONSERVACIÓN MATORRAL ARBUSTIVO | |

ESCALA: 1:160.000
 FECHA: NOVIEMBRE DE 2020
 FUENTE: MAE 2020
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS

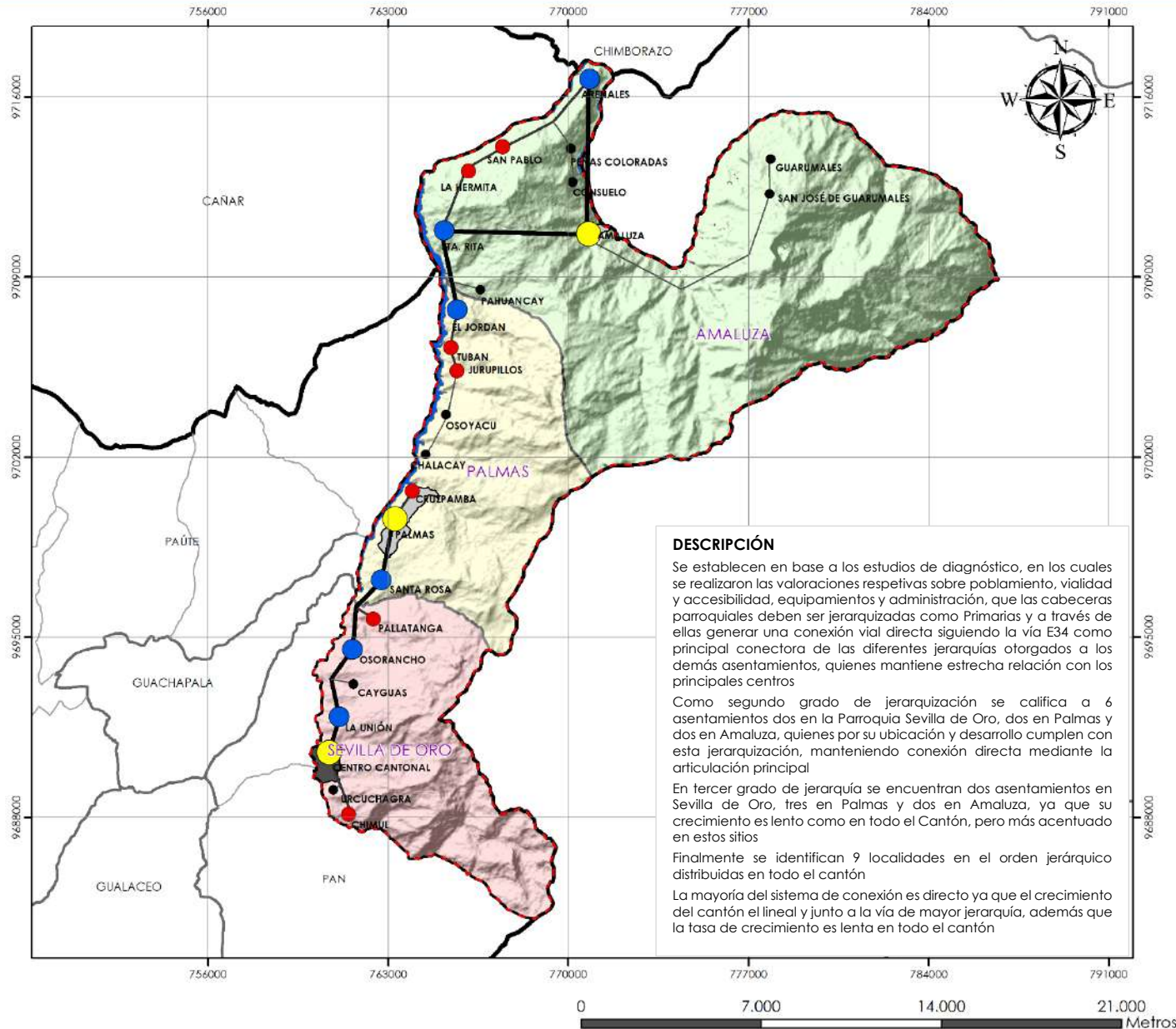


ESCALA: 1:160,000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



DESCRIPCIÓN

Se establecen en base a los estudios de diagnóstico, en los cuales se realizaron las valoraciones respectivas sobre poblamiento, vialidad y accesibilidad, equipamientos y administración, que las cabeceras parroquiales deben ser jerarquizadas como Primarias y a través de ellas generar una conexión vial directa siguiendo la vía E34 como principal conectora de las diferentes jerarquías otorgadas a los demás asentamientos, quienes mantiene estrecha relación con los principales centros

Como segundo grado de jerarquización se califica a 6 asentamientos dos en la Parroquia Sevilla de Oro, dos en Palmas y dos en Amaluza, quienes por su ubicación y desarrollo cumplen con esta jerarquización, manteniendo conexión directa mediante la articulación principal

En tercer grado de jerarquía se encuentran dos asentamientos en Sevilla de Oro, tres en Palmas y dos en Amaluza, ya que su crecimiento es lento como en todo el Cantón, pero más acentuado en estos sitios

Finalmente se identifican 9 localidades en el orden jerárquico distribuidas en todo el cantón

La mayoría del sistema de conexión es directo ya que el crecimiento del cantón el lineal y junto a la vía de mayor jerarquía, además que la tasa de crecimiento es lenta en todo el cantón

MAPA: RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y JERARQUIA VIAL PROPUESTOS



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

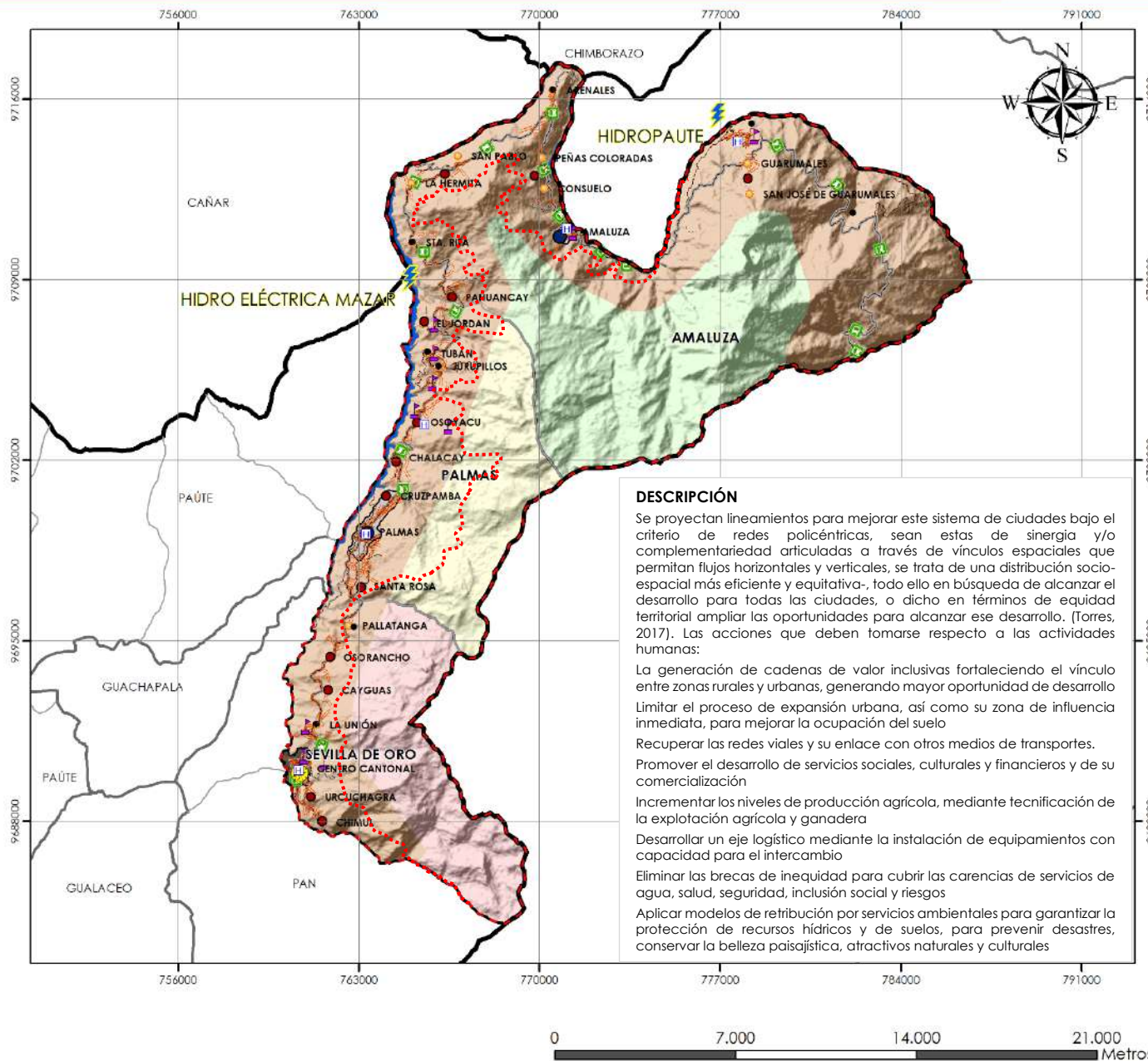
- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- PARROQUIAS**
- AMALUZA (18012,06Has)
- PALMAS (7014,41Has)
- SEVILLA DE ORO (6444,36Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
- Límite Provincial
- Límite Cantonal
- Límite Parroquial
- CABECERA CANTONAL URBANA
- CABECERAS PARROQUIALES
- JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS**
- PRIMARIOS
- SECUNDARIOS
- TERCARIOS
- LOCALIDADES
- VÍAS DE COMUNICACIÓN TIPO**
- ARTICULACIÓN PRINCIPAL
- ARTICULACIÓN SECUNDARIA
- ARTICULACIÓN LOCALES

ESCALA: 1:160.000

FECHA: NOVIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



DESCRIPCIÓN

Se proyectan lineamientos para mejorar este sistema de ciudades bajo el criterio de redes policéntricas, sean estas de sinergia y/o complementariedad articuladas a través de vínculos espaciales que permitan flujos horizontales y verticales, se trata de una distribución socio-espacial más eficiente y equitativa-, todo ello en búsqueda de alcanzar el desarrollo para todas las ciudades, o dicho en términos de equidad territorial ampliar las oportunidades para alcanzar ese desarrollo. (Torres, 2017). Las acciones que deben tomarse respecto a las actividades humanas:

La generación de cadenas de valor inclusivas fortaleciendo el vínculo entre zonas rurales y urbanas, generando mayor oportunidad de desarrollo. Limitar el proceso de expansión urbana, así como su zona de influencia inmediata, para mejorar la ocupación del suelo.

Recuperar las redes viales y su enlace con otros medios de transportes.

Promover el desarrollo de servicios sociales, culturales y financieros y de su comercialización.

Incrementar los niveles de producción agrícola, mediante tecnificación de la explotación agrícola y ganadera.

Desarrollar un eje logístico mediante la instalación de equipamientos con capacidad para el intercambio.

Eliminar las brechas de inequidad para cubrir las carencias de servicios de agua, salud, seguridad, inclusión social y riesgos.

Aplicar modelos de retribución por servicios ambientales para garantizar la protección de recursos hídricos y de suelos, para prevenir desastres, conservar la belleza paisajística, atractivos naturales y culturales.

MAPA: RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA



LEYENDA / SIMBOLOGÍA

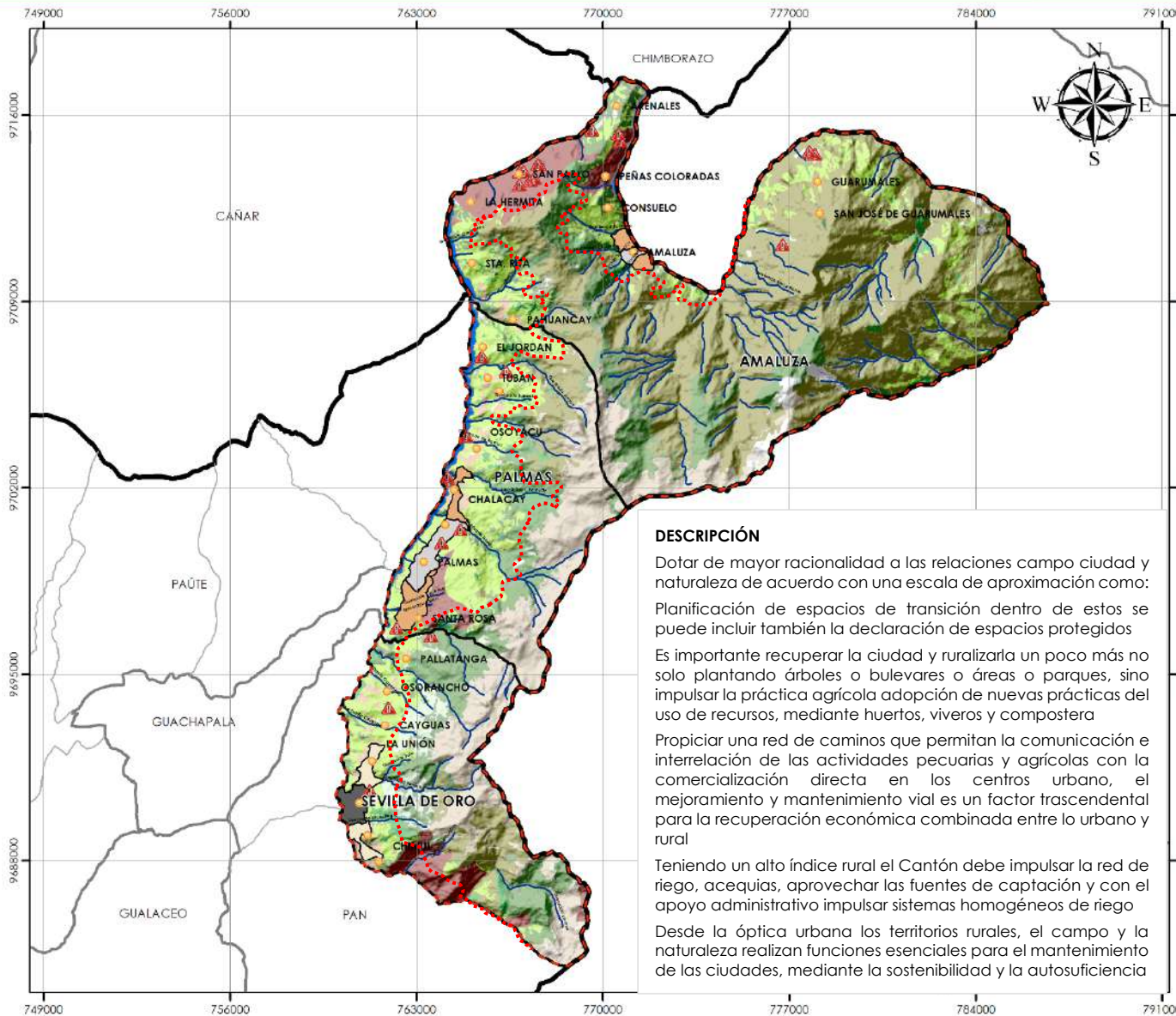
- | | |
|---|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | JERARQUIZACIÓN VIAL PRIMARIAS |
| PARROQUIAS AMALUZA (18012,06 Has) | SECUNDARIAS |
| PALMAS (7014,41 Has) | Terciarias |
| SEVILLA DE ORO (6444,36 Has) | MOVILIDAD LÍNEA DE TRANSPORTE |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA Límite Provincial | RUTA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS |
| Límite Cantonal | RED DE ALCANTARILLADO |
| Límite Parroquial | CENTRALES ELÉCTRICAS |
| CABECERA CANTONAL URBANA | COBERTURA DE CONECTIVIDAD, ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE |
| CABECERAS PARROQUIALES | |
| JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PRIMARIOS | |
| SECUNDARIOS | |
| Terciarios | |
| LOCALIDADES | |
| EQUIPAMIENTOS DE SALUD | ZONA DE PROTECCIÓN DE BOSQUES |
| EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS | |

ESCALA: 1:160.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



DESCRIPCIÓN

Dotar de mayor racionalidad a las relaciones campo ciudad y naturaleza de acuerdo con una escala de aproximación como: Planificación de espacios de transición dentro de estos se puede incluir también la declaración de espacios protegidos

Es importante recuperar la ciudad y ruralizarla un poco más no solo plantando árboles o bulevares o áreas o parques, sino impulsar la práctica agrícola adopción de nuevas prácticas del uso de recursos, mediante huertos, viveros y compostera

Propiciar una red de caminos que permitan la comunicación e interrelación de las actividades pecuarias y agrícolas con la comercialización directa en los centros urbano, el mejoramiento y mantenimiento vial es un factor trascendental para la recuperación económica combinada entre lo urbano y rural

Teniendo un alto índice rural el Cantón debe impulsar la red de riego, acequias, aprovechar las fuentes de captación y con el apoyo administrativo impulsar sistemas homogéneos de riego

Desde la óptica urbana los territorios rurales, el campo y la naturaleza realizan funciones esenciales para el mantenimiento de las ciudades, mediante la sostenibilidad y la autosuficiencia

MAPA: ESTRUCTURA URBANA-RURAL

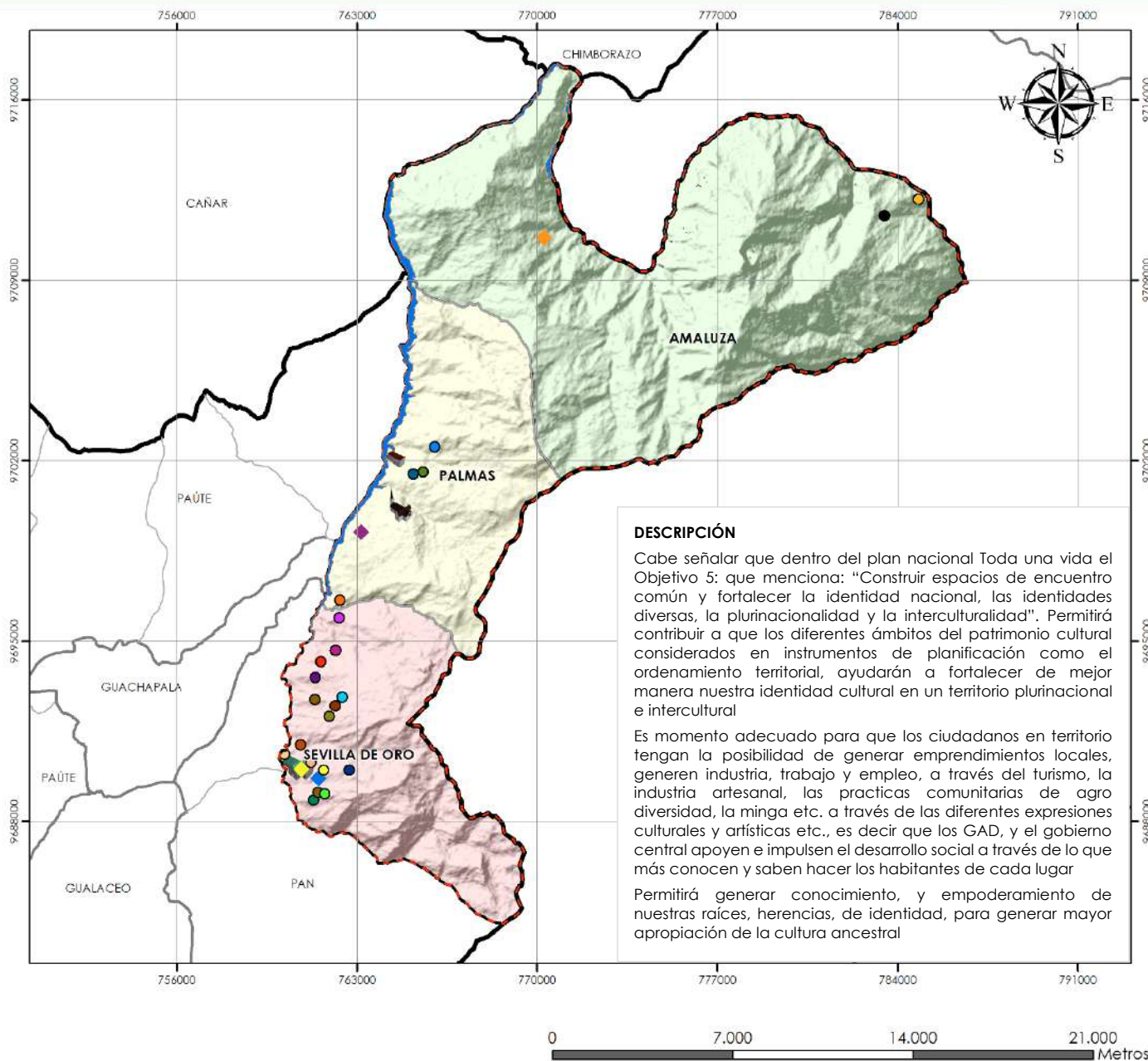


ESCALA: 1:160.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PATRIMONIO CULTURAL

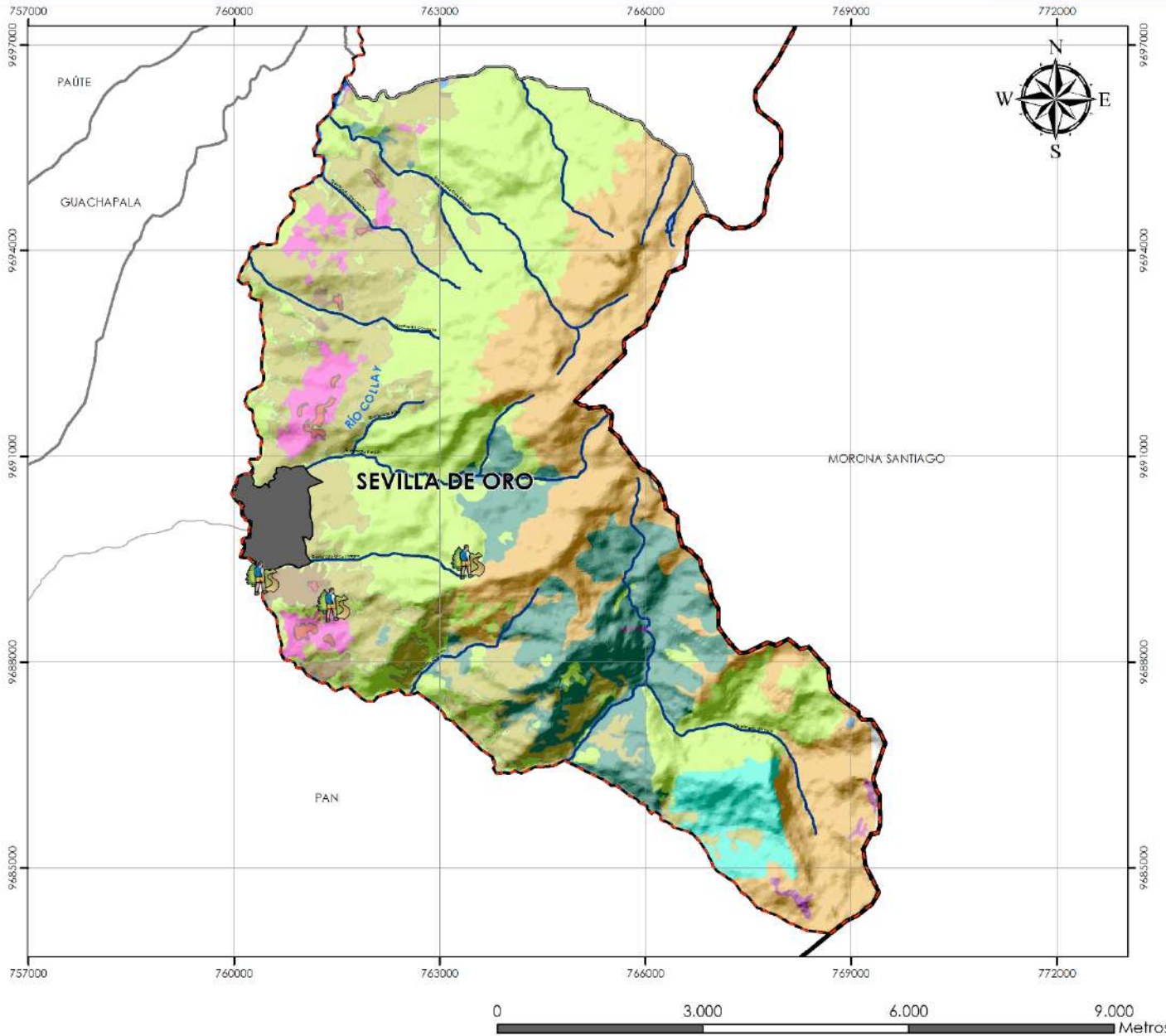


ESCALA: 1:160,000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: USOS SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

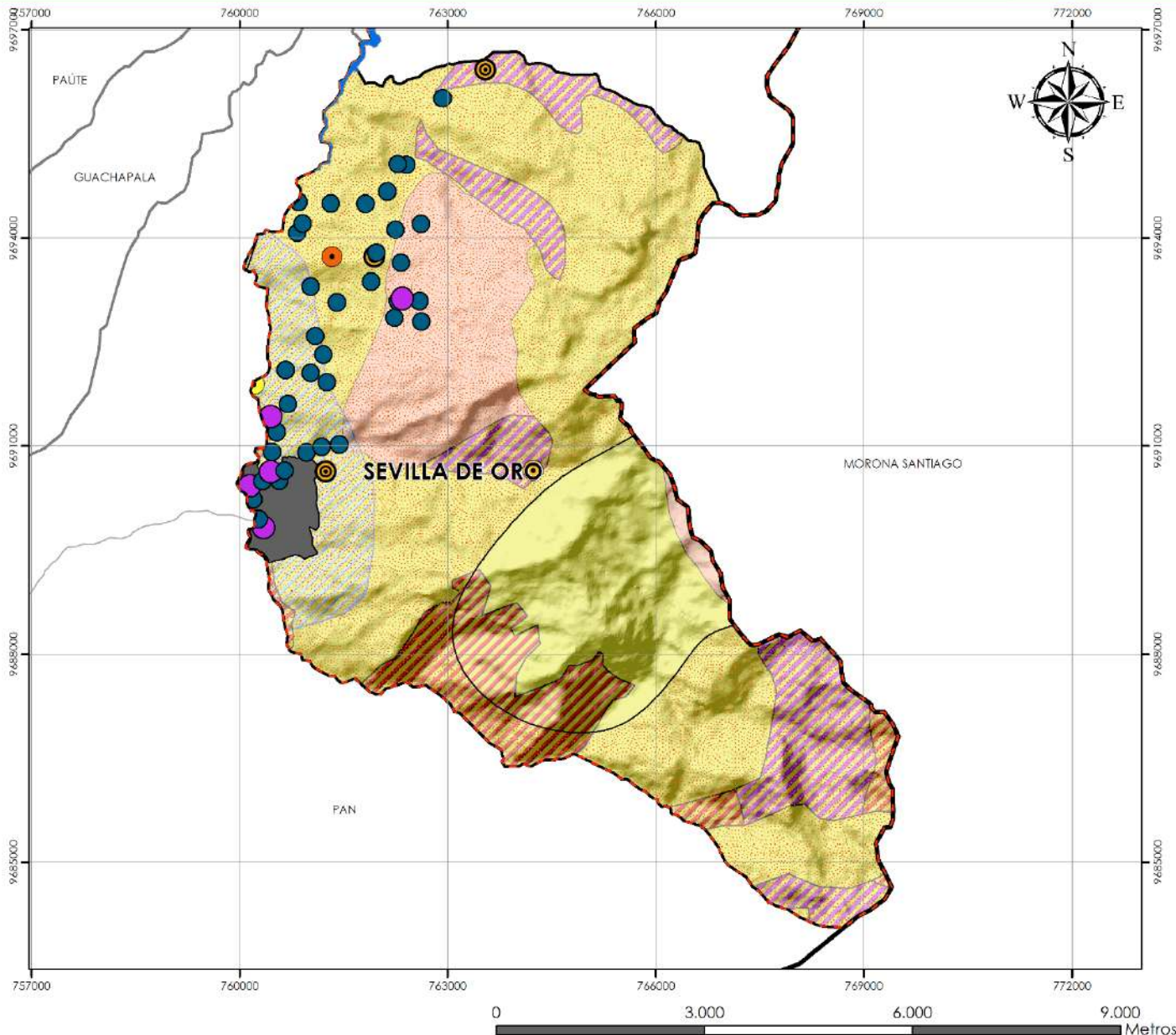


ESCALA: 1:60.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADOS

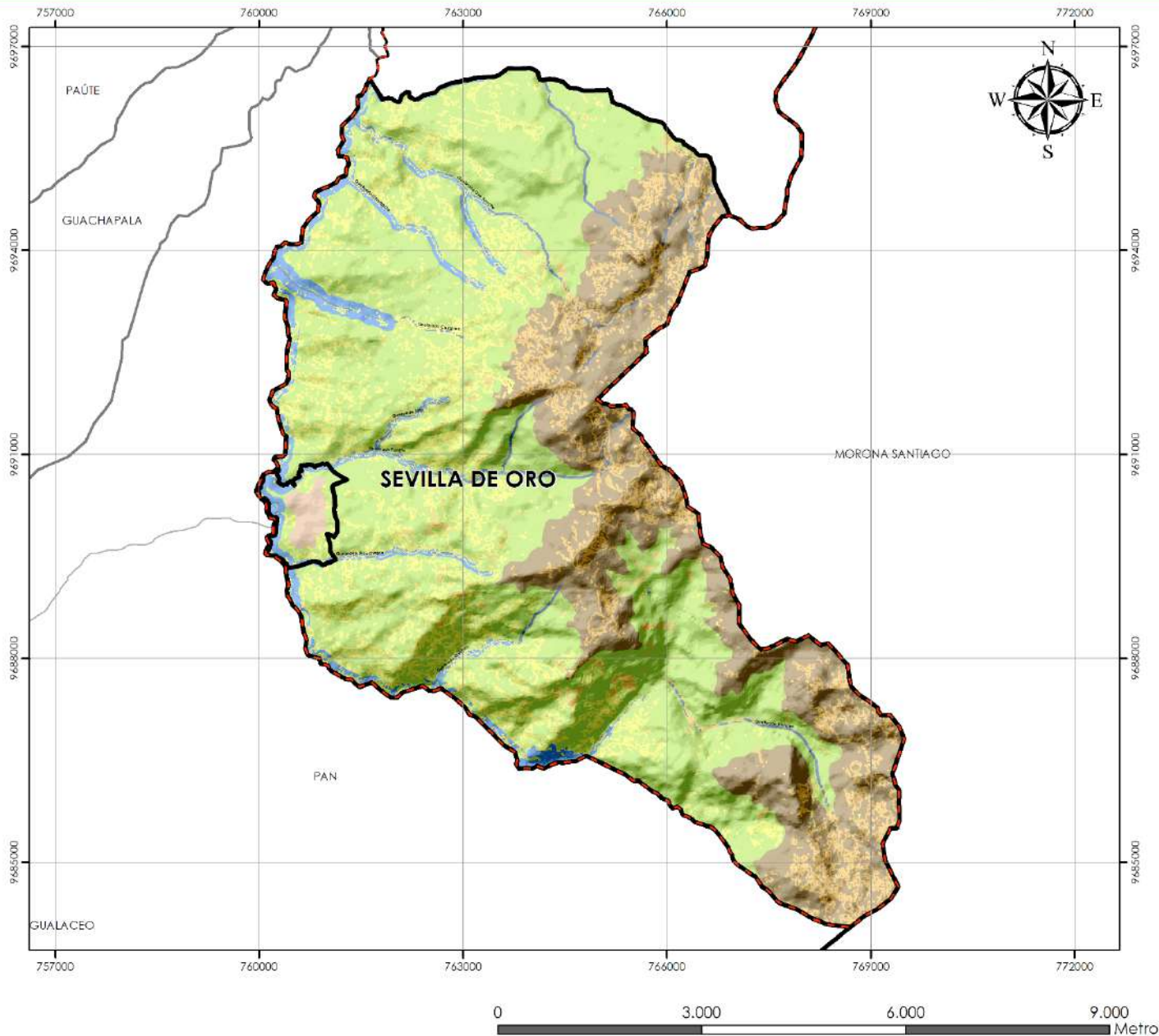


ESCALA: 1:60.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS



ESCALA: 1:60.000

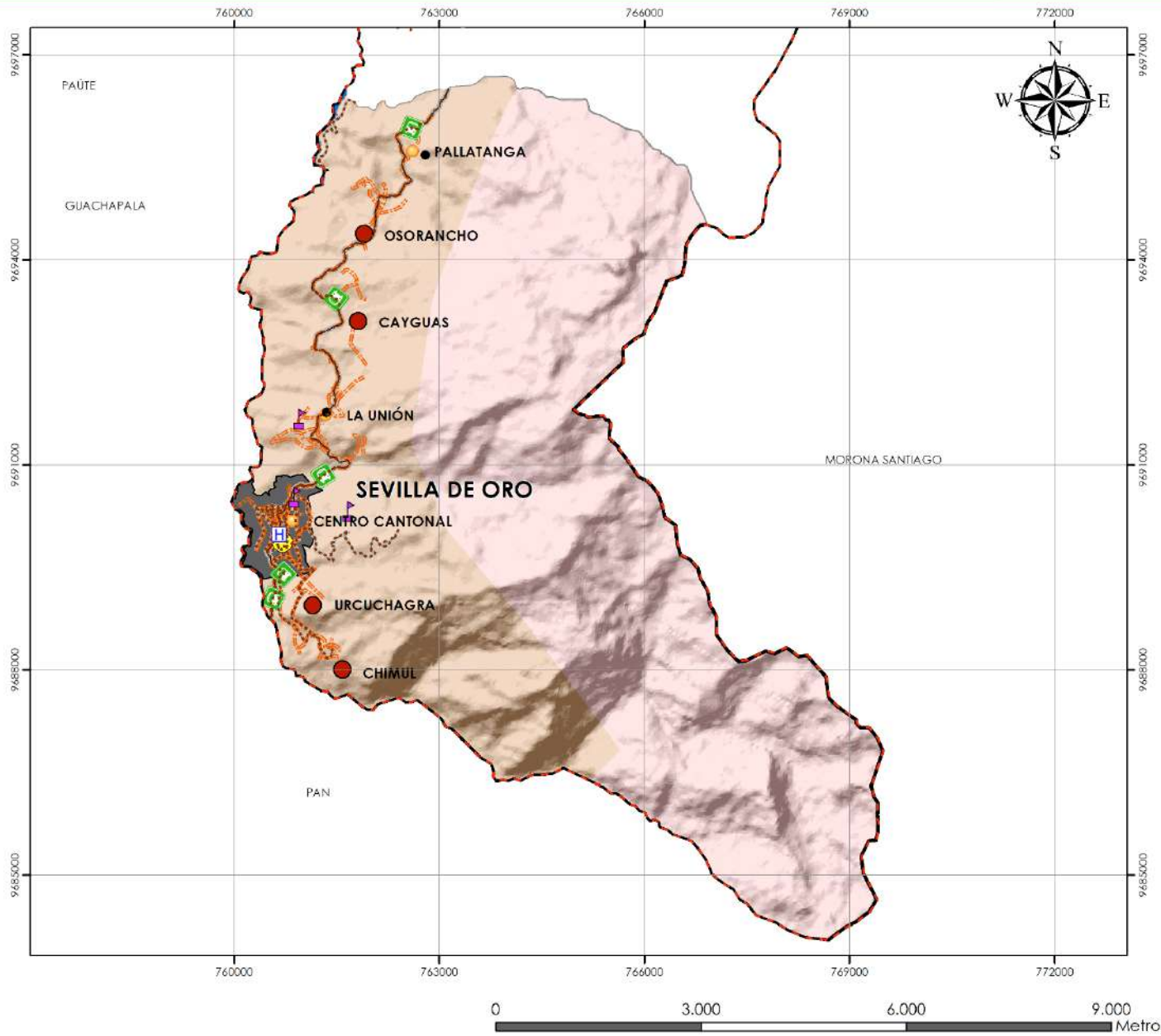
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Sevilla De Oro



MAPA: RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

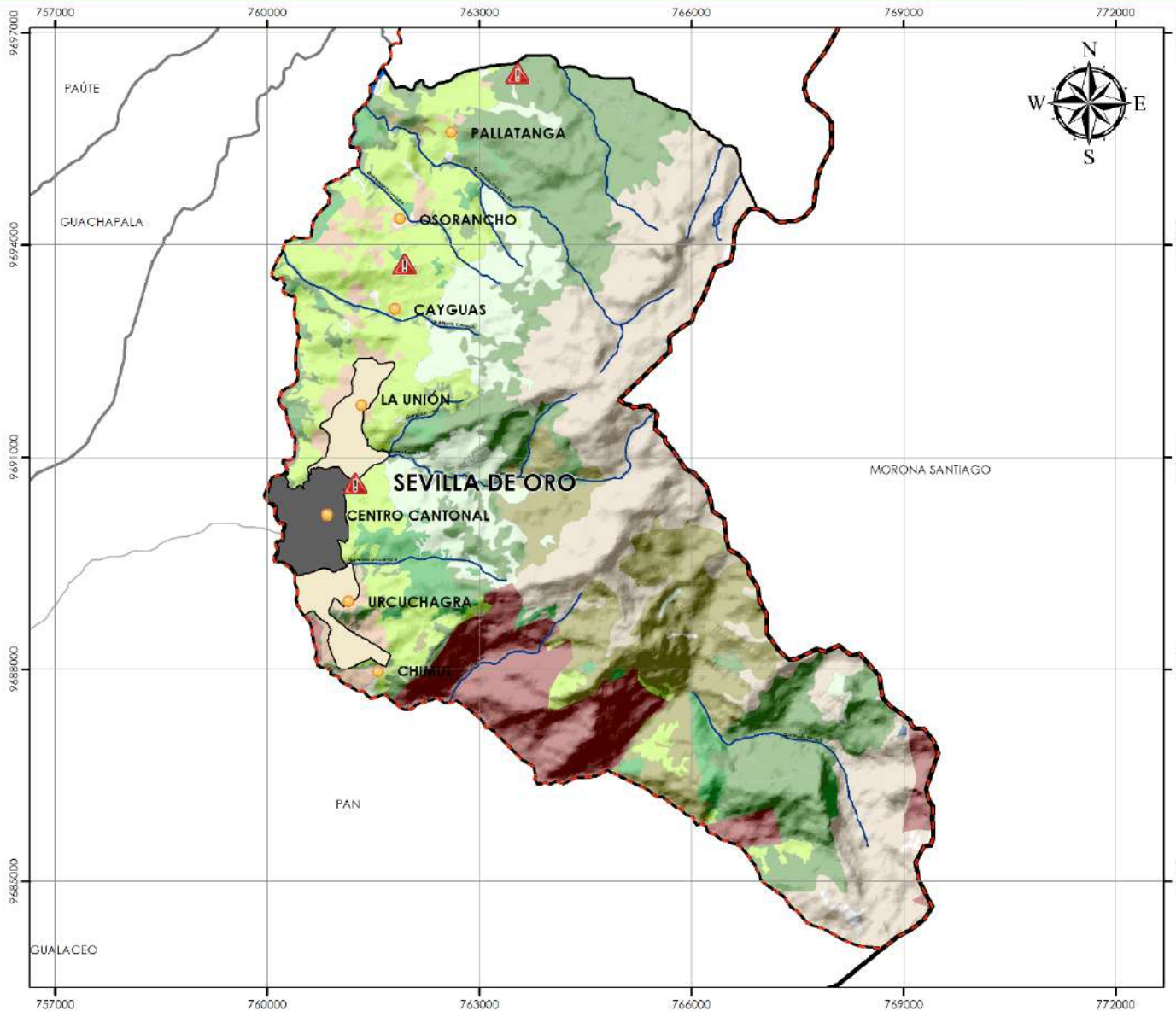


ESCALA: 1:60.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ESTRUCTURA URBANA-RURAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|---------------------------------|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | ZONA DE CONSERVACIÓN NATURAL-PARAMO |
| LÍMITE PARROQUIAL | ZONA DE CONSERVACIÓN DE BOSQUES |
| SEVILLA DE ORO (6444,36 Hias) | ZONA DE CONSERVACIÓN NATURAL VEGETACIÓN-ARBUSTIVA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | ZONA DE CONSERVACIÓN NATURAL VEGETACIÓN-HERBÁCEA |
| Límite Provincial | ZONA DE CONSERVACIÓN CAUSE DE RÍOS-QUEBRADAS |
| Límite Cantonal | NIVEL DE USO-EXPANSIÓN |
| Límite Parroquial | SUELO RURAL DE EXPANSIÓN URBANA |
| CENTROS POBLADOS | |
| AMENAZAS | |
| DESLIZAMIENTOS ACTIVOS | |
| CABECERA CANTONAL URBANA | |
| REDES HÍDRICAS | |
| NIVEL USOS-RECUPERACIÓN | |
| RECUPERACIÓN DE ZONAS DE RIESGO | |
| CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN | |
| NIVEL DE USOS-PRODUCCIÓN | |
| ZONAS AGRÍCOLAS | |
| ZONA AGROPECUARIA | |
| ZONA SILVOPASTORILES | |

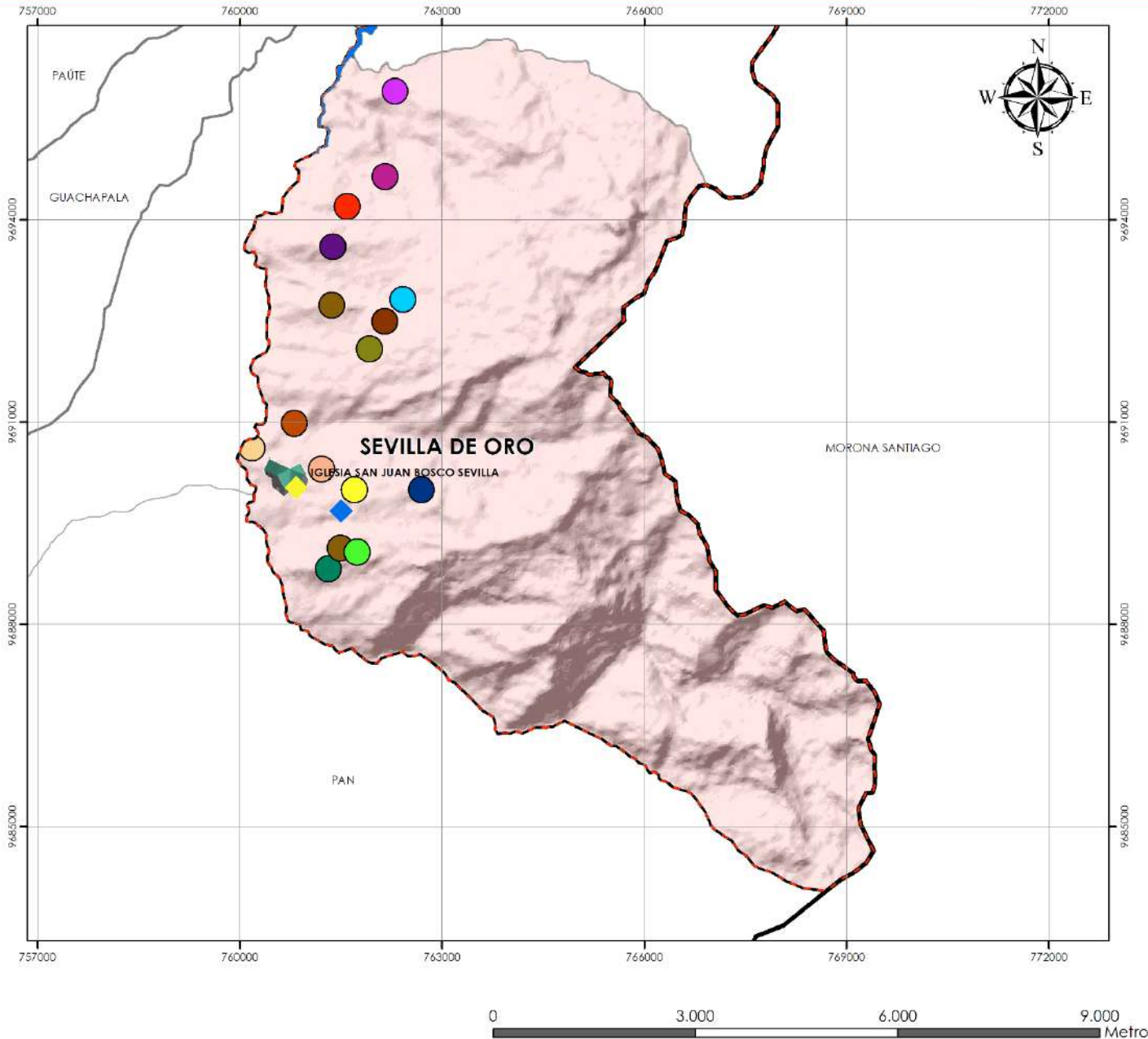
ESCALA: 1:60.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR





MAPA: PATRIMONIO CULTURAL

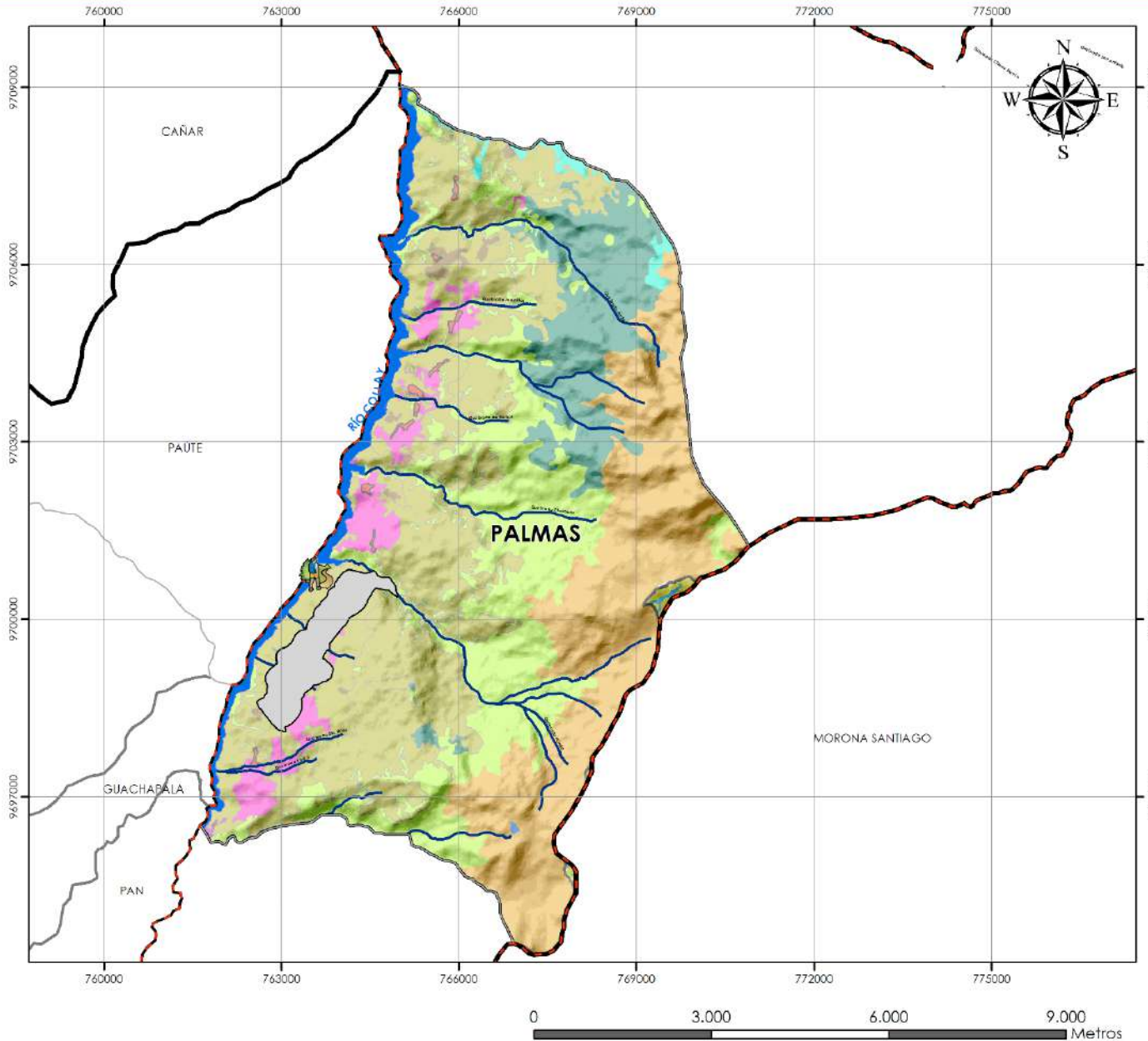


ESCALA: 1:60.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: USOS SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

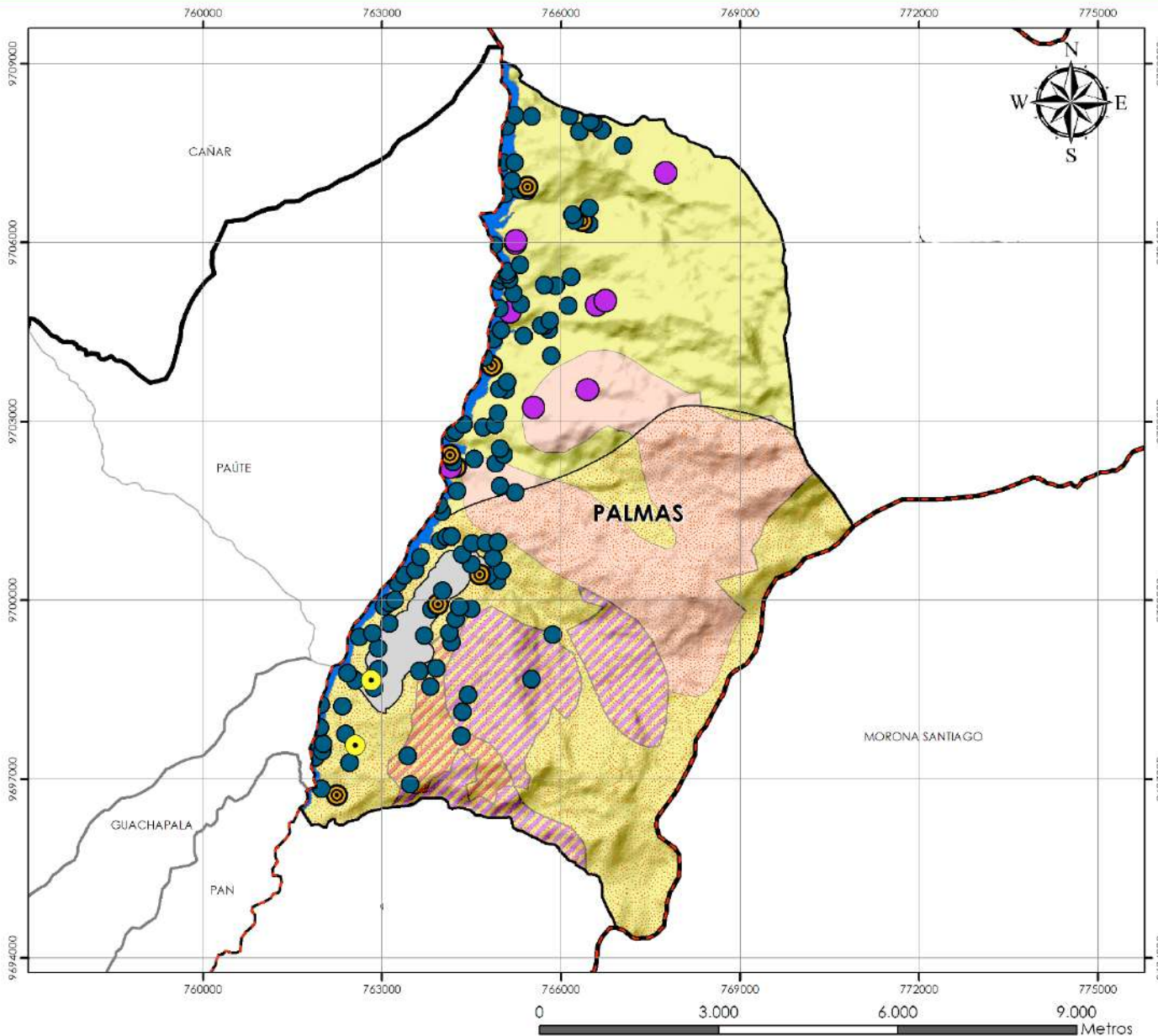
- | | |
|---|---|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA ANTRÓPICA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | SISTEMA AGROFORESTAL |
| Límite Provincial | CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE REDES HÍDRICAS |
| Límite Cantonal | |
| Límite Parroquial | |
| PARROQUIAS | APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES |
| LÍMITE PARROQUIAL | ECOTURISMO |
| PALMAS (7014,41 Has) | |
| MASCARA PALMAS | |
| CABECERAS PARROQUIALES | |
| USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES | |
| CONSERVACIÓN DEL PÁRAMO | |
| CONSERVACIÓN DE BOSQUE NATIVO | |
| IMPLEMENTACIÓN DE BOSQUES ENERGÉTICOS | |
| IMPLEMENTACIÓN TERRAZAS NATURALES | |
| PROTECCIÓN DE PASTIZALES | |
| IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS PERMANENTES | |
| MEDIDAS SOSTENIBLES EN EL ÁREA POBLADA | |
| MITIGACIÓN DEL SUELO | |

ESCALA: 1:70.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADOS

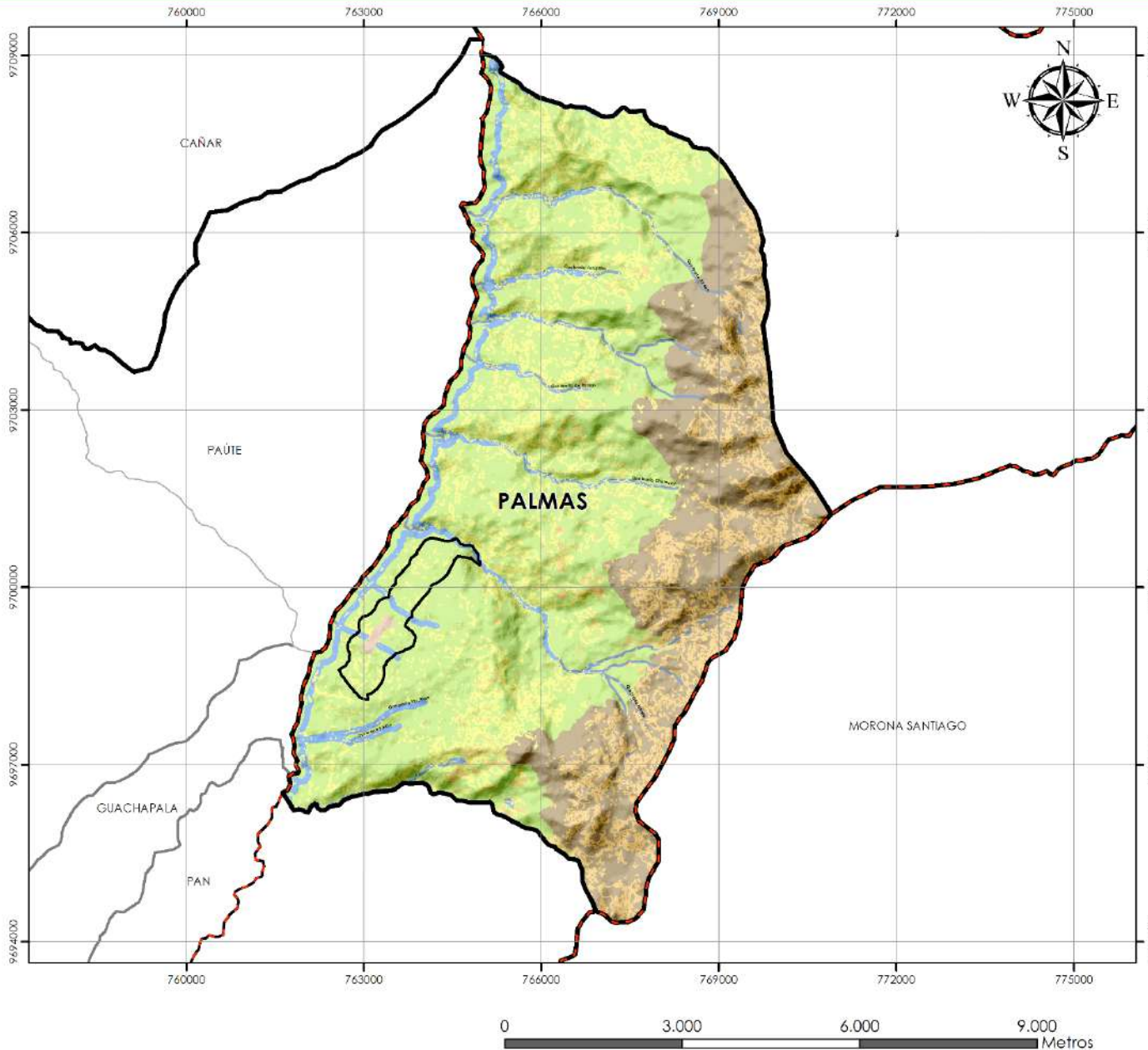
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO | ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD ALTA |
| PARROQUIAS | MOVIMIENTO EN MASA |
| LÍMITE PARROQUIAL | SUCEPTIBILIDAD MEDIA |
| PALMAS (7014,41 Has) | SUCEPTIBILIDAD ALTA |
| DELIMITACIÓN POLÍTICA | |
| Límite Provincial | |
| Límite Cantonal | |
| Límite Parroquial | |
| CABECERAS PARROQUIALES | |
| RIESGOS IDENTIFICADOS | |
| ACTIVIDAD VOLCÁNICA | |
| INCENDIO FORESTAL | |
| OTROS | |
| AMENAZAS | |
| DESLIZAMIENTOS ACTIVOS | |
| DESLIZAMIENTOS LATENTES | |
| REPTACIÓN | |
| RIESGO DE HELADA | |
| MUY PROBABLE | |
| EROSIÓN | |
| ZONAS CON SUSCEPTIBILIDAD MODERADA | |

ESCALA: 1:70.000
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS

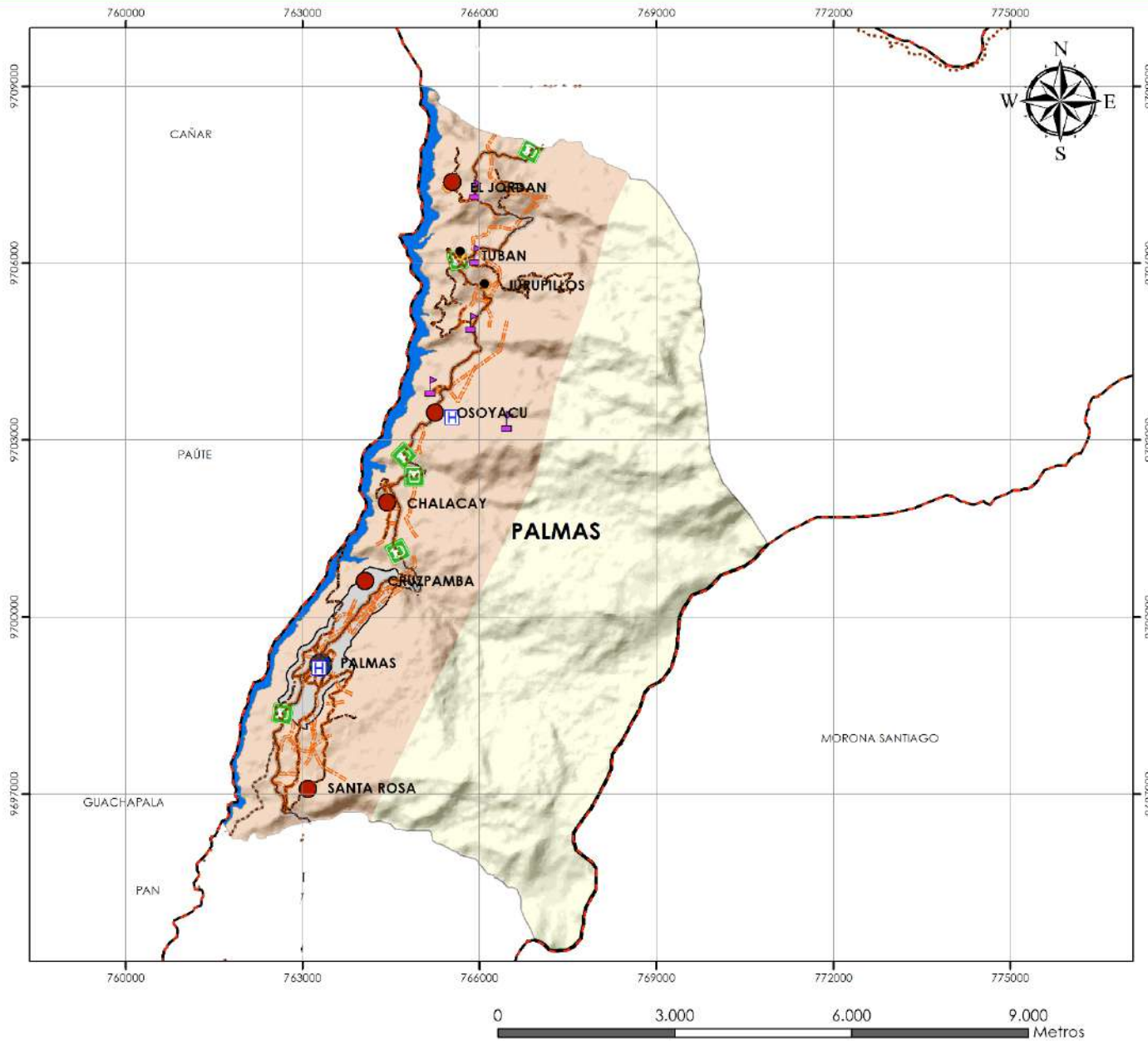


ESCALA: 1:70.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

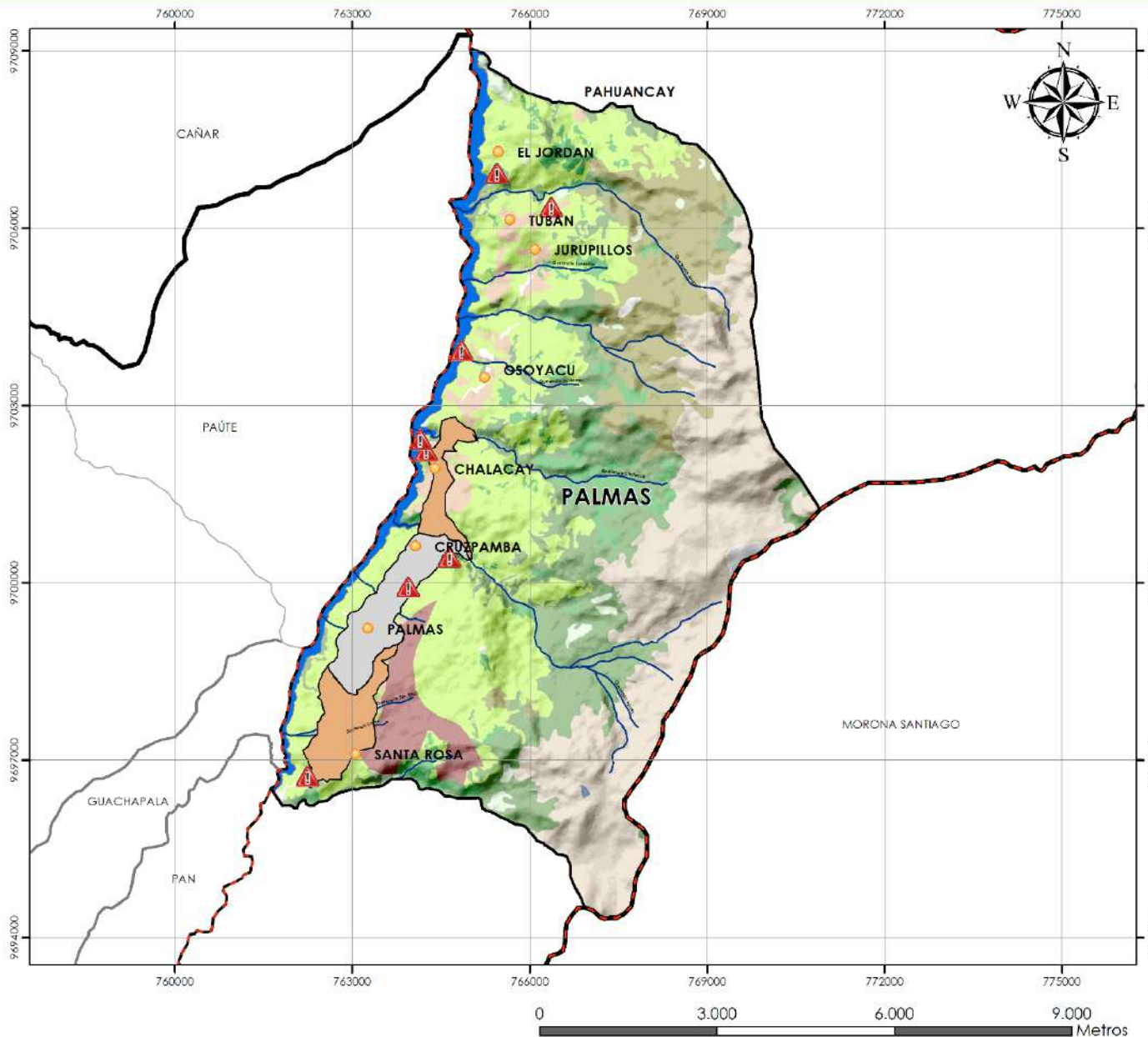
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO PARROQUIAS LÍMITE PARROQUIAL PALMAS (7014,41 Has) DELIMITACIÓN POLÍTICA Límite Provincial Límite Cantonal Límite Parroquial CABECERAS PARROQUIALES JERARQUIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS SECUNDARIOS TERCARIOS LOCALIDADES EQUIPAMIENTOS DE SALUD EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS JERARQUIZACIÓN VIAL PRIMARIAS SECUNDARIAS TERCARIAS MOVILIDAD LÍNEA DE TRANSPORTE | <ul style="list-style-type: none"> RUTA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS RED DE ALCANTARILLADO COBERTURA DE CONECTIVIDAD, ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE |
|--|--|

ESCALA: 1:70.000
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ESTRUCTURA URBANA-RURAL

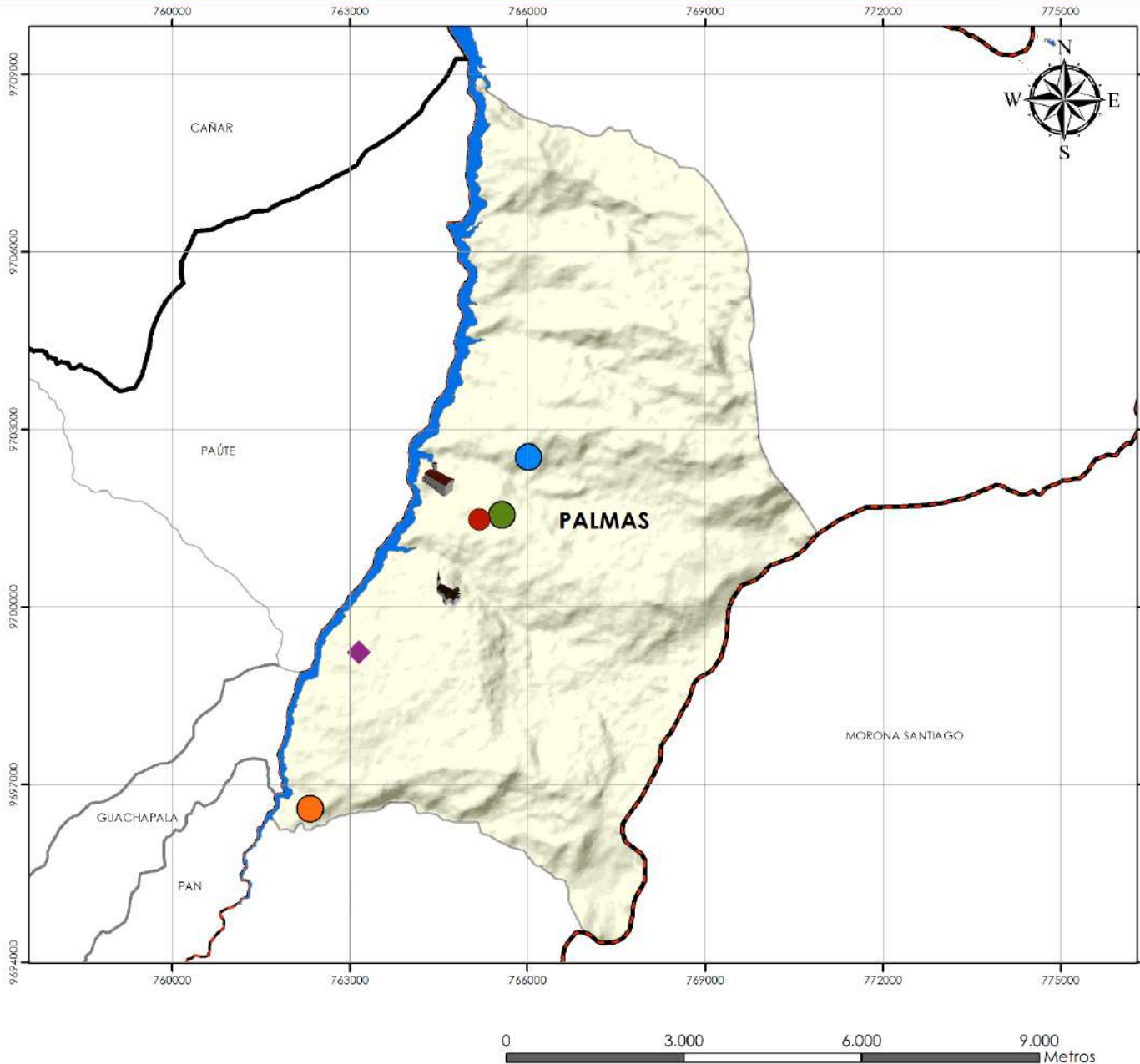


ESCALA: 1:70.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PATRIMONIO CULTURAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA
WGS84 UTM ZONA: 17S

LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO
- LÍMITE PARROQUIAL
- PALMAS (7014,41 Has)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
 - Límite Provincial
 - Límite Cantonal
 - Límite Parroquial
- PATRIMONIO CULTURAL**
- SITOS ARQUEOLÓGICOS**
 - CUNGAPITE
 - OSOYACU
 - CHALACAY
 - SANTA ROSA
- ARCHIVOS EN TODO EL CANTÓN**
 - ARCHIVO TENENCIA POLÍTICA PALMAS
- BIENES MUEBLES E INMUEBLES**
 - IGLESIA CENTRAL DE SAN VICENTE
 - IGLESIA SAN JOSÉ DE CHALACAY

ESCALA: 1:70,000

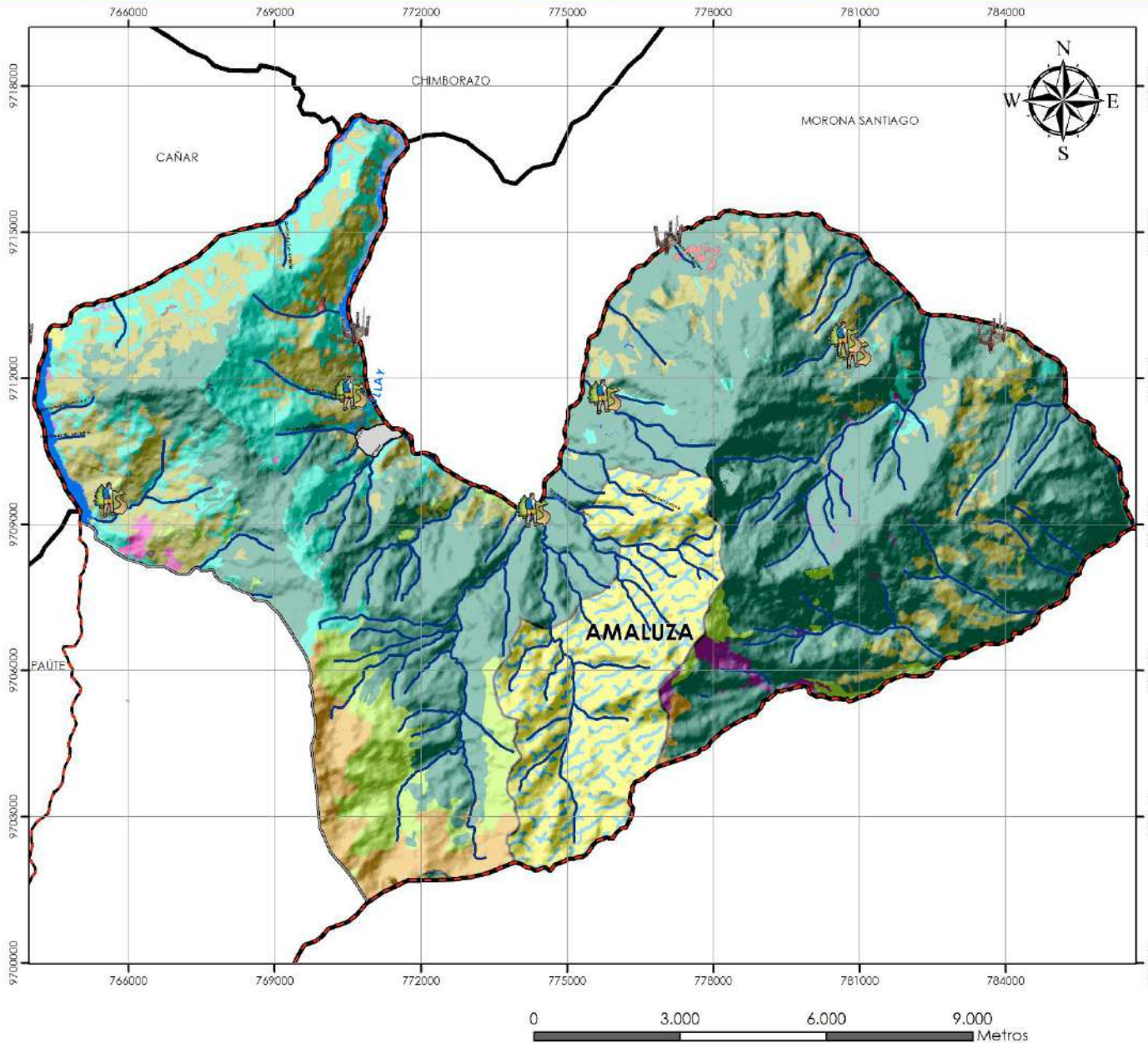
FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Sevilla De Oro



MAPA: USOS SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

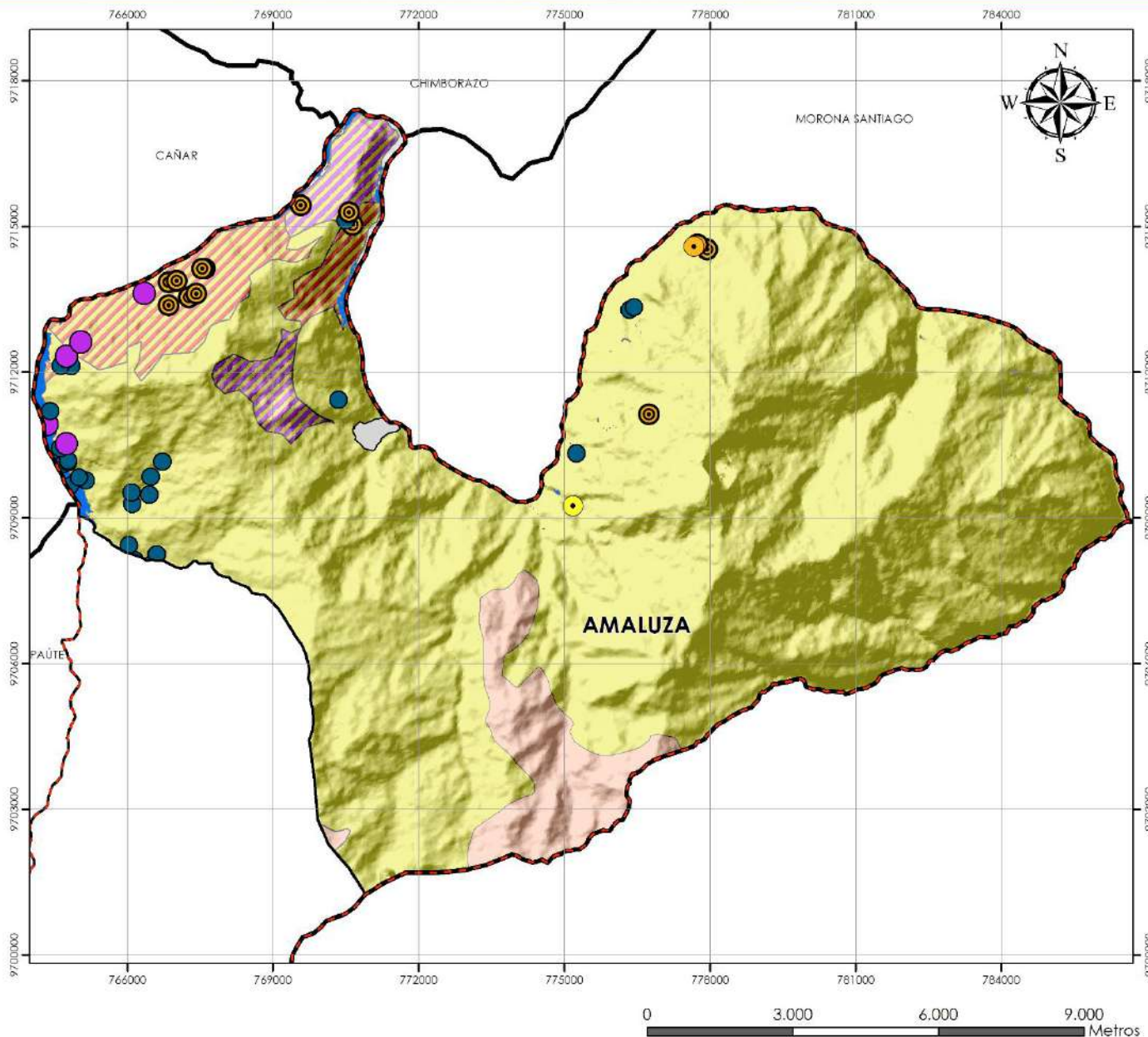


ESCALA: 1:85.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADOS

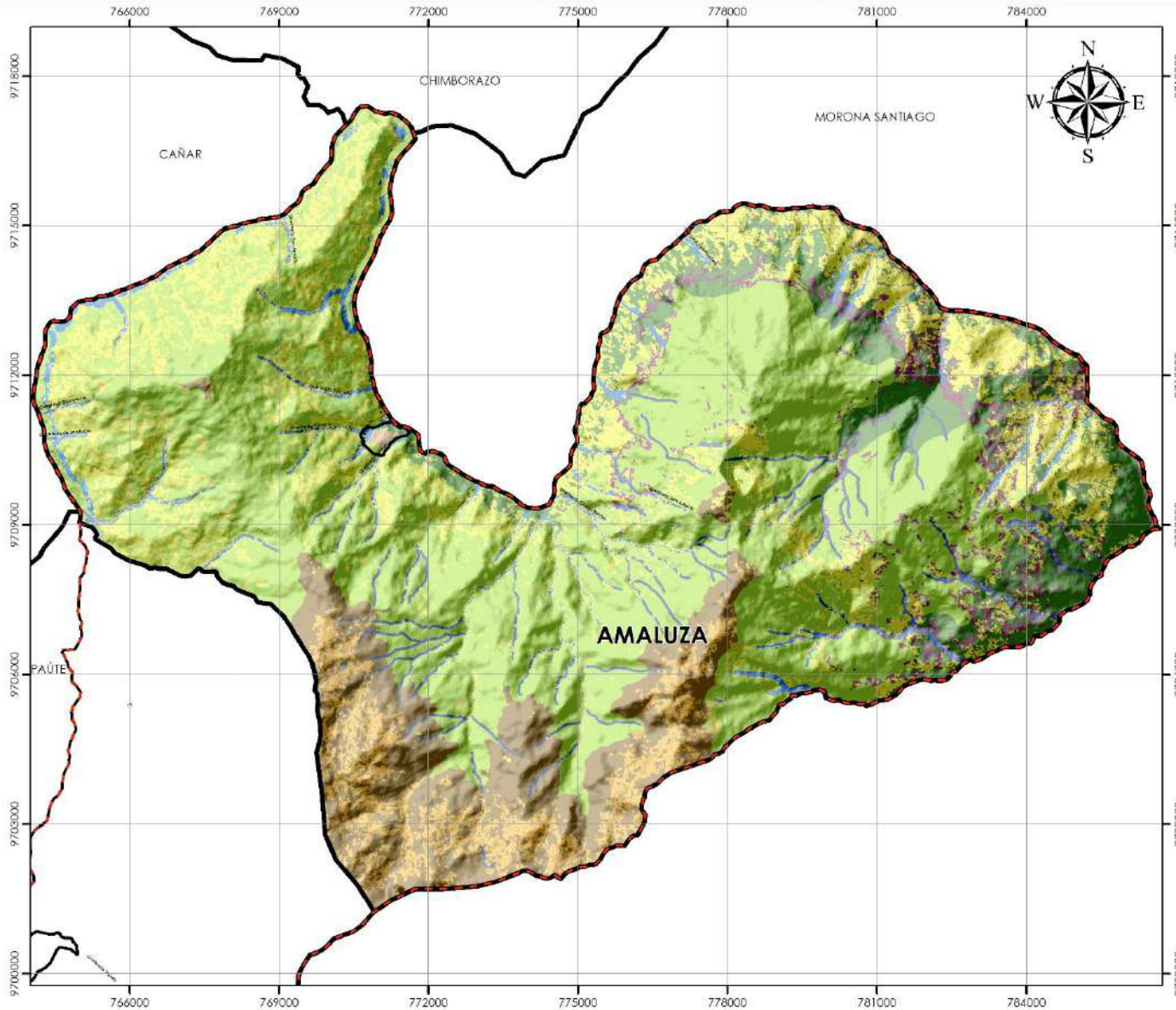


ESCALA: 1:85.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y ECOSISTEMAS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

SISTEMA DE COORDENADAS PROYECTADA WGS84 UTM ZONA: 17S

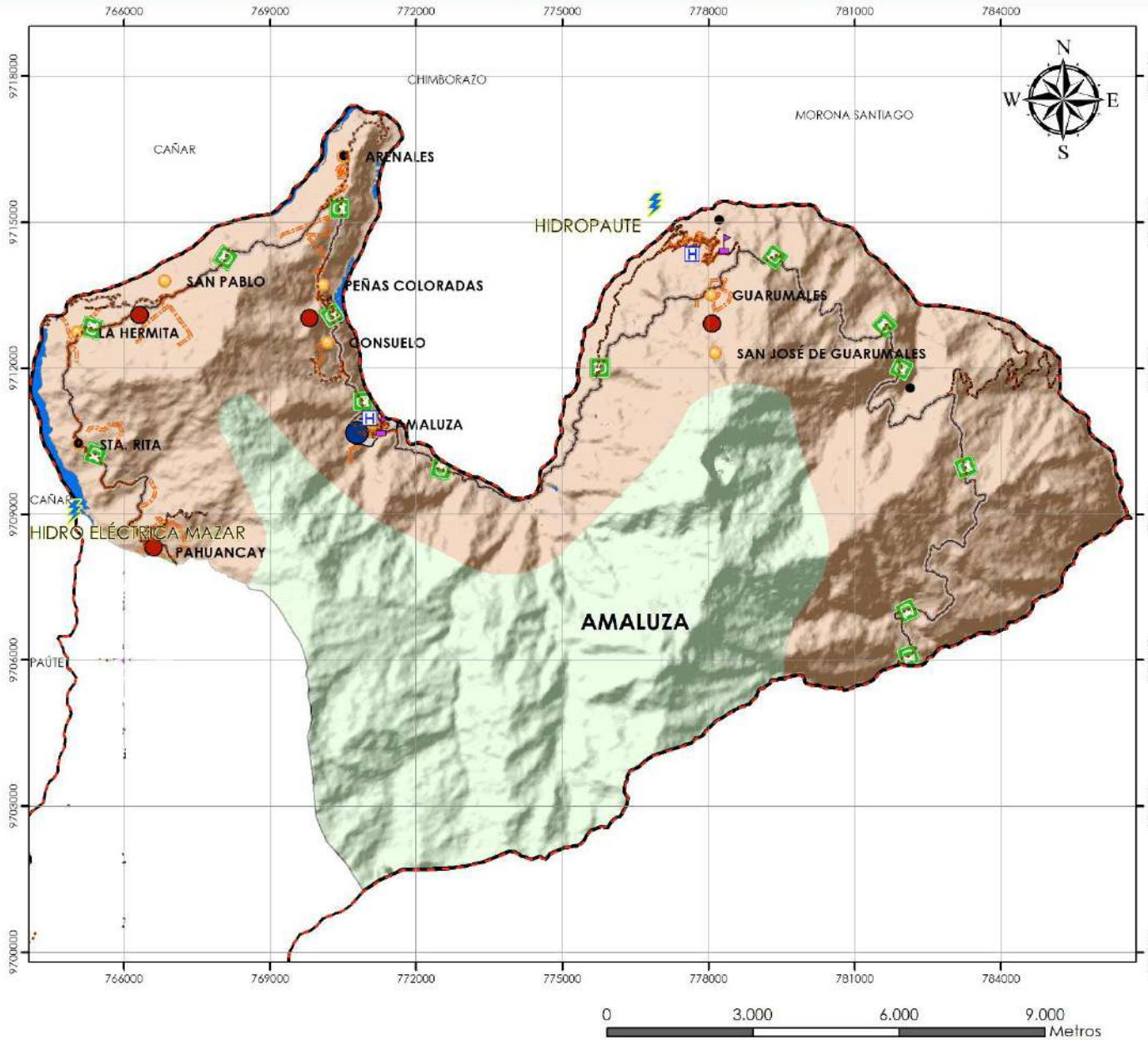
LEYENDA / SIMBOLOGÍA

- LÍMITE CANTÓN SEVILLA DE ORO** (Red dashed line)
- LÍMITE PARROQUIAL** (Black solid line)
- AMALUZA (18012,06 Has)** (Black solid line)
- DELIMITACIÓN POLÍTICA**
 - Límite Provincial (Wavy line)
 - Límite Cantonal (Dashed line)
 - Límite Parroquial (Dotted line)
- CABECERAS PARROQUIALES** (Black square)
- ECOSISTEMA**
 - VEGETACIÓN HÚMEDA INTERANDINA (Light green)
 - BOSQUE HÚMEDO ORIENTAL (Dark green)
 - PÁRAMO HÚMEDO (Brown)
- ÁREAS DE CONSERVACIÓN**
 - ASENTAMIENTOS HUMANOS SOSTENIBLES (Orange)
 - CONSERVACIÓN RED HÍDRICA (Blue)
 - CONSERVACIÓN BOSQUES (Purple)
 - CONSERVACIÓN MATORRAL ARBUSTIVO (Yellow)
 - CONSERVACIÓN PÁRAMO (Light orange)

ESCALA: 1:85.000
 FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020
 FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
 ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Sevilla De Oro



MAPA: RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

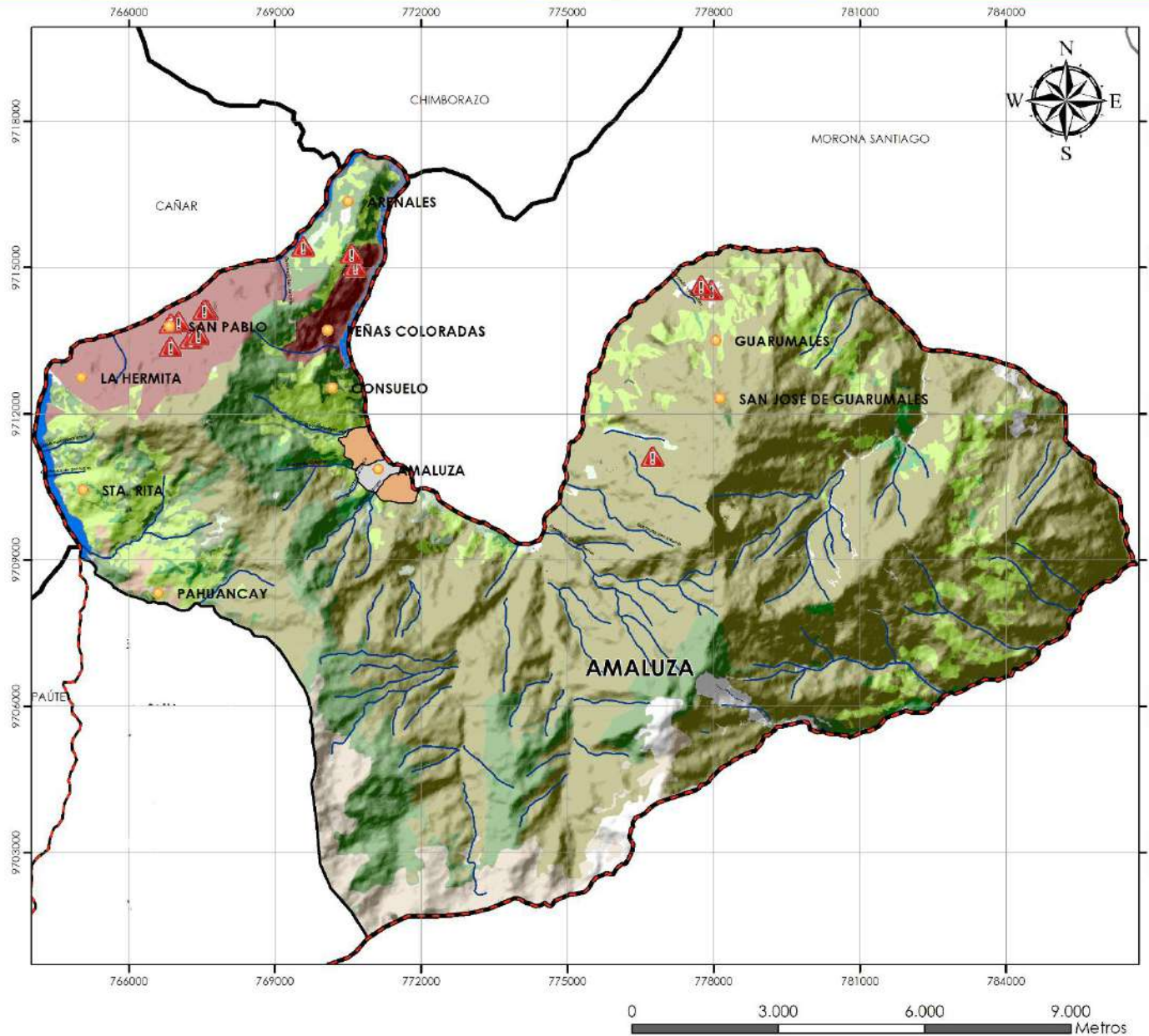


ESCALA: 1:85,000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: ESTRUCTURA URBANA-RURAL

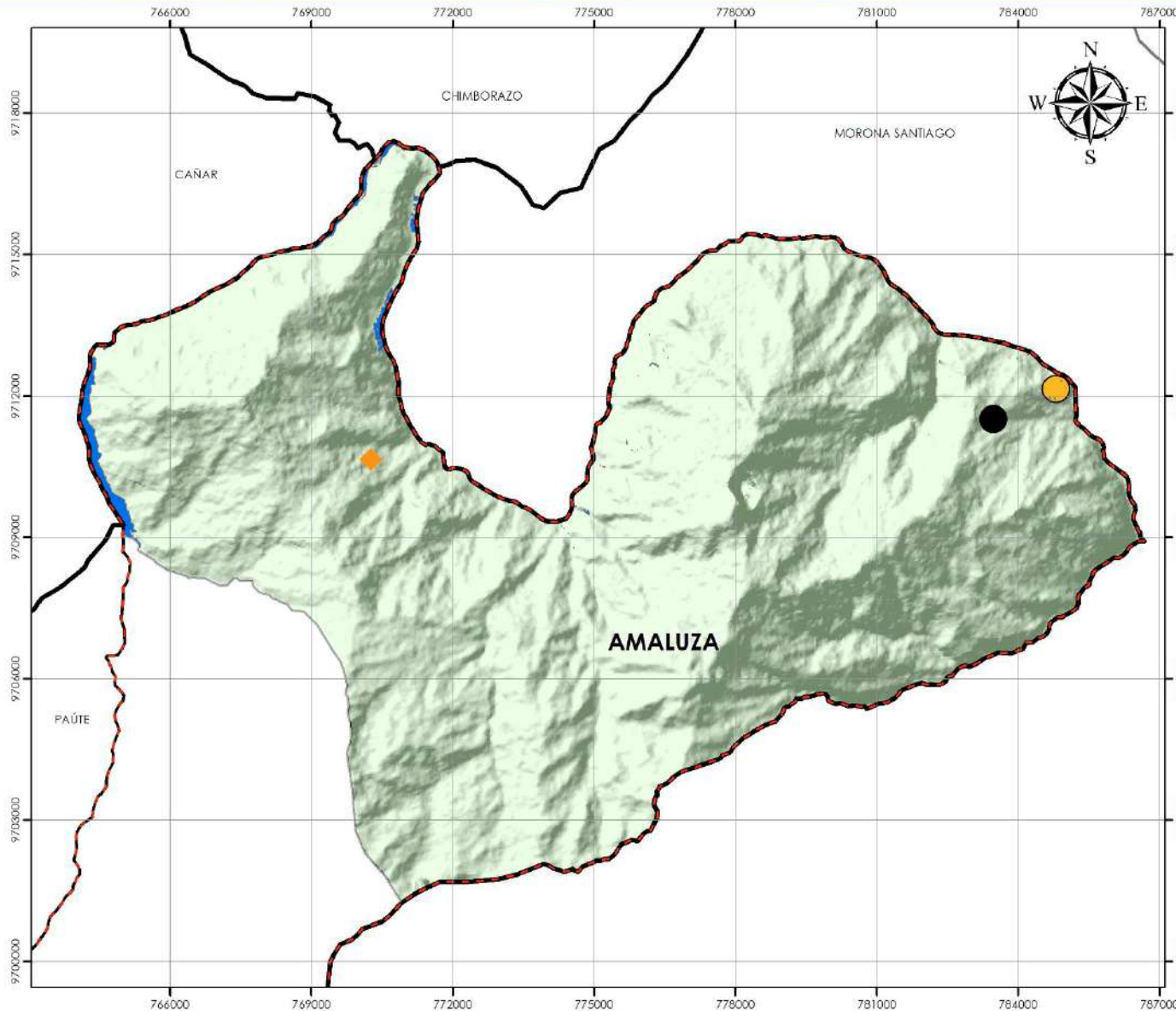


ESCALA: 1:85.000

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2020

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA: PATRIMONIO CULTURAL



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2011). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.
- Lewis W.A. (1966). Development Planning (London, George Allen and Unwin)
- Lootugs: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 790, de 5 de julio de 2016. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- MAE (2012). Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador 2012-2025. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo de Colombia (2005). Guía metodológica 1: Información práctica para formulación de Planes de Ordenamiento Territorial. Bogotá, Colombia. Visitada: marzo 2017. Disponible en <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Formulaci%C3%B3n%20Planes%20Ordenamiento.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). Clasificador presupuestario de ingresos y gastos del sector público 2019. Visitada: mayo 2019. Disponible para su descarga en <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/10/Clasificador-Proforma-2019-rige-a-partir-1-enero-2019-para-Registro-Oficial.pdf>
- Corporación Eléctrica del Ecuador. (s.f.). Corporación Eléctrica del Ecuador. Obtenido de <https://www.CELEC.SUR.gob.ec>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de <http://redatam.inec.gob.ec/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (s.f.). Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano. Obtenido de <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienesMapa/busquedaMapa.jsf>
- Mayancela, M., y Reinoso, A. (2020). Actualización del Inventario de atractivos turísticos del Cantón Sevilla de Oro con aplicación de la nueva metodología del Ministerio de Turismo del Ecuador, 2017. (Tesis).
- GONAZALEZ LLANOS, Mónica. Los equipamientos comunitarios en el Ordenamiento Territorial y Parroquial. Cuenca, Ecuador. 2014.
- SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017. Quito, Ecuador. 2013.
- SENPLADES. Plan Nacional del Buen Vivir 2017 – 2011. Quito, Ecuador. 2017.
- Ministerio de Educación. (2015). Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 6 enero – diciembre 2015. <https://educacion.gob.ec/rendicion-de-cuentas-zona-6/>
- Ministerio de Educación. (2018). Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 6 Dirección Distrital 01D06, Paute enero – diciembre 2018. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/01D06-INFORME.pdf>
- Sistema Nacional de Información. 2020.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2020). Estructura del Ministerio de Salud Pública. <https://www.salud.gob.ec/direccion-nacional-de-equipamiento-sanitario/>

ANEXOS

ANEXO 1

SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

PARROQUIA DE AMALUZA



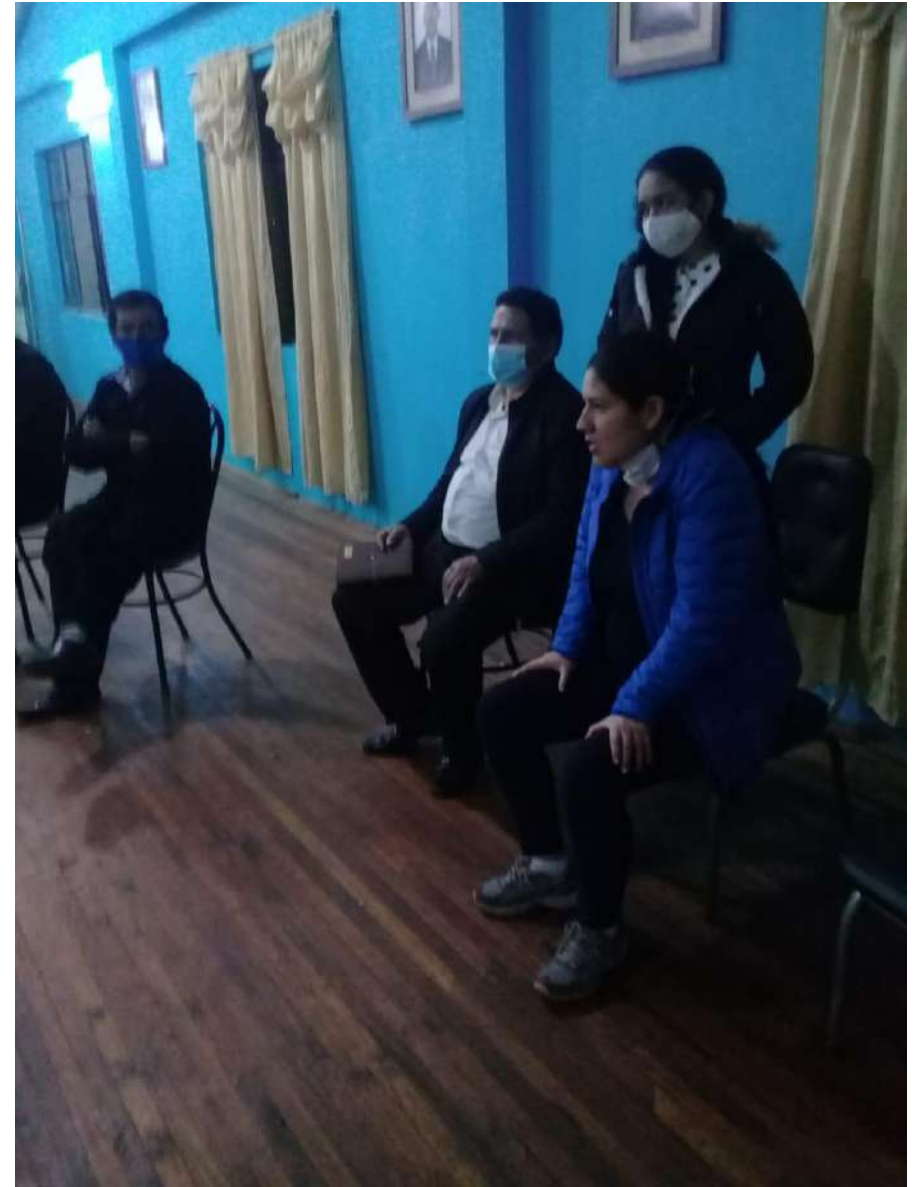


ANEXO 2

SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

PARROQUIA PALMAS



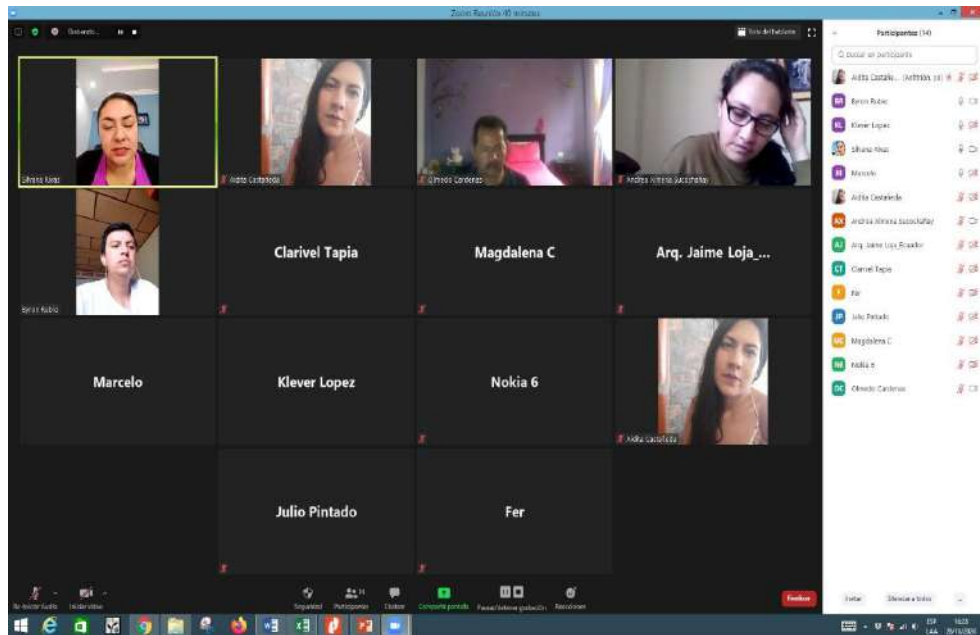


ANEXO 3

SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

PARROQUIA SEVILLA DE ORO

SOCIALIZACIÓN MEDIANTE HERRAMIENTA ZOOM



ANEXO 4

PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA EL CANTÓN SEVILLA DE ORO

| N° | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS EXTERNOS | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|---|---|---|----------------|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 | Alcanzar a eliminar el 90% de especies introducidas en todo el Cantón a partir de los 2500 m.s.n.m. | Recuperar el medio ambiente natural propio del Cantón que ayude a reducir las afecciones climáticas producidas por los embalses | Introducir en un 100% vegetación endémica en todo el Cantón | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAE GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 10.000 | 10.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 2 | Implementar un vivero por Parroquia que impulse el cultivo de la vegetación endémica, frutal y forestal | Incentivar el cambio de cultivo y facilitar el acceso a la vegetación endémica, que impulsen un nuevo modelo económico | Implementar un vivero hidropónico por cada Parroquia de al menos 500 m² | Todo el Cantón | GAD Provincial MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 8.000 | 8.00 | | P1 (2020-2025) | | |
| 3 | Generar campañas de concientización para evitar la tala indiscriminada de árboles e incentivar la reforestación espontánea | Respetar el medio ambiente y la renovación de recursos | Llegar al 100% de los habitantes con las capacitaciones | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 11.500 | 11.500 | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 4 | Generar una ordenanza o normativa que regule y sancione la tala de árboles en laderas con pendientes superiores al 30% | Controlar la tala indiscriminada | Disminuir en un 90% la tala de árboles descontrolada, mediante una ordenanza cantonal | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |
| 5 | Delimitar la zona de expansión agrícola, mediante la regulación normativa de la utilización del suelo, como recurso natural | Controlar y delimitar la zona de producción agrícola evitando la afección a las laderas o montañas | Controlar de manera efectiva la afección al 100% zonas naturales, como laderas o montañas, limitando y sancionando mediante ordenanza | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|----------------|---|--------|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| 6 | Generar un sistema eficiente que permita la recolección de basura al menos una vez por semana de los sitios más alejados | Eliminar el mal manejo de los desechos, disminuyendo la quema y los botaderos clandestinos | Generar un sistema de recorrido de carros recolectores de al menos una vez a la semana a los sitios identificados con la carencia de este sistema y crear en estos espacios comunales un sitio específico de botadero temporal controlado y debidamente saneado hasta que llegue el recolector | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales | 2.000 | 2.000 | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 7 | El COE cantonal deberá generar un plan de contingencia frente a riesgos naturales y antrópicos para todas las Parroquias | Crear un modelo de gestión de riesgos, frente a cualquier tipo de desastre natural o antrópico | El COE cantonal elaborará una normativa reguladora y la capacitación a todos los habitantes de manera continua, mediante, charlas, prensa y socializaciones comunitarias | Todo el Cantón | GAD Municipal, COE Cantonal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 10.000 | 10.000 | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 8 | Generar campañas de capacitación frente a desastres naturales o antrópicos | Crear un modelo de gestión de riesgos, frente a cualquier tipo de desastre natural o antrópico | El COE cantonal elaborará una normativa reguladora y la capacitación a todos los habitantes de manera continua, mediante, charlas, prensa y socializaciones comunitarias | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | | | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 9 | Dotación de señalización para identificar las zonas susceptibles | Implementar señalización en las zonas susceptibles a deslizamientos en todo el Cantón como prevención | Cada Parroquia deberá implementar conjuntamente con el GAD Municipal la señalización apropiada de los espacios susceptibles a deslizamientos o afecciones naturales | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 15.000 | 10.000 | | P1 (2020-2025) | | |
| 10 | Generar la normativa que regule y sancione la ocupación del suelo en zonas de riesgo | Establecer la ordenanza sobre uso y ocupación del suelo | Eliminar los procesos constructivos en el 100% de las zonas de riesgo | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---|----------------|--|---------|---------|-------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 11 | Implementar sistemas de drenaje hidrosanitario en las zonas mayormente afectadas del Cantón por los niveles freáticos altos | Intervenir con proyectos de drenaje para evitar las inundaciones o afecciones por nivel freático | Controlar las afecciones en el 100% de las zonas pobladas por la afección de nivel freático implementando sistemas de drenaje | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 100.000 | 100.000 | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 12 | Regular y sancionar el uso del suelo (vivienda) en pendientes pronunciadas y solo en casos de necesidad pública permitir modificación de las mismas | Evitar el mal manejo de las pendientes pronunciadas | Disminuir en un 90% el uso de pendientes pronunciadas, mediante una ordenanza que otorgue las circunstancias que deben ser solo por necesidad pública el terraceo de las mismas | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |
| 13 | Coordinación con el ARCOM, para generar la normativa de regulación para la explotación minera | Elaborar ordenanza que regule y controle la explotación de recursos mineros | El 100% de la minería se la realizará de manera técnica y bajo la aprobación del gobierno local | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |
| 14 | Crear normativa que regule la ocupación del suelo y la tecnificación en la construcción | Elaborar ordenanza que regule la ocupación del suelo | El 100% de las construcciones que se realicen en todo el Cantón deberán ser aprobadas por la administración local, bajo lineamientos generales para el Cantón establecidos en una ordenanza que regule y sancione | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Capacitación para el manejo y cuidado de las fuentes de agua, así como, la dotación de tecnología para su tratamiento, mejorando la calidad del agua para consumo humano | Capacitación a través de SENAGUA para el mantenimiento conservación y tratamiento de las fuentes de agua | Lograr que el 100% de las fuentes de agua del Cantón estén manejadas y cuidadas por personal debidamente capacitados | Todo el Cantón | GAD Municipal SENAGUA CELEC SUR EP | 5.000 | - | 5.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 16 | Crear la ordenanza que regule el uso y ocupación de todas las fuentes hídricas del Cantón y establecer ordenanzas que sancionen el cumplimiento de los retiros obligatorios en la vía transversal austral E40 | Controlar el uso de las márgenes de las fuentes hídricas como espacios públicos | Logara el respeto a la totalidad de las márgenes de fuentes hídricas y controlar su uso público | Todo el Cantón | GAD Municipal | 1.000 | 1.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|--|----------------|---|---------|--------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 17 | Crear campañas de concientización para el cuidado y manejo de redes hídricas y el suelo. | Implementar campañas para el cuidado de los recursos naturales. | Mejora al 100% la calidad del entorno y el mal uso de los recursos que proporciona el suelo. | Todo el Cantón | MAG MAE GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 70.000 | - | 70.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 18 | Tecnificar a los ganaderos en métodos de pastoreo para evitar la degradación y abandono del suelo | Capacitar técnicamente el manejo de pastizales, para evitar la degradación del suelo | Llegar al 100% de los ganaderos con una capacitación efectiva | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 19 | Capacitar y tecnificar en el manejo de la agricultura intensiva como un nuevo recurso productivo y económico | Mejorar el modelo productivo actual, generando nuevas formas controladas de producción agrícola | Alcanzar que en el territorio al menos el 50% de productores implementen el modelo de agricultura intensiva | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 20 | Tecnificación sobre el manejo de policultivos y su rotación | Capacitar en el manejo de nuevas y renovadas formas de cultivos, que ayude a mejorar la base económica | Alcanzar que en el territorio al menos el 50% de productores diversifiquen su producción | Todo el Cantón | GAD Provincial, MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 5.000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 21 | Implementar espacios apropiados y equipados para generar fertilizantes naturales (estiércol y tierra de compostera) en cada Parroquia | Generar nuevas formas de agricultura más amigable con el medio ambiente y propiciar la renovación agrícola, generando nuevas formas de empleo | Implementar espacios para la producción de fertilizantes naturales en cada Parroquia de al menos 500 m ² | Todo el Cantón | GAD Provincial MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 8.000 | 8.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 22 | Generar microempresas municipales y Parroquiales de reciclaje, para que generen nuevas fuentes de empleo, así como proteger el medioambiente | Disminuir la contaminación ambiental, mediante una empresa municipal de reciclaje y comercio de los desechos, capacitando a las habitantes del Cantón para clasificar la basura | Implementar por cada Parroquia un sitio debidamente estructurado para el reciclaje, clasificación y comercio de los desechos | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Directivos comunales CELEC SUR EP | 20.000 | 20.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 23 | Implementación de infraestructura, equipamiento y servicios básicos a los diferentes establecimientos productivos. | Dotar de infraestructura y servicios a los diferentes lugares de producción para | 100% el aparcamiento de la infraestructura y servicios básicos a todos los | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | - | 150.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------|--|------------|---------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | mejorar la calidad de sus productos | establecimientos productivos. | | | | | | | | |
| 24 | Control de suelo y producción agropecuaria. | Controlar el suelo y su producción agrícola y pecuaria. | 100% del control del suelo evitando el monocultivo y la erosión de suelos por aprovechamiento indebido del mismo. | Todo el Cantón | MAG GAD Municipal GAD Provincial MAE | 80.000 | - | 80.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 25 | Implementación de un plan de gestión para los recursos ganaderos y agrícolas | Proponer un plan que gestione para los recursos del Cantón. | 100% el manejo adecuado de los recursos que dispone el Cantón en cuanto a ganadería y agricultura. | Todo el Cantón | MAG GAD Municipal MAE GAD Provincial | 180.000 | - | 180.000 | | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 26 | Elaboración de un plan de riego en el Cantón. | Utilizar las fuentes hídricas de manera adecuada. | Aprovechamiento al 100% de los recursos hídricos del Cantón. | Todo el Cantón | MAG SENAGUA GAD Municipal MAE CELEC SUR EP | 100.000 | - | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 27 | Asistencia técnica para el desarrollo y criado de animales de granja y corral. | Promover capacitaciones que ayuden al mejoramiento y producción del Cantón. | Mejorar al 100% la calidad de productos ofrecidos gracias a capacitaciones realizadas a productores. | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales MAE | 30.000 | - | 30.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 28 | Fortalecimiento de asociaciones de productores para el mejoramiento de la calidad, variedad de productos y su comercialización. | Proponer nuevas asociaciones de productores en donde se puede mejorar las características del producto. | Control al 100 % de calidad y productos que se comercializan en otros sectores. | Todo el Cantón | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 20.000 | - | 20.000 | | | P3 (2030-2035) |
| 29 | Impulso para la Comercialización de productos a través de la Realización de Estudios y Dotación de Equipamiento Adecuado (PDOT vigente) | Revitalizar la economía del Cantón para su potenciación y promoción en el desarrollo productivo | Alcanzar en un 80% la estabilidad económica en el Cantón | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | 100.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 30 | Implementar alarmas comunitarias en zonas estratégicas del Cantón durante el periodo 2020-2023 | Brindar seguridad a las comunidades del Cantón | El 60% de las comunidades tienen alarmas comunitarias o pertenecen a una población cercana. | Todo el Cantón | Jefatura Política de Sevilla de Oro Policía Nacional Líderes comunitarios Representantes de niños, niñas y adolescentes Representantes de Adulto mayor Representante de participación ciudadana | 4.000 | - | 4.000 | P1 (2020-2023) | P2 (2023-2025) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|---|----------------|---|--------|---|--------|----------------|----------------|----------------|
| | | | | | Representantes de mujeres Ministerio del Interior GAD Municipal CELEC SUR EP | | | | | | |
| 31 | Restituir los derechos de las personas afectadas por los hundimientos y deslizamientos en el Cantón durante el periodo 2020-2023 | Promover los derechos adecuados a las personas afectadas por deslizamientos en el Cantón | 50% de personas lograran tener derechos por hundimientos y deslizamientos | Todo el Cantón | CELEC SUR EP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Comunidades en procesos de reubicación | 10.000 | - | 10.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 32 | Gestionar docentes para las unidades educativas uni y pluridocentes rurales del Cantón | Mejorar las unidades educativas unidocentes | 20% de docentes de unidades educativas unidocentes hasta el 2030 | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Municipal Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluza CCPD JCPD | 5.000 | - | 5.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 33 | Gestionar e implementar bachillerato acelerado en los colegios del Cantón durante el periodo 2020-2023. | Implementar el acceso a bachillerato acelerado en el Cantón | Un espacio para la implementación de bachillerato acelerado | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Municipal Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluza CCPD JCPD | 5.000 | - | 5.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 34 | Realizar campañas de donación de útiles y tecnología escolar durante el periodo 2020-2023. | Realizar campañas de donación de útiles y tecnología. | 90% de NNA tendrán útiles y tecnología para educación | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Unidades Educativas de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluza CCPD JCPD CELEC SUR EP | 3.000 | - | 3.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 35 | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas durante el periodo 2020-2023. | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas. | 90 % de las comunidades tendrán acceso a internet | Todo el Cantón | CNT EP CELEC SUR EP GAD Municipal Representantes de Padres de Familia | 20.000 | - | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Realizar campañas de alfabetización de jóvenes desescolarizados y adultos en las Parroquias rurales del Cantón durante el periodo 2020-2023 | Realizar campañas de alfabetización de jóvenes desescolarizados y adultos en las Parroquias rurales. | Se ha disminuido el 75% de alfabetización en el Cantón | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla | 7.000 | - | 7.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|----------------|--|-------|---|-------|-------------------|--|--|
| | | | | | de Oro, Palmas y Amaluza | | | | | | |
| 37 | Generar y gestionar espacios de formación para el examen del Ser Bachiller y Senescyt dirigido a jóvenes que están terminando el colegio durante el periodo 2021-2023. | Generar y gestionar espacios de formación para el examen del Ser Bachiller y Senescyt dirigido a jóvenes que están terminando el último año de colegio. | Alumnos del último año de bachillerato tendrán mejores conocimientos para el examen Ser Bachiller y Senescyt | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluza | 8.000 | | 8.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 38 | Creación de una red de voluntariado de apoyo educativo brindado por estudiantes universitarios, bachillerato y profesionales de distintas áreas (denominado mentores) hacia NNA. | Fortalecer el aprendizaje de los estudiantes del Cantón. | Creación de una red de voluntariado de apoyo educativo brindado por estudiantes universitarios, bachillerato y profesionales de distintas áreas (denominado mentores) hacia NNA que beneficie al menos el 30 % de los estudiantes del Cantón | Todo el Cantón | Ministerio de Educación Organizaciones sociales que estén vinculados a la educación Estudiantes de tercero de bachillerato de los Colegios de Sevilla de Oro, Palmas y Amaluza | 8.000 | - | 8.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 39 | Campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia. | Realizar Campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia. | Realizar campañas de desinfección de comunidades y zonas de alta concurrencia que beneficien el 100 % de las zonas de alta concurrencia. | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Presidentes de comunidades Representantes de Niños, Niñas y Adolescentes CELEC SUR EP | 3.000 | - | 3.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 40 | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región en el periodo 2020-2023 | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región que beneficien al menos el 10 % del Cantón | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal Universidad de Cuenca | 5.000 | - | 5.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 41 | Implementar programas de apoyo para grupos prioritarios en coordinación con el MIES. | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con productos de la región | Generar espacios de capacitación en las comunidades del Cantón sobre nutrición para mejorar la alimentación con | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal CCPD JCPD MIES | 5.000 | - | 5.000 | P1 (2021-2023) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|----------------|--|--------|-------|--------|-------------------|--|--|
| | | | productos de la región que beneficien al menos el 10 % del Cantón | | | | | | | | |
| 42 | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plazas, de modo que los niños gocen de un ambiente de recreación y esparcimiento adecuados y seguros, que mejore sus condiciones de crecimiento. | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plaza | Promover espacios especializados para el desarrollo infantil en parques y plaza que beneficien al menos el 30 % de los niños | Todo el Cantón | MINTUR CCPD JCPD GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 6.000 | - | 6.000 | P1 (2021-2025) | | |
| 43 | Mejoramiento espacios públicos para actividades de recreación y cultura, en donde los adultos mayores encuentren un espacio seguro para el esparcimiento | Brindar espacios públicos para actividades de recreación y cultura para adultos mayores | Brindar espacios públicos para actividades de recreación y cultura que beneficien al menos en un 30 % a adultos mayores del Cantón. | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal Departamento de Turismo del GAD Municipal CCPD JCPD Secretaría de Derechos Humanos CELEC SUR EP | 6.000 | - | 6.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 44 | Escuela de formación en género y nuevas masculinidades dirigidos a líderes parroquiales, comunitarios y jefes de hogar | Disminuir violencia de género a través del conocimiento | El 75 % de los líderes parroquiales, comunitarios y representantes de familias conocerán nuevas formas de equidad de género | Todo el Cantón | GAD Municipal CCPD JCPD Universidad de Cuenca CELEC SUR EP | 25.000 | - | 25.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 45 | Crear un espacio de acogida en donde se fomente el autocuidado de las mujeres del Cantón y evitar la violencia de género | Crear una casa de acogida en donde se fomente el autocuidado de las mujeres del Cantón | Crear una casa de acogida que beneficie al 80 % de las mujeres que así lo necesiten. | Todo el Cantón | Secretaría de Derechos Humanos GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CCPD JCPD Comisión Permanente de Igualdad y Género del GAD Municipal Casa María Amor Cuenca | 30.000 | - | 30.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 46 | Escuela de Formación política y de participación ciudadana | Ciudadanía empoderada en el liderazgo y toma de decisiones | El 75% de la población será parte de la toma de decisiones | Todo el Cantón | GAD Municipal GAD Provincial CELEC SUR EP Universidad de Cuenca | 50.000 | - | 50.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 47 | Proyecto de fortalecimiento e impulso a la participación de líderes en todo el Cantón | Capacitar en liderazgo a los miembros de la comunidad | Impulsar la participación y liderazgo en al | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | 2.000 | 2.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------|--|---------|---|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 48 | Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal | Disponer de herramientas que permitan identificar el potencial turístico del Cantón | <p>menos el 50% de la población</p> <p>Se cuenta con un inventario de atractivos turísticos publicados en el Ministerio de Turismo.</p> <p>Se conoce el perfil de la demanda.</p> <p>Se establecen programas y proyectos.</p> | Todo el Cantón | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 35.000 | - | 35.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 49 | Elaboración de un Plan de contingencia ante desastres naturales en los atractivos turísticos. | Garantizar la seguridad del visitante al identificar las diversas amenazas naturales presentes en los atractivos y generar alternativas de protección | <p>Todos los atractivos del Cantón cuentan con sus zonas de riesgo delimitadas en un periodo de 2 meses.</p> <p>Se realizó la socialización del primer borrador del plan de contingencia para su validación</p> <p>. El Cantón cuenta con un Plan de Contingencia aprobado al término del proyecto.</p> | Todo el Cantón | Secretaria de Gestión de Riesgos y Emergencias GAD Provincial GAD Municipal Policía Nacional Cuerpo de Bomberos MSP CELEC SUR EP | 35.000 | - | 35.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 50 | Mejoramiento del sistema vial de acceso a los atractivos. | Cambiar la calzada utilizada en las vías de acceso a los atractivos. | <p>Todos los atractivos del Cantón poseen vías en buen estado.</p> <p>Se brindó mantenimiento al menos una vez al año.</p> | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | - | 150.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 51 | Inversión en infraestructura accesible para personas con discapacidad. | Impulsar un turismo accesible y mejorar la experiencia del visitante. | <p>Se elaboró el documento técnico en donde consta la infraestructura a implementarse en los atractivos.</p> <p>Número de atractivos poseen infraestructura como rampas, pasamanos, bandas pódotáctiles, información auto-descriptiva en</p> | Todo el Cantón | CONADIS MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 225.000 | - | 225.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------|---|---------|---|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | braille, registros ilustrados, información gráfica, rotulación. | | | | | | | | |
| 52 | Implementación de Equipamientos y servicios básicos de uso público. | Implementar servicios en los atractivos que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los visitantes | Se elaboró el documento técnico que permite establecer los puntos de implementación de equipamientos. Número de atractivos poseen al menos un servicio básico. | Todo el Cantón | MAE MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 100.000 | - | 100.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 53 | Mantenimiento para la conservación estética de los atractivos turísticos del Cantón | Conservar y proteger los atractivos turísticos con el propósito de que presenten las condiciones mínimas para recibir a visitantes. | Se brindó mantenimiento a los atractivos al menos cada 6 meses. | Todo el Cantón | MAE MINTUR INPC GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 80.000 | - | 80.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 54 | Implementación de señalética turística. | Implementar mecanismos accesibles que posibiliten el eficaz desplazamiento de los visitantes hacia los atractivos. | Número de atractivos del Cantón cuentan con señalética de aproximación y direccionamiento. Número de atractivos del Cantón poseen señales como rótulos, ilustraciones, paneles informativos, mesas interpretativas, tótems de sitio, pictogramas de actividad turísticas. Número de señalética de protección de los atractivos. | Todo el Cantón | GAD Municipal GAD Provincial GADs Parroquiales Rurales MINTUR CELEC SUR EP. | 15.000 | - | 15.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|---|-----------------|--|---------|---|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 55 | Actualización del catastro turístico del Cantón | Incorporar los establecimientos al catastro turístico mediante la verificación del cumplimiento de reglamento a través del cual se puede conocer la oferta de servicios turísticos que tiene el Cantón y garantizar un servicio de calidad al visitante. | Número de establecimientos catalogados como turísticos. Al menos el 50% de los establecimientos de servicios del Cantón se encuentran registrados en el catastro turístico al término del proyecto. | Todo el Cantón | MINTUR. GAD Municipal GAD Provincial | 10.000 | - | 10.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 56 | Elaboración de modelos y planes de gestión para el manejo, conservación y restauración del Patrimonio Material. | Contar con modelos y planes de gestión para un adecuado manejo del Patrimonio Material del Cantón. | 1 Modelo de Gestión y 2 Planes. | Todo el Cantón. | A.M.E. INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Organizaciones No Gubernamentales. GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 15.000 | - | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 57 | Elaboración de planes de Salvaguarda para las manifestaciones inmateriales relevantes o en riesgo del Cantón. | Salvaguardar las manifestaciones inmateriales relevantes o en riesgo para las futuras generaciones del Cantón. | 2 Planes de Salvaguarda | Todo el Cantón | A.M.E. INPC, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Organizaciones No Gubernamentales. GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 20.000 | - | 20.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 58 | Actualización del Registro e Inventario de los bienes patrimoniales materiales e inmateriales. | Contar con la base de datos SIPCE actualizada. | Los 134 bienes materiales e inmateriales actualizados | Todo el Cantón | Ministerio de Cultura y Patrimonio INPC | 30.000 | - | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 59 | Campañas de Difusión, sensibilización, capacitación y empoderamiento del patrimonio cultural, en la ciudadanía del Cantón. | Sensibilizar y capacitar a la población del Cantón en el ámbito patrimonial. | 3 talleres anuales. | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | - | 150.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 60 | Elaboración de rutas turísticas patrimoniales y turismo comunitario. | Generar rutas turísticas patrimoniales y turismo comunitario. | 2 rutas y 2 comunidades capacitadas y con capacidad | Todo el Cantón | MINTUR INPC GAD Provincial GAD Municipal | 225.000 | - | 225.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|----------------|--|---------|-------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 61 | Trabajos de mejoras y adecentamiento de los sitios, contenedores y lugares patrimoniales, para su conservación y puesta en valor. | Mejorar la capacidad in situ, en torno a los bienes patrimoniales, garantizando así un acceso inclusivo y seguro a los visitantes, y, la conservación de los bienes. | instalada para acoger turistas 2 sitios y 2 contenedores adecentados. | Todo el Cantón | GADs Parroquiales Rurales A.M.E INPC MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio Museos Organizaciones No Gubernamentales. Casa de la Cultura Centro Interamericano de Artes Populares. GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 100.000 | - | 100.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 62 | Estudios y socialización de diseños, prototipos de infraestructuras de hospedaje, centros comunitarios, viviendas familiares, entre otros, para el servicio de turismo comunitario | Mejorar infraestructura turística con enfoque cultural y ecológico | 100% sitios y rutas turísticas mejoran infraestructura de hospedaje, centros comunitarios, viviendas familiares, entre otros con enfoque cultural y ecológico hasta el año 2025. | Todo el Cantón | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 15.000 | - | 15.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 63 | Generación de productos, paquetes y actividades turísticos del Cantón, entre: Circuitos-rutas de caminatas, camping, viernes culturales, gastronomía típica, artesanía y tejidos, agricultura y chacras andinas, etnobotánica y agro biodiversidad, organización social, música y danza andina, entre otros | Generación de productos turísticos | 100% de potenciales recursos turísticos integrados en productos y servicios turísticos ofertados en el Cantón y difundidos a nivel nacional e internacional hasta el año 2025 | Todo el Cantón | MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 30.000 | - | 30.000 | | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 64 | Gestionar el uso de equipamientos educativos abandonados. | Evitar el deterioro de equipamientos educativos | Equipamientos educativos utilizados en un 100% | Todo el Cantón | Ministerio de Educación GAD Provincial GAD Municipal | 5000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 65 | Gestión de medicamentos para los sub centros del Cantón Sevilla de Oro | Brindar los servicios básicos para la atención de la Salud de la comunidad | Mejoramiento del servicio en cuanto a aprisionamiento del 100% de medicamentos básicos según la morbilidad del lugar | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 3.000 | 1.000 | 2.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|--|-----------------|---|---------|---------|---------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 66 | Adquisición de terrenos para explotación de áridos (PDOT vigente) | Generar explotación de recursos propios en áridos para intervenciones municipales | Reducir costos en obra por administración propia, al incluir recursos obtenidos de este proyecto | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 40.000 | 40.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 67 | Plan de Mejoramiento de la Calidad de Atención de Salud | Implementar Unidades médicas Parroquiales con atención clínica permanente, para mejorar la capacidad de vigilancia ante la crisis sanitaria | Cumplir con la dotación de centros médicos permanentes, en cada Parroquia, aprovechando infraestructuras públicas abandonadas y mejorando su condición | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 35.000 | 5.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 68 | Ampliar red de alcantarillado en el Cantón. | Evitar la contaminación del suelo y las fuentes hídricas. | Cobertura de 100% de viviendas con red de alcantarillado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 200.000 | - | 200.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 69 | Ampliar plantas de tratamiento de aguas residuales. | Evitar la contaminación del suelo y las fuentes hídricas. | Plantas de tratamientos de aguas residuales abastecen al 100% a las comunidades. | Todo el Cantón. | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 30.000 | - | 30.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 70 | Implementación de un sistema para la eliminación de los desechos sólidos dentro del Cantón. | Contar con un sistema para la eliminación de desechos sólidos. | Tratamiento y eliminación de desechos del 100% | Todo el Cantón | MAE GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 185.000 | | 185.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 71 | Implementación de plantas de tratamiento de agua para consumo humano. | Dotar de agua potable a todas las viviendas del Cantón. | Cobertura del 100% de agua potable | Todo el Cantón | SENAGUA GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 75.000 | | 75.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 72 | Construcción de unidades básicas para todo el cantón (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 250.000 | 100.000 | 150.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 73 | Estudios para la construcción de unidades básicas para todo el cantón (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Todo el Cantón | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 15.000 | 15.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 74 | Brindar mantenimiento técnico con regularidad de las vías primarias y sus taludes | Mejorar la circulación vehicular en el Cantón | 90% del sistema vial primario con mantenimiento eficiente | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 30.000 | - | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | CELEC SUR EP | | | | | | |
|----|---|--|--|----------------|--|-----------|--------|---------|----------------|----------------|----------------|
| 75 | Apertura de las vías secundarias, prioritarias, así como, el mantenimiento de las existentes en todo el Cantón | Mejorar el sistema vial secundario en todo el Cantón | El 90% del sistema vial prioritario debe ser mantenido, mejorado y aperturado, en cada Parroquia | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 75.000 | - | 75.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 76 | Mejoramiento y apertura de nuevas vías a los cementerios de las comunidades que no cuentan con accesos viales. | Aperturar vía de acceso hacia los cementerios que ayude a la movilidad en el sitio. | 100% accesibilidad al cementerio | Todo el Cantón | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 77 | Dotar de mobiliario urbanos al sistema vial principal y secundario como: luminarias, paradas de buses, sistemas de emergencia, basureros y veredas | Optimizar la circulación vehicular dentro del Cantón | El 75% del sistema vial deberá contar con mobiliario urbano: luminarias, paradas de buses, sistemas de emergencia, basureros y veredas | Todo el Cantón | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 30.000 | - | 5.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 78 | Gestionar la implementación de sistemas de comunicación online gratuito | Propiciar el manejo de comunicación vía online en todo el Cantón de manera eficiente | El 50% de cada Parroquia contará con internet de fibra óptica de excelente calidad, propician inclusive el acceso gratuito en las plazas centrales | Todo el Cantón | MINTEL CNT ARCOTEL GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 60.000 | 30.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 79 | Actualización y formulación del orgánico funcional. | Mejorar el orgánico funcional. | Mejora al 100% la administración pública | Todo el Cantón | AME GAD Municipal | 10.000 | - | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 80 | Actualización de catastros y Plan de Ordenamiento territorial. | Actualizar las ordenanzas y normas para mejorar la gestión del territorio. | Control del 100% del territorio | Todo el Cantón | AME, CELEC SUR EP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | 400.000 | - | 400.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 81 | Implementación de nuevos sistemas de información local articulados con la gestión administrativa y la población. | Implementar sistemas de información de difusión para el uso y participación ciudadana. | Apoyo al 50% del territorio en gestión administrativa y sociedad | Todo el Cantón | AME GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | - | 150.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 82 | Elaboración de un Plan de Capacitación para los funcionarios Municipales. | Brindar capacitaciones a los funcionarios públicos que mejoren la asistencia social. | Mejora al 100% la capacidad administrativa | Todo el Cantón | AME | 30.000 | - | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 83 | Campañas de concientización y conocimiento de normativa de uso de suelo. | Eliminar la construcción de viviendas en zonas de riesgo. | 100% eliminación la construcción de viviendas en zonas | Todo el Cantón | MAE Servicio Nacional de Gestión de | 5.000 | - | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | de riesgo, márgenes de protección. | | Riesgos y Emergencias COE Cantonal GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | | | | | | |
|----|---|---|--|----------------|---|-----------|-------|-------|-------------------|-------------------|--|
| 84 | Convenios Interinstitucionales con las Universidades para la atención médica permanente | Trabajar mancomunadamente con las Universidades para la dotación permanente de médicos residentes | Regularizar el apoyo desde la academia, mediante convenios permanentes de renovación anual | Todo el Cantón | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Universidades | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 85 | Elaboración de Planes Sectoriales, Urbano, de Movilidad, de Equipamientos, Etc. (PDOT vigente) | Proveer de estudios que complementen la aplicación del PDOT | Aprobación de estudios por parte del Consejo de Planificación | Todo el Cantón | AME GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 80.000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 86 | Implementar un departamento para el control Urbano | Evitar el incumplimiento de la normativa de uso y gestión de suelo. | Evitar en 100% la construcción de edificaciones sin retiros en la vía primaria. | Todo el Cantón | GAD Municipal | 2.000 | 1.000 | 1.000 | P1 (2020-2025) | | |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

ANEXO 5

PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA PARROQUIA SEVILLA DE ORO

| N° | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS EXTERNOS | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|--|---|---|---------------------------|---|---|------------------|-------------------|--|----------------|--|
| | | | | | | | | | | | |
| 1 | Protección de los márgenes de los ríos e implementación del parque lineal río Collay | Realizar los estudios y la construcción de un parque turístico en las riberas del río Collay | La regeneración de las riberas mediante un proyecto de Parque turístico | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR MAE GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 400.000 (construcci.) | 20.000 | 400.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 2 | Regeneración de la quebrada el Belén | Contar con una herramienta de gestión para la intervención ambiental integral en las quebradas del cantón | Regenerar el 100% de la quebrada y su zona de protección | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal MINTUR MAE CELEC SUR EP | \$ 30.000 (estudio) \$ 300.000 (construcci.) | 30.000 | 300.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 3 | Regeneración de la quebrada Marcelina Delgado | Contar con una herramienta de gestión para la intervención ambiental integral en las quebradas del cantón | Regenerar el 100% de la quebrada y su zona de protección | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal MAE CELEC SUR EP | \$ 30.000 (estudio) \$ 300.000 (construcci.) | 30.000 | 300.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 4 | Operación de Transporte para la movilización de productos agropecuarios. | Implementar unidades de transporte para la comercialización y distribución de productos agropecuarios que favorezcan la competitividad y abastecimiento de productores. | 100% en el desplazamiento y movilización de productos agropecuarios. | Sevilla de Oro | MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 80.000 | - | 80.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 5 | Capacitación para el manejo de agroalimentos | Mejorar la calidad de los productos expedidos en base a técnicas agropecuarias dictadas por expertos en el área | Superar en un 95% la calidad de productos agroalimentarios para la venta y comercialización | La Unión (Sevilla de Oro) | MAG GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|--------------------------|---|----------|---|--------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 6 | Mejorar la infraestructura de las diferentes instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales para personas con discapacidad. | Mejorar la infraestructura de las diferentes instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales | Mejorar la infraestructura del 50 % de las instancias municipales, a fin de mejorar el acceso a las dependencias municipales | Parroquia Sevilla de Oro | CONADIS GAD Municipal CCPD JCPD MIES | \$10.000 | - | 10.000 | P1 (2021-2025) | | |
| 7 | Mesa de turismo cantonal | Impulsar la integración de los actores involucrados directa e indirectamente en el ámbito turístico. | Disponer de una mesa de turismo cantonal. | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR MAE INPC GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales Entidades privadas y líderes comunitarios. | \$5.000 | - | 5.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 8 | Creación de una Ordenanza Municipal que regule las actividades turísticas. | Garantizar el correcto desarrollo de la actividad turística, el uso sostenible de los recursos y la protección al turista en concordancia con un plan estratégico previo. | Al término del proyecto se dispone de un documento técnico aprobado y publicado en el registro oficial. | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR MAE INPC GAD Municipal | \$30.000 | - | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 9 | Estrategias de difusión turística. | Posicionar la oferta turística a nivel local. | Se elaboró el documento técnico en el cual se contemplan todos los atractivos del Cantón. Al final del proyecto se instauró una oficina de información turística accesible en el centro cantonal, además se contrató personal capacitado en el área. | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$40.000 | - | 40.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|--|---|--|--------|-----------|----------------|----------------|----------------|
| 10 | Capacitación a la población local en materia turística. | Capacitar a la población local para crear emprendimientos relacionados con las principales actividades económicas y con miras al turismo como una actividad complementaria. | Número de participantes que se capacitaron en todos los temas propuestos. Número de emprendimientos creados en las comunidades. | Parroquia Sevilla de Oro. | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$15.000 | - | 15.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 11 | Creación de la Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO del GAD Municipal de Sevilla de Oro. | Contar con una Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO del GAD Municipal de Sevilla de Oro. | 1 Unidad, Jefatura, Departamento y/o Dirección de PATRIMONIO, CULTURA Y TURISMO | Parroquia Sevilla de Oro | Ministerio de Cultura y Patrimonio MINTUR GAD Provincial GAD Municipal Policía Nacional Cuerpo de Bomberos | \$35.000 | - | 35.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 12 | Regeneración de la planta hidroeléctrica considerada como patrimonio y recuperación del molino de piedra Río Panjón | Recuperar el pasado de la fuente de Hidroeléctrica del Ecuador | Convertirlo en un espacio altamente visitado medido en base al número de usuarios | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 50.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 13 | Estudios de diseño e implementación de Parque Urbano y Cultural del Cantón | Implementar un "Parque Urbano y Cultural" del Cantón | 100% de proyecto de "Parque Arqueológico y Cultural" del Cantón implementado y operativo hasta el año 2030 | Parroquia Sevilla de Oro | MINTUR MAE Subsecretaría de Patrimonio Natural (MAE). MTO GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$100.000 (estudios) \$1.400.000 (construcc.) | - | 1.500.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 14 | Estudio y construcción del Parque ecoturístico Cruz Loma | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. Construir un mirador. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales Un mirador construido en Cruz Loma que contenga al menos una estación de sombra y descanso, disposición de desechos, | Parroquia Sevilla de Oro, Chimul-Urcochagra. | MAE MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$10.000 (estudios) \$30.000 (construcc.) | - | 40.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|---|------------------------------|---|---|--------|---------|----------------|----------------|----------------|
| | | | estacionamiento técnicamente delimitado, senderos, áreas de camping. | | | | | | | | |
| 15 | Proyecto complejo turístico Chimul (parque, cancha-escenario-casa comunal) | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa para incrementar los ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | Chimul (Sevilla de Oro) | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 30.000 | 50.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 16 | Proyecto turístico cascadas Guabse | Mejorar la accesibilidad al lugar | Permitir accesibilidad total al sitio | Urcochagra (Sevilla de Oro) | MINTUR GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 15.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 17 | Implementación del corredor turístico desde el puente Pailón hasta el puente Panjón | Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía local que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual | Volumen de visitantes, ingresos y gasto por estadía | (Sevilla de Oro) Centro | MINTUR MAE GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 350.000 (construcci.) | 20.000 | 350.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 18 | Estudios y construcción del parque ecoturístico laguna de Rayoloma | Construir un sedero ecológico. | Laguna de Rayoloma cuenta con un sendero ecológico, que tenga al menos una estación de sombra y descanso, centro de interpretación, áreas de camping, muelle, disposición de desechos, estacionamiento, un mirador. | Tres Cruces (Sevilla de Oro) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 100.000 (construcci.) | 20.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---|---------------------------|--|---|---------|-----------|----------------|----------------|--|
| 19 | Restauración de la iglesia virgen del rosario de la Unión | Recuperación de los espacios con valor patrimonial y cultural | Espacio altamente visitado medido en base al número de usuarios | La Unión (Sevilla de Oro) | MINTUR Ministerio de Cultura y Patrimonio INPC GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 260.000 | 260.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 20 | Proyecto de urbanización Chimul | Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento de viviendas en el territorio | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | - | 50.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 21 | Estudios y construcción del HOSPITAL TIPO (B) en el cantón Sevilla de Oro | Realizar los estudios y la Construcción del "Centro de Salud Sevilla de Oro" tipo (B) asegurando el cumplimiento cualitativo y cuantitativo de las actividades previstas para el proyecto | Llegar a resolver hasta un 80% los problemas de salud frecuentes del primer nivel | (Sevilla de Oro) Centro | MSP GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 25.000 (estudio) \$ 1.200.000 (construcci.) | 25.000 | 1.200.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 22 | Adecuación de la plaza cívica y parque central en el centro cantonal | Mantener y renovar espacios públicos propios del mejor lugar para vivir | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 800.000 | 800.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 23 | Construcción del cementerio municipal etapa 3 | Brindar un mejor servicio a los usuarios y mejora de las áreas dentro y fuera de este | Mantener al 100% la calidad del servicio del cementerio | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 110.000 | 110.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 24 | Construcción del centro de acopio de basura Sevilla de oro | Realizar los estudios y diseño un sistema de manejo de desechos sólidos, que incluya un ciclo desde la segregación en la fuente realizada por los habitantes de la zona, hasta una recolección eficaz que considere esta | Incentivar integra y económicamente a la cultura del reciclaje, generando conciencia social el 100% de la población | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 15.000 (estudio) \$ 80.000 (construcci.) | 15.000 | 80.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|-----------------------------------|--|--|---------|--------|----------------|--|--|
| | | separación para el transporte hacia un destino final. Todo esto, tomando en cuenta el análisis del ciclo de la vida de los materiales | | | | | | | | | |
| 25 | Embelllecimiento de espacios públicos en Sevilla de Oro | Mejorar las condiciones urbanas de los espacios públicos | Mejoramiento de al menos el 80% de los espacios públicos con deterioro | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 15.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 26 | Construcción del proyecto de embellecimiento del centro cantonal sector Av. 10 de agosto y calle Cristóbal Colón | Mejorar las condiciones urbanas de los espacios públicos | Intervención de mejoramiento de la imagen urbana del sector en su totalidad | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 40.000 | 20.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 27 | Construcción del parque infantil Belén | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 20.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 28 | Estudio y construcción de un parque recreacional en Osorrancho | Elaborar los estudios suficientes para implementar un parque recreativo en el sector | Contar con los estudios técnicos de ingeniería y arquitectura que permitan ejecutar el proyecto | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 29 | Estudios y construcción de casa comunal sector el Cisne | Implementar un centro comunitario para el sector, que impulse la organización social | Contar con los estudios suficientes e implementar el proyecto total | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 (estudio) \$ 15.000 (construcci.) | 2.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 30 | Torre de comunicación para municipio (PDOT vigente) | Mejorar el sistema de comunicación social y local | Convocatorias sociales y socializaciones una vez por semana | (Sevilla de Oro) Centro | CNT GAD Municipal | \$ 8.000 | 8.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 31 | Estudios de desastres naturales (PDOT vigente) | Realizar los estudios detallados del comportamiento territorial del suelo, afecciones y desastres potenciales | Obtener una base metodológica técnica aplicable al territorio para ser aplicado por el COE cantonal a corto plazo | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias COE Cantonal | \$ 5.000 | 5.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 32 | Construcción del sistema de agua potable Sevilla de oro | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Sector Loropamba (Sevilla de Oro) | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 350.000 | 350.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---|------------------------------|---|--|--------|--------|-------------------|--|--|
| 33 | Estudios y construcción de la planta de agua residuales Sevilla de Oro / La Unión / Chimul y Urcochagra | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 (estudio) \$ 85.000 (construcci.) | 20.000 | 85.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 34 | Mantenimiento de pozo sépticos | Mejorar las condiciones de salubridad evitando la contaminación ambiental | Disminuir el 100% de saturación por acumulación de desechos y desfogues a quebradas | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 35 | Mantenimiento del sistema de agua potable Cayguas | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple en la comunidad de Urcochagra | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 65.000 | 35.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 37 | Construcción del cerramiento de la cancha oriental Don Bosco | Proteger los espacios públicos para su buen mantenimiento y uso | Delimitar plenamente con el muro de cerramiento el espacio destinado a la recreación | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 10.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 38 | Estudios y construcción de la cancha de uso múltiple en el centro cantonal | Dotar de un espacio deportivo que permite el desarrollo de actividades físicas a la población | Contar con el estudio completo y construir lo planificado | (Sevilla de Oro) Centro | Ministerio del Deporte Secretaría del Deporte GAD Municipal | \$ 5.000 (estudio) \$ 65.000 (construcci.) | 5.000 | 65.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 39 | Construcción del cerramiento del estadio municipal | Proteger los espacios públicos para su buen mantenimiento y uso | Delimitar plenamente con el muro de cerramiento el espacio destinado a la recreación | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 30.000 | 30.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 40 | Construcción de kioscos para venta en el estadio municipal | Brindar la infraestructura complementaria a las actividades deportivas | Verificación de funcionamiento de al menos 3 Quioscos fijos | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 25.000 | 25.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 41 | Proyecto de alumbrado al estadio | Establecer el sistema de iluminación más adecuado garantizando niveles, calidad y confiabilidad de la iluminación. | Generar actividades deportivas nocturnas al menos una vez a la semana | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 25.000 | 5.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|------------------------------|--|--|---------|---------|----------------|----------------|--|
| 42 | Regeneración del estadio la Unión | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | 10.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 43 | Construcción de un escenario en la cancha con cubierta del barrio Pucaguzho | Mejorar las condiciones de los espacios públicos para fomentar la participación social | Lograr al menos una participación comunitaria semanal | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 44 | Ampliación en la cancha de uso múltiple sector el Cisne/ adquisición de terreno | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 25.000 | 10.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 45 | Estudios y construcción de media cubierta en la cancha de la capilla de sagrado Corazón de Jesús | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 2.000 (estudio) \$ 8.000 (construcci.) | 2.000 | 8.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 46 | Construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple en la Comunidad de Osorrancho | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Osorrancho (Sevilla de Oro)) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | 20.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 47 | Construcción de la Escalinata de Pucaguzho | Brindar los servicios básicos: Vialidad y accesibilidad | Conexión 100% fluida | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 48 | Implementar un terminal terrestre cantonal que permita la fácil accesibilidad y movilidad dentro del Cantón | Controlar el tráfico vehicular publico interparroquial e interprovincial | Contratación de estudios y construcción de terminal en la cabecera Parroquial | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 150.000 | 150.000 | - | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 49 | Puente Intercantonal que conecta Chimul con la comunidad de Santa Teresita. | Construir un puente de acceso que conecte dichas comunidades Mejorar la infraestructura vial a fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del cantón | Cumplir al 100% la construcción y ejecución del puente de acceso. | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 200.000 | 20.000 | 180.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------------------------|--|--------------|--------|----------|----------------|----------------|----------------|
| 50 | Lastrado de la vía, acceso desde la cancha hacia Proyecto Cruz loma. | Ejecutar el lastrado en vía de acceso a Cruz loma. | 100% accesibilidad al sector Cruz loma | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 50.000 | 20.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 51 | Construcción de aceras en el centro urbano | Construir aceras en el centro cantonal urbano que ayude al desplazamiento peatonal. | Cumplir al 100% la construcción de aceras en el centro urbano. | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 25.000 | 10.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 52 | Construcción de vereda en el tramo interoceánica, entrada a Chimul | Ejecutar la construcción de veredas en la entrada a Chimul | Alcanzar 90% de veredas construidas en el sitio | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 53 | Apertura de vía Pajón - Gualaceo | Aperturar vías en el tramo Pajón - Gualaceo que solvante el acceso de la comunidad. | 100% accesibilidad a la comunidad Pajón | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 60.000 | 20.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 54 | Mantenimiento vial en el sector la Unión | Ejecutar el mantenimiento vial para mejora y desarrollo del sector | Cumplir con el 100% del mantenimiento en el sistema vial de La Unión. | La Unión (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 10.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 55 | Complementar vía Naute hacia la vía principal. | Terminar la construcción de vía que conecta Naute con la principal E40 | Alcanzar el 100% en la construcción vial. | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | 8.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 56 | Mejoramiento de la vía sector Cisne bajo. | Readecuar la vía del sector Cisne bajo mejorando accesibilidad. | Mejorar al 100% la vía del sector. | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 8.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 57 | Apertura de vía Osorrancho alto, mejorar el acceso al Cisne | Aperturar la vía de Osorrancho alto que mejore el acceso al sector Cisne. | Cumplir al 100% la ejecución vial del sector. | Osorrancho alto (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | 4.000 | 4.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 58 | Apertura de vía Chimul - Cruz Loma | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Aperturar el 100% del acceso vial entre Chimul y Cruz Loma | Chimul (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | 15.000 | 50.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 59 | Asfalto en la vía Chimul 3km | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Asfaltar 3km de vía de manera eficiente | Chimul (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 1.800.000 | 50.000 | 1.750.00 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|-----------------------------|--|------------|---------|---------|----------------|----------------|--|
| 60 | Lastrado de vía Chimul / Guabse | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Lastrado total de la vía | Chimul (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 61 | Apertura de vía a Urcochagra | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Aperturar del acceso vial a Urcochagra | Urcochagra (Sevilla de Oro) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | 10.000 | 55.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 62 | Lastrado de vía el Belén – Urcochagra - Chimul | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles, asfalto y hormigón | Lastrado total de la vía | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 10.000 | 70.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 63 | Rehabilitación del camino denominado padre albino del curto y construcción de refugios | Brindar los servicios básicos: Vialidad, reparación de calles | Facilitar la movilidad al 100% de los usuarios de este sector | Copal (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 30.000 | 30.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 64 | Apertura y lastrado de vía sector el cementerio hasta la Unión río Panjón río Collay conexión con El Pan | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Conexión 100% fluida intercantonal | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 600.000 | 150.000 | 450.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 65 | Construcción de la escalinata que conecta el coliseo de deportes con la av. 10 de agosto | Brindar los servicios básicos: Vialidad y accesibilidad | Conexión 100% fluida | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 25.000 | 25.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 66 | Adoquinado de la calle sector cancha oriental Don Bosco junto a al centro diurno Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 40.000 | 40.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 67 | Apertura y lastrado de vía transversal sector s/n entre la Av. Don Bosco y calle Cristóbal Colón | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 10.000 | 70.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 68 | Adoquinado y/o asfaltado de la calle Jaime Tapia sector coliseo (falta tramo) | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal | \$ 60.000 | 60.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 69 | Asfaltado de la calle cementerio / estadio | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | 50.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 70 | Asfalto de la vía hacia el parque lineal del río Collay | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | 50.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 71 | Construcción de veredas sector el Belén | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|----------------------------|-----------------------------|--|------------|--------|---------|----------------|--|--|
| 72 | Construcción de la rotonda el Belén - Urcochagra | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | El Belén (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 73 | Culminación de la calle amazonas entre Av. Don Bosco y Benjamín Cárdenas. | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 15.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 74 | Culminación de la vía n/n entre Benjamín Cárdenas y Av. Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 15.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 75 | Asfaltado de la calle Octavio Díaz entre la calle s/n y Av. Don Bosco | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | 50.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 76 | Asfaltado en la prolongación de la calle Av. Don Bosco entre la Av. Azuay y la Iglesia de el Belén | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | 50.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 77 | Apertura de vía el Olivo - Libertad | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | (Sevilla de Oro) Centro | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 65.000 | 15.000 | 50.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 78 | Escalinata desde la multicancha hasta vía principal | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Municipal | \$ 20.000 | 10.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 79 | Mantenimiento en las vías aperturadas | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 25.000 | 25.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 80 | Mantenimiento de la vía sector la Unión -Cayguas Alto | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 81 | Completar vía Naute hacia la vía principal en la comunidad de Cayguas | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cayguas (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 82 | Mejoramiento de la vía sector Cisne bajo (acceso) | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 83 | Mejoramiento vial sector Naute | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|-----------------------------|--|--|---------|--------|----------------|--|--|
| 84 | Apertura de vía Osorrancho alto, mejorar el acceso al Cisne | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osorrancho (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | 15.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 85 | Mantenimiento vía sector la escuela La Unión | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | La Unión (Sevilla de Oro) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 86 | Proyecto de alumbrado el Belén - Urcochagra | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en el tramo Belén - Urcochagra | Urcochagra (Sevilla de Oro) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 87 | Alumbrado ornamental en la calle que circunda la cancha oriental | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía de acceso | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 88 | Alumbrado en la calle Benjamín Cárdenas | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 89 | Alumbrado calle n/n entre Benjamín Cárdenas y Av. Don Bosco | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en la vía | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 90 | Adquisición de una mini cargadora (PDOT vigente) | Dotar de equipos suficientes que brinden servicios al todo el cantón | Funcionamiento en obras municipales primarias | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 100.000 | 100.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 91 | Adquisición de un volquete de 12m ³ (PDOT vigente) | Dotar de equipos suficientes que brinden servicios al todo el cantón | Funcionamiento en obras municipales primarias | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 150.000 | 150.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 92 | Estudios y Construcción de la mecánica municipal (PDOT vigente) | Implementar un equipamiento indispensable para el normal funcionamiento de las maquinarias municipales | Dotar de un espacio debidamente estructurado y con funcionamiento del 100% | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 10.000 (estudio) \$ 90.000 (construcción.) | 100.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|-------------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------|----------|-------|---|----------------|--|--|
| 93 | Ordenanza: áreas de reserva municipal (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | 1.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 94 | Ordenanza: mantenimiento de parques y jardines (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | 1.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 95 | Ordenanza: material publicitario (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | 1.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 96 | Ordenanza: socializaciones (PDOT vigente) | Regular el uso del territorio | Aprobación de la ordenanza | (Sevilla de Oro) Centro | GAD Municipal | \$ 1.000 | 1.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

ANEXO 6

PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA PARROQUIA PALMAS

| N° | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS EXTERNOS | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|--|---|--|-----------------------------|--|--|------------------|-------------------|--|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | | | |
| 1 | Creación de ferias de venta y comercialización de productos en el Cantón. | Crear puestos de venta donde se pueda comercializar la producción del Cantón. | 100% dinamización de la economía a través de la venta y consumos de los productos ofrecidos en ferias. | Parroquias Palmas y Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 50.000 | - | 50.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 2 | Capacitaciones para el tratamiento adecuado de la leche. | Capacitar para la producción, elaboración y manipulación de la leche. | Alcanzar el 99 % en la calidad de productos lácteos. | Palmas | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.000 | 3.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 3 | Infraestructura de una planta de lácteos en la comunidad de Santa Rosa. (La comunidad se encarga de donar un terreno para la planta) | Construir una Planta procesadora de lácteos como centro de acopio para pequeños y medianos productores que permitan el manejo e industrialización de lácteos y derivados. | Garantizar al 100% la comercialización directa de los productos lácteos y derivados respetando las normas de saneamiento y calidad a fin de proteger la salud de sus consumidores. | Santa Rosa (Palmas) | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 70.000 | 20.000 | 50.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 4 | Asistencia para la adecuación y refacción de infraestructuras de hospedaje (Viviendas antiguas, haciendas), con fines de turismo comunitario | Promoción de mejora de infraestructura privada de turismo | 100% de propietarios de infraestructura privada sensibilizados y asistidos técnicamente para mejora de infraestructura con diseños culturales y ecológicos hasta el año 2030 | Parroquias Palmas y Amaluza | MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | 10.000 | - | 10.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 5 | Proyecto turístico rutas de las iglesias y cascadas de Palmas | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | (Palmas) Centro | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcci.) | 10.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------------|---|---|--------|---------|----------------|----------------|--|
| | | para incrementar los ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | | | | | | | | | |
| 6 | Construcción del complejo turístico las Palmas | Elaborar una propuesta de Proyecto de Inversión, para la creación de un complejo turístico, como alternativa para incrementar los ingresos económicos de los habitantes y fomentar el empleo local. | Elaborar el 100% de los estudios y la implementación del proyecto | (Palmas) Centro | MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 30.000 (estudio) \$ 380.000 (construcci.) | 30.000 | 380.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 7 | Proyecto eco -turístico tolas en el cerro Chalacay | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales | Chalacay (Palmas) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | - | 20.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 8 | Proyecto turístico cerro de Tuban | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales | Tuban (Palmas) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 45.000 | - | 45.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 9 | Proyecto de urbanización en San Vicente Las Palmas | Promover el desarrollo de planes de acceso y mantenimiento | Adjudicar el 100% de cupos a las personas más necesitadas | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 100.000 | - | 100.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------------------------|---|--|---------|---------|----------------|----------------|--|
| | | de viviendas en el territorio | | | | | | | | | |
| 10 | Construcción del parque infantil en la comunidad de San Marcos Santa Rosa | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 11 | Adecuación y ampliación del cementerio Palmas | Mejorar las condiciones del equipamiento para que brinde los servicios básicos necesarios | Cubrir el 100% de la demanda hasta el año 2030 | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 25.000 | 5.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 12 | Estudios de mitigación en el sector ciudadela San Vicente de Palmas | Brindar un documento técnico que ayude a establecer los niveles de control y mitigación de impactos | Contar con el documento técnico, plenamente estructurado | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 13 | Gestión de proyecto nuevo Chalacay | Impulsar la culminación del proyecto de reubicación del nuevo Chalacay | Entrega del proyecto definitivo por parte de CELEC | Chalacay (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 | 1.000 | 1.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 14 | Estudio y construcción de casa comunal de Jurupillos | Implementar un centro comunitario para el sector, que impulse la organización social | Contar con los estudios suficientes e implementar el proyecto total | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 5.000 (estudio) \$ 25.000 (construcci.) | 5.000 | 25.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Diseño y construcción de un parque infantil en Jurupillos | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 16 | Mejoramiento e intervención en la casa comunal de Tuban/ inspección - problemas acústicos | Mejorar el espacio comunitario para que se impulse la comunicación social | Contar con un adecuado espacio sonoro y acústico en un 80% | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 2.000 (estudio) \$ 15.000 (construcci.) | 2.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 17 | Casa del Adulto Mayor en Jurupillos (PDOT vigente) | Brindar el apoyo social a las personas más vulnerables | Implementación del espacio | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 30.000 | - | P2 (2025-2030) | | |
| 18 | Construcción del estadio en Palmas (PDOT vigente) | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | Palmas centro | Ministerio de Deporte Secretaría del Deporte GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 750.000 | 150.000 | 600.000 | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|---|----------------------------------|--|------------|---------|---------|--|----------------|--|
| 19 | Casa del Adulto Mayor en Palmas (PDOT vigente) | Brindar el apoyo social a las personas más vulnerables | Implementación del espacio | Palmas centro | CELEC SUR EP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 250.000 | 250.000 | - | | P2 (2025-2030) | |
| 20 | Mantenimiento del sistema de alcantarillado Virgen de la Nube | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Virgen De La Nube (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 10.000 | - | | P1 (2020-2025) | |
| 21 | Mantenimiento del sistema de aguas residuales San Marcos Santa Rosa | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 10.000 | - | | P1 (2020-2025) | |
| 22 | Mantenimiento del sistema de agua potable San Marcos Santa Rosa | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 23 | Construcción del sistema de agua potable Palmas centro | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 25.000 | 25.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 24 | Mantenimiento del sistema de agua potable de Chalacay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Chalacay (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 25 | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Chalacay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Chalacay (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 26 | Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Osoyacu | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Osoyacu (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 27 | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Jurupillos | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Jurupillos (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 28 | Construcción del sistema de agua potable para Tuban | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 135.000 | 35.000 | 100.000 | | P1 (2020-2025) | |
| 29 | Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple San Marcos Santa Rosa | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | 10.000 | 10.000 | | P1 (2020-2025) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|---------------------|--|---|--------|--------|----------------|----------------|----------------|
| 30 | Construcción de un coliseo en el centro parroquial de Palmas | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 40.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 31 | Construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple urbanización San Vicente Las Palmas | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 40.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 32 | Colocación de techo en el escenario de la cancha de uso múltiple Cruzpamba | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Cruzpamba (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | 10.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 33 | Estudios y construcción de cancha de uso múltiple con cubierta en la comunidad de Jurupillos | Dotar de un espacio deportivo que permite el desarrollo de actividades físicas a la población | Contar con el estudio completo y construir lo planificado | Jurupillos (Palmas) | Ministerio del Deporte Secretaría del Deporte GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 (estudio) \$ 35.000 (construcci.) | 5.000 | 35.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 34 | Construcción de cubierta para la cancha de uso múltiple en Tuban | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Tuban (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 40.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 35 | Construcción de la cubierta de la cancha de uso múltiple en la comunidad de Jordán | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Jordán (Palmas) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 80.000 | 40.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Mantenimiento de vías en la comunidad de Chalacay. | Rehabilitar las vías de la comunidad de Chalacay que brinde accesibilidad a sus habitantes. | Alcanzar el 100% del mantenimiento en vías del sector. | Chalacay (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 40.000 | 20.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 37 | Lastrado de vías comunidad de Osoyacu. | Ejecutar el lastrado en todas las vías de la comunidad de Osoyacu. | 100% el lastrado vial en la comunidad de Osoyacu | Osoyacu (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 75.000 | 15.000 | 60.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|--|----------------------------------|--|-----------|--------|--------|----------------|----------------|----------------|
| 38 | Mantenimiento vial en la localidad de Jordán | Gestionar el mantenimiento vial en la comunidad de El Jordán que mejore el desarrollo del sector. | Cumplir con el 100% del mantenimiento en el sistema vial de El Jordán. | Jordán (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 30.000 | 15.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 39 | Mantenimiento del camino público San Marcos | Dar mantenimiento al camino público del sector que brinde acceso a la comunidad. | Cumplir 100% del mantenimiento del camino público San Marcos | San Marcos (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 40 | Mantenimiento vial Tubán | Dar mantenimiento a vías del sector Tubán que provean accesibilidad al sector. | Alcanzar el 100% del mantenimiento en vías del sector. | Tubán (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 25.000 | 10.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 41 | Mantenimiento del sistema vial San Marcos Santa Rosa | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | San Marcos / Santa Rosa (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 42 | Mantenimiento del sistema vial y lastrado en sector Chaupishungo | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cruzpamba (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 43 | Apertura vial sector Chaupishungo hasta llegar al río Amarillo / 500m aproximadamente / vía apertura hace más de 50 años | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Cruzpamba (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 95.000 | 15.000 | 80.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 44 | Mantenimiento del sistema vial de Osoyacu | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Osoyacu (Palmas) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 45 | Mejoramiento (lastrado) de las vías a la comunidad de Santa Rosa. | Regenerar las vías en la comunidad de Santa Rosa que permita el desplazamiento de su gente. | Ejecutar al 100% el lastrado vial en la comunidad de Santa Rosa | Santa Rosa (Palmas) | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 60.000 | 30.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 46 | Proyecto de alumbrado Palmas | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público | (Palmas) Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | 10.000 | 25.000 | P1 (2020-2025) | | |

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

ANEXO 7

PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA PARROQUIA AMALUZA

| N° | PROYECTOS | OBJETIVO DEL PROGRAMA /PROYECTO | META DEL PROGRAMA (CUANTITATIVA) | LOCALIZACIÓN | ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES | PRESUPUESTO REFERENCIAL (USD) | RECURSOS PROPIOS | RECURSOS EXTERNOS | PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO | | |
|----|---|---|--|---------------------|---|-------------------------------|------------------|-------------------|--|----------------|----------------|
| | | | | | | | | | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 1 | Reactivación del sistema productivo en la Parroquia. | Revitalizar la economía del Cantón para su potenciación y promoción en el desarrollo productivo. | Alcanzar en un 100% la estabilidad económica y productiva de la Parroquia Amaluza | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal | \$ 80.000 | - | 80.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |
| 2 | Implementar un centro de acopio y comercialización para la producción y venta de productos lácteos. | Comercializar la producción láctea mediante la construcción de un mercado que mejore el ingreso económico familiar. | Al menos un 100% de equipos de trabajo interdisciplinarios comprometidos y eficientes en la calidad y seguridad alimentaria. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 50.000 | 25.000 | 25.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 3 | Capacitaciones para el manejo de la producción de leche y sus derivados. | Proporcionar capacitaciones a los productores para que generen fuentes de trabajo y a través de ellos mejore la calidad de los productos lácteos y derivados. | 100% de productores con certificaciones de seguridad y calidad alimentaria para la comercialización de sus productos. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 4 | Capacitación para la creación de huertos familiares. | Capacitar a la población para la creación de huertos familiares que fortalezcan la producción alimenticia. | 100% huertos integrados que constituyan una alternativa apropiada en la alimentación del núcleo familiar. | Amaluza | MAG GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | 4.000 | 4.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 5 | Implementación de una panadería y heladería en la comunidad de Paguancay | Mejorar los ingresos de las mujeres | El 60% de las mujeres podrán mejorar sus ingresos | Parroquia Amaluza | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | 75.000 | - | 75.000 | P1 (2021-2023) | | |
| 6 | Proyecto de apoyo a la red de mujeres/ emprendimientos | Capacitar a la población sobre el emprendimiento social y de genero | Impulsar la participación en al menos el 50% de la población | Paguancay (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal CELEC SUR EP | \$ 2.000 | 2.000 | - | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------------|--|--|--------|---------|----------------|----------------|
| 7 | Construcción del proyecto turístico del sector de Cascada Río Negro | Construir un sendero | Un sendero que cuente con estaciones de sombra y descanso, disposición de desechos, estacionamiento técnicamente delimitado, | Parroquia Amaluza | MAE MINTUR GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP. | \$10.000 (estudios) \$40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) |
| 8 | Estudio y construcción de un parque ecológico en Amaluza | Promover la conservación del ecosistema natural y apoyo a las economías locales, al ofrecer al visitante una experiencia educativa ambiental, basada en la naturaleza y de manejar estas experiencias de manera sostenible. | Reducir las amenazas para los objetos de conservación Generar ingresos para la conservación y Beneficiar a las comunidades locales | Arenales (Amaluza) | MAE MINTUR GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$20.000 (estudios) \$100.000 (construcci.) | 20.000 | 100.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) |
| 9 | Mantenimiento de la casa comunal de Santa Rita | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | Santa Rita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | |
| 10 | Mejoramiento de baterías sanitarias del sector de Santa Rita | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Utilización plena del servicio | Santa Rita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | |
| 11 | Mantenimiento de la casa comunal de San Pablo | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | San Pablo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 2.500 | 5.000 | P1 (2020-2025) | |
| 12 | Estudios y construcción de un parque infantil en Amaluza | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Contar con el 100% de estudios necesarios para la implementación del proyecto | Arenales Amaluza | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | |
| 13 | Adecuación del cementerio/parques del recuerdo de Amaluza | Mejorar las condiciones del equipamiento para que brinde los servicios básicos necesarios | Cubrir el 100% de la demanda hasta el año 2030 | Arenales Amaluza | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|----------------------------------|--|--|--------|--------|-------------------|--|--|
| 14 | Diseño de un escenario en el barrio Mirador | Mejorar las condiciones de los espacios públicos para fomentar la participación social | Lograr al menos una participación comunitaria semanal | Arenales Amaluza | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 15 | Gestionar transporte para salud/ambulancia para traslado de pacientes | Brindar los servicios básicos para la atención de la Salud de la comunidad | Mejoramiento del servicio en cuanto a aprisionamiento del 100% de medicamentos básicos según la morbilidad del lugar | Arenales Amaluza | MSP GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | 500 | 500 | P1 (2020-2025) | | |
| 16 | Diseño y construcción de un parque infantil en San José de Guarumales | Dotar de los espacios públicos dedicados a la recreación | Mejorar al 100% la utilización del espacio, incitando a la permanencia y disfrute del mismo | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 40.000 (construcci.) | 10.000 | 40.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 17 | Mantenimiento del sistema de alcantarillado de Paguancay | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Paguancay (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 18 | Construcción del sistema de agua potable en Bomboiza (PDOT vigente) | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Bomboiza (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 50.000 | 50.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 19 | Mejoramiento del sistema agua potable de San Pablo | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | San Pablo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 20 | Colocación de canales en la cancha de uso múltiple / encausado al alcantarillado en la Hermita | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la canalización de la cancha | Brindar un espacio 100% eficiente | La Hermita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 21 | Mantenimiento del sistema de agua potable del sector de La Hermita | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | La Hermita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 22 | Mantenimiento de los tanques de aguas residuales en Amaluza | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Amaluza Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 23 | Mantenimiento de la planta de agua potable de Amaluza | Brindar los servicios básicos para mejorar la calidad de vida | Sistema eficiente en al menos un 90% | Amaluza Centro | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 24 | Colocación de canales en la cancha de uso múltiple de San José de Guarumales | Dotar de una alternativa | Brindar un espacio 100% eficiente | Amaluza Centro | GAD Municipal | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 | | |

| | | técnica y económicamente viable para la canalización de la cancha | | | GADs Parroquiales Rurales | | | | (2020-2025) | | |
|----|--|--|---|----------------------------------|--|--|--------|--------|----------------|--|--|
| 25 | Gestión para la construcción de la segunda fase de la planta de tratamiento de agua potable en San José de Guarumales | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 26 | Estudios y construcción de la planta de agua para red domiciliaria en el sector de Santa Lucía Río Negro | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Santa Lucía/ Río Negro (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcci.) | 10.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 27 | Diseño y construcción de una planta de tratamiento de agua para la red domiciliaria en el sector Cruz Blanca | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | Cruz Blanca (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 30.000 (construcci.) | 10.000 | 30.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 28 | Implementación de biodigestores/ proyecto GAD parroquial Amaluza | Mejorar la salud y la calidad de vida de las poblaciones | Cubrir al menos el 90% de conexiones domiciliarias con el sistema implementado | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 10.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 29 | Diseño y construcción de coliseo frente a la iglesia central de Paguancay | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | Paguancay (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 (estudio) \$ 70.000 (construcci.) | 10.000 | 70.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 30 | Mantenimiento de la cubierta de la casa de uso múltiple del sector de Santa Rita | Mejorar las condiciones de los equipamientos para la organización social | Impulsar la participación social en al menos el 50% de la población | Santa Rita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | 500 | 500 | P1 (2020-2025) | | |
| 31 | Recapeo de la cancha con cubierta de San Pablo | Mejorar los equipamientos deportivos para fomentar e impulsar el deporte | Incrementar en un 50% la actividad deportiva | San Pablo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 32 | Construcción de la cubierta sobre la cancha de uso múltiple en El Consuelo | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | El Consuelo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | 10.00 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|--|---|--|--|---|-------|--------|----------------|----------------|----------------|
| 33 | Arreglo de la estructura de la cancha de uso múltiple en la Hermita | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | La Hermita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 5.000 | 2.500 | 2.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 34 | Mantenimiento en la infraestructura de la cancha de uso múltiple de Amaluza | Dotar de una alternativa técnica y económicamente viable para la cubierta de la cancha | Brindar un espacio 100% cubierto para la realización de actividades culturales y deportivas | Arenales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 1.000 | 500 | 500 | P1 (2020-2025) | | |
| 35 | Construcción de graderíos y colocación de luminarias en la cancha de uso múltiple del barrio María Auxiliadora | Establecer el sistema de iluminación más adecuado garantizando niveles, calidad y confiabilidad de la iluminación. | Generar actividades deportivas nocturnas al menos una vez a la semana | Arenales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 36 | Diseño y mejoramiento de la cancha de San José de Guarumales | Aprobar de ser pertinente los estudios sobre el proyecto de coliseo | Iniciar con el proceso de implantación del proyecto | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 5.000 (estudio) \$ 15.000 (construcci.) | 5.000 | 15.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 37 | Apertura del camino a Paguancay | Implementar viabilidad que permita el desplazamiento y movilización de la ciudadanía del sector. | 100% en la movilidad y conexión directa hacia otras comunidades | Paguancay (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | 4.000 | 4.000 | | P2 (2025-2030) | |
| 38 | Optimizar los procesos de contratación con CELEC SUR EP. | Fortalecer las relaciones interinstitucionales que contribuyan al desarrollo del sector | Cumplir al 100% los procesos de contratación de CELEC SUR EP con la comunidad | Amaluza | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 1.000 | 500 | 500 | P1 (2020-2025) | | |
| 39 | Dotar y mejorar de alumbrado público en la Parroquia. (Bomboiza hasta Paguancay) | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público en los diferentes barrios de Bomboiza | Bomboiza hasta Paguancay (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |
| 40 | Mantenimiento de la red vial, Paguancay, Santa Rita, Consuelo, Amaluza centro, y Cruz Blanca. | Mejorar las condiciones de las vías en diferentes comunidades de la Parroquia Amaluza, | Adecuar al 100% el sistema vial de las comunidades de Amaluza | Paguancay, Santa Rita, Consuelo, Amaluza centro, Cruz Blanca | MTOP GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 20.000 | 10.00 | 10.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | P3 (2030-2035) |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--|---|---|----------------------------------|--|-----------|--------|--------|----------------|----------------|--|
| | | fortaleciendo la movilidad en el Cantón | | (Amaluza) | | | | | | | |
| 41 | Dotación de herramientas y maquinaria para limpieza y manteniendo de cunetas en Paguancay | Provisionar de equipo para la limpieza y mantenimiento de cunetas en el sector | Alcanzar el 100% del mantenimiento de cunetas evitando el estancamiento de aguas lluvias e inundaciones | Paguancay (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 3.000 | 3.000 | - | P1 (2020-2025) | | |
| 42 | Reapertura de la vía a Santa Rita, desde la quebrada de San Isidro hasta Osomache. | Abrir la vía en el sector para mejorar la movilidad y transporte de la ciudadanía y comercialización de productos | 100% movilidad con apertura de vía generando accesos en el sector de Amaluza | Amaluza | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 8.000 | 4.000 | 4.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 43 | Mantenimiento de la vía sector la escuela en Santa Rita | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Santa Rita (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 10.000 | 5.000 | 5.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 44 | Apertura de vía desde Arenales a Cruz Blanca | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Arenales (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 35.000 | 15.000 | 20.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 45 | Mantenimiento del sistema vial de Amaluza | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | Arenales Centro | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 46 | Diseño de parqueadero en el ingreso a la cancha de uso múltiple de San José de Guarumales | Brindar accesibilidad suficiente para el uso del espacio | Disminuir el 100% de congestiones vehiculares | San José de Guarumales (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales | \$ 3.000 | 1.500 | 1.500 | P1 (2020-2025) | | |
| 47 | Gestión de alumbrado en las vías secundarias/vía pública. en San Pablo | Brindar los servicios básicos: Vialidad y reparación de calles | Tratamiento 100% eficiente | San Pablo (Amaluza) | GAD Provincial GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 48 | Gestión de alumbrado en el mirador turístico Santa Rita | Mejorar el sistema de alumbrado público con una red de electricidad en toda la comunidad | Ejecutar el 100% de alumbrado público | Santa Rita (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 15.000 | 5.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
| 49 | Gestión de alumbrado en las vías secundarias a la vía pública. | Dotar de una red de tendido eléctrico en vías de conexión directa a la E40. | Cumplir con el 100% de iluminación en la vía del sector | San Pablo (Amaluza) | GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 12.000 | 2.000 | 10.000 | P1 (2020-2025) | P2 (2025-2030) | |

| | | | | | | | | | | | |
|----|---|---|---|--------------------|---|-----------|---|--------|----------------|--|--|
| 50 | Proyecto de conectividad de internet para Amaluza | Dotar con redes de internet a zonas estratégicas. | 90 % de las comunidades tendrán acceso a internet | Arenales (Amaluza) | CNT GAD Municipal GADs Parroquiales Rurales CELEC SUR EP | \$ 10.000 | - | 10.000 | P1 (2020-2025) | | |
|----|---|---|---|--------------------|---|-----------|---|--------|----------------|--|--|

Elaboración por: Equipo Consultor, 2020.

